

Encontrado mundo vivo
estando sombre

48-48

78-49

1000

W. Smith

del Altissimo hizo en su alma: *Et virtus Altissimi obumbravit te tibi*, pudo recibir en si al Verbo, assi tambien morigé. *V. 35.*
 Luc. 1.
 tada la luz del mismo Verbo, con la sombra de la Humanidad, que le vistió María, quedó tratable al flaco contenimiento del hombre. Este Verbo escondido eternamente en la mente eterna del Padre, y impenetrable a los mas encumbrados Cherubines, nos enseñó María a conjugarle en los tiempos preordinados por su consejo, auendole ella primero conjugado con la humana naturaleza. A aquella, pues, que nos comunicó tan francamente toda la Sabiduría Divina, que mucho la reconocemos, y adoramos por Maestra, y Autora de toda la humana sabiduría?

Toda la luz, pues, de las ciencias, buelvo à dezir, procede del Sol de María, toda la agua de la Sabiduría sale de este mar, y se comunica a los hombres por las venas ocultas de las infusiones internas. Si la tierra, pues, buelve al mars sus ríos, y sus arroyos: *Ad locum unde exireunt, flumina reuertuntur*, si ella misma con la reflexion de la luz forceja a resituirle sus rayos al Sol; porque la tierra de los corazones humanos no ha de procurar bolverle a este Sol, y a este mar la luz, y agua de sabiduría, que participa de tu soberano principio? *A te principium, tibi defineret. De ti, o mejor, Sagrada Minerva, Verdera Diosa de las ciencias,* tiene principio todo nuestro saber. Buelvan, Señora, pues, consagrados a ti todos los partos, y frutos de la humana sabiduría.

Es María Santissima la vniuersal Maestra de las ciencias todas; es ella sola una gran Vniuersidad de todas las facultades. El Esposo dice, que es su cuello como la torre de Dauid, guarneida de fuertes valuartes: *sicut turris David collum tuum, que edificata est cum propinculis.* Cant. 4.
Mas en lugar desta ultima clausula se lee en el Hebreo: V. 4.
Constrastat ad disciplinas. Y Xantes Pagnino leyó: *Alia-
 caria ad docendum*, que uno, y otro quiere dezir, que se labró para escuela de todas las Artes, y ciencias, y que se fabricó para Catedra de todas las enseñanzas.

Mas siendo esto assi verdad, en la facultad, y ciencia nobilissima de la medicina, y cirugia, parece que tiene María su mas principal magisterio. Por el Evangelico habla ella misma (en sentir de Hugo Cardenal) en persona

Ecc. l. 24
v. 41.

Hugo
bice.

Cir. Ca-
tech. 10.

de la Sabiduría de Dios , y dice assi: *Ego quasi fluvius Do-
rinx, exiui de Paradyso*. Del Paraylo dize que salió como el
hermoso , y cristalino Dorix . Pues porque , como este río
en particular ? Y porque no como el Ganges , como el Ni-
lo , ó como el Eufrates , ríos de tan celebradas y tan cauda-
losas corrientes ? Ya dió la razon aquella Eminentissima
Purpura : *Quia Dorix interpretatur medicamentum generis
humani* ; porque Dorix significa lo mismo que medicamen-
to vniuersal para todos los males del linage humano : Y
saliendo María del Paraylo , como un río claro de cien-
cia , nada en él se mira tan claro , como los medicamentos
que enseña , para remedio de todas las heridas , y enferme-
dades del hombre : *Eua enim percussit, & vulnerauit ; &
Beata Virgo sanauit.*

Mas que mucho , si fue María la que truxo al mundo en
su Sacratissimo Hijo aquella eficacissima medicina , aquel
Pharmaco celestial , con que se curan todas las humanas
dolencias : *Iesus enim* , dize San Cirilo Ierosolimitano , *in-
terpretatur Medicus, medicina, & salus* . O que buen Me-
dico , que trae consigo el remedio ! Que remedio tan supe-
rior , que es lo mismo que la salud !

Y si esta gran Doctora del mundo tiene en su mente to-
da la ciencia de la medicina , tiene en sus labios toda la en-
señanza , y tiene en sus manos todos los remedios , la ma-
no de la Sacratissima Imagen de las Nieves parece , que
es con la que los aplica á todas las heridas , y enfermeda-
des . Es este Simulacro Diuino , esta Sacratissima Imagen ,
no menos venerable por su antiguedad (que aun la tradi-
cion no le señala , ni le reconoce principio ,) que amable
por los incesables fauores , que tan á manos llenas repara-
te á todos los que invocan su Patrocinio . Y quien ay des-
ta tierra , que no la invoque en todos sus ahogos ? Virgen
de las Nieves , dize el doliente , á quien la fiebre abrasa ,
creyendo , que ha de ser su nombre refrigerio de su lègua .
Virgen de las Nieves , el aherrojado cautiuo , pensando , q
en sus ecos le hâ de resonar las nueuas deseadas de su res-
cate . Virgen de las Nieves , el naufrago Marinero , espe-
rando enfrenar con el dulce sonido deste nombre la furia
desvocada de la tormenta . Virgen de las Nieves , el La-
brador afligido , confiado , que el ayre que tal nombre ar-
ti-

ticulò, se ha de desatar en lluvia , para fecundidad de sus
campos. Bien se conoce, que todos los moradores de esta
ilustre Villa, y sus dilatados contornos tienen todo su te-
soro en esta celestial copia de Maria, pues tienen todos en
ella sus coraçones.

Sola esta Sacratissima Imagen pudiera act editar ser
Maria la remediadora , y Medica vniuersal de todos los
males. Todos los enfermos tienen colocada en su auxilio
la esperanza de su salud, y hallan ordinariamente las espe-
ranças de su coraçón vencidas de las experiencias de sus
afliuios. Que impedido invoca su Nombre , que doliente
llega à sus Aras, que no se admire subitamente restituido
à una perfecta salud?

Por los efectos que experimentan los hombres en el
auxilio desta Soberana Imagen , parece que dixo aquel
gran deuoto, y amante de Maria , San Amadeo , lo que
con tanta verdad afirmò del original : *Non solum anima-
num salutis; sed etiam corporum sanitati Beata Virgo prouidet,* Amad.
ac medetur. In locis quippe eius memoria dicatis, claudis gres-
sum, exercis visum, surdis auditum, mutis impetrat eloquium,
curans omne genus languorum, praebens innumera beneficia
sanitatum. La Bienauenturada Virgen , dize , no solo se
muestra favorable , y prouida con los hombres en lo to-
cante à la salud de sus almas, sino que tambien prouee de
remedio para la sanidad de sus cuerpos; porque en los Lu-
gares consagrados à su memoria, no ay enfermedad ni le-
sion, que no encuentre prompto remedio. Los cojos alli
reciben de su mano pies, los ciegos vista, los sordos oídos,
y los mudos habla, curando Maria, como Phisica celestial,
todo genero de dolencias ; y siendo innumerables los so-
corros de salud, que de su mano todos los necessitados re-
ciben. A vista de la Sagrada, y Sumptuosa Hermitade las
Nueves, y contemplando lo que en ella passa , parece que
estaua San Amadeo, quando escriuio estos afectuosos ren-
glones.

Peron no es el primario fin de la medicina, el restituir à
la sanidad los dolientes. Su blanco mas principal , y pri- Gal. lib.
mer intento de la ciencia es, preuenir la eminencia de los de Valer-
males, por medio de los reparos con que se preservan los tuend.c.
cuerpos: *Quoniam autem*, dize Galeno , *& dignitate, & i-* tem:

E
V
tempore sanitas morbum præcedit, utique & nobis, quemadmodum, & hec seruanda sit, prius tractare oportet, post autem, qua ratione commodissime morbus sit abigendus. Por quanto la salud, dice, en dignidad, y en tiempo, es antes que la enfermedad, así tambien conviene, que primero se trate del modo con que aquella ha de conservarse; y despues de los medios, con que esta se hade vencer.

No pudo aquella consumadísima Maestra olvidar, ni menos dexar de poner en práctica parte tan principal de la ciencia. Ni puede alcançar la prouidencia flaca de los hombres, quantos sean los que por el auxilio desta Sagrada Imagen se han librado de los males, de las heridas, y muertes, en que incurrieran, sino les valiera su auxilio. Pero apenas ay quien ignore, qual fue la herida, y quan atroz la muerte, de que librò al Excelentissimo Señor Marques de Santa Cruz, quando al ver venir derecha à su pecho una vala de artilleria, implorando à la Virgen de las Nieves, se le helò al plomo ardiente el fuego de su colera, se le cortò el impetu de su furia, se le quebraron las alas de su buelo: y en vez de despedazarle, mansa, y rendida se cayò à sus pies, auiendo primero besado en prompta, y humilde obediencia la mano poderosa, que enfreñò su desvocamiento.

No puede cabér en humana ponderacion la generosidad, con que el heroico coraçon de aquel Principe esclavizado anhelò al desempeño de tan grande deuda. Como dedicó sus afectos, sus acciones, su vida, sus riquezas al obsequio de su celestial valedora. Ilustres monumentos dexò à la posteridad de la deuocion ardiente, con que vencer esta Sacratissima Imagen, en fabricas grandiosas, en joyas, en prescas, en ornamientos: y finalmente entreze Capellanes, que instituyò, quantiosamente dotados, para que por semanas perpetuamente assistiesen à su culto, y veneracion. Corto aparato à la Magestad de tal Reyna; pero sumptuoso, y manifico, si se considera lo poco que en la tierra alcança la cortedad, aun de sus mayores vassallos. Y grande tambien, si se atiende à la benignissima aceptacion, y acogida, que en el dulce pecho de Maria halla, cui los dones mas tenues que nuestra deuocion le consagra.

Esta facilidad de vuestra suuissima condicion, soberana

na Reyna del Cielo, y (para apellidaros con el Nombre, que haze mas dulce eco en mi coraçon) Virgen Sacratissima de las Nieves, es la que me alienta a ofreceros este humilde parto de mi pobre, y esteril entendimiento, este manojo de espigas, fruto de las proliferas tareas de mis dilatados estudios. Dirigele mi zelo al bien comun; y para que consiga su fin, le pone á los pies de la Procuradora General de todos los bienes del mundo. En vuestro Patrocinio confio, gran Señora, que esta obra, aunque tan corta en si, ha de correr sin tropiezo, y recibirse con aprobacion: y el Methodo de curacion, que contiene, lo grarse con felicidad en el alivio, y recreo de los miserables dolientes. Sea assi, celestial Abogada nuestra, para que sintiendo vuestro fauor los que acuden á vuestros pies, aun en los temporales socorros, todos con mayor confiança imploramos vuestro eficaz auxilio, para la assecucion de las felicidades eternas.

El mas fervorizado, y reconocido hijo vuestro,
que à vuestros pies pone sus esperanzas.

*Doct. D. Juan Bautista Ramírez de Arellano
y Almansa.*

Rey Nuestro Señor

6
P. omys filij La Catius crux. Talatua Ca crux.
media conplexion

Delamaree's *Argyronemus* *Li*

Licencia del Ordinario.

Nos el Licenciado Don Alonso Rico y Villarroel, Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, Dignidad de Capellán Mayor en la Santa Iglesia Magistral de San Iusto, y Pastor de la Villa de Alcalà de Henares, y Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido, &c. remitimos (el Libro intitulado *Cirugia Ciencia, y Metodo Racional, Teorica, y Practica de las curaciones en el cuerpo humano, pertenecientes à la ciencia de cirugia.* Compuesto por el Maestro Don Juan Bautista Ramirez de Arellano y Almansa) al Licenciado D. Antonio Oliver, Cirujano de su Magestad, para que le vea, y examine, y con su parecer nos le remita. Dado en Madrid à 7 dias del mes de Mayo de 1677. años.

*Lic. D. Alonso Rico
y Villarroel.*

Por su mandado,

*Diego de Velasco,
Notario Publico.*

APRO;

APROBACION DEL LICENCIADO
Don Antonio Oliver.

Por comission del señor Licenciado D. Alonso Rico y Villarroel, Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, Dignidad de Capellan Mayor en la Santa Iglesia Magistral de San Iusto, y Pastor de la Villa de Alcalà de Henares, y Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido, &c. he visto este Libro intitulado *Cirugia Ciēcia, y Metodo Racional, Teorica, y Práctica* de las curaciones en el cuerpo humano, pertenecientes à la ciencia de Cirugia, con el Tratado de Pronosticos, medicamentos, morbo galico, y observaciones. Compuesto por el Maestro D. Juan Bautista Ramirez de Arellano y Almansa, el qual es muy docto, de mucho trabajo, y de grande utilidad, no solo à los professores de la Cirugia, sino es tambien à los de la medicina; por todo lo qual me parece ser digno de imprimirse. Y lo firmé en Madrid à 13. de Julio de 1677.

Lic. Don Antonio
de Oliver.

Su-

SUMA DEL PRIVILEGIO.

Hene Privilegio del Rey nuestro Señor el Doct. D. Juan Bautista Ramirez de Arellano, Medico en la facultad de Cirugia, y Medicina, por diez años, para poder imprimir un libro intitulado: *Cirugia Ciencia, y Metodo Racional*, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Gabriel de Aresti y Larrazabre. En Madrid à 15. del mes de Febrero de 1688. años.

FEE DE ERRATAS.

Pág. 17. l. 12. gallas, lee llagas, p. 25. l. 10. Cirugo, lee Cirurgico, p. 25. lin. 153
ambrosi, lee Diablos, p. 16. lin. 8. Dicestile, lee Distile, p. 28. l. 26. tlee ba-
ci, lee escoriações, p. 35. l. 14. Enace, lee Opeponaco, p. 44. l. 6. alquiteras,
lee alquitras, p. 46. l. 38. pelle accina, lee pelle artetias, p. 44. l. 26. le que sepa, lee
que se sepa, p. 66. l. 19. Cancro, lee Craneo, p. 78. l. 1. cenlura, lee con cura, p. 78. l.
19. mendis ametros, lee medicamentos, p. 78. l. 12. dixer, lee digier, p. 80. l. 19. de-
clina, lee de clina, p. 80. l. 29. artetias, lee artetias, p. 87. l. 25. ce mi lucadon, lee com-
plicados, p. 89. l. 5. deliquio, lee deliquio, p. 90. l. 6. at id qato, lee ad id quod, p. 90
l. 16. derribandala lee desriuandala, p. 101. l. 18. Cirugicas, lee Cirurgicas, p. 102. l.
8. tenuiu lee omne, p. 105. l. 13. celebro, lee cerebro, p. 105. l. 13. tebriu, lee tenuiu,
p. 105. l. 13. cor, lee corde, p. 106. l. 26. cabernota, lee cauernosa, p. 16. l. 17. mulos,
lee muslos, p. 108. l. 22. mucho, lee muchos, p. 108. l. 23. complicada, lee compli-
cida, p. 108. l. 25. curativum, lee curatius, p. 108. l. 34. ingacion, lee luxacion, pag.
31. l. 18. excrementiso, lee excremiento, p. 115. l. 12. replecion, lee replecion,
p. 115. l. 18. craso, lee crasto, p. 115. l. 23. manera, lee materia, p. 115. l. 23. apostenos,
lee apostenias, p. 126. l. 2. lagitud, lee latitud, p. 130. l. 8. Alegripharm, cos, lee Ale-
xipharmacos, p. 131. lin. 23. janmerios, lee saumerios, p. 138. l. 7. gargante, lee gar-
ganta, p. 140. l. 2. cirugicas, lee chirurgicas, p. 144. l. 7. c. ncto, lee craneo, p. 149. lin.
39. ofertas, lee iparmaticas, p. 147. l. 34. consilia lee conciliorum, y luego consilio
6. p. 148. l. 20. altercamus, lee altergamur, p. 184. l. 25. detencion, lee supression.

Este libro intitulado: *Cirugia Ciencia, y Metodo Racional*, co-
rresponde con estas erratas à su original. Madrid à 21. de Janio de
1680.

D. Francisco Murcia de la Llana.

SUMA DE LAS TASSAS.

T Abaron los Señores del Consejo Real este libro intitulado: *Cirugia Ciencia, y Metodo Racional*, compuesto por el Doct. Don Juan Bautista Ramirez de Arellano, Medico en la facultad de Cirugia, y Medicina, à seis marauedis cada pliego, como consta de la fee que le ello dio Gabriel de Aresti y Larrazabre. En Madrid à 26. de Janio de 1680.

PRO

Baxò à la tierra à curar à los hombres : *Qui venit ad sanandum eos.* Y aun con vna duda heches de sacar vna alabanza de facultad tan provechosa. Si Christo, al principio de su cartel, se publica Medico en la Cruz; porque despues se nombra Rey? No son muy diferentes ocupaciones las de Medico, y las de Monarca? Parece que no; pues segun cõsta del cap. 3. de Isaías no tuvo él otra mas causa para desechar la Corona, el Cetro, y el Trono, que no ser Medico: *Non sum Medicus: nolite constituere me Principem populi.* De que infiero es tan superior esta Ciencia, que no desdize, antes bien se eslabona con la pur-pura.

Y como fue este el fin para que su Magestad encarnò, dexò comunicada esta Ciencia à sus sucesores, como consta de San Lucas al cap. 9. *Dedit illis virtutem, & potestatem: ut langores curarent.* Prevencion hecha deste Soberano Medico, por cono-
cer nuestra flaqueza, que con su medicina, si guardaran los hom-
bres yn buen regimiento, no necessitaran de otros Medicos, ni
medicinas; y salieron tambien enseñados deste Soberano Maes-
tro, que aun de su sombra usavan como de medicina, con tanta
fortuna, que no dexavan las enfermedades à Sol, ni à sombra.
Assi se refiere en los Actos de los Apostoles al cap. 15. *Ita ut
in plateos ejicerent infirmos, & ponerent in lectulis aggrabatis, ut
veniente Petro, saltem umbra illius obrumbraret quamquam illo-
rum, & liberarentur ab infirmitatibus suis.*

Esto mismo continuò su Magestad, dexando soberana me-
dicina en los Sacramentos, donde el mismo Christo es medici-
na, y Medico, como se ve en el Sacramento del Altar; en el de
la Penitencia, es Medico el Confessor, que con medicamento s
contrarios à la enfermedad, cura al penitente, que es el enfer-
mo. De lo dicho se puede conocer con quanta razon le atribu-
yen el Medico, y Cirujano à Dios su facultad, y la dignidad de
ella, pues no se desdenia su Magestad de profesarla. No emitire
en credito desta facultad, el que con las demas Ciencias la tuvo
la Reyna de los Angeles Maria Santissima, como lo determina
San Alberto Magno en el tom. 2. de sus obras, quæst. 103. don-
de lo puede ver el curioso. Y aunque el Santo habla solo de la
medicina, se infiere de sus razones, y conclusion, no niega la
Cirugia, pues dice, tuvo la medicina *in summo*, y no la tuviera
in summo, si le faltara parte tan principal como la Cirujia.

Hasta aqui he probado la dignidad, y antiguedad de la me-



diciña, y Cirtugia, deduciendo la de principios agenos de mi profesion, y hijos de mi curiosidad, puede ser aya errado en la propiedad de los Textos que alego; y por si acaso, pido de mis yerroes perdon, y me sujeto à la correccion de los Escriturarios, sirviendome de disculpa la passion de engrandecer mi facultad.

Aora quiero valerme de otros principios para apoyar el mismo intento. Vnos disen, fue el Inventor de este provechoso Arte Apolo; otros, que su hijo Esculapio; otros, que Hypocrates, y todos disen bien; porque cada uno de los tres le diò à esta Ciencia un nuevo realce, con que puede cada qual gloriarse de Inventor. Apolo hallò la medicina, segun que mira la substancia de las enfermedades, que se llama Metodica, la qual no mira los Elementos, tiempos, ni edades. Esculapio la hallò, segun que añade à esta la experientia; y los que assi la usaron, se llaman Empereci. Y Hypocrates añadiò à la experientia la razó. Vease esta doctrina en Vicencio Velvacense en su espejo doctrinal, lib. 13. cap. 1. Y entre estos tres, el que puso la medicina en traje de Ciencia, fue Hypocrates. Lo primero, porque como dice el adagio comun: *Ad inveniis facile est additio*. Y como, ello y à el conocimiento de las enfermedades, y la experientia de los remedios, añadiò el discurso, que ministra el lumbe natural, ayudado de la dialectica, con que la puso en forma, discurriendo de causa, ac fecto, y de fecto à causa. Lo segundo, porque como siente el Doctor D. Estevan de Aguilars y Zuñiga, en su Estatua y Arbol cõ voz, sec. 1. ver. 5. §. 9. fue tâ antiguo este Autor, que fue vezino à los tiempos de Salomon, y como este gran Rey tuvo infuslas todas las ciencias, y con ellas la de medicina, pudo alcançar sus libros Hypocrates, y valerse de ellos para dar racional Metodo à este Arte. Assi dice el Velvacense: *Prima Methodica inuenta est ab Apolline, que remedia se statutus est carminat. Secunda empirica, id est, experientissima ab Esculapio, que non iudiciorum signis, sed solis constat experimentis. Tertia logica, id est, rationalis ab Hypocrate, que discursis statutum, ac Regionum, vel aegritudinum qualitatibus, Artis curam rationabiliter perscrutatus est. Itaque Methodicus nec Elementorum rationem obseruant, nec tempora, nec actates, nec causas, sed solas morborum substantias. Emperizy, solam sectantur experientiam. Logicus vero aliquant experienti et rationem.*.

Destas palabras infiero dos cosas; la primera, la antiguedad de esta Ciencia; pues plumas tan antiguas dieron principio à ella, y

y con tanta dexteridad, que nos dexaron poco que discutir; pues de sus principios, artitiosamente dispuestos, sacamos defensa contra la enfermedad mas maligna. La segunda, que la Cirugia es Ciencia. Esta conclusion conduce mucho para persuadir su dignidad, à quien suponen algunos, mas movidos de tema que razon, y me mueve por este discurso. La Medicina es Ciencia; luego lo es la Cirugia. El antecedente es cierto; pues segun consta de las palabras referidas de Vicencio: Hypocrates añadió à Apolo, y à Esculapio la Logica, la qual no ministra à Arte que no sea verdaderamente Ciencia. A demás que la Ciencia es habito adquirido por demostracion; la Medicina haze demostracion; luego es Ciencia. La menor se prueba; porque infiere el efecto de la causa, que es demostracion à priori; y reconoce la causa por el efecto, que es demostracion à priori; de otra manera no pudiera curar en enfermedad, cuya causa es oculta; luego es Ciencia. No me detengo en probar esta verdad con mas razones, por tenerla por sentida. La consecuencia necesita de apoyo. Los miembros dividentes igualmente participan la razon comun del diviso, si es division adeuada; luego si la Medicina, y Cirugia son miembros dividentes, adequadamente la razon comun del diviso, que es la Therapeutica, no puede vna parte ser Ciencia, y otra no; luego si lo es la Medicina, tambien lo es la Cirugia; y si esta no lo es, ni aquella tampoco, esto es inconveniente; luego sigue, por buen discurso, que la Cirugia sea Ciencia.

La segunda prueba desta conclusion, es vna pariedad, que à mi parecer, en sentencia de Tomistas, cuyas Escuelas pisé en mis níñez, y de que me han quedado algunas noticias, aunque remotas, por la injuria de los tiempos, y la diversion à otros negocios, infiere con evidencia. La Logica se divide en tres partes, en demonstrativa, topica, y sophistica. Esta es division adeuada de la Logica; y en sentencia desta es, que la que es ciencia, en quanto à todas tres partes, por hacer demostracion, lo es en todas ellas; pues como la Logica demuestra, que el silogismo demonstrativo engendra ciencia, tambien demuestra que el topico engendra opinion, y el sophistico apariencia; luego al mismo modo, si la Therapeutica se divide en tres partes, no hay razon para que la vna sea Ciencia, y no la otra; y mas quando como la Medicina, la Cirugia se vale de la razon, haciendo discursos para aplicar las medicinas, y formar sus pronosticos, como se vera en los Tratados deste Tomo.

Puedese tomar la tercera prueba de esta **conclusio**n en **vnasp**-
labras de Vicencio Valvacense en el tomo citado, donde define
la Medicina en comun, que son las siguientes, y se hallaran en
el cap. 4. *Medicina est Scientia, qua corporis humani dispositio*
nesciuntur, ex parte, qua sanantur, & a sanitate remouentur, ut ip-
se sanitas habita conseruetur, & amissa recuperetur. Donde se ha
de notar, que pone por genero desta definicion la razon de Ciencia:
Medicina est Scientia; con que si la Medicina es Ciencia, lo
debe ser tambien la Cirugia, pues debia vna, y otra conveniente
la razon generica por lo menos; y siendo el genero de aquella
definicion la razon de Ciencia, este debe convenir a la Cirugia.
Fuera de que discutiendo por las partes desta definicion, halla-
ra, el que con el discurso, y sin passion la leyere, que todas con-
vienen a la Cirugia, y solo distan con diferencia material, toma-
da de la diversidad de la materia que miran, como son partes in-
ternas, & externas del mismo cuerpo, como queda dicho; luego
se infiere, que la Cirugia sea Ciencia. Ni obsta el que se ordena
a obrar de manos, como consta de la definicion, *quid nominis*, de
la Cirugia, & de la interpretacion del nombre, que se compone
de la dicion Griega *Ciros*, que es lo mismo, que *manus*, y *giros*,
que es lo mismo; que *operatio*, que todo junto vendra a dezir,
operatio manus. No obsta, como digo, porque la Logica, de quie-
no se duda es Ciencia, se ordena a operacion, y construcion ar-
tificiosa de silogismos, y no obstante es perfecta Ciencia; ade-
mas, que como consta de Hypocrates, citado del Velvacense, la
Cirugia queda dentro de los terminos de Medicina: *Cirugia est*
artificiosa actio in Medicina per manus, & ferramenta, & per sim-
plicia, ac composita medicamenta, in quibus Medici, tam ex usu,
quam ex ratione sanant egroros. Conque si es la Cirugia accion
artificiosa, que se exercita dentro de los terminos de la Medi-
cina, siendo la Medicina Ciencia, no hallo razon urgente, por la
qual se le niega a la Cirugia la ciencia, y equidad de Ciencia.

Vna replicacion ofrece contra esta doctrina, y es, que causa
admiracion, siendo la Cirugia, & Medicina (de ambas hablo, y
he hablado con indiferencia, porque para lo que trato, es lo mis-
mo la una que la otra.) Ciencia tan calificada, y tan antigua, no
se numeraria entre los Artes liberales; y si fuera Ciencia rigorosa
entrara en este numero. Pero si no es mas apretado que esto el
argumento, la solucion ha de ser en credito de este Arte. Dindase,
que hizo el Valvacense en el tomo citado, **cap. 2.** *Queritur au-*
tem, a quibusdam quare inter ceteras liberales disciplinas Medi-

Artes non continentur. Aquí se funda toda la dificultad del argumento propuesto. Atiendase a la respuesta que da el último enalte al oro de tan autorizada facultad: Propter hoc scilicet, quia illae singulares continent causas, ista vero omnium. Dize, que las demás Artes liberales tienen causas, ó principios particulares, pero esta facultad encierra en sí las de todas las Artes; pues para ser un perfecto, y perito Médico y Cirujano, ha de tener noticia de todas, y discurre este Autor por ellas de esta manera. Lo primero, ha de ser Gramático, porque como los mejores, y más antiguos escritos de esta facultad están en lengua Latina, y en especial las fuentes, como Hipócrates, Galeno, &c. mal se brán los que no son Latinos entender sus textos, interpretar sus sentencias, con que se adelantarán poco a ya alzitar, que se contenta con citar el arte, siendo peso de la memoria su oficio, no trabajo del entendimiento: Nam & Grammaticam Medicus servare debet, ut intelligere, vel exponere possit, que legis. Debe saber Retórica, para explicar con significativas, y compuestas vozes la materia que trata, y persuadir al enfermo se sujete a las medicinas, por recetas que sean, y grauecarle la pia afeccion, que ayuda mucho para conseguir la perfecta salud: Similiter Rehoricam, ut vera cibus argumentis valeat diffinire, que tractat. Debe también ser Logico, para inquerir, y rastrear las causas de las enfermedades, discurrir por los textos las medicinas, y persuadir la curacion en las consultas: Y tengo esta Ciencia por mas necessaria, pues los hombres de facultad, ó vivos de entendimiento, no quieren curarse por fee, sino saber del Médico, ó Cirujano la causa porque aplica el medicamento; y esto se satisface por la Logica: Necnon, & Dialecticam propter infinitatum causas ratione adhibita perscurandas, atque trattandas. La Arithmetica, para saber cotor las horas en las accessiones, los periodos de los días, y los terminos de las enfermedades: Sic, & Arithmeticam propter numerum horarum in accessionibus, & periodis dierni. Tambien debe ser Geometra el Médico, ó Cirujano, para saber las qualidades, y temperamentos de los Reynos, y Lugares, y conforme a ellos usar de las medicinas en su aplicacion: Non aliter & Geometriam propter qualitates Regionum, & locorum suis, in quibus doceat; quid quid obseruare oporteat. La Musica no es alma de este Arte; pero que ay muchas enfermedades, a quien ha servido de medicina la consonancia de la Musica, como cõsta del lib. 1. de los Reyes, cap. 16. que al tocar David el arpa,

mejorava Saul: David tollebat chitarra, & por encia bate manua siac,
& refocilabatur Saul, & lenius habebat. Ya se le pediades sanar a
vn frenetico sin mas medicina que tocarle vn instrumento: Porro
Musica incognita illi noverit. Nam multe sunt, que in agris homi-
nibus per hanc disciplinam facta leguntur; sicut de David legitur,
qui a spiritu immundo Saulem modulationis eripuit. A se Lapiades
Medicus freneticum quemadmodum per symphoniam pristini sanitatis resti-
tuit.

Oigan esta doctrina los que por embaldia, o por ignorancia
(o que lleno està el mundo de uno, y otro genero de gente!) me-
nosprecian al Medico, o Cirujano, en quien se halla este Arte,
atribuyendo a falta de midurez su profession, y trajandole con
nombre de guitarilla. Y porque son los mas los desta opinion,
segun sentencia del Espiritu Santo, en el cap. i. del Ecclesiast.
Stulcorum infinitus est numerus, me dilataré algo mas en esta
Ciencia, no con fin de abrir los ojos de su ceguedad, que esto lo
tengo por imposible, sino para que los que no han hecho dic-
tamen en esta materia, no se de xen lugar de la multitud, sino de
la razon.

El Arte de la Musica se halla en el Cielo, siendo parte de la
dicha, que sus Ciudadanos logran, las sonoras consonancias, que
refiere San Juan en diversos capitulos del Apocalipsis, que rela-
tarlos aqui fuera nunca acabar. Alli refiere, que los veinte y
quatro Ancianos tocavan vnas citaras sonoras, fin que el ser
Musicos desdiga de la autoridad de sus canas. En los Cielos ma-
teriales ay graves, y antiguos Autores, que digan, que de la
colision de su continuo movimiento resulta concepto musical,
y tiene fundamento en el cap. 38. de Job: *Et concentum Celi,*
quis dormire facit. Esta doctrina enseñó Piragoras a sus discípulos.
Véase a Macrobio lib. 2., en el sueño de Scipion, cap. i. y en el
cap. 3. cita a Platon por del mismo parecer. En el Paraíso con-
cede Musica Arnoldo de opere sex dierum, y señala por Musicos
diversos paxaros, que subidos en los arboles, al compas de las
ramas, entonan sus armonicos acentos: *Ne auditui defit, que de-
mulceret melodia, superne in ramis cedrorum, v. l. aliarum Phenix
vinax psalebat, & Psaltas, multipli ci concinentium avium sono
vna erat consonantia.* Y porque se parezca la Iglesia al Cielo, y
al Paraiso, dice San Agustin lib. 9. cap. 7. de sus Confesiones,
que San Ambrosio, viendo en Milan la melancolia que cura-
ban en sus feligreses las heregias de los Arrianos, para alegrar-
los,

los, introdujo en la Iglesia la Musica, el qual esfilio desde entonces ha quedado introducido: *Tunc Hysoni, & Psalni, vi canticorum secundum morem Orientalium partium, ne populorum meroris radio affectus tabesceris, institutum est, & ex illo in hunc iernum retentum, malis iam, ac pene omnibus gregibus per caetera Orobis imitantibus.* Discurra agora el murmurador, si lo que tiene lugar en el Imperio, lo que se halla en tan perfectos cuerpos, como los Celestes, lo que es complemento de las delicias del Parayso, y alegría de la Iglesia, quanto mas melancolia puede deslazit à un Medico, o Cirujano? Pero passe lo que hasta aquí he dicho por digression, que bien conozco es malgastar el papel en satisfacer con discurso, a quien murmura sin razon.

Bolvamos à nuestro intento, que es apoyar con el Velvencense, es necesaria la Musica para la Medicina; y yo dixera, que tiene simpatia el un Arte con el otro: Porque qué es un enfermo, sino una citara destemplada? Que haze el Medico con el enfermo sino templarle los humores, sin que sobresalgan alguno, con que consigue la perfecta salud, cuyo contrario consiste en una destemplanza? Que haze el Cirujano con un enfermo, y herido, que teme ha de quedar manco, ó en quien por la mordacidad del humor, teme una convulsión, sino templar las cuerdas, y nervios con las medicinas? Era Pitagoras muy aficionado à la Musica, entró en una herrería, y advirtiendo la armonia de los golpes, y la proporción de los, discurrió que avia Musica en los cuerpos celestes con este discurso: En estos cuerpos inferiores, crudos, e imperfectos se halla proporción Musica; luego en los cuerpos celestes, siendo mayores, mas perfectos, y de mas regular movimiento al, rozar unos con otros, resultará proporción musica. El mismo discurso puede hacer el Medico, templada una arpa con proporción musica, no sobre salga cuerda, deleita el oido, y recrea el alma; luego aviendo puesto el Autor de la naturaleza en el cuerpo humano proporción mas perfecta en los humores, mejor armonia en los huesos, cuerdas, nervios, y en los movimientos de los pulsos, puede discurrir de una Ciencia à otra. Y véase Galeno lib. 1. de pulsibus, cap. 9. y se hallará, haze mención del pulso ritmo de la proporción diapason, que es octava, y diapente, que es quinta, y bisdiapason, que son dos octavas. Erophilo, que antecedió à Galeno, dixo, que en el pulso ay una musica metrica; y lo mismo afirma Avicena en la primera del segundo, doctrina 3. cap. 1. Y quien quiere ver

mas lata esta materia, leal al **Lusitano Enrico George** en su pue-
ficio Medico, siatog. 5.

Teda esta doctrina confirma el antiguo Michael de Sabo-
narola en su practica de febribus, tract. 2. de pulsibus, cap. 3.
Pondre sus palabras, sin romancearlas, por llevar ellas mas el-
piritu, que les puede dar el mas Retorico: *Quia ex re, si quis de
pulsibus dicemus ratione, & sensu fulcita, & runt certiora, atque per-
fectione redduntur; propter quod tenendum consonantiam Musica-
lium aliquam habere notitiam Medico necessarium esse. Nam hic
motus pulsus, ut apparebit, in quibusdam consistit proportionibus. Y
mas abaxo dà la razon el autorizado, porque conduce este Arte
de la Musica para el conocimiento del pulso; y es en esta forma.
Lo que tiene simpatia con lo sensible, se conoce por el sentido;
la Musica tiene simpatia, y semejança con los movimientos del
pulso; luego conduce para este conocimiento el Arte de la Mu-
sica: *Quod cum sensatis similitudinem habet, etiam per sensum com-
prehendi poterit; sed motus pulsus temperatio cum consonantia Musi-
cali similitudinem habet; ergo.* La menor en que está la dificultad,
la prueba con diferentes terminos de Musica, ajustados à los
golpes, ó campases del pulso. Vealos en el Autor citado el cui-
rioso, que para quien lo es, basta apuntar Autores; y dese por
sentido no desluze la Ciencia de la Musica à vn Medico, ó Ci-
rujano, sino lo realçá, puçs ayuda al acierto, con el conocimien-
to del pulso, que es la aguja con que se navega en el mar de tan
peligrosas enfermedades.*

Y passemos á la ultima Ciencia que trae el Velvaciense, la
qual tengo por mas necessaria, que es la Astronomica, que tiene
por blanco la influecia de los Astros; porque como estos tienen
sus influjos en nuestros cuerpos, es menester estre conoscimien-
to para acompañar los medicamentos á su influxo, y abstenerse
en las mudanças de los tiempos, y Lunas: *Postremo, & Astro-
nomiam notam habebit, per quam completer rationem Astrorum,
mutationes temporum.* De la ignorancia destas Artes suele nacer
ruines successos en los pacientes, y descredito de los Medicos, y
Cirujanos, con que buscando con su Arte el sustento, y vestido,
nadie les quiere dar el pulso, con que de Cirujanos, y Medicos
pasan á mendigos. Discurra aora el que haze semejante argu-
mento, si queda con la respuesta esta Ciencia mas acreditada, di-
ziendo, que el no numerarse entre las Artes liberales la Medi-
cina, ó Cirugia, es porque pertenece á todas, y parece como
super-

superior, pues todas las ministerian sus principios: Propter hoc, quia illæ singulare continent causas, ista vero omnium.

Parece queda bastante probada la antiguedad, y dignidad desta Ciencia. Sirva, pues, este Tratado de introducción à este breve volumen, para que sus profesores la sepan estimar, que por ser lo dicho en credito de este noble Arte, he dexado correr la pluma en citas de Autores, textos, y originales, de lo qual me abstendré en el discurso desta obra, para que la glomeracion de Autores no abulte el volumen, y ahuyente al Lector (como dexo dicho en el Prologo) antes procuraré aficionarlo con labrevedad, y llaneza del estilo, y la consecucion en el Medio, para que saboreado, no pierda el hilo hasta leer todo el como, que deseo ceda en mucha utilidad, y provecho.

Miña Duta onore querido Señor Paganos cordadas much
Anuestro son a la piede Castilla en la otra libri
spres Amor

Muy. onoro Señor Mi. JESUS HUERTAS
M. M. En 22 del mes de marzo año
1729 Años estubo dmas que diajera

Per alegría de la doy fandico 37 y el de ventos
en q. ando y el qng. se pasean de la calle de Q. y
B. Cnq. de la cia y todos los mire la los.
Muy Señor mio No sé la de qnd. Punto monto

TA:

T A B L A D E L O S

Tratados, y Capitulos que contiene este Libro.

TRATADO DE LA CIRUGIA Ciencia, y Metodo rational.

CAP. vnico, fol. 1.

Tratado de las cosas naturales.

CAP. 1. fol. 2.

CAP. De los Elementos, fol. 2.

CAP. 3. de los miembros, y cuerpo humano, fol. 3.

Cap. 4. De los temperamentos, fol. 4.

Cap. 5. De las facultades, fol. 4.

Cap. 6. De las operaciones, fol. 5.

Cap. 7. De los humores, fol. 5.

Cap. 8. De los spiritus, fol. 5.

Cap. 9. De la cabeza, fol. 5.

Cap. 10. Del pecho, fol. 6.

Cap. 11. Del vientre, fol. 6.

Cap. 12. Del baço, fol. 6.

Cap. 13. De la pierna, fol. 7.

Cap. 14. De las disiniciones, calidad, y uso de las partes sanguíneas, fol. 7.

Cap. 15. De las disiniciones, calidad, y uso de las partes orgánicas disímilares, fol. 8.

Tratado de las cosas naturales.

CAP. vnico, fol. 9.

Tratado de los afectos preternaturales.

Cap. 1. De los afectos preternaturales, fol. 10.

Cap. 2. De las causas de la enfermedad, fol. 10.

Tratado de la enfermedad.

CAP. vnico, fol. 10.

Tratado de los accidentes.

CAP. vnico, fol. 11.

Tratado de las indicaciones.

Cap. vnico, fol. 13.

Tratado de los escopos, ó condiciones del remedio.

Cap. vnico, fol. 15.

Tratado de los tumores.

Cap. ynico, fol. 16.

Tratado de los señales.

Cap. ynico, fol. 18.

Tratado de las terminaciones.

Cap. vnico, fol. 18.

Tratado de los tiempos.

Cap. ynico, fol. 20.

Tratado de la curacion de los tumores.

Cap. vnico de la curacion de los tumores, fol. 21.

Tratado de los tumores en particular.

Cap. vnico del flegmon, fol. 21.

Tratado de los tumores que siguen al flegmon.

Cap. 1. Del di vieso, fol. 22.

Cap. 2. Del panarizo, fol. 22.

Cap. 3. Del carbunclo, fol. 22.

Cap. 4. De la grangrena, fol. 24.

Cap. 5. De la aneurisma, fol. 25.

Cap. 6. De la heresipela, fol. 27.

Cap. 7. Del herpes, fol. 28.

Cap. 8. De la edema, fol. 29.

Cap. 9. Del tumor aquoso, fol. 29.

Cap. 10. Del tumor ventoso, fol. 30.

Cap. 11. Del escirro, fol. 30.

Cap. 12. Del cancro, fol. 31.

Tratado de los apostemas.

Cap. vnico De las apostemas propios, fol. 32.

Tratado de los abcessos impropios.

Cáp. 1. De los abcessos impropios, f. 36.

Cap. 2. De los lamparones, fol. 37.

Cap. 3. De las causas de la rehuma, ó fluxon, fol. 37.

Cap. 4. De las causas de la congestión, fol. 38.

Tratado de las llagas.

Cap. 1. De las llagas en general, fol. 41.

Cap. 2. De la ligadura, fol. 45.

Cap. 3. De la costura, fol. 46.

Cap.

Cap. 4. De la llaga compuesta, fol. 47.

Tratado de los accidentes que hacen la llaga compuesta.

Cap. 1. De la llaga compuesta con dolor, fol. 50.

Cap. 2. De la llaga compuesta con fluxo de sangre, fol. 55.

Cap. 3. De la llaga compuesta con contusion, fol. 56.

Cap. 4. De la llaga compuesta con perdimiento de substancia, fol. 57.

Cap. 5. De la llaga compuesta con fractura, fol. 57.

*Tratado de los afectos graues complicados de cabeza
de causa externa.*

Cap. 1. De la llaga scissa con scissura en el craneo, fol. 59.

Cap. 2. De la llaga contusa compuesta con fractura, fol. 60.

Cap. 3. De la contusio sin llaga, y subintracciõ en el cancro, fol. 61.

Cap. 4. De la fractura, à quien llamamos contracissura, ó pun-
giente, fol. 63.

Cap. 5. Del sangre extravenado, complicado con fractura, ó
sin ella, scissa, ó contusa, fol. 64.

Cap. 6. De vna observacion, y maravillas del Arte, y naturale-
za, en quien se hallan todos los afectos arriba dichos, f. 65.

Tratado de las llagas de los nervios.

Cap. 1. Del nervio del todo cortado, fol. 69.

Cap. 2. del nervio medio cortado, fol. 71.

Cap. 3. De la puntura del nervio, fol. 71.

Cap. 4. Del neruio contuso, fol. 72.

Cap. 5. De las llagas de bombarda de cuerno de toro, y de
mordeduras de animales, fol. 72.

Cap. 6. De la primera, y segundaintencion, fol. 73.

Tratado de Ulceras.

Cap. 1. De las ulceras, fol. 75.

Cap. 2. De la ulcera virulenta, y corrusiva, fol. 76.

Cap. 3. De las ulceras fórdida, y putrida, fol. 76.

Cap. 4. De la ulcera cancerosa, fol. 77.

Cap. 5. De las ulceras que toman sus diferencias en el modo, ó
figura, fol. 79.

Cap. 6. De la ulcera fistulosa, fol. 81.

Cap. 7. De la ulcera redonda, fol. 81.

Cap. 8. De las ulceras q tomâ sus diferencias de los accidentes, f. 82.

Cap. 9. de la ulcera con corrupcion de huesos, f. 83.

Cap. 10. De la ulcera varicosa, fol. 84.

Cap. 11. De la ulcera verminosa, fol. 84.

Cap. 12. De la ulcera cacockete maligna, fol. 85.

Cap.

Cap. 13. De las vlceras que toman sus diferencias de la essencia, fol. 86.

Cap. 14. De las vlceras que toman su difencia de la parte, f. 87

Cap. 15. De la vlcera con carne crecida en la via de orina fol. 88.

Tratado de fracturas.

Cap. Vnico, fol. 92.

Tratado de las dislocaciones.

Cap. 1. De las dislocaciones, fol. 95.

Cap. 2. De la hernia, fol. 99.

Tratado de los pronosticos.

Cap. 1. De los pronosticos, fol. 101.

Cap. 2. De los pronosticos de los tumores, fol. 102.

Cap. 3. De los pronosticos de las apostemas, ó abcessos, f. 103.

Cap. 4. De los pronosticos de las llagas, fol. 104.

Cap. 5. De los pronosticos de las vlceras, fol. 105.

Cap. 6. De los pronosticos de las fracturas, fol. 106.

Cap. 7. de los pronosticos de las dislocaciones, fol. 108.

Tratado de los medicamentos.

Cap. 1. De los medicamentos repelentes, fol. 111.

Cap. 2. De los medicamentos resolutivos, fol. 113.

Cap. 3. De los medicamentos supurantes, fol. 114.

Cap. 4. De los medicamentos emolientes, fol. 115.

Cap. 5. De las medicinas annodinas, fol. 115.

Cap. 6. De las medicinas mundificantes, fol. 116.

Cap. 7. De los medicamentos encarnantes, fol. 117.

Cap. 8. De las medicinas cicatricantes, fol. 117.

Cap. 9. De las medicinas putrefacientes, y vesicatorios, f. 118.

Cap. 10. De los cauterios, y de la fuente, fol. 119.

Tratado del morbo galico.

Cap. 1. De la essencia del morbo galico, fol. 123.

Cap. 2. De los señales, fol. 126.

Cap. 3. De la curacion, fol. 128.

Cap. 4. De la china, fol. 133.

Cap. 5. De la zarçaparrilla, fol. 134.

Cap. 6. Del palo santo, fol. 135.

Cap. 7. Del azogue, fol. 135.

Cap. 8. De los fumixios, fol. 137.

Tratado de observaciones.

Obser. 1. De caso pungiente de cabeza, fol. 140.

Obser.

- Obse^{rv}. 2. De lallaga contusa con fractura, y perdimiento de
substancia en los sesios, fol. 142.
- Obse^{rv}. 3. De la llaga contusa con fractura hasta la pia mater,
fol. 143.
- Obse^{rv}. 4. De vna llaga desliçadera, compuesta con fracturas,
dada con vna hoz por las narizes, fol. 144.
- Obse^{rv}. 5. De vn caso raro que sucedió à vna señora, por atra-
vesarsele vn bocado en el hisofago, fol. 146.
- Obse^{rv}. 6. De hirida penetrante de pecho, fol. 149.
- Obse^{rv}. 7. De herida penetrante del ventriculo, fol. 153.
- Obse^{rv}. 8. De hirida del higado, y diversas partes, fol. 156.
- Obse^{rv}. 9. De vna muger preñada, que murió de vn carbune-
clo, fol. 159.
- Obse^{rv}. 10. De otro caso como el passado, fol. 161.
- Obse^{rv}. 11. De vna herida en la region de la vejiga, dada con
arma de fuego, fol. 162.
- Obse^{rv}. 12. De vna herida de arcabuz en el muslo, y otros
carabinacos en diversas partes, fol. 163.
- Obse^{rv}. 13. De vna herida en la pierna, y otra penetrante de
pecho, fol. 169.
- Obse^{rv}. 14. De vna cornada por la planta del pie, fol. 173.
- Tratado de las heridas penetrantes del pecho, fol. 177.
- Tratado de las heridas penetrantes del vientre, fol. 182.

TRA



TRATADO DE LA CIRUGIA CIENCIA, Y METHODO RACIONAL.

CAPITVLO I. Y VNICO.



COMO La Cirugia sea vna tercera parte de la Medicina , à quien Galeno llamò Therapeuntica, que diuidiò en Dieta , Farmacia, y Cirugia, à quien èl mismo diñiò, diciendo: Cirugia es manual operacion en las enfermedades del cuerpo humano; y en otra parte dixo: Cirugia es ciencia que enseña el modo , y calidad de obrar , principalmente soldando , cortando , cauterizando , y exercitando otras obras de manos , con que sana a los hombres, segun es possible; y desta Cirugia ciencia ay mas de tratar, para poner en perfecta execucion la Cirugia practica, que se haze sacando ajustadas indicaciones; las quales se toman de la enfermedad, naturaleza, y ambiente, entendiendo debaxo de enfermedad, causa, y synthoma; y por naturaleza, el temperamento, el sitio, el vso, la principalidad, y el sentido de la parte; y por ambiente la region , y tiempo del año. Es muy necesario , que para llegar con buenos fundamentos a este modo practico, primero sepamos las cosas naturales , no naturales , y preternaturales.

naturales, y lo demás que a esto se siga, guardando el orden, y
methodo racional, que es el fin dest. Tratado.

TRATADO DE LAS COSAS Naturales.

O C A T A L O

C A P I T V L O P R I M E R O.

Cosas naturales son aquellas de las cuales el cuerpo humano es constituido.

Llamanse naturales, porque naturalmente el cuerpo humano es constituido dellas, y se hallan en él.

Las cosas naturales son siete, elementos, miembros, temperamentos, facultades, operaciones, humores, y espíritus.

Este orden, y procession tienen las cosas naturales; porque los espíritus proceden de los humores, y los humores de las operaciones, y las operaciones de las facultades, y las facultades de los temperamentos, y los temperamentos de los miembros, y los miembros de los elementos.

C A P . II . D e l o s E l e m e n t o s .

Elemento, es cuerpo simple, de quien todas las cosas se hacen.

Las causas de los Elementos son quatro, como de todas las cosas criadas, eficiente, material, formal, y final; la causa eficiente de los Elementos es Dios; la causa material, es la materia prima; la causa formal son las qualidades: y así el fuego, es caliente, y seco; el ayre, caliente, y húmedo; el agua, fria, y húmeda; y la tierra, fria, y seca; la causa final es, para que de ellos todas las cosas se hagan.

C A P . III . D e l o s m i e m b r o s , y c u e r p o h u m a n o .

Cuerpo humano, es un todo, compuesto de muchas partes.

Parte es aquella, que junta con otras, componen el todo.

Estas

Estas partes se diuiden en dos, en viuentes, y no viuentes; partes no viuentes, son aquellas que no gozan de facultades, como los cabellos, las vías, los humores, y semejantes.

Partes viuentes, son aquellas que gozan de facultades, como la carne, venas, nervios, y semejantes.

Estas partes viuentes, se diuiden en similares organicas; partes similares, son aquellas, que son semejantes en sus partes, como la arteria, vena, y hueso, que cada parte de arteria es arteria, y cada parte de vena es vena, y cada parte de hueso es hueso, y semejantes.

Las partes similares, se diuulen en sanguineas, y excretivas; partes sanguineas, son aquellas, que se engendraron de la sangre, como la carne, y la gordura; partes excretivas, son aquellas, que se engendraron del semen, ó esperma, como las venas, nervios, huesos, y semejantes. Estas partes similares, son once, el cuero, la gordura, la carne, venas, arterias, nervios, tendones, ligamentos, cartilagos, huesos, y tunicas.

Parte organica, ó compuesta, es aquella, que se compone de las similares, y no son semejantes en sus partes, como la cabeza, braço, ó mano, que cada parte de cabeza no es cabeza, ni cada parte de braço es braço, ni cada parte de mano es mano, y semejantes.

Estas partes organicas, se diuiden en principios principales, y no principales.

Partes principios, son aquellas, de quien alguna virtud, ó facultad procede, y emana para todas las partes del cuerpo humano, como del higado, que del procede, y emana virtud, para nutrir, y sustentar todas las partes del cuerpo humano; y como el coraçon, que del procede, y mana la facultad vital, para dar vida, y calor natural á todo el cuerpo humano; y como el cerebro, que del procede, y manala facultad animal, para dar sentido, y movimiento á todas las partes que tienen disposicion para recibirlle; y como los testiculos, que de ellos procede, y mana la facultad generatriz, para conseruacion de la especie.

Partes principales, son aquellas, sin las quales el hombre no puede vivir, como los tres arriba dichos, coraçon, cerebro, y higado, el pulmon, el estomago, intestinos, y semejantes.

Partes no principales, son aquellas, sin las quales el hom-

bre puede viuir, como el braço, pierna, ojos, y semejantes.

Estas partes organicas, se diuiden en quatro, segun buena doctrina, que son, cabeza, pecho, vientre, y los hartos, que son braços, y piernas, como adelante se dirá.

C A P. IV. De los Temperamentos.

TEmperamento, es vna qualidad, que resulta de la junta de las quatro qualidades primeras, que son, calor, frialdad, humedad, y sequedad.

Los temperamentos se diuiden en dos, en ad pondus, y ad iustitiam; temperamento ad pondus, es vna igual junta de las quattro qualidades primeras; y este no se halla, y si se halla, dura poco tiempo. Temperamento ad iustitiam, es aquél, que dà à la parte lo que ha menester, para exercitar sus acciones; diuidese en simples, y compuestos, los simples son, caliente, frio, seco, y humedo. Los temperamentos compuestos son, caliente, y seco, caliente, y humedo, frio, y seco, y frio, y humedo.

C A P. V. De las Facultades.

FAcultad, es causa eficiente de las operaciones. Las facultades son tres, natural, que reside en el higado, vital, que reside en el coraçon, y animal, que reside en el celebro.

La facultad natural, se diuide en principales, y no principales; las principales son tres, generatriz, autriz, y nutriz; y las no principales son quattro, attractriz, retentriz, concoctriz, y espultriz; la facultad vital se diuide en dos, en principal, y no principal; la principal es la que engendra sangre arterial, y spiritus vitales; la no principal, es la pulsatil, que va por las arterias. La facultad animal, se diuide en principales, y no principales; las principales son tres, imaginacion, razon, y memoria; las no principales son dos, sentir, y mouer; el sentir se diuide en cinco, ver, oír, oler, gustar, y tocar: el mouer, son todos los mouimientos que se hazen con nuestra voluntad.

y Método Racional.

8

C A P. VI. De las Operaciones.

Operacion, es qualquier mouimiento actiuo, que procede de la facultad.

Las operaciones se diuiden en tres, natural, es para nutrir, y alimentar; vital, para viuir, y animal, para sentir, y mouer,

C A P. VII. De los Humores.

Humor, es cuerpo humedo, y fluido, que se haze del mantenimiento.

Los humores son quatro, sangre, colera, flegma, y melancolia; estos corresponden à los quatro Elementos en sus causas formales; y assi la colera es caliente, y seca, como el fuego; la sangre caliente, y humeda, como el ayre; la flegma fria, y humeda, como el agua; y la melancolia fria, y seca, como la tierra.

C A P. VIII. De los Espiritus.

Espíritu, es substancia sutil, engendrada de la mas sutil sangre.

Diuidese en tres, en naturales, vitales, y animales, aunque en realidad todo se debe à los espíritus vitales.

C A P. IX. De la Cabeza.

Cabeza, es miembro compuesto, en quien reside la facultad animal, diuidese en partes continentes, y contenidas las continentes son cinco, el cuero, la gordura, la membrana carnosa, el pericraneo, y el craneo; y destas partes, porque ay mucho escrito, no se dice nada. El craneo se diuide en ocho huesos, y son, coronal, laterales, occipital, petrosos, el vasilar, y el criboso: estos huesos se juntan por medio de las comissuras, las quales son cinco, tres verdaderas, y dos falsas; llamanse verdaderas, porq se ingieren entre si, como dientes de sierra; llamanse la primera, sagital, la seguda, coronal, la tercera, occipital; las dos se dicen falsas, porq están un hueso sobre otro, como escamas de pescado; las comissuras áunq dize q tienen cinco usos, ó fines, solos dos son los principales, q son el primero, para que

ananas queijo

por

por ellas se purguen los excrementos del celebro. La segunda, para que con las coligaciones que entran por ellas, esté ligada la dura mater con el pericraneo. Las partes contenidas son cinco, la dura, y pia mater, la substancia del celebro, los siete pares de nervios, y el hueso vasilar; y aunque hay otras muchas partes que contemplar en el celebro, éstas son las más necesarias, y por mayor.

C A P. X. *Del Pecho.*

Pecho, es miembro compuesto de muchas partes, en quien reside la facultad vital, compone se de partes continentes, y contenidas; las partes continentes son diez, el cuero, la gordura, la membrana carnosa, los músculos intercostales, la pleura, las costillas, los espondiles, los homoplatos, las clavículas, y el hueso externo; las partes contenidas son diez, el corazón, el pericardio, el pulmón, la arteria ateria, el hisofago, la arteria magna, la vena cava, la vena afferentes, y sin compañera, los mediastinos, y el diafragma.

C A P. XI. *Del Vientre.*

Vientre, es miembro compuesto, en quien reside la facultad natural, compone se de partes continentes, y contenidas; las continentes son cinco, el cuero, la gordura, la membrana carnosa, el abdomen, y el peritoneo; las partes contenidas son diez y ocho, el redano, el entresijo, las tripas, el estómago, el hígado, la vejiga de la hiel, el bazo, los riñones, la vejiga de la orina, la vena cava, la vena porta, la arteria magna, las vireteras, los vasos similares, las pancreas, los emuntoños, los testículos en las mujeres, y la madre.

C A P. XII. *Del Braco.*

Braço, es miembro compuesto de muchas partes, como son, cuero, gordura, tela carnosa, músculos, venas, arterias, nervios, tendones, ligamentos, cartílagos, y huesos; dividese en tres partes, que son, ombro, codo, y mano.

C A P.

C A P. XIII. De la Pierna.

Pierna, es miembro compuesto de muchas partes, como son los simples arriba dichos en el braço; diuidese en tres partes, que son, muslo, pierna, y pie.

C A P. XIV. De las definiciones, qualidades, y uso de las partes similares.

Dixose arriba, que las partes similares se diuidian en dos, en sanguineas, y expematicas, y que las sanguineas eran dos, la carne, y la gordura, y las expematicas nueve: y para mayor claridad, y conocer su temperamento, las definiremos sucintamente.

Carne, es miembro simple sanguineo, de compleξion caliente, y humeda; sirve de llenar los vacios que ay entre los miembros expematicos.

Gordura, es miembro simple sanguineo, de compleξion fria, y humeda; sirve de reconcentrar, y defender, que el calor natural no se resuelva.

Cutis vero, es miembro simple expematico, de compleξion frio, y seco, pero en muy remito grado; sirve de remate de los cabos de venas, nervios, y arterias, y de hermosura en el cuerpo humano.

Vena, es miembro simple expematico, de compleξion fria, y seca, mas que el cutis, y menos que la arteria; sirve de llenar la sangre à todas las partes del cuerpo humano, para que se nutran, y alimenten.

Arteria, es miembro simple expematico, de compleξion fria, y seca, mas que la vena, y menos que el nervio; sirve de llenar la sangre arterial, y spiritus vitales, para dar vida, y calor natural à todas las partes del cuerpo humano.

Nervio, es miembro simple expematico, de compleξion frio, y seco, mas que la arteria, y menos que el tendon; sirve de instrumento del sentido.

Tendon, es miembro simple expematico, de compleξion frio, y seco, mas que el nervio, y menos que el ligamento; sirve de instrumento del movimiento.

Li ga-

Braço, es miembro simple

Ligamento, es miembro simple expermatico, de complexion frio, y seco, mas que el tendon, y menos que el cartílago; sirve de atar, y unir las coyunturas de los huesos, y otras muchas partes.

Cartílago, es miembro simple expermatico, de complexion frio, y seco, mas que el ligamento, y menos que el hueso; sirve de que los mouimientos sean mas suaves.

Hueso, es miembro simple expermatico, de complexion frio, y seco, mas que todos; sirve de custodia de los miembros principales, y columnas, y firmeza de todos los mouimientos de todo nuestro cuerpo.

Las tunicas, por componerse de bilos de nervios, se les puede dar el mismo temperamento, y uso.

C A P. XV. De las definiciones, calidad, y uso de las partes dissimilares.

Tambien se dixo arriba, que las partes viuentes se diuidian en dos, en similares, y organicas; y por ser once las similares, las definimos todas; pero las organicas dissimilares, por ser muchas, bastara poner algunos exemplares, para que segun este modo, se discurra de las demás; porque toda parte dissimilar es organica, y no toda parte organica es dissimilar.

Coraçon, es miembro compuesto de muchos simples, como son, carne lacertosa, venas arterias, nervios, tunicas, y ternillas; el qual es principio, y origen de la facultad vital, y de complexion caliente, y humeda, assi de calidad innata, como fluente: su utilidad es engendrar sangre arterial, y spiritus vitales.

Celebro, es miembro compuesto de muchos simples, como son, substancia medular, venas, arterias, y tunicas; es de complexion frio, y seco, como expermatico; y caliente y seco, de calidad fluente; y frio, y humedo, por adquisicion, en el qual reside como principio, y origen la facultad animal; su utilidad es imaginar, raciocinar, y memoriar, y ser causa del conocimiento, y uso de los sentidos, y mouimientos.

Higado, es miembro compuesto de muchos simples, como son, carne sanguinea, y concreta, venas, arterias, y tunicas, es de calidad caliente, y humedo, assi de calidad fluente, como

mo innata, y en quien reside, como principio, y origen, la facultad natural; su utilidad es engendrar la maza sanguinaria.

Testiculos, son miembros compuestos de muchos simples, como son, venas, arterias, tunicas, y de vna substancia experimental, blanca, rara, y espongiosa, son de complexion fria, y seca, de calidad innata, como experimenticos, y de calidad fluente, calientes, y secos, y son origen, y principio de la generacion; su utilidad es darle ultima, y perfecta disposicion al semen, ó sperma, como à causa material de la generacion, en quien asiste el calor innato, como principio vivificatiuo, y el natural como causa eficiente instrumental; y las facultades naturales que siguen à la vegetativa, como causas eficientes principales.

Vtero, es miembro compuesto de muchos simples, como son, tela carnosa, venas, arterias, nervios, y ligamentos; es de complexion caliente, y humedo; su utilidad es ser receptaculo del semen del varon, y de la hembra, para la generacion del feto.

Murecillo, es miembro compuesto de muchos simples, como son, carne fibrosa, venas, arterias, tunica, nervio, y tendon; su complexion es caliente, y humedo, por ser la carne el principal simple de que se compone, y así se entenderá de las demás, que la parte mas principal se toma por el todo, y así se les da tal temperamento; su utilidad es ser instrumento del mouimiento.

Esto es lo que ay que saber de miembros succinctamente, que por estar tan tratado en tantas anotomias, y tan buenas, no quiero dar doblado trabajo al oyente.

TRATADO DE LAS COSAS NO naturales.

CAPITULO UNICO.

LAs cosas no naturales son seis, el ayre ambiente, comer, y beber, dormir, y velar, cansancio, y reposo, enchimientos, y euauacion; y los accidentes del alma, que son, ira, tristeza,

teza, y gozo, llamanse no naturales, porque vsando bien dellas son causa de salud, y si no de enfermedad.

TRATADO DE LOS AFECTOS Preternaturales.

CAP. I. *De los afectos preternaturales.*

Afecto preternatural, es qualquiera mala disposicion, que en nuestro cuerpo se halla; estos se diuiden en tres, y son, causa, enfermedad, y accidente; llamanse contra nuestra naturaleza, porque ellos son causa del daño, y corrupcion de el cuerpo humano, y les son contrarios derechamente.

CAP. II. *De las causas de la enfermedad.*

CAUSA, es aquella que puede producir en nosotros alguna enfermedad; las causas Medicas se diuiden en dos, en externas, y internas, externas son todas, aquellas que vienen de fuera de nuestro cuerpo, como espada, piedra, palo, picadura, mordedura, el sol, el ayre, y semejantes; causas internas son aquellas que se hallan dentro de nuestro cuerpo, diuidense en dos, en antecedentes, y conjuntas; las antecedentes son los humores que pecan en cantidad, ó en calidad, ó en mistion: y los que pecan en calidad, es en dos maneras, ó en calidad manifiesta, que es estar los humores mas calientes, mas frios, mas humedos, ó mas secos del estado natural; ó pecan en calidad oculta en toda su substancia, como se vè en el mal gallico, lamparones, landres pestilentes, y semejantes. La causa conjunta es, quando estos mismos humores están en la parte haciendo la enfermedad.

TRATADO DE LA ENFERMEDAD.

CAPITVLO. VNICO.

ENfermedad, es afecto preternatural, que inmediatamente daña las acciones; diuidese en tres, en enfermedad de

par-

Linceo Guadalajara estan suscribida y encuestada aquí

partes similares, enfermedad de partes organicas, y enfermedad comun a entrabbas.

Enfermedad de partes similares, es aquella que daña las acciones de partes similares: las enfermedades de partes similares, son las destemplanças, que son quattro simples, y quattro compuestas, las destemplanças simples son quattro, destemplança caliente, destemplança fria, destemplança humeda, y destemplança seca; las destemplanças compuestas son quattro, caliente, y seca, caliente, y humeda, fria, y humeda, y fria, y seca: las enfermedades de partes organicas, son aquellas que dañan las acciones de partes organicas; estas son quattro, enfermedad en formacion, en composicion, en numero, y en magnitud; la enfermedad en formacion es entre maneras, en figura, en meatos, y en superficie; enfermedad en composicion, es en dos maneras, en sitio, y en conexo; enfermedad en numero, es en dos maneras, en numero aumentado, ó en numero disminuido; enfermedad en magnitud, es en dos maneras, en magnitud aumentada, ó en magnitud disminuida; la enfermedad comun, es aquella que daña las acciones de partes similares, y organicas, que es la solucion de continuidad.

TRATADO DE LOS ACCIDENTES.

CAPITULO UNICO.

Acidente, ó sintoma, es aquel que sigue a la enfermedad, como la sombra a el cuerpo.

Adviertase, que el accidente es nombre ambiguo, que se entiende en dos significaciones. La primera, significa todo efecto preternatural, como causa, enfermedad, y accidente. En la segunda significacion, se entiende por aquel que sigue a la enfermedad, como la sombra a el cuerpo.

Dividese en dos, en propio, è improprio; el accidente proprio, es aquel que sigue a la enfermedad, como la sombra a el cuerpo.

Accidente improprio, es aquel que sigue a la enfermedad; pero è tambien es enfermedad, como una enfermedad que sigue a otra; como una calentura que sigue a un alemón, y semejantes.

Los accidentes propios, son en tres maneras, en acciones dañadas, en qualidades mudadas, y en excretis, & retentis.

Las acciones dañadas son, ò naturales, ò vitales, ò animales, los de qualidades mudadas, se entienden las segundas qualidades, que son, mal color, mal olor, mal sabor, mal sonido, y mal tacto; la tercera, excretis, & retentis, excretis es quando ay mas evaquacion de lo natural, como en ynas camaras vén vn fluxo de sangre, y semejantes: en retentis, es quando no se evaqua lo necesario, como vna detencion de orina, vna detencion de camara, ò vna detencion de meses en las mugeres.

Y esde notar, que esta materia de accidentes, deben los Cirujanos premeditarla mucho; porque cada dia se ofrecen grandes dificultades en materia de las declaraciones, sobre si el herido murió de la herida, per se, ò per accidens; y assi atiendase mucho, à que si el accidente es de los propios, è inseparables de la solucion de continuidad, siguen à la herida, y por pequenia que sea muere della. Verb. grat. vna herida contusa, ò scisa, si tuviere fluxo de sangre de vena, ò arteria, tan grande, que del muera, este tal muere de la herida; porque la solucion de la vena, ò arteria, es causa inmediata del fluxo de sangre; y sino huviera tal herida, no huviera tal fluxo de sangre, con que el fluxo de sangre es sintoma en excretis, que sigue à la solucion de continuidad de la vena, ò arteria. Y de la misma manera se ha de entender del dolor; porque si es muy vehementemente, derribando las fuerças, causando combulsiones, originando pasmos, es causa breuissima de la muerte, la qual no viniera, sino huviera tal solucion de continuidad, que es la causa inmediata del dolor. Y destos casos suceden cada dia muchos que por estos accidentes mueren con grandissima breuedad.

Otros accidentes vienen à las heridas, que son de los improprios, que por quanto siguen se llaman accidentes; pero ellos son enfermedad, como vn flemon, ò vna erisipela, à quien siguen grandes calenturas, las quales suelen malignarse por la gran colera, y irritacion del herido, y sera causa de su muerte; y quando no se maligne, basta que en su esfera sean putridas secundarias, ò accidentales, las quales hallando el cuerpo mal aparatado, y cacoquiniado, matan a el herido; aqui se debe declarar, que el tal herido no muere de

de la herida perse, sino peraccidens ; porque alli la herida fué causa remota , y no inmediata , que deste modo de declarar se sigue , que las sentencias de los juezes varien en gran manera; y no serà razon , que el reo pague la mala cura del Cirujano, el descuido de los asistentes, y el mal gouierno del enfermo.

Aviendose tratado de las cosas naturales , no naturales , y preternaturales , que son de donde el buen Cirujano ha de sacar las indicaciones ; porque las cosas naturales piden ser conservadas con sus semejantes ; y las cosas preternaturales , piden ser quitadas , y destruidas con sus contrarios ; y las no naturales piden el vicio mediocre dellas ; serà necesario , para declaracion mejor desta doctrina , dar à entender , que es indicacion , y sus diferencias .

TRATADO DE LAS INDICACIONES.

CAPITULO VNICO.

Indicacion , es vna demostracion de lo que se ha de hazer en las enfermedades , sin experientia , ni razon .

Dividense las indicaciones , en curatiua , y no curatiua ; la no curatiua no es mas de vna , y es la q se toma de la naturaleza , y fuerças del enfermo , y estas siempre piden su conservacion .

La curatiua , es aquella que se toma de la enfermedad , naturaleza , y ambiente .

Estas indicaciones curatiuas , se dividen en vniuersales , y particulares , vniuersal , es aquella que se toma de la naturaleza vniuersal de la enfermedad . V.g. el flemon en sus principios , pide en general medicamentos repelentes ; pero en lo particular varia la curacio , por la parte , por la causa , ó por los accidentes .

Indicacion particular es aquella que se toma de la naturaleza particular de la parte .

Dividense tambien en concordes , y discordes ; indicaciones concordes son aquellas , que ainsi la enfermedad , como la parte , y los afectos complicados , piden vna especie de remedio . V. gr. vn flemon en parte fria , tiene indicaciones concordes , porque el flemon pide , para su curacion , medicamentos frios .

frios, y la parte pide lo mismo, para su conseruacion; indicaciones discordes, son al contrario de lo arriba dicho.

Diuidese en iguales, y en desiguales, iguales indicaciones, son las que piden igual grado de remedio; v. g. vna destemplanca caliente en vn grado, y vna parte, en vn grado fria, pide igual grado de remedio, porque con vn grado de frialdad, se corrige la destemplanca, y se conserua la naturaleza de la parte; indicaciones desiguales son las que piden al contrario de lo arriba dicho.

Diuidense en simples, y compuestas, indicacion simple es aquella que se toma de los afectos simples, que no dànde si mas de vna simple indicacion, v. g. la destemplanca caliente, no pide mas de ser esfriada, y la solucion de continuidad, ser vnida, y semejantes.

Indicaciones compuestas, son aquellas que se tomâ de afectos complicados, v. g. vna vlcera caba, fardida, con flemon, fluxion, y fluxo de sangre, esta dâ de si indicaciones compuestas; porque la vlcera en quanto es solucion de continuidad, pide ser vniida, y esto se haze con desecantes; y la solucion no puede ser vniida, si la cabidad no se llena de carne, y esto se haze con medicamentos desecantes abstergentes; y la cabidad no puede ser encarnada, si primero no se mundifica la fardicie, la qual se mundifica con calientes, y secos, y de substancia sutil abstergentes; y la fardicie no puede ser quitada, sin primero quitar el flemon, el qual se quita con medicamentos repelentes, y resolvientes, aplicados en sus quatro tiempos; y el flemon no puede ser curado, si primero no se quita la fluxion, que se quita con evacuaciones rebulsuas, ó derivatiuas: y à todos estos afectos susodichos, que en razon de la vlcera, que tiene razõ de causa eficiente; y los demas de causa sine qua non, se antepone el fluxo de sangre, como sintoma vrgente, que trae peligro de muerte; y assi lo primero en orden, es ultimo en la ejecucion: de manera, que siempre que estén juntos estos tres generos de afectos complicados, que son los de la causa eficiente, y los de la causa sine qua non, y el sintoma vrgente, se acuda primero al sintoma vrgente, y luego à la causa sine qua non, y luego à la eficiente; y por este exemplo se entenderá el orden que se ha de tener en las indicaciones compuestas. Es de notar, que siempre que se juntaren los tres afectos de la cau-

causa, enfermedad, y sintoma, à la causa se ha de acudir primero, porque à ella se debe la precaucion, que es evitar que no haga enfermedad; y luego se hade acudir à la enfermedad, la qual pide curacion, que es ser quitada con su contrario: y el sintoma, si es de los proprios, no pide cosa alguna, porque quitada la enfermedad, cesa el sintoma; pero si el sintoma fuere urgente (como está arriba dicho) pide el primero ser socorrido, por el peligro que amenaça; y segundariamente, quando el sintoma tiene razon de causa: v. g. como un gran dolor, que mouiendo los humores, y trayendolos à la parte, es causa de nueva enfermedad, y assi le miramos como à causa, y no como accidente.

TRATADO DE LOS ESCOPOS, ò condiciones del remedio.

CAPITULO UNICO.

EN Buena doctrina se sigue, que auiendo tratado de las cosas naturales, no naturales, y preternaturales, que es de quien se toman, y sacan las indicaciones arriba dichas, y de las indicaciones el remedio, ò medicamento, que conviene aplicar; assi en la causa de la enfermedad, como en la enfermedad, y sintoma, quando pide remedio, es fuerça que se pongan los escopos, y condiciones del tal remedio, para que medidos, y ajustados con lo que pide el indicante, se alcance el fin que el Cirujano desea, que es la salud.

Digo, pues, que escopo, ò condicion, es el que el Cirujano ha de tener delante de los ojos, para aplicar el remedio, los quales son quatro, y teniendolos vendrà a ser remedio, y faltandole qualquiera de ellos, no será remedio, sino medicamento, aplicado sin methodo ni razon; porque remedio es aquel que apruecha en las enfermedades, y medicamento es aquel, que altera nuestra naturaleza: Estos quatro escopos del remedio son, cierta calidad, cantidad, ocasion, y cierto modo. El primero, es cierta calidad, la qual se entiende en dos maneras, por la calidad del remedio la primera, v. g. si ha de ser virtura,

repe-

repelente, ó resolviente, ó emoliente, ó si ha de ser supurante, ó temujantes; la segunda, si ha de ser caliente, ó frio, ó temujantes, y este se toma de la enfermedad; porque la enfermedad pide su contrario, y assi el flemon en su principio, pide en la segunda aplicacion de la calidad que ayan de ser repelentes; y en la primera, que sean frios, y secos; pues con estas qualidades primeras, se oponen a la destemplanca caliente, y humedad que tiene el flemon; y con las segundas, que son ser crasas, y abstinentes, se oponen a la fluxion que pide repelentes.

El segundo escopo, es cierta cantidad que ha de tener el remedio; este se toma del recesso, v.g. si la destemplanca caliente tiene dos grados de calor, ó otros dos grados de frialdad, ha de tener el remedio.

El tercer escopo, es el tiempo en que se ha de aplicar el remedio; este se toma de la presencia del postulante, y de la ausencia del impediente, v.g. un flemon en la pierna, en su principio pide repelentes, y assi se han de poner, porque la parte no lo impide; pero si este flemon estuviesse en un emuntorio, ó fuese de materia critica, ó venenosa, en ninguna manera se han de poner repelentes.

El quarto escopo del remedio, es el modo, y este se toma del diferente modo de las enfermedades, assi en la figura, como el de la parte; porque estas nos dizen el modo de aplicar los remedios, assi en costuras, como en vendaduras, vnturas, vaños, eniplastos, y modo de romper las apostemias, si han de ser con hierro, ó con fuego, y semejantes.

TRATADO DE LOS TUMORES.

CAPITULO UNICO.

Sigue en buen orden tratar primero de los tumores, que de llagas, y vleras, porque primero se ha de tratar de las causas que de los efectos.

Y ainsi tumor, es una elevacion que peca en las tres dimensiones, ancho, largo, y profundo, en quien se hallan los tres generos de enfermedades, que son, mala complexion, que es enfermedad de partes similares, y esta es en dos maneras, simple,

ple, ó compuesta; las simples son quatro, calor eccedente, frialdad eccedente, humedad eccedente, y sequedad eccedente; las compuestas son otras quatro, calor, y sequedad eccedente, que se halla en la erisipela; calor, y humedad eccedente, q̄ se halla en el flemón; frialdad, y humedad eccedente, que se halla en la edema; frialdad, y sequedad eccedente que se halla en el scirro.

La segunda, es mala composición, q̄ es enfermedad de partes organicas, en formación, en composición, en numero, y en magnitud.

La tercera, es solución de las partes, q̄ie es enfermedad comun, assimilares, y organicas; la solución es en dos maneras, de continuidad, y de contigüedad; la solución de continuidad se halla en las gallas, en las vleras, y en los apostemas; la solución de contigüedad, es la que se halla en los tumores, quando los humores están entre las partes similares, las cuales estan contiguas, y no continuas.

Dívidesse la eleuación en tumores, y apostemas, ó abcessos, que todo es uno, el tumor es el genero, y el apostema, ó abcesso es especie; porq̄ toda apostemia es tumor, y no todo tumor es apostema; y así tratarémos primero de los tumores, como del genero, y luego de los abcessos, ó apostemas, como de especie.

Estos tumores se diuiden, y toman sus diferencias de cinco cosas, y son de la essencia, substancia, ó cātidad, q̄ todo es uno, y en esta se considera si el tumor es grande, mediocre, ó pequeño.

La segunda diuisión, ó diferencia, se toma de la causa, y en esta se considera el humor de que se haze; porque si es flemón, ha de ser de sangre; y si erisipela, ha de ser de colera; y si edema, ha de ser de flema; y si scirro, ha de ser melancolia: de la misma manera los tumores, que se hazen de los humores preternaturales, que se reducen á los quattro arriba dichos, que son los naturales.

La tercera diferencia se toma de la parte, como la optalmia, encordio, y semejantes.

La quarta diferencia se toma de los accidentes; porque estos tambien varian el tumor, y así se mira si el tumor es caliente, ó frio; si es con dolor, ó sin dolor, si es con dureza, ó con blandura; si es benigno, ó maligno, ó pestilente, y semejantes.

La quinta diuisión, ó diferencia, se toma de el modo, y

en esto se mira si el tumor se haze por via de fluxion, ó por congestion; porque esto varia el modo curatiuo, porque el de fluxion dà de si dos indicaciones; la primera, que se quite lo q corre, que es precaucion, que mira à la causa; y la segunda pide, que se quite lo hecho, que es curacion que mira à la enfermedad. El de congestion no tiene mas de vna indicacion, que es evacuar lo contenido, y debaxo del modo se contiene la figur de tu nor, si es largo, ó redondo, longitudinal, ó transversal, si entendido, ó empinado, ó semejantes.

TRATADO DE LOS SEÑALES de los tumores.

CAPITULO VNICO.

SEnial, es aquell por el qual venimos en conocimiento de alguna cola, y assi el señal de los tumores, donde quiera que huiere eleuacion preternatural pecante en las tres dimensiones, y las tres enfermedades en vna grandeza juntas, dirémos que ay tumor.

TRATADO DE LAS TERMINACIONES.

CAPITULO VNICO.

Las terminaciones de los tumores son cinco, resolverse, supurarse, eudurecerse, corromperse, y transmutarse; terminar el tumor por resolucion, es quando el humor que le haze se euqua insensiblemente por los poros de la parte, siendo el calor natural el que lo cueze, y convierte en vapor, ó exalacion; y para esto ayudan las medicinas resolutivas, que son calientes, y secas, y de sustancia sutil; estas son en tres maneras, diferenciadas por el mayor, ó menor calor, à las primeras llamamos areoticas, ó rarefacentes, y son las mas templadas, como la mançanilla, la coronilla de Rey, la empeña de gallina, y semejantes; à la segunda llamamos diaforeticas, por

ser de mas potente virtud, como el laurel, la ruda, sus aceites, y semejantes: à las terceras llamamos anolomoticas, y son de mas potencias que las segundas, y assi se llegan casi à las ve- ficatorias, como son los ajos, las cebollas, la hiel de Toro, y semejantes.

La segunda terminacion, es por supuración, la qual se hace quando el humor que haze el tumor se convierte en materia; esta haze el calor natural tambien, ayudado de los medicame- tos supurantes, que son calientes, y humedos, y de substancia emplastica, como el triafarmaco, de agua, azeite, y harin, y otros muchos emplastos semejantes.

La tercera terminacion, es por enduracion, que es quando el tumor se endurece; lo qual se haze, ó por ser los humores tan gruesos, que el calor natural no los puede resolver, ni su- purar, ó por indebida aplicacion de medicamentos repelentes, que congelan el humor, ó por fuertes resolutivos, que rebuel- uen lo sutil, y dexan lo grueso desecado: conocese el endure- cerse, en que el tumor se recoge sin dolor, y el mismo color de la parte, y al tacto se siente duro; esto se cura con medica- mentos emolientes, que son calientes, y en la humedad, y se- quedad templados, como las dialteas, filicacarias, diaquillones, y los muzilagines, y semejantes.

La quarta terminacion, es quando el tumor se corrompe; esto se haze por el calor preternatural, que ahog in lo, y fu- focando à el calor natural de la parte, la destruye gangrena, y mortifica: esta se conoce, en que la parte va perdiend el senti- do, que es la señal essencial; y en que las mas veces va perdiend el color, porque ya es pardillo, ya verengenado, ya mora- do, y ya negro, que es el ultimo, y peor; esta se cura en el capi- tulo de gangrena.

La quinta terminacion, es quando subita, y repentinamente el humor se desaparece, sin auer procedido ninguna evaque- cion: esta es mala terminacion, que es bolverse el humor de fuera à dentro, y assi arguye n ucha malicia en el humor, y flaqueza con las partes principales, y assi va al corazón, cau- sa congojas, desmayos, sudores frios, sincopes, y muertes re- pentinas; si va al cerebro, causa delirios, letargos, y semejan- tes; si va al pecho, causa pleurisis peregrine, humonias, y seme- jantes; si va à el estomago, singultos, vomitos, cardioligias, y seme-

semejantes; si al higado, calenturas perniciosas; si à los intestinos, disenterias, y semejantes afectos: à esta terminacion conviene medicamentos advocantes, que alvoque, y llamen à fuera el humor que ha hecho retrocessio a las partes de adentro, q han de ser calientes, y de substancia util, graduandolos, segun el mayor, ó menor retrocessio, hasta llegar à los vesicatorios, sanguisuelas, y ventosas sajadas, ó el soliman, y semejantes.

TRATADO DE LOS TIEMPOS.

CAPITVLO VNICO.

Tiempo, es toda la duracion de vna cosa: los tiempos de los tumores son quatro, principio, aumento, estado, y declinacion; diuidense en vniuersales, y particulares.

Tiempos vniuersales, son los que se toman del principio, y duracion de los tumores, desde su principio, hasta su fin; los tiempos particulares son los que se toman de la fluxion de la materia, y de los accidentes, y decoccion.

Los tiempos de fluxion son quatro; el primero, quando el humor comienza à correr, que es el principio; el segundo, es el aumento, que es quando corre mas humor de lo que ay corrido; el tercero tiempo, que es el estado, es quando corre tanto como ay corrido; el quarto tiempo, que es la declinacion, es quando corre menos de lo corrido: y en estos tiempos de fluxion se entiende el modo curatiuo, vniuersal, que se pone en los tumores, que manda, que en el principio se pongan medicamentos repelentes; y en el aumento, dos partes de repelentes, y vna de resolvientes; y en el estado iguales partes, y en la declinacion, dos partes de resolvientes, y vna de repelentes, hasta que se conozca el fin de fluxion, que entonces se pondran solos medicamentos resolvientes; notando, que cada uno de estos tiempos tiene su latitud; porque el principio tiene principio de principio, y medio de principio, y fin de principio; y de la misma manera se entenderà en los demás tiempos.

Los tiempos de la coccion comienzan en la declinacion, y fin de fluxion; y assi el fin de fluxion se junta con el principio de coccion; y en este tiempo se terminan los tumores, que viene

viene à ser el estado de los tiempos, de la essencia, y duracion del tumor; y assi en este tiempo, ò se guia por resolucion, ò por supuracion, conforme a sus señales.

TRATADO DE LA CVRACION de los tumores.

CAPITVLO VNICO.

CVranse los tumores, supuestas las evaquaciones vniuersales, y modo de vida, los que son de fluxion, por el orden arribadicho en los tiempos de los tumores ; y los que son de congepcion, evaquando, y resolviendo lo contenido en la parte que llamamos causa conjunta.

TRATADO DE LOS TUMORES en particular.

C A P. VNICO. *Del Flemon.*

FLemon, es vn tumor, que se haze de la sangre natural; sus señales son, tumor, rubor, dolor, calor, y pulsacion algunas veces: curase en su principio con medicamentos repelentes, que son en dos maneras, frios, y secos, y frios, y humedos; en el flemon se ponen los frios, y secos, que son los proprios repelentes, porque obran con entrambas calidades, y se contrariarán á la destemplanza del flemon, que es caliente, y humeda; estos son el llantén, cabeçuelas de rosas, la yerva Mora, el agraz, los membrillos, y todos los cumos de las frutas verdes, y semejantes: en el aumento se ponien dos partes de repelentes, y vna de resolvientes, que son calientes, y secos, y de substancia sutil, como la mançanilla, el eneldo, la coronilla de Rey, y semejantes: en el estado se ponen iguales partes de repelentes, y resolvientes: en la declinacion se ponen dos partes de resolvientes, y vna de repelentes, hasta el fin de la declinacion,

que

que entonces se pondrán solos resolvientes; esto se entiende quando el flemon se termina por resolución, que quando se termina por supuración, passa a ser abceso, y así en su tratado se curará como tal.

TRATADO DE LOS TUMORES que siguen à el flemon.

Los tumores que siguen a el flemon, por hazerse de sangre, aunque preternatural, son el diuieso, el panarizo, el carbunco, la gangrena, y esfacelo.

CAP. I. *Del Diuieso.*

Divieso, es vn tumor flemonico, que se haze de sangre gruesa, y flemática, y porque este tumor siempre se termina por supuración, se curará con la cura de los abcessos propios.

CAP. II. *Del Panarizo.*

Panarizo, es vn tumor que se haze de sangre sutil, y delgada, en los remates de los dedos; este, mientras es tumor, se cura con los tiempos de los tumores, y si se supura con la cura de los abcessos, y si se abre con la cura de las vísceras, mirando siempre à su particular naturaleza.

CAP. III. *Del Carbunco.*

Carbunco, es vn tumor con pustula custrosa, que se haze de la sangre gruesa, y requemada; los señales son, grande ardor, y começon, y dolor, quando sale vna vejiguita, ó muchas, y rompidas descubre la custra negra, por ser mas requemada la materia, y aver gastado la serosidad, que es de quién se hazen la vejiga, ó vejiguitas.

Cúrase el carbunco, supuestas las evacuaciones, y modo de vida, mirando su causa, y essencia; porque estos son en tres maneras,

meras, ò benignos, ò perniciosos, ò pestilentes; benignos, son aquellos que se hazen de la sangre requemada; perniciosos, son los que se hazen de la melancolia, ò colera requemada, porque estos traen grandes, y furiosos accidentes; pestilentes, son los que tienen maligna qualidad, ò vienen en tiempo de peste, que se hazende materia venenosa, con qualidad oculta à tota substancia: y asì los benignos se curan con medicamentos suaves, sin que aya menester muchas vezes escarificarse, si no medicamentos que se opongan al gran calor del humor, y de la parte, y así convienen el lianten, las tixeretas de las parras, y la escabiosa, y semejantes; y en la circuferencia se ponen medicamentos que defiendan, que mitiguen dolor, y resueluan; estos son, el emplasto de harinas, con jaraue rosado, ò còogimiel, el emplasto de lianten, el de granadas, y semejantes. Y si este se maliciare, y fuere de los perniciosos arriba dichos, se entrará con la escarificación hecha en las tres dimensiones, de ancho, largo, y profundo, en todo lo que fuere escara, y còvano caliente de agua sal, con vnas gotas de vinagre, se labe fuertemente, y se laque toda la mas sangre que pudiere, y limpio, y purificado se aplique en la escarificación el vnguento Egypciaco, y en la circunferencia qualquiera de los emplastos referidos; y si hecho esto la malicia passa adelante, que se conocerà por los mayores accidentes, y por la virulencia de la pustula scira, vigorando el vnguento Egypciaco, con polvos de cardenillo, caparrosa, y soliman, conforme la mayor, ò menor malicia; y si passa adelante con todo esto, se entrará vna lácerá hasta lo profundo de la escara dos veces en Cruz, y en lo profundo de la se aplicará vn grano de soliman, del tamaño de medio grano de trigo, mayor, ò menor, conforme la malicia, y siempre en la circunferencia los emplastos referidos; y si esto no bastare, se passará à el ultimo remedio, que es el cautario de fuego, quemando con él en las tres dimensiones todo lo ulcerado.

El carbunclo pestilente se cura despues de la cura del pernicioso, con medicamentos que se opongan à la maligna, y venenosa qualidad oculta, y así han de ser deleterios, y alegre farmacos, como son la triaca, los polvos de piedra bezar, confeccion de lecintos, confeccion f. Gentiles contra melancolia, y semejantes, mezclando con el Egypciaco, ò medicamentos que

que a la pustula se aplican, la triaca, haciendo en estos pestiles las escarificaciones mucho mas profundas, anchas, y largas, que en los demás, para dar salida al humor venenoso, y entrada à los medicamentos. Corregida la malicia, que se conoce en la sequedad de la vlcera, en faltar los accidentes, y en la buena tolerancia del enfermo, se cura como las demás llagas custrosas; pero siempre mirandola como à maligna, que pide mayor desecacion: y en estos casos, si el Cirujano no fuere Medico, procure acompañarle con hombre docto, porque en acudir bien a lo antecedente, consiste el primor de la curacion deste afecto, y de los demás.

CAP. IV. *De la Gangrena.*

Gangrena, es en dos maneras; una, que se va haciendo; y otra, que está hecha: la que se va haciendo, es un principio de mortificacion de la parte carnosa; conocese, en que la parte va perdiendo el sentido, y las mas veces el color; porque aparece à veces pardillo, verengenado, ó negro; la que está hecha, es total mortificacion de la parte; esta se conoce en el total perdimiento del sentido, en el color negro, y hediondez de la parte: la cura desta es miserable, porque es cortar, y estirpar todo lo mortificado.

La cura de la gangrena fiente, se toma en las cinco diferencias que diximos en los tumores; porque se mira su grandeza, su causa, la parte, los accidentes, y el modo; y así se entra escarificando mas, ó menos, segun el recesso, dado salida al humor, para que la parte se ventile, y no se susoque el calor natural, que es la causa inmediata de la gangrena; despues de hecha la escarificacion en las tres dimensiones, se labará la parte con agua tal, ó agua vinagre, y sal, conforme à la necessidad; y tan caliente, como se pueda sufrir, esprimiendo, y eu aquando toda la mas sangre que se pudiere, y pura, y limpia se aplicará en las escarificaciones el vnguento Egypciaco, mas, ó menos, vigorado conforme la necesidad huviere; y encima dellos unas planchuelas de hilas secas, y encima de todo un paño del emplasto de harinas; y en la parte alta sus defensios, si huviere fluxion; y si hecho esto no se ataja la malicia, se pasará adelante con mayores escarificaciones, y con medicamentos de

mas

mas fuerça, como es, el vino con soliman, el azeite de vitriolo, el agua de dorar, y semejantes ; y si con todo esto paseare à total mortificacion, le cortará la parte, como enseñan los Autores.

CAP. V. *De la Aneurisma.*

V No de los tumores que se reducen à el flemó, es la aneurisma, la qual enfermedad es muy equiuoca al parecer, y es menester para conocerla individualmente , distinguir muy bien las señales; porque a la verdad , en quanto à lo generico, se equiuoca con el flemento , y con el abcesso. Y para que mas bien se entienda, lo declararemos con mas individualidad: es, pues, aneurisma, relaxacion de arteria , de la misma manera que variz, relaxacion de vena; pero cirujano modo hablando, es de dos maneras; una, aneurisma propria, y otra impropria; propia aneurisma es quando es relaxacion de alguna arteria , sin passar de la linea de relaxacion; otra es impropria, que es quando por alguno de los tres nodos de hazerse el fluxo de sangre, que es anastomosis, diapedesia, y anabrosis , se haze en estos, como dixe arriba, está la equiuocacion; porque si acerca de una aneurisma impropria huiiere Cirujano , que genericamente la graduase por flemento, diria bien, porque todo flemento es tumor preternatural, que se haze de sangre natural: la aneurisma es tumor preternatural , que se haze de sangre natural; luego la aneurisma es flemento: que sea tumor preternatural es evidente , porque peca en ser eleuacion preternatural en las tres dimensiones, de ancho, largo, y profundo; que se haga de sangre natural, ninguno lo puede dudar; porque la sangre natural es de dos maneras, una venal, y otra arterial, esta se constituye de sangre natural arterial; luego todo el tumor que se haze de sangre natural, es flemento: y de la misma manera no se debe desestimar si en alguna consulta otro dixesse , que aquel tumor es abcesso; porque todo abcesso, ó apostema , es tumor que contiene el humor, ó materia debaxo de vn lugar: la aneurisma contiene el humor, ó materia debaxo de vn lugar; luego la aneurisma es abcesso; esto se entiende en quanto el conocimiento generico, que en quanto à el especifico , es menester passar à las diferencias, y señales especificos; y assi el Cirujano

docto debe premeditar luego, que señales tiene el flemón que se haze de sangre venal natural, y conocerá, que son calor, dolor, dureza, bermejura, y pulsacion algunas veces; todos los cuales no convienen con los señales de la aneurisma, antes son al contrario; porque no teniendo dolor, ni calor, ni rubor, ni dureza, y en la pulsacion (que es en lo que pudiese convenir algo) varia mucho; porque la pulsacion de la aneurisma es ordenada, y que sigue al movimiento sistole, y diastole de la arteria; y la que sigue al flemón es inordenada, y la pulsacion que tiene, mas la siente el enfermo, que el Cirujano. Otros señales ay para venir en conocimiento mas perfecto de la aneurisma impropria, que es apretandola muy bien con entradas manos, y recogiendo todo lo posible, se desaparece sin causar dolor; y es que se buelve la sangre, como es sutil, à entrar por las roturas de la arteria à su lugar natural, y en apartando las manos buelve inmediatamente a hazer el tumor que antes auia; y esta facilidad de entrar, y salir la sangre, nace de que la sangre arterial no se podrece menos que faltandole la ventilacion; y assi si alguna vez le falta, es por commision de algunos humores filomaticos, ó melancolicos, ó sanguineos venales, que se conocerá en que está el tumor grumoso, y con algunas durezas, y todos los señales algo obscuros. Todo lo qual supone, que la aneurisma no es exquisita, sino nota, ó compuesta de dos, ó tres humores; pues no es dificultoso, que como se rompió la arteria, se rompa tambien vena juntamente, y que tambien se complique con congestion; pues enflaqueciendo la parte, es fuerça que no se nutra, como quando fana; y esta materia, que viene a nutrir la parte, por estar flaca la facultad cōcotriz, y la especultriz, quedandose impacta en la misma aneurisma, la haze complicada, y nota: y en estos casos es quando suceden las mortificaciones, y gangrenas de la parte, por la prohibita ventilacion, que es la causa inmediata de la putrefaccion; y la putrefaccion via del putredo, que es el termino, y causa de la mortificacion: otras veces, aplicando el oido, trae algunos modos de ruido, ó silvidos, à modo de quando hieruen tinajas de vino, ó frien en sarten, entonces mas es señal de exquisita, que nota; porque esto indica sutiliza de la sangre, y permission de spiritus vitales, que al entrar, y salir por la aperción de la arteria, silvan, y hacen ruido; de la qual doctrina

na se saca, que todos los tumores, y abcessos, ó apostemas, solo varian en quanto à la causa material, que en quanto à la causa eficiente formal, y final, si varian es penes, magis, & minus; el pronostico de las enfermedades de todas maneras malo, quier se intente la cura regular, y propia, quier la paliativa, quier la coacta, como lo ponderan los Autores: y en quanto à su curacion, supuestas las evaquaciones de sangrias, hasta inanir, y vaciar las venas, y las arterias, lo que convenga; porque es el auxilio mas eficaz desta enfermedad, y si se complicare con cacoquimia, se purgarà con consulta del Medico: y en quanto à la parte, como se cura el flemón en su principio, poniendo medicamentos repelentes, que son frios, y secos abstringentes, mas, ó menos, segun la necesidad para que con su frialdad repercutan el humor, y con su sequedad, y abstricion, conglutinen, y vnan la solucion de continuidad de la arteria; y las demás intenciones se executaràn segun el indicante, que por ser muchas las diferencias, no las pongo: y si este metodo regular no alcançare, por la grandeza de la aneurisma, por la principalidad de la parte, y por la grandeza del vaso, y fuere en parte que no amenace peligro urgente de la vida, se puede intentar la cura coacta, que es enlazar el vaso por la parte de arriba, y por la parte de abajo, como lo enseñan casi todos los Autores practicos elegantissimamente.

A este capitulo se puede reducir la variz, y la equimosis, por equiuocarse tanto, que solo se diferencian lo que va de arteria à vena, y que la variz, ni la esquimosis no tienen pulsacion; y en que el pronostico es mas suave, y la curacion mas segura; y assi la cura regular en la variz, quier sea de causa interna, quier de causa externa, pide la cura del flemón en su principio; y la equimosis como el flemón en todos sus tiempos.

CAP. VI. De la Erisipela.

ERISIPELA, es una inflamacion que se haze de la colera natural, cuyas señales son, tener mas color que el flemón, y menos tumor, dolor, y rubor; curase, supuestas las evaquaciones, y modo de vida, con medicamentos frios, y humedos, que se opongan à la destemplanza caliente, y seca, graduandolos por el recesso de mas, ó menos destemplanza, estos son las violetas,

letas, la lechuga, las verdolagas, y hasta llegar a la nieve ; aunque ay opinion, que se cure con medicamentos aperitivos, como agua caliente, agua de malvas, y semejantes, y esta es la mas segura opinion : en la declinacion se curara con soles resolutivos.

CAP. VII. *Del Herpes.*

Los tumores que siguen à la erisipela, son los tres generos de herpes, que son, miliar, herpes absoluto, y herpes corrosivo, diferenciados por la menor, ó mayor adusion de la colera; porque aunque estos se dice en toda la escuela, que se hazen de colera natural, hace de entender, que es de la que se aparta à la vejiga de la hiel, la qual si va con la masa sanguinaria, à todo el cuerpo haze laitericia; y si acude à miembro particular haze herpes; y assi no es colera natural quarto humor, que dese, que es la mas tenue parte de la sangre, se haze la erisipela. Estos herpes se conocen por sus señales, que son, el miliar, ser inflamacion, con vnos granillos como de mijo: el herpes absoluto, es vna inflamacion con escouaciõ en todo el cutis: el herpes corrosivo, es inflamacion con corrosion del cutis, y parte carnosa. Estos herpes se curan, supuestas las euanquaciones, y modo de vida; el miliar, con medicamentos frios, y secos, que templen, y desfieidan, y refuelvan el humor, para lo qual es bueno todos los medicamentos, y emplastos que pusimos en la circunferencia del carbunclo: el herpes absoluto, se cura como la llaga virolenta, con las aguas frias, y secas, como la luminosa, la de cabeçuelas de rosas, la de llanten, y azerada, y los vnguentos minerales, minio, atutia, plomo, y semejantes: el herpes corrosivo, se cura como llaga corrosiva, con medicamentos causticos consumptiuos, que consuman, y desequen toda la humedad maligna de la ulceria, como son los polvos de alumbre quemado, los de Iuanes, ó mezclados iguales partes, el soliman en agua luminosa, ó con vnguento blanco, ó el azeite de vitriolo, ó el agua de dorar, ó el cauterio de fuego.

CAP. VIII. *Del Edema.*

Edema, es un tumor que se haze de la flema natural; los señales son, blanca, floxa, y sin dolor, y que apretando con el dedo sobre el tumor, que la hoyo como en masa; curase, supuestas las euacuaciones, y modo de vida, en el principio, con medicamentos, que en parte repercuta, y en parte resuelvan, que aunque es humor frío, por ser tenue, y delgado, y hecho de fluxion, admite repelentes; pero hanté de aplicar actualmente calientes: en los demás tiempos, salido del principio, que se pone el vinagre aguado, y flemajantes, aplicado co' esponja, frisa, ó vayeta, y la ligadura espulsiva, que conforta la parte, para que no reciba, se ha de aplicar medicamentos resolutivos, cíndentes, y atenuantes, como son, las legias de sarmientos, ó higuera, y sauze con sal, y un poco de vinagre, mas, ó menos fuertes, conforme la necesidad huviere; y esto se entiende en la edema, que es enfermedad, que ay otras que son accidentes. V. g. quando un hidropico de mal baço, ó mal higado, se le hinchan las piernas deste tumor edematofo, entonces se ha de curar en todo tiempo, con los medicamentos repelentes, y resolvientes, que pusimos en el principio de la edema enfermedad, hasta tanto que la parte mitente esté curada, y corregida: los tumores que siguen a la edema, son, el tumor aquoso, y ventoso, y las escrescencias flemáticas.

CAP. IX. *Del tumor aquoso.*

Tumor aquoso, es aquel que se haze de agua, cuya causa es la destemplança del higado; sus señales son, ser perlungido, y resplandeciente, no tiene dolor, suena como cosa llena de agua, y con mucho peso, y poniendo la mano encima, y una luz en parte contraria, parece resplandeciente: curase, supuestas las euacuaciones, y modo de vida, con medicamentos calientes, y secos, como el emplasto de vayas de laurel, con polvos de manzanilla, y ruda, hecho en legia, y aceite de laurel de espica, y de eneldo; y si no se pudiere resolver, se abra con aguja, ó lanceta, ó canterio, y saquese el agua, y luego se cure como vlcera cabecuosa.

CAP. X. Del tumor ventoso.

Tumor ventoso, es aquel que está lleno de ventosidad; conocese en el color perlazido, y en el sonido como de pandero, y en el poco peso, y poniendo la luz como en el aquoso, se ve transparente: curase, supuestas las evaquaciones, y modo de vida, con medicamentos calientes, y secos, como las legias, cominos, alcarabea, mostaza, y semejantes: Y si no se pudiere resolver, se abra con aguja, lanceta, ó cauterio, y se cure como vlcera cabernosa: de las escrécencias flemáticas, se tratará en los abcessos.

CAP. XI. Del Scirro.

Scirro, es vn tumor que se haze de la melancolia natural; conocese por sus señales, que son, duro, oscuro, y sin dolor; el scirro es en dos maneras, esquisito, y no esquisito; esquisito, es aquel que se haze de la melancolia, sin mezcla de otro humor: este no tiene sentido, ni se cura sino con obra manual. El no esquisito, es aquel que se haze de la melancolia, con mezcla de humor flemático: este tiene algún sentido, y se cura con medicinas emolientes, aunque con dificultad; este se haze en tres maneras, ó por congelacion, por aver aplicado medicamentos frios con demasia, que estos congelan el humor, como el yeso al agua, y lodo, ó por resecacion, por aver aplicado medicamentos calientes, y se cosen con exceso, que resolviendo lo sutil, queda lo craso endurecido, como haze el horno con la texa, ó ladrillo; haze se por trasmutacion, quando el scirro pafsa à cancer; este tiene dolor, y inflamacion: curase este como el cancer en el principio, con medicamentos, que en parte repertutan, y en parte resuelvan, y sin mordacidad, ni acrimonia, como son el cumo del llanten, yerva Mora, y los vnguentos minerales, plomo, atutia, minio, y blanco, y semejantes. Las dos especies de scirro no esquisito, que se hazen por congelacion, y por resecacion, se curan con medicamentos emolientes, los quales son en dos maneras, calientes, y secos, y calientes, y humedos: y assi al scirro hecho por congelacion, se aplican los calientes, y secos, para que con su calor derritan la con-

congelado, y con su sequedad lo consuman, y resuelvan; estos son, el filiçacarias, los diaquillones, el de filagro, y los vapores de las piedras Marealitas, hechas aſcuas, y echadas en vinagre fuerte, y que reciba aquel vapor, y luego las vnturas arriba dichas, perſeuerando hasta que el tumor le resuelva.

El ſcirro hecho por reſecacion, fe cura con los calientes, y humedos, como ſon los emplastos maduratiuos, que fe hazen de malvas, raizes de malvabisco, alholbas, y linaça, higos, paſſas ſin granillos, redafio, y ſemejantes; y de estos, hechos emplastos, fe aplica ſeis, ó ocho dias, para que fe ablande lo reſecado; y paſſados, fe le añade algun resolutiuo, como mançanilla, raiz de lirio, ó melilotto, para que resuelva lo que el maduratiuo ablandó; y luego bolver otros tantos dias al maduratiuo, y luego al resolutiuo, y proſeguir con estos intervalos, hasta que el tumor fe resuelva.

Los tumores que fe reducen al ſcirro, ſon los que fe hazen de la melancolia preternatural, como las berrugas, el polipo, y cancro.

CAP. XII. *Del Cancro.*

Cancro, es un tumor que fe naze de la melancolia preternatural; ſus ſeniales ſon, dureza, desigualdad, dolor, calor, y color negro, y cercado de venas, llenas de humor melancolico: curafe, ſupuestas las euauaciones, y modo de vida, con el modo curatiuo que fe dixo en el ſcirro, por traſmutacion; pero ſi fe confirma, y no fe puede reſolver, fe ha de eſtrifar, y el eſtriparlo fe haze de dos maneras, ó con medicamentos, ó con obra de manos, y la obra de manos, ó es con hierro, ó con fuego, las medicinas han de fer cauſticas, como los trocicos de minio, el ſoliman, mezclado con vnguento blanco, y ſemejantes: estos fe van aplicando hasta tanto que eſte gaſtado, y conſumido todo el tumor, poniendo defensiuos ſobre la cura, y parte alta, y circumferencia; y despues de eſtripado, fe cura como las otras ulceras. La obra de manos, fe haze abriendo el tumor en cruz, hasta deſcribir toda la ſubſtancia del cancro, y paſſarle con una, ó dos hebras, para irle levantando, y corriendo entre bueno, y malo, y antes cortando algo de lo bueno,

no, como no sea vena, ó arteria grande, porque no quede rastro, ni vestigio, y sacarle todo de raiz.

Estargado, se dexara talis vna buena cantidad de sangre; y si quedare algun vestigio, ó huviere fluxo de sangre de vaso grande, se cauterizará no mas de la vena que da la sangre, ó la parte del vestigio que quedó; y assi si no ay fluxo de sangre, y está totalmente estirgado, no ay necesidad de cauterio: despues se cura conforme à la disposicion que queda en la llaga; porque si hubo cauterio por vestigio, ó fluxo de sangre, y los labios no pueden ceder para juntarse, en estos casos es fuerza formar la llaga, y curarla por las quatro intenciones; pero sino ay nada de lo arriba dicho, y los labios pueden ceder, y juntarse sin dolor, como sucede en los pechos, ó en los labios, aunque aya grande perdimiento de substancia: Estando el cancro bien estirgado, y pura, y limpia la llaga, bien se puede intentar el curarla por la primera intencion, dando los puntos necessarios, y aplicandole medicamentos conglutinantes, desecantes, y abstringentes, como se aplican en las llagas simples.

Las verrugas, y polipo, se curan estirgandolas con medicamentos, ó con obra de manos; los medicamentos han de ser los causticos, muchas vezes repetidos; y la obra de manos, es cortandolos, ó quemandolos.

TRATADO DE LOS APOSTEMAS.

CAP.VNICO. De los Apostemas proprios.

A. Postema, ó abscesso, (que todo es uno) es un tumor que contiene el humor, ó materia debaxo de vn lugar.

Dividese en proprio, y improprio; proprio apostema, es vn corrompimiento del humor, como sucede quando el flemon, ó otro tumor le supura, y algunas veces de las partes vivientes; este tiene dolor, y calor, y mutacion de color.

Apostema improprio, es vn tumor, cuya materia se contiene debaxo de vn lugar; y este no tiene dolor, ni calor, ni mutacion de color, y por la mayor parte se contiene la materia en pelicula: de estos segundos apostemas, ó abscessos, (que como está

està dicho significan vna misma cosa; pues solo es la diferencia de ser la apostema nombre Griego, à quien el Latino llama abscesso) y assi de estos ay muchas diferencias, tomadas de la materia contenida, porque vna es como gachas, que llamamos ateroma, y otra como sebo, que llamamos estatoma, y otra como miel, que llamamos milicerides; y otras ay como ecceas de vino, y aceite, otras como huesos, como piedras, como carbones, como animalejos espontaneos, y de otras mil maneras, segun la diferente forma substancial.

Pero los vnos, y los otros en la curacion tienen vna intencion, que es quitar lo conjunto en la parte.

Los propios apostemas, que son quando los tumores no se terminan por resolucion, que esta se conoce en irse deshaciendo el tumor, y cessar los accidentes, y en la buena tolerancia del enfermo; porque todo es al contrario, que el tumor se aumenta, y los accidentes crecen, como es dolor, calor, latidos, calenturas, y rigores; todos estos señales son determinarse por supuración, y convertirse en apostema: en este tiempo se ha de ayudar à esta terminacion con medicamentos maduratiuos, ó supurantes, que todo es uno, los quales son calientes, y humedos, y de substacia emplastica, que correspondan al calor de la parte; pero advirtiendo en la destemplanza del tumor, y humor de que se haz; porq si fuere caliente, es menester que el medicamento supurante lleue tanto de frio, que baste a corregir la destemplanza caliente, hasta reducir la parte en su natural temperamento; pues este es el q haze la buena supuración, y assi los Autores en los emplastos maduratiuos para los apostemas calientes echian la harina de cebada, y el aceite rosado, y la zara zatona, siendo medicamentos frios, y no supurantes de per se, pero ex accidente, reduciendo la parte à su temperamento son supurantes.

Lo mismo se entiende en los tumores de materia fría, que conviene q se apliquen los supurantes, tan calientes, quanto baste a reducir la parte à su temperamento, y por esto se les aplica en los emplastos la lebadura, los higos, la cebolla, que son mucho mas calientes que el calor natural de la parte.

Supurada la apostema, q se conoce por auer tenido los accidentes arriba dichos, y auer cesado en alguna manerá, y en la ponderosidad de la parte, y en la inundacion de la materia que se conoce apretando con los dedos de entrambus

manos el tumor de ambos lados, apretando el vn dedo, y aflo-
xando el otro de la otra mano; y luego al contrario, apretando
aqueil que se afloxo, y aflo-
xando el primero con que se apretó,
se siente en las yemas de los dedos el golpe de la inundacion, à
manera de las ojas del agua; pues conocida que está supurada,
sin naturaleza no ha abierto, ni rompido la apostema por si, la
hembras de abrir por arte, con lanceta, ó con fuego, conforme
la parte, y materia pidieren.

Hanse de guardar en la aperción las siete condiciones, que
los buenos prácticos mandan, que son, que se haga en el lugar
de la materia, que sea en la parte mas baxa, que no se saque to-
da la materia de vna vez, que se guarde la longitud del cuerpo,
que se guarden las arrugas, y de nervios, venas, y arterias, que
sea la aperción conforme à la grandeza de la apostema, y à las
fuerças del enfermo.

Hecha la aperción, entra la intencion de mitigar el dolor,
sistir el fluxo de sangre, si le ay, y defender la parte de nueua
fluxion; y assi si ay fluxo de sangre, se pone la mecha, ó clau-
llina, y planchuelas mojadas en clarade hueuo, que mira a las
tres intenciones arriba dichas; pero si no ay fluxo de sangre, se
aplique todo el hueuo, batido con azeite rosado, que es ano-
dino contra el dolor, y defensivo contra la fluxion, y dispone
la vlcera à principio de dixestion.

Adelante se cura con las quatro intenciones curatiuas, que
son, dixerir, mundificar, encarnar, y cicatrizar: advirtiendo, que
estas intenciones se toman de la disposicion de la materia; por
que si ella está cruda, respecto de la vlcera, y no tiene las qua-
tro condiciones que la buena materia ha de tener, que son,
blanca, lisa, igual, y con vn poco de mal olor, no teniendo es-
tas condiciones, se hade dixerir; porque dixerir no es otra co-
sa, sino hacer buenas materias; y assi si están crasas, se han de
atenuar con medicamentos, que cindan, y atenuen, que son
los mundificantes; y si están tenues, y delgadas, se han de incra-
sar con desecantes, y abstergentes, hasta reducirlas, assi las te-
nues, como las crasas, à su mediocridad, que es à que tengan
las quattro condiciones arriba dichas, y en teniendolas entra la
según la intencion, que es mundificar.

Esto se haze con medicamentos calientes, y secos, y cinden-
tes, mas, ó menos fuertes, calientes, ó frios, conforme à la dis-
posicion

posicion de la vlcera: y si es cabernosa , como estas lo son , por la mayor parte se aplican los medicamentos en forma liquida , y con geringa , y que tengan mas defecacion , por razon de la caberna.

Hecha la mundificacion , que se conoce en la perfeccion de la materia , y en que es mucha menos la cantidad , que no es mas de la que corresponde à la cantidad de la vlcera , entra la tercera intencion , que es encarnar .

Esta se haze con medicamentos desecantes en el primer grado , y que participen de abstersion ; pero mirando el temperamento donde se aplican , porque si es la parte carnosa , basta la sequedad del incienso : Y si la parte fuere seca en vn grado , ha de ser el medicamento seco en dos grados , como la mirra , y sarcocola , y si la parte fuere en dos grados , el medicamento ha de ser desecante en tres grados , como el panace , y la aristoloquia , y de esta manera se haze entender la materia de los encarnantes , que siempre el medicamento ha de tener vn grado de lequedad , que sobrepuje à la naturaleza , y temperamento de la parte .

Encarnada la cabidad , que se conoce en que no tiene materias , y en la igualdad del miembro , y falta de dolor , entra la quarta intencion , que es cicatrizar , y esta se haze con medicamentos desecantes , y abstringentes , en vn grado mas subitos que los conglutinantes , porque estos han de desecar , no tan solamente las humedades accidentales , sino tambien la humedad natural de la carne , de quien se ha de hacer el callo , ó cicatriz ; y estos son los polvos de agallas por madurar , los de corteza de pino , los de corteza de granada , y semejantes : Tambien se cicatriza con medicamentos causticos , puestos en poca cantidad , como el alumbre quemado , caparroso , y semejantes .

De lo dicho se saca , que los medicamentos encarnantes han de ser desecantes en primer grado , y que participen de abstersion ; y los conglutinantes han de desecar cerca del segundo grado , y han de participar de abstraccion ; y los cicatrizantes han de ser desecantes , cerca del tercer grado , y de valiente abstraccion .

TRATADO DE LOS ABCESSOS improperios.

CAP. I. De los abcessos improprios.

Aviendo tratado de los abcessos propios, se sigue tratar de los abcessos impropios, que arriba quedan definidos, y divididos.

Curanse estos, supuestas las euauaciones vniuersales, y modo de vida, con vna sola intencion, que es de quitar, y euauar la materia conjunta; y como esté sea tan diferente en la substancia, y vnos tengan pelicula, y otros no, assi vnos se curan resolviendo; como el melizeridio; otros podreciendo, como el ateroma; y otros estirpando, como el estateoma. El resolverlos se haze con los medicamentos resolutivos, como arriba diximos; el podrecerlos se haze con medicamentos calientes, y humedos dixerentes, como la yema del huevo, y la trementina, y semejantes.

El estirparlos es en dos maneras, ò con hierro, ò con fuego; el fuego es en dos maneras, ò potencial, ò actual, de qual destos se ha de vsar, la diferencia del abcesso, y de su causa, y de la parte, lo indica, y lo enseña.

Advirtiendo, que comed estos por la mayor parte se encierran en pelicula, es necesario que no quede rastro, ni vestigio de ella, euauando lo contenido en los vnos por resolucion, que son aquellos que sea la materia resolvible; estos tales no piden otro remedio alguno; pero en los que se podreen, ò estirpan con obra de manos, despues de gastado todo lo extraño, se curaran con las tres intenciones, mundificando, encarando, y cicatrizando, por el orden que arriba queda dicho.

Todos los tumores, y abcessos particulares de cabeza, pecho, vientre, braços, y piernas, de quien los mas Autores hazen libro particular, se curan por el orden mismo arriba dicho, considerando en las diferencias de los tumores que pusimos arriba. V.g. un tumor en un emuntorio, se mira si es flemon, se cura

Cura como tal, dandole á la parte lo que pide su naturaleza, que por ser en antorio prohibe los repelentes, por la comunicacion que ay desde el emantorio al miembro principal; y en razon de la parte se le quitaran los repelentes, y por este exemplo se entenderá los demás; y así considerada la naturaleza del tumor, si es flemion, crisipecta, edema, y scirro, como tales se han de curar, dandole luego á la parte donde estuviere, lo que ella pide, y juntando siempre la indicacion que dà la enfermedad, con la que la parte indica, se ajustará el remedio lo mas científicamente que se pueda.

CAP. II. De los Lamparones.

Entre los abcessos impropios se cuentan los lamparones, ó escrofulas, las cuales convienen con las escrécencias flemáticas en ser abcessos, y en la causa material que es flemá gruesa; pero difieren en que los lamparones son muchos tumores dependientes de uno, y en la malignidad, que es pecado á tota substancia; y así para su corrección pide remedios que á tota substancia le corrijan, que así suelen aprouechar, maravillosamente, las vnciones del azogue; y por ser humor craso, visido, y lento, no conviene los sudores de çarza, palo, ó china.

La causa de lo conjunto en los lamparones, se trama de sus diferencias, vnos se resuelven, y otros se supuran, y otros se extirpan con hierro, ó con fuego.

CAP. III. De las causas de la reuma, y congestian.

YA que hemos tratado de los tumores, y abcessos propios, y impropios, y de sus causas medicas, es necesario, que porque el curioso no imagine, que nos hemos olvidado de esta materia, tratarémos agora de las causas físicas de la reuma, ó fluxion, y de la congestión; porq á la verdad se me ofrecen algunos apuntamientos acerca desta materia, como adelante se verá.

Reuma, ó fluxion, es mouimiento de la materia de una parte en otra.

Las causas de la reuma, ó fluxion, dizen todos que son seis, y á mi parecer no hallo que sean mas de cuatro, como dizē los filosofos, y si concurren otras, forçoso se han de reducir á estas;

eficiente, material, formal, y final. La causa eficiente, es de quattro maneras, como son, fortaleza de la facultad espultriz de la parte mitente, y fortaleza de la facultad atractriz, y intemperie calida, y dolor.

La causa material, es el humor que peca en cantidad, ó en calidad, ó en mixtion.

La causa formal es el modo de fluir por las venas el humor, ó por otras partes.

La causa final, es por quattro fines: el primero, que es quando la facultad espultriz es la causa eficiente, para exonerar la parte, y dár con la causa material en otra, à donde si. vâ à las ingles, haze encordios, ni à los ojos optalmias, si à la garganta anginas, parotidas, y semejantes, aunque muchas veces vâ por camara, por sudor, sangre de espaldas, emorragias, y otras por insensible resolucion, y semejantes: y no es necesario que la parte recipiente esté flaca per se; porque embiandole mas de lo que puede assimilar, se enflaquece per accidens.

Las otras tres causas finales, que son la fortaleza de la facultad atractriz, calor, y dolor, son atraer indiscretamente humores, y spiritus, para socorrer la parte de donde per accidens resultan muchas enfermedades, y sintomas.

CAP. IV. De las causas de la congestion.

COngestion, es vn recogimiento de la superfluidad de el alimento.

Las causas de la congestion son quattro, eficiente, material, formal, y final.

La causa eficiente de la congestion, es la intemperie, nuda, fria, y seca, que daña el temperamento de la parte caliente, y húmedo, de quien resulta la facultad concotriz, la qual es causa de que la materia que viene à la parte à alimentar, no pudiéndola cozer, ni expeler, queda hecha excremento en la parte; y no es de essencia, que la facultad espultriz esté dañada; porque no siendo el excremento sugeto capaz, así en cantidad, como en calidad, para la expulsion, aunque ella esté buena, no produce su efecto; y assi es menester, que naturaleza cueza, y separe, para que la espultriz espela; y como la concotriz no pu-

do cozer, ni lo hizo sugeto capaz de expulsion, no lo pudo expeler.

La causa material, es esta misma materia cruda y rimpacta en la misma parte.

La causa formal de la congestion, es aquel modo quasi insensible de irse recogiendo poco à poco, y hazerla forma de tumor.

La causa final, es producir vn efecto preternatural, y es denotar, que las facultades naturales están situadas en el tempe- ramiento de las partes similares, y las enfermedades de las partes similares son las destemplanças, assi simples, como compuestas; las simples, como calor, frialdad, humedad, y sequedad eccedentes; y las compuestas, como calor, y sequedad, calor, y humedad, frialdad, y sequedad, y frialdad, y humedad eccederentes: y assi quando está dañada la facultad atractriz, que consiste en calor, y sequedad, se destempla con frialdad, y humedad: y quando está dañada la facultad retentriz, que consiste en frialdad, y humedad, se daña con la destemplanza de calor, y sequedad; y quando se daña la facultad concotriz, que se haze con calor, y humedad, se daña con frialdad, y sequedad; y quando se daña la facultad espultriz, que se haze con frialdad, y sequedad, se daña con calor, y humedad.

Ya que hemos tratado de estas causas, serà bueno declarar, porque los tumores que se hazen por fluxion, se ha de comen- car la cura por la causa, y no por el efecto; y en los tumores hechos por congestion, teniendo tambien quattro causas, se ha de comenzar por el efecto, y no por la causa.

A lo que se responde, que para aver de curar la intemperie nuda, que es de qaien resulta la flaqueza de la facultad concotriz, es menester primero quitar el impediéte conjunto, como causa sine qua non; y bien quitado, corregit la intemperie nuda, y corroborar, y templar muy bien aquellas partes, para que no buelvan de nuevo à producir otro nuevo efecto, como cada dia sucede: y assi en los tumores de congestion, primero se cura el efecto, que la causa; porque el efecto tiene razon de causa, sine qua non, como impediente; y en los de flu- xion, primero se cura la causa, que el efecto, porque la causa, que es la fluxion, es sine qua non, de la cura de el tumor; y esto se entiende en quanto lo que ha de fluir, y fluye, que en

quanto lo fluido, ya no tiene mas intencion que evaquirarlo.

No nos se debe dudar, si los humores hechos por conge-
tion tengan alguna causa antecedente, y à mi ver parece que
si, porque como la causa antecedente tenemos dicho, que son
los humores que pecan en cantidad, ó en qualidat, ó en mis-
tion: Pecando en cantidad es la consequencia clara; porque co-
mo la parte viviente, at donde está la infempere nuda, que es de
donde resulta la flaqueza de la facultad concotriz, y ella como
diminuta su accion, no tenga necesidad de tanta materia, co-
mo antes que estuviese lessa, la demás que embia naturaleza,
como cantidad superflua en razõ de la parte, es estrafio, y cau-
sa antecedente; con que de aqui nace, que estos abcessos los
començamos à curar precautionis gratia, con las eu aquacio-
nes vniuersales, y modo de vida, para que quitandole al todo,
no embie el higado, y las venas tanto à la parte, que no lo pue-
da assimilar, sino que le embie cantidad proporcionada, para
que la pueda gouernar la facultad concotriz, que por esto se
dice diminuta, y no deprauada, ni abolita; y luego se cura el
abcesso, como causa sine qua non, para que quitando estos es-
torvos nos dediquemos a contemperar la parte, y reducirla à
su natural temperamento.

No falta pariedad con que reforzemos este parecer; y su-
puesto que nos llegamos ya a las llagas, sirva de exemplar la
llaga simple, que en su esencia no dà de si mas indicacion, que
simple yunion, por ser enfermedad immaterial; pero como el
buen Medico, y Cirujano consideran que estas acciones na-
turales, por la desyunion, y por el dolor, y por la comunica-
cion del ayre ambiente se han de dañar, por lo menos diminui-
to modo, y naturaleza estar habituada à embiar a la parte,
como sana, y ella estar ya con las facultades diminutas, y to-
do lo bueno que le viniere, no lo ha de poder assimilar, antes
convertirlo en excrementos, y ser causa de inflamaciones, do-
lores, y desyunion de la llaga; para evitar todos estos daños, es
necessario luego, quanto antes, sangrar, dietar, y enflaquecer
el todo, para que naturaleza no embie à la parte, indiscreta-
mente, lo que ella no puede coger, ni assimilar, por estar las
facultades diminutas.

Dudase por ultimo, si se puede hallar infempere sim-
ple,

ple, assi nuda, como con materia, por ser cierto que en todas las cosas criadas no ay cosa tan simple, que goze de vna qualidá sola; pues los elementos, con ser la cosa mas simple, de las criadas, qualquiera de ellos goza de dos qualidades, y todas las demás, hasta el hombre, gozan de diuersas qualidades.

A lo qual se responde que si, porque en vn tumor o complicado de sangre, y colera, con igualdad se halla la sangre, que es caliente, y humeda, y la colera, que es caliente, y seca; con que la qualidá humeda con la qualidá seca se temperan; y las qualidades calientes de los dos humores unidas, causan la destemplanca simple caliente con materia.

Y de la misma manera se puede hallar la destemplanca simple nuda, como si uno huviese comido manjares frios, y humedos, y assistiesse adonde el ayre ambiente sea caliente, y humedo, como essencialmente lo es, podria causarle intemperie nuda humeda; porque la qualidá fria del mantenimiento frio, y humedo, se contempla con la qualidá caliente de el ayre caliente, y humedo, donde quedan resplandeciendo las dos humedades que pueden causar la destemplanca simple, nuda humeda.

TRATADO DE LAS LLAGAS.

CAP. I. De las llagas en general.

Llaga, es solucion de continuidad, fresca, sangrienta, hecha de causa externa.

Dividese en simple, y compuesta.

Llaga simple, es aquella que no tiene perdimiento de substancia, ni accidentes que le impidan la union.

Llaga compuesta, es aquella que tiene perdimiento de substancia, ó accidentes, que le impidan la union.

Los accidentes que impiden la union en la llaga compuesta son cinco, dolor, fluxo de sangre, contusion, fractura, y perdimiento de substancia.

Notando, que no todo dolor, ni todo fluxo de sangre, ni toda

toda contusion, ni toda fractura, ni todo perdimiento de substancia impiden la vnion; porque todo accidente, ó afecto complicado con la llaga, que en el primer aparato, y cura puede ser quitado, y corregido; este tal no impide la vnion. V. g. en la llaga contusa, quien impide la vnion, es la carne maltratada, y la sangre estravenada, derramada por ella; pues si esta sangre estravenada se quita en el primer aparato, y cura, con la locion del vino blanco tibio, y quedase pura, limpia, y natural la carne atormentada, esta tal no tiene impedimento para su vnió, y consolidacion, y assi se le debe la cura de la llaga simple.

Lo mismo se entiende con el dolor, porque si no fuese tan grande, y que dure tanto tiempo, que baste à mouer fluxion à la parte, y que con ella causasse inflamacion, que sera la inmediata que impida la vnion: el tal dolor que esto no no haze, no sera impediente de la vnion.

Y de la misima manera el fluxo de sangre, quando no fuese tan grande, que impida la vnion; este tal no sera impediente, sino antes sera remedio precautiuo, para que mas bien se haga la vnion; pues faltando la sangre, falta la causa de la inflamacion, que es la que ordinariamente haze las llagas compuestas.

De la misma manera, quando la fractura fuese simple, como yna se desteli, si no huviese pedaço de hueso mouido, y que no se pueda quitar sin dolor; porque si se puede quitar, se debe quitar, y dexando limpia, y pura la llaga, se debe curar por la primera intencion; porque la fractura pide su vnion, y esta se ha de hazer con el callo, ó poro Sarcoides: y no se puede hazer el poro, sin que esté cubierto de carne; y la carne se haze de sangre, vñida la llaga; y la vnion la haze naturaleza con las facultades, como causa eficiente principal; y el calor natural, como causa eficiente instrumental; y el Cirujano, como causa eficiente ministrante; y los medicamentos, como causa eficiente ministrada, los quales son desecantes, y abstergentes, con mas, ó menos sequedad, segun la grandezza, ó pequeñez de la llaga; luego siguese, que mas seguro, y mas breve se vnira la fractura, si la llaga se vne por primera intencion; pues esta se haze por la mayor parte en uno, dos, ó tres dias, à lo mas largo; y ella vñida, y encarnada de su misma carne, en pocos dias se haze el poro, que vne la fractura: y no haze fuerça el dezir, que

que en la cabidad de la fractura se engendrarán humedades, que penetrando el casco, ó hueso, harán grandes daños; porque esto se repara con los medicamentos desecantes, tales qual coniengan à la consumpció de la humedad, y contener el calor natural vniido, y reconcentrado con tener vnila la llaga que él resuelve, gasta, y consume todo excremento, y mas ayudado con los medicamentos dichos desecantes, y corroborantes.

De la misma manera el perdimiento de substancia, aunque sea en mucha cantidad, no siempre impide la vniion, como si fuese en parte que los labios de la llaga puedan ceder, y juntarse sin dolor, como en los labios, ó pechos, ó en el elcroto, y semejantes partes, aunque el perdimiento de substancia sea grande, se debe curar por la primera intencion: Y así se entienda, que para que estos accidentes arriba dichos hagan la llaga compuesta, han de ser tales, que no puedan ser corregidos en su principio, como arriba queda anotado.

Pues siendo llaga simple, y que no tiene accidentes, ni perdimiento de substancia tan grandes, que impidan la vniion, se ha de curar como tal simple, que solo se le debe simple vniion; y para que esta se haga con buen orden, y methodo, que todo es vno, se requieren quatro intenciones: la primera, es, quitar lo extraño, hasta dexarla limpia, pura, y natural; y esto se haze la bandola, y purificandola con vino blanco tibio: y assipura, y limpia, y bien desangrada, entra la segunda intencion, que es vuir los labios; y esto se haze con tres instrumentos, que son, ligadura, puntos, ó costura, ó evillacion; qual destos conienga lo enseña, y indica la figura de la llaga, y la parte afecta; porq si es pequeña, y longitudinal, ó en parte que se puede hazer ligadura encarnativa, basta la ligadura.

Pero si fuere grande en su essencia, ó en las dos grandezas de larga, y profunda, ó la parte no admite ligadura encarnativa, entonces es fuerça que se haga la vniion con costura, mas profunda, ó mas superficial, segun la profundidad de la llaga; porque se ha de hazer de manera, que queden los labios tan vniidos, así por lo profundo, como por la superficie, como antes que se llegaste; porque de dexar cabidad en alguna de las partes de la llaga, es dár ocasió à que se llene de humedades, ó à lo menos de ayre, y esto solo es bastate para impedir la vnió.

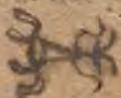
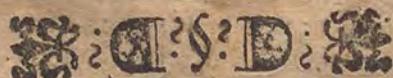
La evillacion conviene en aquellas partes que plemente-
mos, que la cicatriz quede hermosa, y con poco señal, como en
la cara, y partes semejantes; esta se haze con dos vizmillas en
dos tirillas de lienço delgado, del largo de la llaga, y pegadas
á los lados de ella, medio dedo apartado, y bañadas en claras
de huevo, batida con polvos de yeso, ó alquitara; y a otro dia
que estén secas, y pegadas, quitar los puntos á la llaga, y dar
los en las vizmillas, y si huviere peligro de que se desvna, dar
primero los puntos en las vizmillas, bien ajustados, y luego
quitar los puntos de la llaga.

Hecha la union por qualquiera de los modos arriba dichos,
entra la tercera intencion, que es conseruar la vniion; esto se
haze con medicamentos conglutinantes, que son los desecan-
tes, cerca del segundo grado, y abstingentes, para que con su
sequedad desequen, y consuman las humedades preternatura-
les, que naturalmente se engendran en la llaga, y con su ab-
stencion conglutine, apriete, y corrobore la parte, para que na-
turaleza de la sangre que viene para nutrilla, haga nueva car-
ne con que ju nte, y pegue las partes diuididas.

La quarta intencion, es preseruar la parte llagada de acci-
dentes: esto se haze con las euauaciones vniuersales, rebulsi-
nas, deriuatiuas, y en aquatiuas, y modo de vida, y con defensi-
uos, puestos por la parte alta de la llaga, y en toda su circunfe-
rencia, como es el defensuo de boloarmenico, el vinagre agua-
do, y semejantes, y en la circunferencia el azeite rosado, ó ba-
tido con la clara de huevo, ó semejantes.

Los medicamentos conglutinantes son, la clara de el hue-
vo, el azeite de aparicio, el de canime, y el de hipericon, ad-
virtiendo, que siempre se mire si ay alguna destemplanca en la
parte llagada, para que juntamente con el conglutinante, se
aplique el contemperante: v.g. como si tuviesse destemplanca
caliente, con el azeite de aparicio se mezclará la clara de hue-
vo; y si fuere la destemplanca fria, con el de aparicio

se mezclará el de canime, y se-
mejantes.



CAP. II. De la ligadura.

Ligadura, es un instrumento en Cirugia para varios efectos.

Dividese en quatro diferencias, y son, encarnatiua, retentiuia, expulsiua, y compresiuia.

Ligadura encarnatiua, es aquella que se haze con venda de dos cabeças, començando de la parte contraria de la herida, y viñiendo con los dos cabos à hacer cruz sobre ella misma, para que los labios se apropiquen, y junten, para que assi se haga mas bi en la vnion.

Esta tambien se haze en las fracturas, y dislocaciones, dando dos bueltas sobre la misma parte, algo apretadas, y luego caminando con los dos ramales, el uno à la parte baxa, y el otro à la parte alta, à manera de ligadura expulsiua; y esto se haze para repeler lo contenido, y defender que no acuda de nuevo.

La ligadura retentiuia, es aquella que se haze para detener los medicamentos aplicados à la llaga; y esta se haze de muchas maneras, conforme la parte a donde se aplican; porque en vnas se haze con venda de dos cabeças, en otras de quatro, como galapago, y en otras de vna sola.

La tercera ligadura, es la expulsiua; esta se haze con venda de vna cabeza, para expeler la materia en las ulceras cavernosas, y en los tumores edematosos, sirviendo de repeler lo que corre, y de confortar la parte, que por estar relaxada recibe.

La quarta ligadura, es la compresiuia; esta se haze con venda, y cabeçal, puesta sobre la misma parte, para que no reciba, como se haze en la rotura intestinal.

Las condiciones de la ligadura son, que el lienco de que se hagan, ni sea gordo, ni delgado, ni nuevo, ni viejo, ni floxa que se cayga, ni apretada que cause dolor, que en el tiempo de Ibierno dé mas bueltas que en

tiempo de Verano.

ligadura, es un instrumento en cirugia para CAP.

Costura, es vn instrumento en Cirugia, para la vunion de las partes separadas.

Esta es en tres maneras, encarnatiua, retentiva de la sangre, y conseruatiua de los labios.

La encarnatiua se haze en las llagas grandes, ó transversales, donde no alcança la ligadura; dase vn punto en medio de la llaga, y luego otro à cada lado, dexando vn dedo de punto à punto, y desta manera se irà caminando, hasta dár los que fueren necesarios.

Costura retentiva de la sangre, es aquella que se haze rebolviendo el hilo sobre la misma costura, como hazen los pellegreros; esta se haze en los fluxos de sangre, y en los intestinos, y semejantes.

Costura conseruatiua, es aquella que se haze en las llagas grandes, donde pretendemos que salga alguna cosa extraña de la llaga, y assí solo sirve de darle buena formacion, porque no sea tan grande la cicatriz; esta se haze como la encarnatiua, dexando los puntos mucho mas flojos, y mas claros.

Las condiciones de la costura son, que la aguja sea de tres esquinas, hasta la punta, y bien penetrante, que tenga el ojo canulado, donde se embeba el hilo, para que no cause dolor; que el hilo sea parejo con la aguja, y no sea gordo, ni delgado; que los puntos no sean flojos, ni apretados, ni mas profundos de lo que la llaga pide, ni tan superficiales que se rompan; todos los demás modos de costuras son impertinentes.

CAP. IV. De la llaga compuesta.

Llaga compuesta, es aquella que tiene accidentes, ó perdimiento de substancia, que le impidan la consolidacion.

Los accidentes que impiden la vunion son cinco, dolor, contusion, fluxo de sangre, fractura, y perdimiento de substancia.

Todas estas se curan por la segunda intencion, la qual tiene quatro intenciones, dixerit, mundificar, encarnar, y cicatizar.

Dixerit vna llaga, es procurar que el humor que tiene bebido

Mas tonta que loca.

bebido en la parte, y estravenado, que naturaleza no puede assimilarlo, ni nutrit la parte con él, por estar ya preternaturalizado: el dixerirlo, es disponerlo à vna mediocridad de substancia, y hacerlo sugeto adequado, para que la facultad expulsiva lo expela; y á esta mediocridad de substancia se le siguen las demás condiciones de la buena materia, que son, blanca, lisa, igual, y vn poco fetida: esta accion de dixerir la hazen el calor natural, y preternatural; porque si el calor natural obra en humor, ó materia, dispuesta su accion, es convertirlo en propria substancia de la parte; y esto se entiende como causa eficiente instrumental, que las facultades lo hacen como causa eficiente principal; pero si el humor, ó materia es preternatural, ya que no puede assimilarlo, haze lo que puede, que es disponerlo à expulsion: y como en el humor preternatural aya siempre calor extraño, de aqui nace, que la materia siempre se haze de los dos calores, mas, ó menos perfecta, segun el predominio del uno al otro.

Los señales de la digestion, es, ser la materia con las cuatro condiciones arriba dichas.

Las medicinas dixerentes, son las que corresponden al temperamento de la parte; y assi en las partes carnosas, han de tener calor, y humedad; y en las partes nerviosas, y lecas, han de tener mas sequedad, y assi á la parte carnosa se le aplica el aceite de Aparicio, que es maravilloso dixerente, aplicado en buena cantidad.

Y para las partes nerviosas, porque piden mas desecacion, se le mezcla la trementina, en mas, ó menos cantidad, conforme al temperamento de la parte.

La segunda intencion, que es mundificar, se sigue aora, la qual es limpiar la llaga de los excrementos crasos; esto se haze con medicamentos calientes, y secos, y scindentes, como son el agua miel, el jaraue, y miel rosada, el mundificatuo de apio, el de nervios, el Apostolorum, el vnguento rubio de Vigo, y semejantes. Mundificada la llaga, que se conoce en su limpieza, buen color, y falta de accidentes, entra la tercera intencion, q es encarnar, la qual es propia de la naturaleza; pero por quanto en toda procreacion, ó generacion de carne ay dos excrementos, uno craso, y otro tenue, como se ve en todas las cogiciones, y mutaciones que haze naturaleza; assi en la llaga per-

petua-

petuamente se engendran estos dos excrementos, y assi es necesario el quitarlos, porque de no hacerlo, los mismos dos excrementos impiden la generacion de la carne, y por esto es necesario el quitarlos; el excremento tenue desecando, y el craso mundificando: y ainsi los encarnantes han de ser desecantes en primero grado, y abstergentes, ó mundificantes, que todo es uno; el grado de sequedad que estos encarnantes han de tener, ha de ser, que sobrepase a la complexion de la parte en vn grado de sequedad. V.g. si la parte es carnosa, por ser ella caliente, y humeda, basta vn grado de sequedad, como el incienso; pero si la parte fuere seca en vn grado, el medicamento ha de tener dos de sequedad, para que con el vn grado conserve el temperamento de la parte, y con el otro deseque las humedades de la llaga; y si la parte fuere seca de temperamento en dos grados, el medicamento ha de tener tres grados de sequedad, para que sobre pase en el vn grado à el temperamento de la parte, y desta manera se ha de entender la doctrina de los encarnantes, que siempre han de ser secos en el primer grado, entendiendo en respecto de la parte: y assi los medicamentos del segundo grado son, como la mitra, y sarcocolla; y los de tercero grado son, como la aristoloquia, y panace, y semejantes.

Encarnada la llaga, que se conoce en estar llena de buena carne, y en la igualdad de la parte, y falta de accidentes, entra la quartaintencion, que es cicatrizar, la qual es hazer vn callo en el lugar del cutis vero, porque este no puede ser engendrado, por ser parte expermatica.

Este callo, ó cicatriz se haze de la misma carne sujetas, fastando en ella, no solamente las humedades accidentales, sin o tambien la humedad natural de la misma carne; y esto se haze con medicamentos que desequen en el segundo grado, y cerca del tercero, y que tengan valiente abtricion, como son las balaustrias, las cortezas de granadas, las cortezas de pino, las agallas verdes, todas estas molidas, y hechas polvos, cicatrizan de per se, y ex accidenti, cicatrizan las medicinas corrosivas abstringentes, aplicadas en poca cantidad, como son el polvo de alumbr quemado, mezclado con polvos de rosa seca, ó solo, y la caparrosa, y semejantes.

Estas llagas compuestas se diuiden, y toman sus diferencias

de cinco cosas, en quien consiste la variedad, y diferencia de su modo curatiuo; y assi serà fuerça declararlas, para q̄ mas ajustadamente se puedan sacar las indicaciones, y de las indicaciones los remedios, que estos medidos con los quatro escopos, es ajustarlo à lo individual, y ultimo à que puede llegar la curacion.

Estas diferencias son cinco, de la essencia, que llaman cantidad, y substancia, de la causa, de la parte, de los accidentes, y del modo.

En la essencia se considera, si la llaga es grande, pequeña, ó mediocre, porque diferente curacion pide la llaga grande, que la pequeña, assi en lo vniuersal, como en lo particular.

La segunda diferencia se toma de la causa, y esta en las llagas siempre es externa, y en esta se considera si es cortante el instrumento, ó contundente, ó pungiente, ó si es picadura, ó mordedura de animal venenoso; porque cada vna destas diferencias, piden su particular modo curatiuo.

La tercera diferencia se toma de la parte llagada, porque esta varia en grande manera el modo curatiuo; porque aunque es verdad que la llaga contusa se cura por las quattro intenciones, diferente modo curativo pide en la parte carnosa, que en la nerviosa, y diferente en la cabeza, que en vn braço, y aside las demás.

La quarta diferencia se toma de los accidentes, porque estos tambien varian el orden de la cura; porque diferente se cura la llaga con dolor, que la que no le tiene; y diferente la que tiene fluxo de sangre, que la que no le tiene, y por este exemplo se entenderán los demás.

La quinta diferencia se toma del modo, y en este se entiende el modo como fue hecha, si fue de golpe, ñ de resultida; si cayó de alto, ñ de baxo; si fue de braço fuerte, ñ de flaco, y semejantes.

Y debaxo del modo se entiende tambien la figura de la llaga; como si es larga, ó corta, profunda, ó somera, transversal, ó longitudinal; si es cabernosa, ó fistulosa, si es redonda, tortuosa, ñ obliqua, y semejantes; porque todas estas diferencias dan de si particular indicacion, y diferencia en el modo curatiuo.

Estas diferencias se han de considerar con mucha atencion, porque dellas se toman las indicaciones particulares.

TRATADO DE LOS ACCIDENTES que hazen la llaga compuesta.

CAP. I. De la llaga compuesta con dolor.

LOS Accidentes que impiden la vñion , y hazen la llaga compuesta, se dixo arriba que son cinco: el primero de los quales es el dolor, el qual es vn triste sentimiento de la parte, de cosa contraria.

Este mouiendo los humores, y espiritus, naturaleza dà con ellos en la parte , y en lugar de socorrer la causa, inflamaciones, peraccidens, apostemas, y nuevas enfermedades; estas son las que impiden que la llaga no se pueda vñir por la primera intencion, y asi tenemos obligacion de socorrerle con mucho cuidado, y mirarle como causa de enfermedad, y no como accidente.

El dolor se mitiga con medicamentos anodinos , que son los sedatiuos de dolor, y estos son en dos maneras , proprios, y impropios; y los proprios son tambien en dos maneras , uno s mas proprios que otros: los mas proprios anodinos son aquellos que son semejantes à nuestro calor natural, y lenientes en la segunda qualidad, para que aumentando el calor natural co su calor, semejante al nuestro, y ablandando, y dulçurando el humor acre, y mordaz, con su lenitud, y en parte resolviendole, mitigan el dolor.

Estos anodinos propios, son el azeite comun , siendo dulce, y ni nuevo, ni añaedo, el azcote de almendras dulces , el de hiemas de hueuo, el de linaza, y semejantes.

Los no tan propios anodinos, son los que no solamente mitran al dolor, sino à la destemplanca que le causa; y estos juntamente con ser anodinos, han de ser cõtrarios à la tal intemperie; porque si la destemplanca es caliente , pide medicamentos frios, que quiten la destemplanca, y reducen la parte a su temperamento , y juntamente sean anodinos; y asi en estas tales vienen à ser anodinos todos los repelentes , y de la misma manera en el dolor de causa fria, vendrán a ser anodinos todos los reso-

resolutiuos; advirtiendo, que se mida el grado de destemplanca con el grado del medicamento repercuiso, ó resolutuo. Con estos medicamentos anodinos se ha de acudir á la circuferencia de la llaga, hasta mitigar el dolor, poniendo en la parte alta sus defensiuos, suponiendo en todo las evaquaciones vniuersales, y modo de vida: y si el dolor fuere tan grande, que con estos anodinos no se pueda mitigar, es fuerça passar á los anodinos impropios, los quales son los narcoticos, y estupeficientes, los quales con su frialdad adormecen, y quitan el sentido de la parte, y constipandola de manera, que la facultad sensitiva no tenga actiuidad: y por el grandazon que hazé, no se han de poner sino en extrema necesidad, y siempre començando de los mas leues; estos son el belefio, la cicutá, las mandragoras, y el opio, estos en emplastos, ó vnguentos, como mas convenga á la parte.

Mitigado el dolor, se mira la disposicion de la llaga, y si ay tumor, ó inflamacion, se acuda a curarle primero con la cura de los tumores; pero sino queda mala disposicion que impida la union, se intente curarla por la primera intencion, como queda dicho en su capitulo.

Aunque hemos dicho lo bastante, para el modo curatiuo de este accidente, que tiene por nombre dolor, curiositat is gratia, heinos de hacer vna digresion acerca de su essencia y modos.

Es doctrina sentada en Medicina, que las funciones animales se diuiden en dos, en principes, y no principes, y que los principes son tres, imaginacion, razon, y memoria; y las no principes dos, sentir, y mouer, y que el sentir se diuide en cinco, ver, oír, oler, gustar, y palpar: esto supuesto, digo.

El sentido, que es vna potencia, y fuerça d.l alma, que se percibe por objetos acomodados: es de dos maneras, uno natural, y otro preternatural; el sentido natural, que es gau lium sensatio parciun, que es lo mismo, que alegre sentimiento de las partes, á quien llamamos deleyte, es vna recreacion, consuelo, benignidad, y simpatia, que ay en el agente, y paciente, por ser conformes en temperamentos, modos de substancia, y qualidades primeras, y segundas, estos son buenos colores, olores, sonidos, gustos, y buenos tactos.

El sentido preternatural es al contrario, tristis sensatio par-

cium, que es lo mismo que triste sentimiento de las partes , à quien llamamos dolor, el qual es vna voz que indica, señala, y explica la destruicion, y corrompimiento de las partes sencientes, como malos colores, olores, sonidos, gustos, y malos tactos: Este vltimo sentido es el que ha de ponderar nuestro intēto, porque como todo tacto extraño, y preternatural, es causa de dolor, esta voz dolor es mi abismo probar, q significa, y de quien procede: v. g. à Pedro le dàn vna estocada en vn nervio, à quien llamamos puntura, que es solucion de continuidad en el nervio, del qual rompimiento procede vn intensissimo dolor: que serà este dolor, sino vna voz que clama, declara, y explica el rompimiento del nervio, y la destruicion de la vniō, y que a veces p̄te su contrario, q es la conseruacion de la vniō; y como vna fractura , que al romperse el hueso dà vn estallido, que es este estallido, sino vna voz que gime, clama, y pondera el destrozo del hueso; y como vn tumor con calor, dolor, dureza, bermejura, y pulsacion , que son estos accidentes, sino voces que explican la esencia , y naturaleza del flemon; y en las cosas inauimadas, que es vn trueno , sino vna voz, ó gemido que dà la nube, à la violencia, y rompimiento del rayo; y lo amargo que es, sino vna voz que dà la lengua del daño que la causa, y assi de los demas objetos, que por no cansar lo omito.

De manera, que dolor no es otra cosa, sino vna voz, y nombre proprio, que tiene el accidente que produce la solucion de las partes sencientes, el qual dura mientras se haze la soluciō, y en cessando cessa: y si en algunas soluciones, despues de hechas, ay algun dolor, es que procede de otra nueva solucion, que sigue a esta, por otras nuevas causas; y assi se debe entender, que la causa inmediata deste accidente, à quien llamamos dolor, es la solucion de las partes sencientes, mientras se haze; y la intemperie es causa mediata.

Y en quanto a los modos de dolor, pectoral, tensio, agudo, sordo, viceratiuo, y semejantes, digo: que sea la causa del mayor, ó menor dolor, siendo la inmediata vna , que es solucion de las partes sencientes; pues vemos que vna grande solucion causa dolor remisso , y vna pequena intenso: es cierto que muchos lo han ponderado, y pocos lo han resuelto ; y por si acaso yo encuentro con la razon, discurso assi.

Para que el dolor sea intenso, ó remisso , han de concurrir dos

dosco las: la primera, tal disposicion en el miembro senciente; y la segunda, tal disposicion en el agente. La disposicion que se requiere en el paciente senciente, es vna forma substancial, tal q̄ sea sugeto capaz de sentir, como el nervio, y partes nerviosas, por tener el ultimo grado, y perfecta disposicion para sentir. Esta ultima disposicion, no todas las partes viuentes la gozan, porque las sanguineas, como son carne, y gordura, y de las experimaticas, ternillas, y huesos, no sienten de sentido animal sensitivo; pero sentimiento natural no les falta, porque sentir es padecer, padecen, luego sienten.

Las siete partes experimaticas, que son, el cutis, venas, arterias, nervios, tunicas, tendones, y ligamentos, cada uno en su esfera goza de sentido animal, pero en diferentes grados; porque el cutis siente en primero, la vena en segundo, la arteria en tercero, y el nervio en quarto, y ultimo punto de sentir; y por el consiguiente, las tunicas ceden un grado à los nervios, y los tendones dos, y los ligamentos tres.

Luego siempre que un mismo instrumento, ó humor llegue à herir qualquiera de estas partes, serà el dolor mas intenso, ó mas remiso, respecto de la parte, por variar en el modo de substancia, à quiē sigue tal temperamento sensitivo, lo qual nos muestra la experiençia; porque una puncion en el nervio, bien claro es, que es mas dolorosa que la de las tunicas, y la de las tunicas mas que la del tendon, y la del tendon mas que la del ligamento.

La segunda causa, es de parte del agente, porque tambien varia en la forma substancial, lo qual nos muestra la experiençia; v. g. à un quidan le diessen en una espinilla un golpe con una piedra, o palo, mas dolor le causaria, que si le diessen con un vendo, ó un copo desedencias.

Esta misma paridad corre en los humores, porque un tumor edematoso, que se haze de flema natural, poco, ó ningun dolor causa; y es la razon, porque como es humor blando, flojo, y grueso, y aunque frio, y humedo en potencia, con calor natural enacto, no penetra, ni passa mas que à los espacios huecos, ó poros, sin poder romper, ni penetrar las partes solidas, y experimaticas, ni hazer solucion violenta en las partes, que es la causa inmediata; porque la que haze, es de contiguedad,

y tan poco à poco , y con tanta blandura , que si ay algun dolor , estan remisso , que apenas se siente , y tambien , porque la flama estupefase con su frialdad , en pertener , las partes sencientes , y con su blandura , y humedad , las laxa , y dispene de manera , que las haze sujetos incapaces de sentir : Y si alguna vez causa dolor , es porque pasla à preternatural , como la falada , ó que con ella se mezcla alguna porcion de humores ferinos , colericos , sanguineos , y semejantes , que por preternaturales , tenues , y mordaces , causan solucion de continuidad , y esta sera mayor , ó menor , respecto de la intencion de la causa , y respecto de la disposicion del sugeto , ó miembro paciente .

De manera , que de lo dicho se saca , que los colores , olores , sonidos , gustos , y tactos , accidentes propios , à quien llamamos segundas qualidades , cada uno tiene su termino , y nombre propio , voz que declarala especie de cada modo de accidente , como esta voz colorado , ó rojo , y dulce , que declara la forma substancial de sangre , amarillo , y amargo ; la colera , blanca , y insipida ; la flama , negra , y acida la melancolia ; y de la misma manera los demias sentidos , hasta el tacto , que es el sugeto del dolor , que uno se llama dolor intenso , otro remisso , otro agudo , otro tardio , otro tensito , otro pulsatiuo , otro ulceroso , y semejantes : la qual variedad consiste en tal disposicion del agente , y paciente ; y assi quando se vea una llaga , ó ulcer , ó tumor pequeño , y con intenso dolor , es porque la parte que padece es de exquisito sentido , y porque quien le causa es de intensas qualidades primeras , caliente , ó fria , que son las actiuas , y en las segundas acres , mordaces , perniciosos , y malignos ; y en las llagas , ó tumores , ó ulceras grandes , si se hallare poco dolor , es porque la parte , y el humor que produce la enfermedad , no tienen la disposicion , y modo de substancia , tal como lo arriba dicho .

Y porque algunos Autores han dicho , que el dolor , aunque parece que està adonde la enfermedad , que la cabeza es quien lo siente , como causa de el sentido , es falso ; porque el celebro , y por mejor decir , sus potencias , ni son causa eficiente , material , formal , ni final , sino causa cognitionis , porque ubi dolor , ibi morbus , illego voi morbu , ibi dolor , y lo que haze este dolor , es emular especies , y comu-

municarlas por los nervios al sentido comun, y este à la fantasia, y esta al entendimiento, para que discorra el modo, como, quando, y donde assiite dichi dolor, para que se aplique el remedio, pues el fin del entendimiento es para conocer las cosas malas, para apartarse de ellas, y las buenas para amarlas, y dellas v sar.

Y asi de los demás sentidos exteriores se entenderà lo mismo, pues naturaleza los criò como ministros, para que cada uno, por su camino, embie especies al entendimiento, para apartarse de lo malo, y vsar de lo bueno: Y asi, quando vemos vna cosa que nos puede dañar, se nos representa por la vista al entendimiento, para que nos libremos de ella; y los malos olores se nos representan por el olfato al sentido comun, y entendimiento, para que los escusemos; y los malos sonidos se nos representan por los oídos al sentido comun, y entendimiento, para que los escusemos; y los malos gustos por la lengua, para que no los comimos; y los malos tactos por los nervios, para que no nos deitemplen, y sean causa de enfermedades similares, organicas, y comun.

CAP. II. De la llaga compuesta con fluxo de sangre.

EL Segundo accidente que impide la vnion, es el fluxo de sangre; este se siste, y ataja de cinco maneras, con ligadura, como se haze en la sangria, ó con costura, si la ligadura no apruecha: esta se haze con la costura de pellegeros, y poniendo encima las cataplasmas de clara de huevo, y polvos restituyos, con un poco de hiesto cernido, y sino apruechare, venir à la lechinacion, la qual se haze quitando los puntos, y mirando, si es posible, el vaso, ó vasos que echan sangre, y poniendo el dedo primero en él blandamente, sin causar dolor, un poco de tiempo, y pongase un lechino, que corresponda à la rotura de el vaso, en la misma rotura, algo apretado, mojado en la mistura arriba dicha, y se tenga un buen rato con el dedo, y luego se forme toda la llaga con los lechinos necessarios, que ni queden flojos, ni apretados, que causen dolor; y sobre todo las cataplasmas, cabecales, y venda, apretado; pero

ro de manera, que no cause dolor: y si haziendo esto dos , ò tres, ò quattro veces, el fluxo de sangre pefenerare , se mire si el vaso està medio cortado , se procure acabar de cortar, para que retirandose los dos vasos debaxo de la parte carnosa, mejor se fistá la sangre; y despues de cortado se lechine, y forme de la manera arriba dicha. Y si con todo esto el fluxo no cessa , se procure enjaçar el vaso por la parte alta , descu- briéndolo , si fuiere neceſſario , como se haze en las anenri- mas, y varices; y passada el aguja por debaxo, con el cordon de seda, y un cabeçalito encima del vaso, se ate, y ligue bien apre- tado. Y si lo dicho no apruechare , se venga à el vltimo re- medio, que es el fuego; este se laze con cauterios votorales, poniendo el dedo primero sobre la rotura, y teniendole un ra- to, y luego acudir con el cauterio brevemente, porque no salga sangre, y mate el cauterio ; y la escara que se haga sea de la misma substancia de la carne , y vaya rodeando el caute- río al rededor, porque no se pegue, y al quitarle se trayga pe- gada la escara. Hecha la escara, firme, y fuerte, con vino , dos, ò tres cauterios , ò los necessarios , se forme la llaga como arriba queda dicho , y se procure conseruar la escara , has- ta que ella se cayga de si mismo , y quede encarnada deba- xo ; fistida la sangre , la llaga se cura con las quattro in- tenciones.

CAP. III. De la llaga compuesta con contusion.

EL Tercero accidente, es la contusion , la qual se cura con las quattro intenciones curativas, que son, dixerir, mun- dicar, encarnar, y cicatrizar ; advirtiendo , que estas inten- ciones , siempre es necesario que en toda llaga compues- ta se hagan , y exerciten ; pero no siempre tiene necessi- dad el Cirujano de executarlas todas , porque muchas ve- zes algunas de ellas las haze naturaleza. Verbi gracia , en la contusion que vamos diciendo , poniendo en su princi- pio el dixestiuo que la tal llaga pide , y usando de él el tiempo que conforme à razon se ha de usar , que es hasta que la llaga tengabuenas materias , no mirando esto por dias, sino

sino por la cocción de los excrementos ; si de que llega à estar dixerida la llaga, las materias tienen las quatro condiciones, y la llaga queda pura, y limpia, no tiene el Cirujano que entrar mundificando, pues naturaleza en este mismo tiempo de la digestión, hizo la mundificación, separando, y expeliendo las materias crasas, y viscosas, y assi puede entrar luego encarnando, pues naturaleza hizo la segunda intención, que es mundificar: y de la misma manera muchas veces en la segunda intención, que es mundificar, usando de mundificantes, naturaleza viene encarnando la llaga juntamente ; y assi el Cirujano no tendrá que acudir à la tercera intención de los encarnantes, pues naturaleza sin essa ayuda à bueltas de la mundificación encarnó la llaga: y assi se ha de entender, que qualquiera llaga compuesta para su perfecta curación, es necesario que pase por las quatro intenciones curativas, dixerir, mundificar, encarnar, y cicatrizar ; pero hechas, ò por naturaleza, ò por el arte.

CAP. IV. De la llaga compuesta con perdimiento de substancia.

EL Quarto accidente que impide la unión, es el perdimiento de substancia; y este es en dos maneras, porque ò se hace con arma cíndente, ò contundente, el que se hace con arma contundente, se cura por las quatro intenciones arriba referidas, pero el que se hace con arma cortante, no tiene mas de dos intenciones, que es encarnar, y cicatrizar, sino sobreviene otro accidente que pida otra intención.

CAP. V. De la llaga compuesta con fractura.

EL Quinto accidente que impide la unión, es la fractura del hueso, que es quando juntamente con la llaga ay fractura: en estos dos afectos se ha de considerar, que aunque es verdad que la fractura pide ser primero socorrida, por ser causa sine qua non; pero tampoco la fractura puede ser unida con el solo sarcóydes, si primera la llaga no es encarnada, y el hueso

so està cubierto de carne natural; y assi para que el poro se engendre, es necessario que se encarne primero, y de esta carne se haga el callo; y assi si la fractura fuere pequena, y no tuviere sangre estravenado de contuso, y que con moceraca desecacion se puedan consumir las humedades que en la fractura se engendran, bien puede el buen Cirujano, dexando la fractura, y la llaga limpia, y pura de todo estrafio, vnirla, y seguir la primera intencion, con sus medicamentos desecantes, y abstringentes; pues entre ambos afectos de fractura, y llaga son concordes en la calidad del remedio, que son desecantes, aunque son deiguales; pues el hueso pide mayor grado de sequedad, y assi con subir el grado de los desecantes, se acude al vn afecto, y al otro, y vnida la llaga, y encarnada, de essa misma carne se haze, y engrendra el poro en el hueso.

Pero si la fractura fuere compuesta con contusion, ó se temiere algun daño interno, se ha de formar para socorrer el daño del hueso, si con medicinas se puede socorrer, ó con obra de manos, si la necesidad lo pidiere; y desta manera se han de entender los Autores que hablan de primera, y segunda intencion en llagas con fractura, así en la cabeza, como en otras partes, y no hacerlo todo comun, y niendolas todas, ó formandolas todas; pues siempre se ha de atender al verdadero modo curatiuo, sacado de verdaderas indicaciones, las quales señala la enfermedad, y la parte.

Socorrido el hueso con las medicinas, ó con obra de manos, se cura la llaga con sus cuatro intenciones, como queda arriba dicho.

TRATADO DE LOS ACCIDENTES graues que suceden en los afectos de cabeza.

Aunque queda bastante explicado el modo curatiuo de las llagas simples, y compuestas, para los graduados, ay otros Cirujanos que necessitan de mas explicacion en los casos graues, y complicados; porque muchas veces son tan equiuocos los señales, que hazen ser equiuocas las indicaciones,

nes; y para mayor claridad haré capitulo de los afectos mas graves, y dudosos.

CAP. I. De la llaga scissa con scissura en el craneo.

Conocida la essencia de stallaga scissa, complicada con fractura scissa, que es quando el instrumento hizo cortamiento sciso, hasta el hueso del craneo, y muchas veces hasta la vitta se ha de mirar si dexó exquirirlas, ó no; y si las tuviere se ha de procurar quitar con los dedos, si es factible, y sino con legra, y bien purificadí, y limpia ce pelo, y todo estraño, se procure apropinquar los labios con ligadura, si se puede, y sino con e costura, y ponerle en el primer aparato vnas planchuelas de estopas, ó sedefias limpias de toda arista, empapadas en clara de huevo, vati la con aceite rosado, si es en tiépo de calor, y sugeto colerico, y si de frío, y sugeto flematico, con aceite de Aparicio; y si no fuere Medico el Cirujano, mande que le llamen luogo, para que se le sangre lo que convenga: y en esta diligencia no se descuiden, porque en esto consiste el buen suceso de todas las heridas, que es quitarles quanto antes lo que puede fluir: *Quia melius est circa principia evaquare, quo minorem iam factam materiam facilius natura possit concoquere;* y esto será hasta que esté seguró de fluxion, permitiendolo las fuerças, *quantum vires ferre possunt.*

En el segundo aparato se tendrá preuenido lo mismo que se puso en el primero, como queda dicho, y se hará vna vntura en la circumferencia de aceite rosado, y de lombrizes, para defender, y mitigar dolor, y por parche se podrá el Vasilicon, ó amarillo, ó diapalma baxa, ó el capital negro, para conseruacion de lo demás; y procuren curarlo dos veces al dia en qualquier tiempo del año; porque las humedades preternaturales que ha de tener naturaleza, las consuma, deseque, y resuelva; porque estas suelen ser la causa de la desvñion: y este modo se tendrá hasta el quarto dia, y asegurado muy bien co estos medicamentos, y las euacuaciones vniuersales, y buen orden en el comer, y beber, y prouision de camara, se le añá lirá al aceite de Aparicio, ó Benedicto, á dos onças vna dragma de los polvos de la coloradilla, y bien mezclado se empaparan en este mixto las planchuelas de hilas, y no sean escasos en poner plañue-

chuelas, antes coja toda la circunferencia, y sobre todo pongá la diapalma, ó mezclada cō gumielemi, y esto se execute hasta que esté muy segura la unión, porque ay poro sarcoïdes que se engendre: y si hasta el catorzeno, ó veinte y uno no huiiere cosa en contrario, pongasele un parche de centaura, ó geminis, con unas hilas secas, ó el capital negro, y semejantes.

Y si por algun accidente se desvniere, procurese formar cō la mayor suavidad que sea posible, y vayase desecando con el Benedicto, y coloradilla en sus lechinos; porque el hueso necesita de mas desecacion que la parte carnoia, y assi las indicaciones aqui son concordes, pero desiguales, y assi se acu de primero al hueso con el grado de sequedad de la coloradilla, y con el Benedicto á la parte carnosa, y por parche el capital negro, diapalma, ó gumielemi, ó como mas convenga, segun las materias, el temperamento del enfermo, y el tiempo, y endando la escara visible, ó en materias, que se conocerá en que viene encarnando, se acabará de encarnar, y cicatrizar.

CAP. II. De la llaga contusa, compuesta con fractura.

COnocida la essencia desta llaga, y la fractura, ó fracturas se ha de considerar, y mirar muy bien si la contusion es grande, y tiene cabernas, y si el destrozo del hueso es mucho; porque si ambos afectos son mucho, y que no se podrán reducir para curarlos por primera intencion del Cirujano, se ha de procurar curarlos por segunda, si la fractura, ó fracturas fueren grandes, y no huiiere capacidad en el orificio de la llaga; para reconocerle, y socorrerle, se ha de manifestar las cabernas, si las tuviere, y aunque no las tenga; y reconocido el daño se mire si ay hueilos mouidos, de manera, que se puedan quitar con las manos, y sin dolor, ni violencia; y sino los huiiere no los muevan violentamente, sino procurar comprenderlos lo mas perfecto que ser pueda, y purisicar de todos los demás estrafios la llaga con vino blanco, ó tinto, moderadamente caliente, y apropiinqualla lo mas que se pudiere, y formarla con mucha suavidad, y sin violencia, con sus lechinos de hilas, ó fedeñas, mojadas en todo el huevo, batido con aceite de Aparicio, y por parche el amarillo, ó vasilicon: Y en el segundo aparato se haga la cura con el aceite de Aparicio, ó Benedicto,

Benedicto, hasta el quarto dia, no descuidandose en las evaqueciones ynuersales, y modo de vida, porque en estas conviene mucho, y desde el quarto dia añadir los polvos de la coloradilla, y por parche el gumejemi, para consumir las humedades, que no trascuelen sobre las tunicas, dura, y pia; y procurando que el enfermo esté de manera echado, que las humedades corran à la parte de afuera, y curese dos veces al dia, para que no assistan las humedades en la parte, y por muchas se comuniquen adentro; y procurese que esté la cura dispuesta antes de descubrir la llaga, y sea con mucha breuedad la cura, pero no atropellada, y tan manosear mucho la parte, y que el ayre que se le comunique no sea frio; y con este orden se seguirá la cura, hasta que esté segura la union de la fractura, que se conocerá en la falta de accidentes, pocas materias, y la carne perfecta, y de buen color, y que avrà dado la escara, aunque muchas veces se convierte en miteria; y por vitimo acabarla de encarnar, no escusando los polvos de la coloradilla, mezclados con el Benedicto, porque ay poro que se engendre; y acabada de encarnar se procure hacer la cicatriz con el geminis, ó el de centaura, ó el vino etítico, magistral, y semejantes.

CAP. III. De la contusion sin llaga, y subinuracion en el craneo.

COnoce se la contusion sin llaga, en el mal tratamiento, y destrozo de las partes continentes, y subinuracion de el craneo, en la mala figura, que es estir el hueso como abollado, y hundido.

La subinuracion, ó es hundido como haze el golpe en el corcho, ó madera sin quobrarse, ó quebrado como sucede en el vidrio, ó cosa vidriada; y así la una como la otra, si optimen las tunicas, y substancia medular, ó no, que se conocerá en el perdimiento del sentido, en el grande abollamiento, y gran dolor, y pesadumbre en la parte. Y es muy necesario estar en esta diuision; porque varia mucho la cura de la una, y la otra; así la contusion con subinuracion, que no caufa los daños arriba dichos, se cura como la equimosis, que pide la cura de el flemon en todos sus tiempos, procurando despues desecar todos los tiempos de fluxion, resolver, desecar, y ad-

advocar todo lo possible , lo qual haze admirablemente el aceite de Aparicio , y coloradilla , ò el de mançanilla , y alcrebite , y el gumielemi , y semejantes .

La cura de la subintracion total , que se conoce como dixe arriba en la mala figura , por estar bollada la parte : y en la falta del sentido , lo primero que se debe hazer , es rapar muy bien toda la parte , y mucho de la circunferencia , y poner sobre la parte en el primer aparato todo el hueco con aceite rosado , y bien batido , y empapado en las estopas , y que coja toda la circunferencia , con intencion de mitigar dolor , y defender de fluxion ; y a poco rato se le eche vna ayuda , y en aviendo obrado , le sangren del tovillo , y à pocas horas le hagan otra del otro ; y esto sea antes de hazer la segunda cura , porque las diligencias que se deben hazer , necessitan primero desta precaucion . En el segundo aparato se procure echar vna ventosa , y reiterarla dos , y tres , y quatro veces sobre la subintracion ; y procurese con todo arte , y maña reiterarlas , teniendole puestas vnas ligaduras en los muslos , y braços ; y si no se consiguiere , en el segundo aparato se buelva à curar de la misma manera que al principio , y buelvanle à sangrar de los bracos otras dos vezes , y à la tercera cura procurese hazer la mesma diligencia de las ventosas , si no huiiere tomado forma : y si surtiere efecto este medicamento , como yo tengo experimentado , que se conocerà en que la parte tiene su natural figura ; porque aunque esté algo hinchada , assi de lo contuso , como del dolor , y atraccion de las ventosas ; no obstante la figura lo dice luego , y el enfermo se aliuia , y buelve en si , y no tiene tanta pesadumbre en la parte , y se procurará repetir la cura como la primera , y seguda , para defender , y mitigar dolor ; y si las fuerças lo permiten , sangren mas , antes del quarto dia ; porque en el flaquecer el todo , consiste que no acuda à la parte mas que lo necesario , y en reconociendo que los accidentes están remitidos , se passará à confortar , y resolver , y desecar con el aceite Benedicto , y coloradilla , puestos en planchuelas de hilas , ò sedefuis , y bien cargadas , y que coja toda la circunferencia , y por parche el capital negro , ò gumielemi , hasta que passe los terminos de accidentes , que es el catorcen , y bien seguro dellos , se pondrá vna vizma de contra rotura , y confortariuo , ò de pelea , y yetina , ò tremetina , y polvos de vizma , hasta q' quede muy fuerte ,

y seguro; pero si lo dicho no bastare, y no se pudiere conseguir que el hueslo se ponga en su lugar, sera forçoso llegarnos à la cura coacta: *Quia quos natura non sanat medicamentum sanat, quos medicamentum non sanat ferrum sanat.* Y assi se harà dilatacion en cruz sobre la misma subin tracion, hasta el craneo; y si huiiere fractura, ò orificio por donde se pueda meter vn leuador, se procure leuantar con toda masia, y primor, hasta que quede en perfecta figura; pero sino la huiiere, trepanese en medio de la subin tracion, apartandose de las comissuras, y con gran tiento, y ligereza, hasta llegar à la postrera tabla del casco, à quien llaman vitria, y por el orificio se procure meter el leuador, y componer el craneo, y compuesto, que se conocerà en la falta de accidentes, como queda dicho, se vaya curando como llaga compuesta con fractura; con ad vertencia, que siempre estè tapado el orificio con vn parchezico de centaura, que se pondrà muy ajustado, y sobre él el aceite de Aparicio, y coloradilla en sus lechinos muy olgados; porque no causen dolor, hasta que haga el poro, que y en entonces viene encarnado, y bien encarnada, cicatrizarla, assi el caso de lugar à todo lo dicho.

CAP.IV. *De la fractura à quien llamamos contracisura, ò pungientes.*

SVe le suceder quâdo le dàn à alguna persona vn golpe, quebrarse el casco en otra parte, ò en la misma, per la parte de adentro en la vitria, y leuantar exquirrlas, las quales se cono cerán por el gran dolor que tiene la parte, y que por instantes acude con la mano à la parte dolorosa, y que los ojos hazen algunos me uimientos preternaturales. Estos modos de fracturas se curan como la subin tracion, quier sea con llaga, ò sin ella, hasta que los accidentes demuestren, que los medicamentos no surten el efecto que el Cirujano desca; y assi si perseveran hasta el quinto, ò seteno, avien lo sangrado al herido las veces necessarias, y aplicado los medicamentos, como tenemos dicho, acudale a la cura coacta, que es trepanar, aunque por la misericordia de Dios, hasta oy no he necessitado del trepano, porque he seguido con tanta valentia la cura regular, que no me ha dado lugar à experimentarlo.

CAP.V. Del sangre estraenado complicado con fractura, ó sin ella, con llaga, ó sin ella, scisla, ó contusa.

EN Qualquier parte de la cabeza que se dé un golpe, suelen resultar el romperse alguna vena dentro de las partes contenidas de la cabeza, de donde este efecto es de los mas desesperados de la Cirugia, por ser tantos los senos, y lugares adonde esta sangre se puede recoger, sin que por ningun camino el Medico, y Cirujano mas doctos, pueda atinar con ella: y asi conocido el efecto por sus señales, que son, echar sangre por las narizes, boca, y oídos, y el gran peso de la cabeza, y aturdimiento del herido, se procure rapar muy bien à nabaja toda la cabeza, y si hubiere llaga simple se cure como simple, y si compuesta, y no se pudiere reducir à simple, se cure como compuesta, y el sangre estraenado se socorrerà, como diremos. Despues del primero aparato, que se cumple con mitigar dolor, y defender la parte de nuevos accidentes, que se haze con la clara del hueuo, batida con aceite de Aparicio, ó rosado, conforme el tiempo, y la complexion del enfermo, luego quanto antes se procure sangrar todo lo que las fuerças permitan, comenzando de los tobillos por rebulsion, y llegandose à los braços por deriuacion, y à las muñecas, ó otras partes muy cercanas, por euauacion. Y en el segundo aparato, tercero, y quarto, se haga lo mismo que en el primero, que es defender de nuevos accidentes, confortando, y mitigando dolor. Desde el tercero, ó quarto dia se mudará de intencion, en quanto al sangre estraenado, y porque no es factible se que sepa la parte adonde asiste, se procure hacer los remedios en toda la region de la cabeza, que es ventilarla muy bien con aceite Benedicto, y polvos de la coloradilla, à cada onça una dragma, y bien mezclados, embrocársen muy bien toda la cabeza, y sobre la ventura se pondrá unos parches de gumielemi, bien ajustados, como capacete; y esto se continuará hasta que se consiga la resolucion, ó expulsion de lo contenido por alguna region: y passados los terminos de accidentes, se procurará confortar la parte con vino estítico, magistral, ó alguna vizma, y semejantes.

En estos accidentes de sangre estraenado, es superfluo hablar de trepano; porque son tantos los inconvenientes, que no hallo

hallo razon de cura regular , ni coacta , por donde se pueda hacer; la primera , que no se sabe donde està la sangre ; la se- gunda , que la sangre fuera de las venas , luego se haze gru- mos; la tercera , que en comunicandose el ayre , luego se co- rrompe la parte , y se enflaquece , y las facultades hazen muy mal sus operaciones ; la quarta , que corrompida la materia , haze mas estragos , que supeditada del calor natural , *quia virtus unita fortior est* ; y otros mil inconvenientes , que trae el trepano trás si , y mas en manos de hombres torpes , sin genio , y sin ingenio : y assi , despues de toda esta doctrina , soy de pa- recer , que si la vía particular se ejecuta con preceptos ra- cionales , sacados de lindas indicaciones , y ajustadas con los quattro escopos , desesperado ha de ser el caso que no con- faga.

CAPITULO VI.

*De una obseruacion , y maravillas del
arte , y naturaleza .*

EL año de mil seiscientos y cinquenta , dia de la Concep-
cion de nuestra Señora , me gradué , y es estilo de las Vni-
uersidades sacar à passo publico à los graduados , saqué à la
funcion vn cauallo tan hermoso , que se llevava la atencion de
todos , y acabado el paseo , me hizieron instancias algunos Ca-
ualleros amigos , y combidados , que gustarian de vér si corre-
pondian las habilidades à su hermosura ; yo creí , que los gra-
duados no perdian los estrivos ; pero no fuera razon , que ha-
llara en mi excepcion el adagio comun , no ay hombre cuerio
à cauallo ; puse en execucion lo que me mandaron , y el caua-
llo obedeció la espuela à breues mouimientos del talon , pôsso
la primera carrera con admiracion , y à la segunda , que es pre-
ciosa obligacion à este exercicio , salia à la sazon , para desa-
zonar mis gustos , en vn rocio de buen bulto , en que auia pas-
seado el Licenciado Don Iuan de Vilarte , Secretario de di-
cha Vniuersidad , vn Estudiante , sobrino suyo , de edad de
quinze , ó diez y seis años , à quien llamavan Don Pedro Ca-
rrillo de Cisneros , por vna puerta , que sale à la carrera , y

auiendo atropellado el primer trozo , como su persona prometia , atropellò el segundo , no como yo esperaua , pues arrojò al inocente , y al bruto mas de diez pasos , dando tan espantoso golpe , que el bruto quedò medio muerto , y el rational , al parecer de todos , difunto ; fue el principal golpe en la cabeza , cayò sobre el lado izquierdo , y quedò hecho un tronco todo el cuerpo , y la cabeza vna tabla ; retireme de la vista de este espectaculo , y puseme en sagrado ; acudieron mis amigos à darme el pesame , entre los quales llegó uno de los intimos , y me dixo asi : Parece , amigo mio , que no está muerto , porque haze mouimientos , como que traga , y no le falta el pullo ; luego que llegaron à mis oidos estas voces , me contolé , y dixe , me le traxessen , reconoceré lo que es ; hizieronlo con grande afecto , y lo primero que hize , fue tomarle el pulso , y hallele con bastante constancia , y que en quanto en quando dava vnos sorbiçones , como que tragaua algo ; suime à la cabeza , y la hallé hecha vna torta , con vna subintracion en los huesos laterales dellado izquierdo , que cogia todo el musculo temporal , y todo el cranco hecho dos mil pedazos , y que auia echado mucha sangre por náizes , y boca , y oídos ; y en quanto à los demás mouimientos , como un tronco : hize embiar por un Barbero , y en el interin cogí la cabeca con las dos manos , una en la frente , y otra en el colodriño , y fui apretando con maña la vna contra la otra , y reconociendo que los huesos tomauan su lugar , manejélo demanera , que le puse en forma natural la cabeza , y inmediatamente se le fue componiendo la respiracion , y haciendo mouimientos de tragar muy à menudo ; llegó el Barbero , y hizole rapar muy bien à nauaja toda la cabeza , auendola primero bañado con vino caliente , y en el interin preuine vnos huevos , batidos muy bien , con aceyte rosado , y muchas estopas , preparadas primero en vinagre aguado , y le llené la cabeza de planchuelas , bien empapadas en la mistura , y encima un cabeçal , y despues una cofia , ó garbineta , lo mas ajustado que yo pude ; hizole llevar à vna cama , y desnudarle con gran tiento , y à poco rato hazia vnos mouimientos , como que se inclinava à bomitar ; discurri , que demás de

ser señal de fractura , aquellos mouimientos eran tragarse alguna cantidad de sangre , y que por mucha regurgitava ; y como era tan grande la priuacion , estauan las facultades animales quasi abolitas , y que essa era la causa de no bomitar ; resolvime à darle vn bomitorio comun , y fue tanta la sangre que bomitò , que admirò à quantos lo vieron , y oyeron , en fin fue mas de dos açumbres ; era el pobre caydo buen muchachon , y de gente muy honrada , acudieron sus deudos , y tanto sentian mi pesar , como su desgracia ; encargaronme , que no auia de dexar de assistirle , y yo lo hize , como lo que me importava . Aviendose quietido algo de los mouimientos , ordenè llamar dos sangradores , y que à vn tiempò me le sangrassen de ambos braços à pausas , cantidad de tres tazas de sangre , por aver sido mucha la bomitada : todo esto sucedio desde las quattro de la tarde , hasta las diez de la noche , que ordenè darle vn pisto de gallina , leche de almendras , y almidon , el qual tomò , tragandole muy bien ; hizelle poner intercipientes de vinagre aguado en la garganta , que se le hizieran fricaciones en laspiernas : y el dia siguiente à las siete de la mañana le hallè en el mismo estado , y con el mismo semblante ; hallele constancia en los pulsos , y le hize sangrar del braço derecho , hasta cantidad de dos escondillas de sangre , porque salia con valor : y à las diez hize que le echaran vn clister ordinario , con el qual obrò muy bien , à poco rato hize que tomara otro pisto ; à las veinte y quattro horas le bolvi à curar con la misma intencion , y cura , que la primera : passadas tres horas , le bolvi à sangrar del braço izquierdo otras seis onças de sangre , y que cuidassen mucho de las fricaciones , y defensiuos ; sangrelo otras dos veces , antes del quarto dia , y con el mismo orden en la cura , y en todo lo demás : Entrado en el quarto mudè de intencion , procurando resolver , eu aquar , y consumir lo contenido en todas las partes contenidas , y en particular de la sustancia medular , como lo indiciaua el quasi total perdimiento de sentidos , y mouimientos : Esta intencion executè con la vntura del azeyte benedicto , y polvos de la coloradilla , vntando copiosamente toda la region de la cabeza , y por parche vn cas-

pacete de vadana , muy cargado de gumi lemi , y bien ajustado , con vna cofia , ó garvineta ; a pocas horas fué tanto lo que comenzò à sudar la cabeza , que todos los dias calau tres , ó quatro almohadas ; durò esto con este orden , y modo curativo hasta la entrada del teteno , que ya el sudor se iba remitiendo . Sábe Dios como estaua mi coraçon de ver , que al septimo dia no teníamos cosa alguna adelantada , al parecer , aunque los señales eran tan buenos , así en el pulso , como en el tomar el alimento , prouision de camara , y respiracion ; pero el sentir , y mouer voluntario , como vn tronico ! Antes de llegarfe la hora , que cumplia el teteno , estando juntos en consulta el Doctor Gaspar de Quartas y Castro , el Doctor Iacinto Carnicer , el Doctor Lorenço de Sotomayor , y el Doctor Juan Francisco Sanchez , y el Licenciado Lorenço de Lara , sobre si seria bien manifestar , y trepanar en aquel caso : antes de acabar la consulta , à la mitina hora que cayò , ó le derribè , comenzò à hacer vnos mouimientos combulcados , y a evaquar por las narizes cantidad de materia : y su madre , que le assistia , assustadi pareciendole que eran los seslos , nos llamò , dando grandes voces , à las cuales acudimos , y reconocimos , que era materia pus , con las quattro condiciones ; y haciendo estos discursos , y aviendo evaquado cantidad de vn huevo , bolviò en si , diciédo estas palabras : Tio , à donde tengo de llevar este cauallo ? y abriendo los ojos , reparò , y dixo : Como estoy yo aquí queriendo asigirse ; à lo qual le satisfizo el Doctor Quartas , quedando , aunque convaleciente , integral , como antes ; luego tratè de confortar , y ayudar à hacer el poro con sus vizmas , vino extitico , magistral , quedando bueno , sano , y sin lesion alguna .

Repare agora el entendido , si naturaleza , ayudada con el arte , hazen prodigios , y como tienen vias por donde espurgar los escrementos supeditados , y mas en caulo en quien se hallan todos los afecções de cabeza de causa exterior , como son contusion , subsintracion , fracturas , contrafracturas , sangre extraventado , y comocion de celebro : y es caulo tan verdadero , que ay proceso d'el en el Archivo del Ayuntamiento desta Villa , con declaraciones de quattro Medicos , por intentar hacerme pagar el menoscabo , en satisfaccion de la buena

Juan Antonio Marañón Carrera
na cura, à lo qual se probò , que antes quedava mejor del entendimiento, por ser algo abobado el estudiante , y que con la sangre que cayò en la sustancia medular , se avia cocido la fiama , en quien consistia algun desfeto ; dieronme por libre, por la gran cura, aunque yo por razon de estado regale , muy bien à su madre, y à su tio el Secretario.

TRATADO DE LAS LLAGAS de los Nervios.

Juan Antonio Marañón Carrera
LOS nervios se hieren de tres maneras, cortando, magullando, y puncando; y el cortando es longitudinal , ó transversal, y el transversal, ó es en parte , ó en todo , ó quedando descubierto, ó cubierto; y el magullado, ó contuso , ó es con llaga, ó sin llaga ; y el puncado, que es la puntura, ó es ciega, ó manifiesta; y la ciega es en dos maneras, ó quando se pasa todo el nervio con el instrumento puncante , y luego se cierra la llaga del cutis , y asi queda ciega; ó es quando el instrumento entra en la sustancia del nervio , y no le pasa todo; estas son las diferencias de las lagas de los nervios, y importa mucho estar muy en ellas, porque cada vna diferencia , da diferente indicacion curativa.

C A P. I. Del Nervio del todo cortado.

Juan Antonio Marañón Carrera
El nervio del todo cortado , es en dos maneras, ó longitudinal , ó transversal ; el longitudinal pide ser curado aglutinando, y desecando con la misma curacion de las lagas simples ; el nervio del todo cortado pide el mismo modo curativo , pero con respecto à la union del nervio , que aunque es verdad que no se haze por primera intencion , sino por segunda, por ser parte dura , y expermatica , es necesario que quede apropiquado, y juntas las dos partes del nervio, para que mejor , y con menos poro sea unido ; y en razon de esta apropiacion ha avido Autores , que han querido que se

Juan Antonio Marañón Carrera
D. Juan Antonio Marañón Carrera
Del nervio del todo cortado

haga costura en la sustancia del nervio ; pero otros han oido , que niegan la costura , y la contradizen , por los grandes peligros que tiene de accidentes ; pero bien entendidos los vnos , y los otros , todos dicen una misma cosa ; porque el nervio cortado tiene dos partes , una à la parte alta , que está continuado con el celebro , y por esta razon en esta parte es peligrosissima la costura , y puntura , que se hace en la sustancia del nervio ; porque aunque algunos dicen que no es ciega , por passar toda la sustancia del nervio , es perniciosa , pues passa el nervio , y dexa la cuerda atravesada en él , que como causa extraña , y estando tirado el punto , que es fuerza que lo esté , para unir las dos cabeças , está causando dolores vehementissimos , de donde se sigue los daños , que los Autores cuerdos , que niegan la costura , temen con mucha razon .

Otra parte tiene el nervio cortado en la parte baxa , que no se continua con el celebro ; y esta , ni tiene sentido , ni puede venir daño de passarle con el aguja toda sustancia , y assi en esta parte , es donde mandan los Autores que se haga costura , pues no ay cosa que lo impida ; y en la parte alta , donde ay tanto , y tan grande peligro ; en tocar el nervio con la aguja , que no se toque , sino que se cosan las partes carnosas , propinquias al nervio , para que de esta manera , con la parte baxa , que está asida con el punto , se apropinquen , y juntén los dos extremos del nervio , de la misma manera que se pudieran juntar , estando apuntada la sustancia del nervio en la parte alta ; y esto es lo que se ha de entender de costura de nervios , y es lo que se practica en la Corte , y assi lo explica el Doctor Romano en su Compendio de Cirugia .

Hecha la costura en el modo arriba dicho , se cura con medicamentos calientes , y de valiente desecacion , y de tenues partes , para que desequen , y consuman toda humedad , y conglutinen las partes carnosas , y de la carne misma con que se conglutinan se haga el poro , y callo que vne el nervio .

Los medicamentos que conglutinan estas llagas , son el azeyte de aparicio , la trementina , azeyte de abeto , y el azeyte de hipericon de Ioanes de vigo , y el azeyte de canime , y semejantes .

CAP. II. Del Nervio medio cortado.

Si el nervio estuviere cortado en parte, se ha de curar con los medicamentos arriba dichos, formando la herida blanda, y suavemente, porque no se cierre, y las materias, y humedades de la parte cortada del nervio, se comunican a la parte no cortada, que es la causa de los grandes accidentes en las llagas; y si procediendo con este modo curativo sobrevinieren accidentes grandes de inflamacion, dolor vehementemente, calentura, y pasmo somos obligados a acabar de cortar el nervio con el instrumento que mas convenga, conforme a la parte donde esté la herida; y cortado el nervio, que será causa de cesar los accidentes, se cura como las demás llagas.

CAP. III. De la puntura del Nervio.

LA Puntura del nerbio, diximos arriba, que era en dos maneras, o ciega, o manifiesta; y la manifiesta, aquella que aunque el nervio está puncado, tiene orificio bastante para espurgar las humedades, que en la tal llaga se engendran; esta se cura con los medicamentos arriba dichos, vigorandolos con mayor desecacion, como es el azeyte de aparicio, mezclado con el polvo de alcreuete, y euforbio, y semejantes, en mas, o menos cantidad, segun la necesidad que huviere de desechar, y procurando que el orificio esté siempre bien abierto, para que no se detengán las humedades, que suele ser causa de tantos accidentes; y si no estuviere bien abierta, se manifieste, para dar salida a las humedades, y entrada al medicamento desecante. Pero si la puntura fuere ciega, no ayiendo grandes accidentes, bien se puede intentar de curar con desecantes, como es el azeyte de euforbio mas vigorado; pero si aparecieren algunos accidentes sin dilacion, por temor de los mayores, se manifieste la puntura con orificio suficiente, y mirando que no se torne a tocar el nervio, y se cure con los medicamentos arriba dichos, en la puntura manifiesta.

Y si hecho lo dicho, los accidentes grandes perseveraten, y huviere temor de pasmo, se corte el nervio puncado; porque

aunque es verdad, que ay pellgro de manquedad , peor es que muera el enfermo.

Corregidos los accidentes, se cura como las otras llagas.

CAP. IV. Del Nervio Contuso.

EL nervio contuso, ò es con llaga, ò sin llaga ; el con llaga, se cura con la misma curacion arriba dicho, y con los mismos medicamentos : el sin llaga, se cura con medicamentos, que resuelvan , y desequen las humedades contenidas en la sustancia del nervio contuso ; y assi se aplica el azeyte con sal, ò el azeite en que aya cocido ruta , centaura, y semejantes : y assi en esta , como en lasdemás llagas de nervios se suponen las enaquaçiones viñuerfales , y modo de vida , y los defensuos en la parte alta , y los anodinos en circunferencia, pues estas llagas por la mayor parte traen grauissimos accidentes.

**CAP. V. De las llagas de bombarda, de cuerno de toro,
y de mordedura de animales.**

LAs llagas de bombarda, y de cuerno de toro , y de mordeduras de animales, como no sean ponçoñosos, se curan como llagas contusas, y con las mismas intenciones.

Pero las mordeduras , y picaduras de perros rabiosos , y animales ponçoñosos, se curan con medicamentos de valiente atraccion, para que atraigan , y cuaquen el humor donde el veneno se sugeta, y juntamente alteren la calidad maligna, y venenosa ; que como ella es oculta , y a tota sustancia contra nuestra naturaleza , pide medicamentos, que con toda su sustancia se opongan à ella . Estos son los alegisfarmacos, como la triaca, y semejantes ; y assi para enquaçar el humor contenido en la picadura , ò mordedura , se hecha vna ventosa sobre la misma parte, si se pudiere echar , y se escarificarà con ventosa , ò sin ella profundamente , y con vn baño de agua caliente , y sal se saque toda la mas sangre que se pudiese , y se ponga encima el emplasto de cebolla asada con triaca, y manteca de bacas , repitiendo las fajas, si los accidentes crecieren; y persuerando con el emplasto, dandole por la bo-

ca tanta triaca, como vna haba en dos onças de agua de escorzonera, y vna onça de jaraue de corteza de cidra: y esto, hasta que cesen los accidentes, procurando que la llaga esté abierta hasta los quarenta dias, y despues se cura como las otras llagas.

CAP. VI. De la primera, y segunda intencion.

Y Supuesto, que toda la curacion de las llagas, assi simples, como compuestas, consiste en la primera, y segunda intencion, que es el vatallon de la Cirugia, me ha parecido serà razon, que sepamos que es primera intencion, y que es segunda intencion; porque ejecutar vna cosa, que no se sabe dar razon della, es obrar mas como empiricos, que como racionales.

Es, pues, la primera intencion de dos maneras; vna primera intencion del Cirujano, y otra primera intencion de naturaleza. Primera intencion del Cirujano, es la que se debe à las llagas simples, que es simple union, la qual se ejecuta con las quatro condiciones, de quitar lo estranjo, unir los labios, conseruar la union, y preseruar de accidentes. Primera intencion de naturaleza, es unirse las partes con sustancia de su misma sustancia, como la carne, y la gordura, que por mas carne que se pierda, otra tal se engendra, porque la causa material, es la misma que engendró la perdida, y lo mismo se ha de entender de la gordura.

La segunda intencion es tambien de dos maneras, segunda intencion del Cirujano, y segunda intencion de naturaleza; segunda intencion del Cirujano, es curar las llagas compuestas por las quattro intenciones, dixeriendo, mundificando, encarnando, y cicatrizando.

Segunda intencion de naturaleza, es unirse las partes con sustancia de diferente sustancia, como el neruo, arteria, hueso, y semejantes.

Porque como sea asì, que todos los miembros experimenticos no se pueden unir con sustancia de su misma sustancia, que es semen, ó experma, de aì se sigue que ha de ser de otra sustancia, que supla esta, como la sangre, haciendo carne, y pasando à poro, y luego à callo; todo lo qual haze naturaleza,

za, ayudada de los medicamentos cicatrizantes.

Con que de todo lo dicho se debe inferir, que todas las llagas, assi simples, como compuestas, necessariamente han de gozar de tres modos de intenciones: la laga simple de primera intencion del Cirujano, y primera intencion de naturaleza, y segunda intencion de naturaleza: porque como laga simple no da de si mas indicacion que simple union; y como la laga sea solucion en la carne, y esta se aya de unir por primera intencion de naturaleza, necessariamente ha de gozar tambien desta primera intencion de naturaleza, que es unirse la carne con carne, como ella era.

Y por el consiguiente, necesariamente ha de gozar de la segunda intencion de naturaleza; porque como toda solucion de continuidad sea causa inmediata del dolor, y deste triste sentimiento sean las partes neruiosas el sugeto mas adequaduado, y estos necesariamente se ayan de unir con sustancia de diferente sustancia, es indefectible, que toda laga, por simple que sea, ha de curarse por primera intencion del Cirujano, y primera intencion de naturaleza, y segunda intencion de naturaleza.

Y de la misma manera se ha de entender en las llagas compuestas, que necesariamente han de passar por las tres intenciones, segunda intencion del Cirujano, segun la intencion de naturaleza, y primera intencion de naturaleza.

Segunda intencion del Cirujano, dixiriendo, mundificando, encarnando, y cicatrizando; segunda intencion de naturaleza, porque donde ay sangre, y dolor, necesariamente ha de quer venas, arterias, y neruios rotos, que son miembros expematicos, los quales se han de unir con sustancia de diferente sustancia, que es segunda intencion de naturaleza.

Y consiguientemente ha de gozar de la primera intencion de naturaleza; porque como dicho tengo, todallaga es solucion de continuidad en parte carnosa, la qual se ha de unir con sustancia de su misma sustancia; las quales intenciones, unas visibles, y otras conjeturables, es irrefragable, que todas las llagas, assi simples, como compuestas, las han de passar.

No hago tratado de heridas en particular de cabeza, pecho, y vientre; porque si bien se considera la division que arri-

arribá hizimos, allí está todo explicado: porque quien cura por indicaciones, no le será dificultoso; si es vna llaga contusa en la cabeza, pecho, vientre, braço, ó pierna, curarla como tal contusa, dandole á la parte lo que como tal parte pide, mirando en ella la compleción, el sitio, el uso, la principalidad, y sentido; y teniendo indicaciones de la naturaleza de la enfermedad, y de lo referido de la parte, ajustará la curación, que la tal enfermedad pide, agora sea en la cabeza, ó en el pecho, ó en otra parte.

TRATADO DE LAS VLCERAS.

CAP. I. De las Vleras.

VLcera, es solución de continuidad, hecha de causa interna, con podre, ó materia, y perdimiento de sustancia.

Dividense las vleras por cinco causas, por la esencia, por la causa, por la parte, por los accidentes, y por el modo.

Dividese por la esencia cantidad, ó sustancia, que todo es uno; y así la vlcera es grande, mediocre, ó pequeña en su esencia.

Por la causa, porque vnas vleras se hazen de humores celiacos, como la virulenta, y corrosiva; otras se hazen de humores sanguineos, gruesos, y podridos, como la fardida, y putrida; otra de humores melancolicos, aductus, como la cancerosa.

La tercera diuisión se toma de la parte, y así ay vleras en la cabeza, en los ojos, en la boca, en el pecho, en la madre, braços, y piernas, y semejantes.

La quarta diuisión se toma de los accidentes, y así ay vlcera con intemperieada, ó con materia vlcera con barizes, vlcera con labios duros, vlcera con corrucción de huesos, y semejantes.

La quinta diuisión se toma del modo, ó figura, y así dezimos vlcera cabernosa, por la similitud de las cabernas de los conejos, y vlcera fistulosa, por la similitud de la caña; y vlcera redonda, vlcera caba, vlcera obliqua, vlcera repleta, y semejantes. Estas

Estas diferencias se consideren mucho , porque cada vna de llas, dà diferente indicacion , y assies menester distinguirlas , y mirarlas cada vna de por si , para governarse en los afectos complicados.

C A P. II. *De las Vlceras que se teman de la causa.*
De la Vlcera violenta, y corrusiva.

Vlcera violenta , es aquella que se haze de humores su-
tiles , y delgados , especialmente colericos ; corrosiva es
aquella que se haze de los mismos humores ; pero con mas
adustion , y malicia .

Curase la Vlcera violenta , supuestas las evaqüaciones , y
modo de vida , en que se deve poner gran cuidado , porque en
ello consiste la perfeccion de la cura , en quitar bien la antece-
dente , como tengo ponderado muchas veces , con medica-
mentos , que en parte repercutan , desfieidan , y contemperen la
parte , desequen , y resuelvan lo contenido , y esto hazen los s-
vnguentos minerales , como es minio blanco , atutia , y seme-
jantes , labando primero la llaga con aguas frias , y secas , co-
mo son la rosada de llanten , azerada , luminosa , y semejan-
tes .

Y sino se corrige , y passare à corrosiva , que se conocerá ,
en que el humor iutil , y delgado , vñ gastando , y corroyendo
la sustancia de la parte , se passará à medicamentos que dese-
quen , y consuman las humedades mas perniciosas de la llaga ,
y estos se llaman consuntiuos , los quales son causticos , y cor-
rosiuos , como son los polvos de alumbre quemado , los de
loanes de Vigo , solos , ò mezclados con los de alumbre , que
hazen mejor escara , ò los trocicos de andronio , ò soliman ,
con vnguento blanco , ò en agua luminosa , y vitimamente el
cauterio actual .

Corregida la malicia , se cura como las otras llagas , con al-
guna mayor desecacion , por aver sido perniciosa .

C A P. III. *De la Vlcera fórida , y putrida.*

Vlcera fórida , es aquella que se haze de humores grues-
tos , y podridos , especialmente sanguineos ; conocese ,

en que las materias son blancas, y gruesas!, y adherentes en la parte.

Putrida es la misma; pero con mayor putrefaccion del humor, y de la parte , y atsi sus señales son las materias hediondas, y de mal color.

Curase la vlcera sordida mundificando, y adelgazando las materias, hasta reducirlas à las quatro condiciones , con medicamentos calientes, y secos escindentes , como son el agua miel, el jaraue rosado , la miel rosada , el mundificatiuo de nervios, el de apio, el vnguento apostol rum, el rubio de Vigo, y semejantes.

Y si con este modo curatiuo la vlcera no se mundifica, sino que passa à putrida , que se conocerà por el fetor , y mal color de las materias, se passará à los desecantes fuertes, y correctiuos de la putrefaccion , los quales son el vnguento exipeiaco, los polvos de loanes solos , ò mezclados con los de alumbre , los trociscos de Andronio, y los de Minio , labando primero la vleera con agua sal caliente , ò aguavina gre, y sal; y si hiziendo lo dicho, la malicia passare a delante, se labará con el vino de soliman, mas , ò menos fuerte , conforme la necessidad, ò con el azeite de vitriolo se tocará todo lo putrido, ò con el agua de los plateros , que llaman de dorar, ò con cauterio actual, poniendo sobre la parte , en esta vlcera putrida, el amplasto de harinas, con ojimiel, hasta que esté corregida la putrefaccion , y en la parte alta los defensi uos, assi en esta, como en la sordida.

Corregida la putrefaccion , que se conocerà en las buenas materias, y correccion de accidentes, y en que la carne que descubre es de buen color, se cura como las otras llagas.

CAP. IV. *De la Vlcera Cancerosa.*

VLcera cancerosa es aquella que se haze de la colera atrabilis adusta, y requemada ; conocese por sus señales, que son labios duros, rebueltos, con vnas materias futilles, y hediondas, de color verenjenado , y vnas venas en la circunferencia, llenas de humor melancolico, y toda ella horrible, y espantosa à la vista : curase, supuestas las enaqueciones, y modo de vida, de dos maneras, ò con cura propia, y radical,

dical, ó censura paliatiua , la qual es aquella en qu e solo se pretende mitigar accidentes , y que la enfermedad no pase adelante.

La cura radical es aquella en que se pretende quitar la enfermedad, sin q della quede rastro, ni vestigio; y esta se haze, quando la llaga cancerosa no está arrraigada , y enfiltrada en la parte, que es quando no tiene mouimiento : y quando el sugeto no es viejo, ni flaco, ni es antigua la enfermedad , faltando estas condiciones arriba dichas; y siendo mouible, y no antiguo, ni flaco, ni viejo el sugeto, se cura , estirpando todo lo cancerado: y esto se haze de dos maneras, ó con medicamentos, ó con obra de manos.

Estirpase con medicamentos, quando es pequeña la vlcera, y ay poco que gastar , y aun entonces es cura poco segura, porque mas llaman los medicamentos, que gastan: esto se haze con medicamentos causticos, como los trociscos de minio, el soliman, con el vnguento blanco, y semejantes , hasta gastar, y consumir todo lo viciado, poniendo en la parte alta , y sobre la misma cura sus defensuos, y quitado todo lo canceroso, se cura como las demás llagas.

La obra de manos es con instrumento cortante , que mas convenga, despues de auerle passado con vna aguja encruz , y dexando dos cuerdas atrauesadas; para irle leuantando , se corte, comenzando por el vn lado todo lo canceroso , endurcido, y viciado, sin que quede rastro, ni vestigio , sino antes se corte por lo bueno, y sano el hueso de vn real de a ocho; y quitado, se dexa salir vna buena cantidad de sangre , exprimiendo con las manos toda aquella melancolia , que está en las venas de la circunferencia: y sino huviere fluxo de sangre de vaso grande, ó quedare algun vestigio , que sea necesario el consumirlo con cauterio de fuego, se cure , si la llaga esta en parte que los labios puedan ceder, y juntarse, como en los pechos de las mugeres, ó en los labios ; despues de pura , y limpia , y desangrada, se apropiquen los labios , y se den los puntos necessarios, con la costura encarnatiua , y se cure por la primera intencion con los medicamentos conglutinantes.

Pero sino pudieren juntarse los labios, se forme la llaga , y se cure como llaga, con perdimiento de sustancia , por sus qua-

quattro intenciones, dandole algo de mas desecación, por razon de la malicia abituada.

Y si huviere fluxo de sangre, ó quedò algun vestigio, que no se pudo cortar, assi lo vno, como lo otro, se corriga con cautorio de fuego el fluxo de sangre, en la rucion del vaso tan solamente, hasta que haga escara: y el vestigio, ó rastro que quedare, se queme, hasta consumillo, y luego se forme con la clara del huevo, y polvos restituios, y se vaya curando por las quattro intenciones. Advirtiendo, que la escara que hizo para sistir el fluxo de sangre, se conserve con deseantes, hasta que ella se caiga, porque el vaso quede encarnado; pero la escara que se hizo para el vestigio, se digera, y derribe luego con los medicamentos digerentes, y adelante se cure como las otras llagas.

CAP. V. *De las Víceras que toman sus diferencias
del modo, y figura.*

A ora se seguirán las que toman sus diferencias del modo, ó figura; y la primera, es la cabernosa, que es aquella que tiene pequeño el orificio, y grande la profundidad.

Estas se curan, supuestas las euauaciones, y medo de vida, con tres intenciones, mundificando, encarnando, y cicatrizando, advirtiendo en la naturaleza de la vlcera, si es virulenta, ó corrosiva, que se conocerá por las materias, que serán tenues, delgadas, y como labadura de carne, y estas pidan medicamentos que enfrien, y desequen, como el agualuminosa de cabecuela, de rosas, de llanten, con azucar, ó jaraue rosado; y si fuere la vlcera fordinada, ó putrida, que se conocerá por sus escrémentos: porque si es fordinada, serán las materias blancas, grueñas, y pegajosas, y estas pidan ser mundificadas con aguamiel, ó miel rosada, o semejantes; pero si fuere putrida, que se conocerá por el fetor, y mal color de las materias, se corregirá, y mundificará con el unguento exipciaco en el cocimiento de altramucces, y semejantes: Advertiendo, que todos estos medicamentos se han de echar en forma liquida con jeringa, llenando toda la caberna, y procurando, que algo del colirio quede dentro; y este modo curativo, así en las vnas, como en las otras, se perseuerará has-

ta que la vlcera esté mundificada, que se conocerá en las buenas materias, y en la poca cantidad, y en la falta de accidentes. Luego entra la tegunda intencio, que es encarnar, que se hará con los encarnantes algo mas desecantes, por las humedades de la caberna, y así será bueno el vino mulso, ó el aguamiel de cebada, con los polvos encarnantes, ó semejantes.

Encarnada la caberna, que se conoce en estar llena, y igual, y sin dolor, y sin alguna materia, entra la tercera intencion, que se haze con qual quiera de los cicatrizantes arriba dichos.

Advirtiendo, que mientras la vlcera no estuviere corregida, ó mundificada, es muy buena practica poner encima de toda la parte cabernosa el emplasto de harinas, porque este haze quattro cosas, defiende la parte, contempera el calor natural, cuece las materias, deseca, y mitiga dolor: y en estando mundificada, se passará á los cabeçales de vino extitico, para ayudar á encarnar, y siempre en la parte alta los defensíuos.

Advirtiendo, que todo esto se entiende, quando la vlcera tiene buena, y conueniente la salida de las materias, ó que por ester el orificio en la parte baxa, y decline, ó que por poder situar el miembro donde ella está, ó que por poderla expeler con ligadura expulsiva, y cabeçal, apretado sobre lo cabernoso; pero si todo esto faltare, es necesario dar buena salida á la materia: porque de detenerse, se siguen muchos daños.

El darle salida, se haze en dos maneras, ó haciendo contrauertura en la parte mas baxade la caberna, ó manifestando todo lo cabernoso, qual destas convenga; la parte, y figura de la caberna lo enseñan; porque si la caberna fuiese superficial, y no tuviesse encima mas del cutis, y tela carnosa, no auiendo peligro de cortar venas, nervios, ni arterias, mucho mejor será manifestarla toda; pero si tuviesse alguno de los impedientes arriba dichos, y se temiese algun graue daño de la manifestacion, entonces será mejor que se haga la contrauertura en la parte que mas conuenga, aunque no es tan buen modo curatiuo; hecha la contrauertura, ó manifestada, se cure con el modo arriba dicho.

CAP. VI. De la Vílcerá fistulosa.

Fistulosa, es vílcerá profunda, angosta, y callosa de dentro; y fuera, conocese por la figura, y callosidad; e sta se cura supuestas las evaquaciones, y modo de vida, con quatro intenciones; la primera, es, gastar, y consumir la callosidad; la segunda, mundificar; la tercera, encarnar; y la vltima cicatrizar.

La primera, es gastar, y consumir la callosidad; esto se hace de dos maneras, ó con medicamentos, ó con obra de manos; y los medicamentos son en dos maneras, ó con medicamentos emolientes, quando la callosidad es poca, como son los dixefivos, el vnguento vasalcon, y el cocimiento de malvas, alholvas, higos, y linaza; y si la callosidad fuere mucha, con medicamentos corrosivos, como el egypciaco, los polvos de alumbre, y cardenillo, los polvos de loanes, el agua de soliman, el azeite vitriolo, y agua de dorar, y esto aplicado de manu era, que cayga en todo lo duro, y calloso; y si con esto no bastare, se cura con obra de manos, que es cortando, ó quemando con cauterios actuales todo lo calloso; gastada, y consumida la callosidad, que se conoce en el sentido, y blandura, y buen color de la carne, se cura en las demás intenciones como las otras llagas.

CAP. VII. De la Llaga redonda.

L A Llaga redonda tiene dificultad de curarse, por la mala figura, y assi pide el darsela buena, y esto se hace manifestandola longitudinalmente, y en lo demas se cura como en otras llagas.

La llaga caba, y la de carne crecida es pecado de cantidad, la una disminuida, y la otra aumentada: y assi la que tiene cabidad, tiene dos intenciones, q es encarnarla, y cicatrizarla.

Y la repleta tiene otras dos, que es gastar la carne superflua, que se hace con medicamentos corrosivos, como polvos de alumbre quemado, cardenillo, ó caparroso, ó con obra de manos, cortandola, ó quemandola, y gastada la carne que tiene demas, se cicatriza como las otras llagas.

CAP. VIII. De las Vlceras que toman sus diferencias
de los accidentes.

LAs vlceras que toman sus diferencias de los accidentes, son las que se siguen, y es la primera la vlcera con in tēperie, y esta puede ser en dos maneras, nuda, ò con materia.

La destemplanca nuda es aquella que la parte tiene mas calor, trialdad, humedad, ò sequedad de lo natural, ò cōpuestas, y convinadas estas destemplanças, como caliente, y seca; caliente, y humeda; fria, y seca; ò fria, y humeda.

Estas se curan con sus contrarios, solamente alterantes; como la fria con caliente: y la caliente con frio; la seca con humedo; y la humeda con seco: y de la misma manera las complicadas, midiendo el grado del alterante, con el grado de la destemplanca, hasta reducir la parte à su natural temperamento.

La destemplanca con materia, es aquella que juntamente con estar destemplada, tiene algun humor embebido en la parte, este se cura con dos intenciones; la una es, contemplar la destemplanca con su contrario, como arriba queda dicho; y la otra es evaquar el humor contenido en la parte: y este humor contenido, ò comiega à correr, que es en el principio de fluxion, ò fluye, ya fluido, como en el aumento, y estado, ò està ya todo fluido, como en la declinacion: y assi, conforme à estos tiempos, se acude à la evaquacion de este humor con las evaquaciones rebulsivas, deribativas, y evaquativas, y con repelentes, ò con resolvientes, como se dixo en el tratado de tumores: y si no, se termina por resolucion ayudarle con supurantes, para que se termine por supuracion, de la misma manera que se dixo en el tratado de apostemas.

Advirtiendo, que ninguna vlcera se puede mundificar, encarnar, y cicatrizar, sin que la parte esté reducida à su natural temperamento: y assi conviene que la destemplanca nuda, ò con materia, sea quitada, y corregida primero que se intente la curacion de la vlcera, y assi, quitado el tumor, ò destemplanca, la vlcera se cura como las demás llagas.

CAP. IX. De la Vlcera con corrucción de hueso.

V Lcera con corrucción de hueso, es aquella que tiene el hueso cariado, ó corrórido, y se conoce por sus señales, y la mejor es la de la vista, ó la del tacto, ó la de la tienta, que se ve si está aspero, y carne comido, ó bueno, liso, y igual. Otras señales ay, que son, la antiguedad de la vlcera, la carne espongiosa en su orificio, las misterias tenues, y delgadas, y en mas cantidad de lo que à la vlcera conviene, y calemitura continua; pero todos estos señales son de los comunes, y separables, pues se pueden hallar en otros afectos, y vlceras, sin que aya corrucción de hueso; conocida la corrucción de hueso, se cura supuestas les evaquaciones, y modo de vida, ó con medicinas, ó con obra de manos.

Con medicinas secura, quando es muy poca, y muy superficial, desecando valientemente toda la humedad p retener natural embebida en el hueso, y para esto se aplica despues de bien descubierto, los polvos de Ioanes, y de alumbré, ó el azeite de azufre, ó vitriolo.

Con obra de manos se cura, manifestando, y descubriendo todo lo cariado, hasta llegar à lo bueno, sano, y manzizo, que se conoce en el buen color del hueso, y natural, que ha de ser entre blanco, y encarnado, y en que refuda por los poros del hueso una sangrecita delgada de lindo color, y el hueso que está viciado siempre está seco, y blanquecino, ó de otro mal color; quitado, y legrado todo lo corrompido, sin que quede rastro, ni vestigio, se tocará con los fuertes desecantes, como los arriba dichos, ó con cauterio de fuego, para consumir, y desecar todo lo puruleuto.

Corregida la corrucción del hueso, se pretenderá que cayan las escaras con los mismos desecantes, que aunque son en tercero grado, y lo que se pretende, es, que se encarne el hueso, y esta carne q se cria sobre lo bueno del hueso, es la q levanta las escaras, y assi han de ser encarnates los tales medicamentos q las levantan; pero como tienen q passar toda la escara del hueso, en el passo se gastá los dos grados de sequedad, y assi de que llega à donde ha de hacer la operacion, no lleva mas de vn grado de sequedad, cõ q viene à ser encarnate,

Derribadas las escaras del hueso, la vlcera se cura con las intenciones de las demás, advirtiendo, que si la corrucción de hueso estuviere en parte que no se pueda manifestar, como en las coyunturas, y semejantes, se ensanche el orificio con mecha de espongia, ó de rayz de genciana, y se apliquen los medicamentos arriba dichos, ó el cauterio de fuego, metido por un cañoncillo, para que no ofenda las partes nerviosas, perséuerando hasta consumir, y desecar todo lo cariado, y luego se cure con el modo arriba dicho.

CAP. X. De la Vlcera Varicosa:

Vlcera varicosa, es aquella que se ceba de alguna variz, ó varices, las cuales son venas dilatadas mas de lo natural.

Curasela vlcera varicosa supuestas las evaquaciones, y modo de vida, ó con medicinas, ó con obra de manos.

Las medicinas son las abstringentes, como el vino extético, con toda estiticidad, y con venda compressiva, ó espulsiva, ó la que mas convenga: y si no bastare, se vendrá á la obra de manos, la qual es descubrir la variz, y enlaçarla con su lazo de cordón de seda fuerte, y cortarla por la parte baxa, y assí aquella llaga, como la vlcera, curarlas como las demás.

CAP. XI. De la Vlcera Verminosa.

Vlcera verminosa es aquella que tiene gusanos, estos se engendran en las vlceras, de dos maneras, ó causas, ó de internas, ó esternas; las esternas son, quando la moscarda se ensucia en la vlcera.

Las internas son, la putrefaccion de la llaga, ó materias, curase con medicamentos que prohiban la putrefaccion, deseando valientemente, y de naturaleza amargos, como es la la yerva buena, los agenjos, las hojas de durazno, el acibar, y la cal viua, y el soliman, en pocá cantidad, conforme la mayor, ó menor necesidad que huuiere, y siempre se aplique encima de todo el emplasto de arinas: y quitados los gusanos, se cura como las otras llagas.

CAP. XII. De la Vlcera cacockete maligna, y con
propiedad oculta.

Vlcera maligna, ó con propiedad oculta, à quien llaman
muchos cacockete, dissipulotica, quironia, y telefia, es
aquella que es reuelde, y contumaz à la curacion, y que cu-
randola como tal vlcera, mirando à lo manifiesto, y à su na-
turalceza, no se cura, ni corrige; todo lo qual es, por tener otra
qualidad diferente de las manifiestas, que es la maligna, y
oculta, de quien ella toma su denominacion, como de su for-
ma especifica, que la constituye en tal maligna oculta.

Y esta calidad oculta, aunque es verdad que conviene
en lo oculto, y maligno con la peste, y pestilentes: y con lo
galico, sarna, y lamparones, pues todos estos afectos tienen
maligno, y oculto, pero difieren en tal modo de oculto: por-
que aunque es verdad que lo pestilente tiene oculto, diferen-
te oculto es el de el galico: y los lamparones diferente ocul-
to tienen de lo galico, y pestilente: y assi en las llagas caco-
hetes muchas veces se halla, sin que aya peste, galico, lam-
parones, ni sarna, oculta, y maligna qualidad, la qual sigue à
vna profunda, y intensissima corruacion de la causa, y esta
conforme sea, assi se le sigue la diferencia de oculto: y prue-
base ser diferente oculto, porque si lo oculto de peste élta en
el higado, no es galico; ni lo galico, aunque este en el cora-
çon, es pestilente, y conocese ser diferentes en su entidad, por
los efectos diferentes que causa.

Y con esto se responde à la duda que se pone, que como
teniendo esta vlcera causas manifiestas, como es el pecado de
humor en cantidad, ó calidad, ó la destemplanca de la parte,
ora sea nuda, ora con materia, ó el hueso cariado, ó que se
quiere cariar, siendo todas estas causas manifiestas, engendren
en la vlcera qualidad oculta, se responde lo arriba dicho, que
siendo este vicio, assi en lo antecedente, como en lo conjun-
to, tan pernicioso, y intenso, viene à producir vna qualidad
maligna venenosa, y oculta, que es la formal de la vlcera, que
la constituye en tal.

Conocida esta vlcera por su reveldia, la qual se verà no
empre de vna manega, ni en vn mismo tiempo, porque

puede aver vlceras, que en vno, y dos años no las podamos baptizar por tales malignas, por aver causas manifiestas que las conservan; v.g. en vn galico, ó en vn hidropico, que tenga vlceras que duren vn año, y eos, y mas, no aviendose curado lo galico, ni hidropesia; estas tales no las podrēmos graduar por malignas deste genero, sino por vlceras con causa conservante antecedente; pero si en vna vlcera que tiene causa antecedente, y conjunto, se quitassen, y curasen estas causas, y à la vlcera ie acudiesse con lo que su naturaleza pide, y elia no se corrigiese, sino que fuese contumaz, y revelde à la dicha curacion, y tauiesse accidentes mucho mayores de los que à la disposicion de la tal vlcera convienen, en este caso en muy pocos dias se puede graduar, y baptizar por maligna, y oculta.

De lo dicho arriba resulta muy clara la curacion de esta vlcera, porque siempre que huiiere causas manifiestas à ellas, se ha de acudir con su contrario manifiesto, como si ay sangre, y plenitud, sanguando: y si ay cacoquimia, purgando: y si ay destemplanca en la parte, corrigiendola; pero si quitadas todas las manifiestas, se conociere ser oculto, y maligno, entonces con ocultos se ha de corregir, y curar dema nera, que se opongan con toda su substancia à la malicia, que con toda su subtilancia se opone à nuestra naturaleza.

Que ocultos han de ser estos, la experientia tiene mostrado, que la çarça, palo santo, y el azogue, son los correctivos de esta maligna qualidad: y así lo aconsejan los Autores, como Iuan Fragoso en su *Glossa de llagas malignas*; Iuan Calvo en su libro de vlceras, capítulo proprio de malignas; el Doctor Bartolomé Hidalgo en su propio capítulo; el Doctor Romano en su *Compendio de Cirugia*.

Quitado, como arriba queda dicho, las causas manifiestas con remedios manifiestos, y lo oculto, y maligno con ocultos alesifarmacos, la vlcera se cura como las otras.

CAP. XIII. *De las vlceras que toman sus diferencias de la effencia.*

LA Diferencia que se toma de la effencia de las vlceras, se considera si es grande, si es mediocre, ó si es pequeña: y

la

La grandeza de vna enfermedad se ha de entender de tres maneras, ó por ser ella grande en su cantidad, y esencia, con vna grande vlcera, ó vna grande llaga, ó un grande tumor, ó apoplejia, y semejantes, porque en esta grandeza se considera, que la vlcera grande pide grandes remedios, así en los universales, como en los particulares: y la vlcera pequeña, con pequeños remedios se corrige; y la mediocre, pide mediocridad en los remedios, que estos siempre se miden con el recuento de la enfermedad, y así en esta diuision basta lo dicho.

CAP. XIV. *De las diferencias que se toman de la parte.*

Las diferencias que las vlceras toman de la parte, es de muy grande consideracion, porque esta varia lo cura en grandissima manera, porque diferente se curará vna vlcera fórdida en la parte carnosa, que en la nerviosa: y diferente en un ojo, que en un braço: y diferente en las fauces, que en los labios, y por estos ejemplos se echará de ver lo que varia la parte el modo curatiuo; pero el buen Cirujano, que estriva en indicaciones, considera la enfermedad, que es la vlcera, y su naturaleza, y busca su causa, para precabella, y luego considera la parte, y en ella mira su complecion, su sitio, su uso, su principalidad, y su sentido, y sabe que ha de curar la enfermedad con su contrario, y que ha de quitar, y precabrer la causa con lo mismo, y que ha de conservar la parte, y su temperamento con su semejante, como la caliente con caliente; la fria con frio; la seca con seco, y la humeda con humedo, y en las compluadas de la misma manera, y el sitio le enseñará el modo de aplicar los medicamentos, porque si está en las fauces, y boca, se aplica en enjungatorios, y gargarismos: y si en la vejiga, ó cuello de la madre con geringa: y si en cabeza, braço, ó pierna, en unguentos, ó emplastos, y semejantes.

El uso de la parte nos enseña, que las partes principales, que tienen uso comun, nunca se ponen medicamentos laxantes solos, sin corroborantes, como en el estomago, que con los laxantes se aplica la yerba buena, y agenjos, y semejan-

tes, y el sentido de la parte nos enseña la variedad de los medicamentos, porque las partes que no tienen sentimiento, como las carnosas, y ligamentosas, y osueltas admiten remedios fuertes, aeres, y mordaces, quando la enfermedad los pide; pero las partes nerviosas, y en tendones, y en tunicas de mucho sentido, no se pueden aplicar sino medicamentos benignos, y suaves, de manera que la parte varia en tan gran manera el modo curativo, por las particulares indicaciones que dà de si, las quales se han de mirar con mucha consideracion, para ajustar los remedios, y modo curativo que conviene.

CAP. XV. *De la Vlcera con carne crecida en la vía de la orina.*

AQuien no causará admiracion que vna vlcera con carne crecida, para su curacion necessite de vn libro que no trate de otra cosa, cumpliendose su curacion, en quanto à lo Cirugico, con dos intenciones, que es quitar la carne superflua, y cicatrizarla.

Sin duda que en algo topa, pues tantos lo dizien, y tantos lo padecen, por experimentarlo tantos; serà por la essencia? yo digo, que no, porque muchas llagas, y vlceras con carne superflua vemos cada dia curadas. Será por la causa? Tampoco; porque conocida, y quitada, como toca al docto Medico, no insta para lo conjunto. Será por los accidentes? Menos; pues quitada la causa antecedente, serà raro contingente el que suceda. Será por la figura? No me haze fuerça, porque los causticos no reparan en figuras: Pues en algo topa, y si no me engaño ha de topar en la parte, que tanto como esto varia, y mas si son de uso comun, y arbañales, que por limpio que esté el cuerpo, ellos de ordinario están sucios.

Y supuesto que tales enfermedades à vista de ojos son tan faciles de curar, como saben los practicos, y que todo el primor de su curacion consiste en la dificultad de la parte, en el mucho uso, en la poca permanencia de los topicos, de que se sigue no actuarlos naturaleza; me parece à mi que es este de los casos, que mas quiere maña, que fuerça: y asi es neces-

necessario que el Cirujano, que se pusiere à curarlas, sea doctor, con genio, y experimentado con ingenio, y que sean él, y el enfermo puntuales; el uno para conseguit el fin que desea, que es la salud del enfermo; y el otro en pagar, y agradecer.

Siendo el Cirujano con las propiedades dichas, sabrà quitar la causa antecedente, sangrando las veces necesarias de donde conviene, y quando; jaropar, purgar, dar magistrales, sudores, y vnciones, adonde convengan, porque sin quitar muy bien la causa antecedente, será mal hecho llegarse à lo conjunto.

Quitada la causa antecedente, del modo que convenga, se ha de mirar si la cura es para socorrer algun sintoma, ó para perficionarla, porque si fuere para lo primero, no son necesarias tantas circunstancias como en la segunda; v.g. à Pedro, que padecie carnosidades en la via de la orina, creciose tanto la carne, ó se ensuciasse tanto la vleera, que tapasse el orificio de manera, que de ningun modo orinasse, y le affligesse de tal fuerte, que le causasse grandes dolores, tension, y pujos, en tal caso no se guardaran reglas ordinarias, sino con la mayor brevedad que ser pueda se procurará meter con mucho tiento la candela, por si son flemas, ó sordicie, y si hallare resistencia, de modo que cause dolor, saquese al punto, y inmediatamente hagale sangrar del braço derecho de la vena de arca, y al cabo de vna hora tornele à sangrar del contrario de vena de arca; y no se admiren que le dé ~~Anmildeliquio~~, porque entonces está mas seguro para hacer la obra; y à poco rato meta la algalia de plata sin escrupulo, y pásse sin miedo la carnosidad, ó sordicie, que en estos casos no se ha de reparar en metales, pues el intento es sacar la orina, y con este instrumento se haze todo de vn golpe, que es romper, y hazer camino, y de camino sacar la orina, y en el interin no huelga la algalia, pues está comprimido lo lìcarne, lo sordido, ó lo fungoso, ó como quiera que sea, y cierto que me haze gran ruido el que algunos Autores se escusán, y hablan con miedo de la algalia para romper, porque, ó se puede, ó no; si se puede, que mas papel haze la vna, que la otra? Tiene algun veneno la plata, que le puedi comunicar? Sino se puede romper con candela, no es forçoso echar mano

de

de la algalia? No tiene duda, porque quien puede lo mas , no es razon escusarlo de lo menos; lo cierto es, que hasta oy no se ha inventado cosa de mas primor , ni de tanto prouecho, porque ella entra segura , no se quiebra , no se desmienaza , no se dobla , no se hablanda , y lo mas primoroso , que de vn golpe rompe , y saca la orina.

No ay en toda la Medicina mas que vn tan solo precepto que sea irrefragable , que es *At it quot magis vrget*, porque todos los demas padecen excepcion: y assi, supuesto que en estos afectos lo que mas vrge es la orina, à él se debe acudir primero, porque de no socorrerle, produce innumerables males , y los mas de muerte: y assi socorrido, mirará el buen Medico , ó Cirujano, si queda alguna mala disposicion , y tal, qual fuere, procurela remediar , como si ay dolor , mitigandole , como diximos en su capitulo ; si fluxion , reveliendola , y derribandola : y si contenido , evaquandolo ; si cacoquimia , pugando ; y si galico , corrigiendolo , y bien dispuesto , tratará de la cura de las carnosidades con los topicos.

Aqui si que viene bien la candela , y parecerá mas bien el Cirujano con ella en la mano , que el enfermo , pues el tenerla el vno , es para dar salud ; y el tenerla el otro , es para espirar ; procure el Cirujano estar preuenido de buenas candelas de todos tamaños , y caustico , y demas instrumentos de tientas , plomadas , bordones , y buena algalia , y con la candela procure medir à que distancia está la carnosidad , y si son mas que vna , y procure gastar la primera , acomodando el caustico de manera , que cayga sobre la carnosidad , que se hize gastando vn poco de la cera de la candela , en la parte que hade assistir , para gastar , y consumir , y procure meterla con maña , y que la tenga con quietud todo lo mas que pueda , sino le obliga la orina , que por ningun modo la detengi , porque causa muchas inquietudes , y nuevos accidentes , y en orinando bolverla à meter , hasta que gaste todo lo estranjo , que se conocerá en que no ay topo entrando la candela , ni estorvo alguno , y procure luego cicatrizar con vnguento blanco , ó de plomo , mezclado con boloarmenico , todo muy bien batido , y sutilizado , y mezclarlo con la candela , que este medicamento no importa que se vnte toda con él , pues antes defiende , y conforta la via , y de camino encorece .

Todas estas cosas son muy prolijas, para lo qual es menester que el enfermo tenga muy buena gana de sanar, porque ay muchos, que en viendo que mean ciare, en lugar de dineros, y gracias, le dan dos nigos al Medico, y no se acuerdan de Santa Barbara, hasta que buelve la tempestad.

Quando esto me sucede, doy mil gracias à Dios, porque si sana, sin otro auxilio, ponderan que fueron tan efficaces, que los exaron bueno aquellas primeras diligencias; si recaen (como de ordinario sucede) contra vn hombre riñendo, y ponderando que son vnos barbaros, que no se acaban de curar, y con estas, y esfotras dan para ayuda à la candela, que es la luz.

El caustico es vitriolo Romano, oro pimente, y cardenillo, de cada cosa partes iguales, todo esto se muela muy bié, y passarlo por cedazo de seda, y ponerlos todos juntos en vna caçuela vidriada, con tanto vinagre blanco fuerte, que se cubra; y la dicha caçuela se ha de poner al Sol en los dias de Caniculares, y dexarla tambien al sereno, y cada mañana reconocerla, y menear las polvoras muy bien con vna espátula, y antes que se saquen del todo, bolver à poner otro poco de vinagre blanco, y por la misma orden hazer lo mismo, por espacio de diez dias, y si se hazen mas permutaciones, no se pierde nada, quedando los polvos mas suaves para el caustico, y despues de bien secos, molerlos en vna piedra de pintor, hasta qu- queden muy sutiles, y passarlos por un cedazo de seda: y hecho esto, tomarán aceite rosado seis onzas, polvos de litargirio, passados por un cedazo de seda, otras seis onzas, mezclarlo, y cocerlo à fuego manso, que quede en punto de emplasto, y quitarlo del fuego, y poner iuego de los dichos polvos causticos tres onzas, y menearlo todo muy bien, y bolverlo à el fuego muy manso poco tiempo, para que todo se incorpore muy bien, y quitarlo del fuego, meneandole hasta que se enfrie, y antes que acabe de endurecer, sacarlo de la caçuela, y ponerlo encima de vna piedra de pintor, que se alisa mojada con agua, para que no se pegue, y menearlo con las manos, hasta que venga à quedar en forma de magdalena.

Este es el medicamento à quien los Autores llaman caustico, y si bien se mira su composicion, aunque los tres

primeros ingredientes son causticos, van tan corregidos, y mortificados con el vinagre, y los demás, que quedan sin la mordacidad, ni acrimonia, ni tenuidad, que es la calidad primera, y segunda en que consiste el caustico, antes queda tan corregido, y modificado, que lo gradua por un defecante valiente, y así con toda seguridad se puede aplicar en las dichas partes, como ponderan todos los que tratan d'el.

TRATADO DE FRACTURAS.

CAP. Unico.

Fractura es solución de continuidad en el hueso diferente de la corrupción del hueso, que es destrucción de toda su sustancia.

Las causas de las fracturas todas son externas, y primitivas, como golpe, caída, torcimiento, y semejantes.

Los señales de las fracturas, son la mala figura de la parte, y el mal sonido en los huesos, el gran dolor, y la razon, ó relación, ó el gran golpe, ó caída.

Las diferencias de las fracturas se toman de cinco cosas, y son de la esencia, de la parte, de la causa, de los accidentes, y del modo.

En la esencia se considera, si la fractura es grande, mediocre, ó pequeña en todo el hueso, ó en parte.

En la parte se considera, si es en la cabeza, si es en el brazo, en las clavículas, en las costillas, muslo, ó pierna; porque cada una destas partes enseña su particular modo curativo.

De los accidentes es la tercera diferencia, en la qual se mira, si la fractura es simple, ó compuesta; y si la composición es dolor grande, fluxo de sangre, llaga, dislocación, ó semejantes, porque estos accidentes varian en todo el modo curativo: por que si ay dolor, á él se ha de acudir, como á causa que puede producir nuevas enfermedades; y esto, mirando su causa, y acudiendo á ella.

Y si ay fluxo de sangre, se ha de assistir primero por el gran peligro que trae de muerte, y esto con qualquiera de los cinco modos arriba dichos, que mas parezca conuenir al caso, por-

porque no siempre en los fluxos de sangre hemos de comenzar de los mas leves, co. no es la ligadura, y la costura, sino muchas veces se ha de comenzar por el vltimo, que es el cautelero de fuego, tomando indicacion del grande recesto, y grandeza del fluxo de sangre, que no obedecerá, ni se sistira, sino es con el vltimo remedio.

La quarta diuision se toma de la causa, y en esta se mira, si el instrumento con que se hizo fue cortante, o contundente, ó pungiente, y si fue pequeño, ó liviano, porque diferentes mente se curará vna scisura, ó sedesteli, que vna contusion, ó vna enfisema, que es estar el hueso penetrado con arma pungiente; porque la sedesteli es simple fractura, que se puede seguir en ella la primera intencion con defecantes, y la contusion, y enfisema son muy compuestas, pues tienen mucha sangre estrabecuada, que pide primero ser digirida, y mundificada que la encarnacion, y generacion del poro; y así la causa variá grandemente el modo curativo.

La quinta diuision se toma del modo, figura, y numero de la fractura, y en esta se considera el modo de hazerse, si fue de golpe, ó de caida de alto, ó bajo; sicayó el sobre el instrumeto, ó el instrumeto sobre él; si fue de braço fuerte, ó flaco, si de golpe, ó de resultida, y desto se saca quede instrumeto fuerte, y de braço valiente, y semejates, estará el hueso mas ofendido q del braço flaco, y del golpe leve, y semejates; en la figura se mira si es longitudinal, ó latitudinal, ó tránsversal, y en el numero si es vna, dos, ó muchas; si tiene esquirlas, ó pedazos separados, y semejantes.

Estas diferencias se han de considerar con mucha atencion, porque de su conocimiento resulta el acertamiento, y buena curacion.

Considerado todo lo arriba dicho, la curacion universal de las fracturas supuestas, las enajacaciones, y modo de vida, se cumple con quatro intenciones.

La primera es, reducir el hueso à su natural estado, y esta se haze despues de bien conocida la fractura, bañando primero la parte con agua caliente para ablandarla, y mitigar algun dolor con estensiones moderadas, que hag in dos ministros, asiendo uno de la parte alta del miembro, y otro de la baxa, con las manos, ó ligadura, ó como mas conuenga, y estos

tirando blandamente parejo, y sin empugones, y el Maestro se ponga en frente de la fractura, y con entradas manos la vaya reduciendo, y igualando: y mire, que en llegando el hueso à estar igual, y natural, los ministros no hagan mas extensiones, por los grandes daños que de hazerlas grandes se suele seguir, como son dislaceraciones, dolores, y espasmos, y semejantes.

Reducido el hueso en su figura, y sitio natural, entra la segunda intencion, que es conservarlo en su natural figura, esto se hace con las cataplasmas de todo el huevo, con azeyte rosado, y de arrayan, y polvos de lo mismo, en sus estopadas preparadas primero en el vinagre aguado, y esto sirue para quitar dolor, para defender de fluxion, y conglomerar las partes solutas; encima se ponen sus cabeçales mojados en el vinagre aguado, y su venda de dos cabeças, dando dos, ó tres bueltas algo apretadas sobre la fractura; y siguiendo los ramales, el uno abaxo, y el otro arriba, en el modo de ligadura expulsiva, y encima de todo sus tablillas preparadas, y atadas con tres cintas por enmedio, y estremos, de manera que no oscandan, ni causen dolor ellas, ni la ligadura.

Con este modo curatiuo se persevera, mudandolo de dos à dos dias, ó à tres, ó à quatro, conforme la necessidad huviere, y sino huviere cosa nueva que lo impida, desde el dezimo dia se comenzará à ayudar à engendrar el poro, q es la tercera intencion.

Esta se haze de la carne que se engendra de la sangre que viene à nutrir la parte, y assi conviene que esta sea buena en cantidad, y qualidad, y de gruesa sustancia; y assi el modo de alimentar se ha de mirar con estas intenciones, y para esto se dan buenos alimentos, y que engendren sangre gruesa, como el carnero con arroz en el puchero, los almidones, los pics, y manos de carnero, y semejantes.

En la parte se aplican medicamentos conglutinantes, y desecantes, que consuman, y desequen las humedades accidentales, que en la parte se engendran, y encrasen, y endurezcan la carne procreada sobre la fractura, para que della se haga el callo, y poro sarcoides, que es el que yne, y fuelda el hueso.

La quarta intencion es, la que preserva de accidentes, en esta

esta se mira lo presente, y lo futuro, y en lo presente se acude al dolor con sus anodinos, así propios, como impropios, si la necesidad lo pide, y con sus defensuos en la parte alta, y circunferencia, y las cuaquaciones arriba dichas.

Y si ay comezon, que muchas veces suele averle, se corrige la acrimonia, del humor que le causa, con baños de agua caliente, ó con vntura de azéyte comun, ó rosado, conforme la disposicion de la parte.

Y en los demás accidentes, como tumores, y inflamaciones, se acuda como está dicho en sus propios capitulos.

Esto es lo que me pareció tratar de fracturas, sin hazer Tratado de la fractura de cada parte, porque si bien se mira, todo que da explicado: y así es superfluo el bolverlo à referir.

Las vizmas que se han de echar, passado el dezimo dia, ó faltando los accidentes que los suelen impedir, que son, dolor, y inflamacion, y semejantes, se harán de pez, y trementina, y polvos de vizma; y si fuere menester mas desecacion, se ha de añadir la sal, ó el alcruiente, ó el oregano, ó romero, conforme la necesidad de mas, ó menos desecacion, para que todo yaya regulado con los escopos del remedio.

Yer
Ceballos

TRATADO DE DISLOCACIONES.

C A P. I. De las Dislocaciones.

DIslocacion de huesos, es apartamiento de su natural encage, y sitio en los artejos, ó coyunturas.

La dislocaciones toman sus diferencias de cinco cosas, y son de la essencia de la parte de la causade los accidentes, y del modo.

De la essencia ay vnas dislocaciones, que llamamos completas, como quando sale el hueso totalmente de su encage, y esta se llama luxacion.

Ay otra que se llama incompleta, y subluxacion, que es quando el hueso se aparta de su encaxe, pero no sale del todo, y à estas se reducen las relaxaciones, estensiones, y torcimientos de los huesos.

La segunda diuision se toma de la parte, y en esta se considera, si la dislocacion es en la quixada, ó el ombro, ó el codo, ó en la muñeca, ó dedos, ó en las costillas, ó en la cia, ó en la rodilla, ó en el talon, y dedos, porque cada una de las pide su particular modo en el reducirse, mirando siempre á que el hueso buelva á su sitio natural.

La tercera diuision se toma de la causa, y en esta se considera si es externa, ó interna, porque las externas son golpe, herida, caida, estensiones, y torcimientos, y semejantes, y de esta no se toma indicacion curativa, si no razon para conocer mas bien el afecto.

Las causas internas son los humores flematicos, que acudiendo á los artejos, relaxan sus cuerdas, y ligamentos, y son causa de la dislocacion; y asi estas piden diferente modo curativo, que es curar los dichos humores, asi antecedentes, como conjuntos, reducir la dislocacion, desecar, y corroborar las cuerdas, y ligamentos.

La quarta diuision se toma de los accidentes, y en estas se considera si la dislocacion está cumplida con fractura, ó con llaga, ó con tumor, ó inflamacion, ó con dolor, para que bien, y doctamente se pueda acudir á su reducion.

Porque si está con fractura, ó con llaga, se ha de considerar si podrá sufrir las estensiones que son necessarias para reducir la dislocacion, ó si por hazerlas podria venir algun espasmo; porque si se temiese que hade venir, primero se ha de curar la llaga, ó fractura: y si tuviessemos seguriad que no vendrá, primero se ha de reducir la dislocacion, y luego curar la llaga, ó fractura, y si fuere tumor, ó inflamacion tan grande, que se teme, que con las estensiones han de venir grandes accidentes, primero se ha de acudir al tumor, ó inflamacion, que á reducir la dislocacion.

La quinta diuision se toma del modo, y en esta se considera el modo, ó diferencia de la dislocacion, que está puede ser en quatro maneras, ó á la parte de adentro, ó á la de afuera, ó atrás, ó adelante, y importa mucho estar primero que se hagan las estensiones en el modo de la dislocacion, para que al tiempo que los ministros vayan haciendo la estension, el Cirujano, enterado de la parte donde está el hueso salido, pueda con sus manos ayudar á reducirlo.

Estas cinco diferencias se han de mirar , y considerar muchisimo , porque de su conocimiento resulta la verdadera curacion de las dislocaciones.

Para conocer las dislocaciones, comunmente son tres señales. El primero, la mala figura, pues ay siempre tumor adonde està el hueso salido , y hoyo , y cabidad de adonde salio.

El segundo señal , es la falta del mouimiento voluntario en la tal coyuntura , por estar el hueso fuera de su sitio natural.

El tercero señal , es el dolor , por la solucion de continuidad , que siempre se esta haciendo en nervios , tendones , y te las.

Los pronosticos en las dislocaciones son , que todas las antiguas , y endurecidas son muy dificultosas , ó incurables ; las complicadas con fractura , con llaga , con grande inflamacion , dolor , ó fluxo de sangre , son dificultosissimas .

La curacion de las dislocaciones , supuestas las euauaciones vniuersales , y modo de vida , no tiene mas de tres intenciones (aunque muchos Autores ponen quatro ,) y son reducir el hueso à su lugar , conservarlo en él , despues de reducido , y defender la parte de accidentes ; y esta tercera parte es la que diuiden en dos los Autores , no siendo mas de una .

La primera , que es la reduccio , se haze despues de preuenido todo lo necesario de vendas , cabeçales , planchuelas de estopa , huevos , batidos co los azeites rosado , arraya , mançanilla , y polvos de lo mismo , y dos ministros , q el uno de la parte alta , y otro de la baxa vayan tirando blandamente , hasta que el hueso llegue à estar de manera , que el obrante lo pueda reducir , auiendo dado primero en toda la parte vn bañio con agua tibia , para dispnelerla , que se hagan las estensiones con menor dolor , despues de reducido el hueso en su natural sitio , que se conoce en la buena figura , que se parece à la coyuntura su semejante , y en la falta de dolor , que cessi por estar la parte natural , y por boluer su mouimiento ; y porqu e al entrar en su sitio , por la mayor parte suena como castañetea , enterado de que està reducido ; entra la segunda intencion , que es conservarle en su sitio , esto se haze con las ligaduras , cabeçales , y emplastos , y algunas vezes con suela de çapato , ó tablillas , si la parte lo pidiere .

La tercera intencion, que es preseruar de accidentes , se haze con las evaquaciones , y modo de vida , con los defensiuos en la parte alta , y con los emplastos sobre la misma parte , que en parte defiendan , y en parte conglutinen las partes solutas , y en parte mitiguen dolor , y en parte resuelvan el humor contenido ; y para esto viene lindamente la mezcla , que arriba diximos , de todo el huevo , azcyte de arrayan , ro-sado , y de mançanilla , y polvos de lo mismo , bien batido to-do , y empapado en ello las estopadas , preparadas primero en el vinagre aguado .

Con este modo curatiuo se ha de perseuerar hasta el seteno , mudan lo la cura de tercero en tercero dia , si no hu-vi re cosa que lo impida ; porque si ay algun accidente que pilla el talir à su reparo , à él se ha de enderezar el modo cu-
ratiuo .

Pasado lo el tiempo de la fluxion , que por la mayor parte es hasta el seteno , se procurará resolver lo contenido en la parte , y corroborarla ; y para esto vienen bien las vizmas de tre-mentina , pez , y resina , con polvos de vizma , romero , sal , ó alcreuete , conforme la mayor , ó menor necessidad que hu-viere de desecacion .

Y porque en estas dislocaciones suele muchas veces auer la solucion , que llaman contractiva , que es estar mas apretada la coyuntura de lo natural , por estar endureci-dos los ligamentos deste accidente , se socorrerà con vnturas , ó años calientes , y en la sequedad templados , y que resuelvan , y desequen el humor contenido en la parte , y en acto moderadamente caliente , como son los vnguen-tos de filizacarias , dialteas , engundias , y diaquilones , con mezcla de confortatiuo de Vigo , ó con los baños de mança-nilla , romero , y malvas , y semejantes ; pues conocidos los afeitos , la indicacion particular , bien , y facilmente se podrá acudir à todas las particulares dislocaciones , assi de braços , como de piernas , espondiles , clavículas , cuello , y semejantes .

C A P. II. De la Hernia.

AVnque parece, fuera de propósito tratar de la hernia en este lugar, adelante se conocerá como yà bien colocada esta dislocacion, y por ser efecto de tanta consideracion, me ha parecido no escusar su declaracion.

Es, pues, hernia, segun todos los Prácticos, un tumor en el crotó, y aunque, genericamente hablando, dizen bien, en lo específico varia mucho: divide se en dos, en hernia propia, y impropria; la propia es en dos maneras, una intestinal, y otra cirval: la impropria es tambien en dos maneras, una que se haze de humores naturales, como el flemon, herisipela, edema, y scirro, ó complicados; la otra que se haze de humores preternaturales, como hernia aquosa, ventosa, varicosa, y carnosa, y semejantes; estas improprias, se curan las de humores naturales, como se curan en sus propios capítulos; la hernia flemon, como el flemon; y la hernia herisipela, como herisipela; y la hernia edema, como la edema; y la hernia scirro, como el scirro: con una diferencia, que si llegare alguna à la terminacion de supuración, se contradiga todo lo possibile, antes se procure la terminacion de la enduracion, que se haze con medicamentos frios, y secos, abstringentes en sumo grado.

Las hernias improprias que siguen à los humores preternaturales, se curan tambien, como está dicho, en sus propios capítulos.

La hernia aquosa, como el tumor aquoso; la ventosa, como el tumor ventoso; la varicosa, como la cura de las varizes; y la carnosa, como la cura del cancro, ó zaratan.

La hernia propia, que se dixo arriba, que se diuidia en intestinal, y cirval, es la que nos ha ocalionado à ponerla en este lugar, porque llegando à considerar su causa eficiente, y material, y el modo de hacerse, y curacion, trae gran similitud con las dislocaciones, y assi trayendo à la memoria que es dislocacion, que efectos produce, y como se cura, se vendrá à los ojos, que la hernia propia es lo mismo; porque dislocacion rigurosamente, no es otra cosa, que salirse de su sitio, y mudar lugar una parte à otra, de don de resulta en la una parte tumor, y en la otra vacio; hernia intestinal, es mularse las

tripas de su sitio natural à la ingle , ò à labolsa del escrot o: luego naturalmente se le debe dar nombre de dislocacion; esta causa los mismos efectos que la dislocacion del hueso, porque causa tumor en la ingle, ò escroto , y vacio en la region del vientre: causa dolor, estension, relaxacion, y falta de mouimientos en la camara, que es lo mismo que haze la dislocacion en los huesos; luego la hernia propia se de be llamar dislocacion.

Tambien se equiuoca, en quanto à la causa material; porque si el tumor que haze la dislocacion es parte natural, organica, y viuiente, tambien la hernia intestinal, ò cirval se haze de parte natural, organica, y viuiente..

Tambien se equivoca en la curacion, porq si la dislocacion del hueso, en bolviendola à su sitio, queda buena la parte, y sin tumor, y no queda mas intencion que corroborar , vari, y conglutinar las partes dislaceradas , desvridas, y maltratadas , y las mismas intenciones pide la hernia propia intestinal, ò cirval; luego gran similitud tiene este afecto con otro.

Curase esta dislocacion intestinal , y cirval reduciendo los intestinos, ò redasio à su sitio natural , antes que se destemplen, porque luego es muy dificultoso: y si acaso por negligencia del paciente, ò verguença llamaren tarde, se procurará ablandar la parte con vnturas, ò baños de cosas calientes, y humedas, puesto en mudejas, vayeta, ò frisa, ò meterlos en el baño en que aya cocido malvas, malvavisco, alholvas, linaza, māçanilla, eneldo, hinojo, y ruda, ò por lo menos algunos destos ingredientes, y que se siete en un hornillo, ò tinajon grande, q llegue el baño con sus yervas arriba de las ingles, y biē dispuesta la parte, se procure poner los pies à zia arriba, y la cabeza à zia abaxo , teniendole dos personas los pies, y el Cirujano enmedio de los muslos, tome el escroto con la una mano, y con la otra vaya reduciendo las tripas , ò el redasio con mucha suavidad , metiendolas poco à poco , haciendo mouimientos de yna parte à otra , sin violencia, porque no se rompa alguna vena, ò arteria, ò no cause alguna distraciō de humores co la violēcia, y dolor, y sin apresurarse, sino co mucha flema, q si la parte no ha perdido la accion abolitamente, y es mañoso el artifice, lo co seguirà, y conseguida la reduccion, q se conoce en q la parte queda natural,

el paciente con descanso, y que à la entrada huuuo ruido , como de ventosidad, se dese descansar al enfermo vn buen rato, y luego se le eche vna ayuda emoliente, y carminante, para que evaque los escrementos detenidos, y la ventosidad, que es quien de ordinario causa estos achaques: y luego se procure poner iigaduras, braguero, ó ballestilla, que es la que mas apruecha, poniendo debaxo del colchoncillo, ó almohadilla, los emplastos de contra rotura, ó de pele aretina, confortatiuo de Vigo , vizmas, y semejantes , que con este modo han sanado muchos, sin llegar à abrirsse , como la ballestilla de acero se ponga con todo arte , la qual continuandola viene à hacer callo en el puerto por donde passa, que es la ingle, por donde cuelga el dindimo, el qual està rodeado del peritoneo, y abdomen, tunicas tan faciles de relaxar, que à vn estornudo, ó à vna tos, ó à vna mediana fuerça suelen caerse de repente las tripas, ó redaño.

Otras veces viene de causa interna, acudiendo humores que relaxan estas tunicas, y la disponen para tales achaques; estas se curan como las dislocaciones de causas antecedentes, y conjunto en la parte, como se dixo en su tratado : y en quanto à la cura de abritlos, esto toca à los Hernistas , mas es professo.

A este capitulo se reducen las dislaciones del vtero , del siessio, ó recto del ombligo, y semejantes.

TRATADO DE LOS PRONOSTICOS.

CAPITULO PRIMERO.

Pronostico, ó presagio , es dezir con conocimiento vna cosa antes de suceder.

Los pronosticos en las enfermedades Cirugicas son de mucha importancia, porque dellos se saca muchas conveniencias, así por el enfermo, como para el Cirujano honra, y dinero, y así es necesario que se den con mucho entendimiento, prudencia, y ciencia; y para que se sepa el modo de pronosticar, con buenos fundamentos, pondremos en particular todos los afectos, y de donde se ha de sacar el pronostico,

tico, porque de aqui resulta que el enfermo sea obediente, tenga cariño, y respeto al Cirujano, y gran credito con él, de donde nace buena fama, y buena paga.

C A P. II. De los Pronosticos de los tumores.

LOS Pronosticos de los tumores se sacan de cinco cosas, de la ciencia, de la causa, de los accidentes, de la parte, y de los tiempos.

De la ciencia, si es grande, mediocre, ó pequeño, porque si el tumor es grande, grande ha de ser el pronostico; porque *Omnium nimium inimicum naturæ*; y todas las enfermedades grandes son a aquellas, que amenazan peligro; de donde se debe dezir, siempre que huiiere un gran tumor, que tiene gran peligro.

Si el tumor fuere mediocre, el pronostico será mediocre; pero ponderando siempre lo que puede suceder, por las cosas que adelante se dirán.

Si fuere pequeño el pronostico, será templado, dando a entender, que no lo menosprecien, porque de no hacer caso, se podria hacer grande, que con ello lo que es poco presto se curará.


La segunda diferencia de donde se toma el pronostico, es la causa, y en ella se debe mirar si el tumor es por fluxion, ó por congestión; y si es por fluxion, si peca en cantidad, ó en calidad, ó en mistion, porque si lo antecedente es mucho, de qualquiera de las maneras arriba dichas debe ser el pronostico de mucho cuidado, por los peligros que amenaza, y los accidentes que puede producir: y si es por congestión, tambien se deben mirar mucho, porque indica debilidad en las partes conjuntas, y de la flaqueza de las facultades no se puede esperar cosa buena, como ordinariamente acontece en lamparones, lobanillos, glandulas, y semejantes, que por la debilidad de la parte, ni se nutre, ni se actuan los medicamentos, y de aqui nace el pronostico de la flaqueza, y reueldia en las euras, y resistencia, y inobediencia a los medicamentos.

La tercera manera de adonde se facan los pronosticos, es de los accidentes, porque estos varian en gran manera el pronostico.

pronostico, si el tumor es con calentura, con dolor, con gran calor, con blandura, con dureza; si es blanco, roxo, pardo, verengenado, negro, benigno, ó maligno, y semejantes: y assi si el tumor es con calentura, mas fuerte pronostico se debe hazer que el que no la tiene, y del duro, que del blando, y del negro, que del roxo, y del maligno, que del benigno, y de los demás à este orden.

El quarto modo de donde se deben tomar los pronosticos, es de la parte, y aqui debe el buen Cirujano poner toda ponderacion, porque el tumor que en vna parte es de poco cuidado, en otra es de mucho, como en launion del tamaño de vna castaña en vna nalga, no será de tanto cuidado como en la garganta, ó entre las dos vias, y semejantes partes, y diferente será en un cancro en un pecho, que en una pantorrilla, y en la cara, ó narizes, que en un muslo; y un lamparón, ó labanillo en el cuello, que en el molledo del braço, pues en las vias partes es muy dificultoso de curar, y en las otras no tanto, y semejantes.

El quinto modo de donde se deben tomar los pronosticos, es de las terminaciones, porque diferente pronostico se dará en el tumor que se termina por resolucion, que el que se trasmuta: y diferente se pronosticará en el tumor que se supura, que en el que se corrumpé, porque el uno es terminarse à bien, y el otro à mal; y porque la terminacion de endurecerse es indiferente, por aver partes en que es mejor que se endurezca, que se madure; conforme à ello se pronosticará: y assi si el tumor fuere en los testiculos, mejor es que se endurezca, que no que se supure, y semejantes.

C A P. III. De los Pronosticos de los apostemas, ó abcessos.

EL Pronostico de los apostemas se toma de tres cosas, de la essencia, ie la materia, y de la parte; de la essencia, si es grande, medioere, ó pequeño; si es grande, en las tres dimensiones se debe pronosticar grandemente, porque es mucho el destrozo de las partes, y muchos los accidentes que despues de abierto suceden, mucha la dissipaciõ de spiritus,

muchas la prolijidad de la cura, muchas las intenciones que pide, y gran cuidado en sacar la materia poco a poco, y en fin grandes los modos de figuras que quedan, como cabernola, fistulosa, concava, redonda, callota, y semejantes.

La segunda cosa de donde se toma los pronosticos en las apostemas, es de la materia que la constituye, y en esta se considera la coccion, ó crudeza, porque tanto quanto dista de la bien cocida, que es quando tiene las quatro condiciones, blanca, lisa, y igual, y un poco fetida, tanto es peor el pronostico: y asì la que fuere sanguinolenta, no será tan mala como la flematica; ni la flematica, como la colerica; ni la colerica, como la atrabiliaria, y semejantes.

El tercero pronostico se da de la parte, y en esta se debe premeditar mucho, porque una apostema en un muslo, tan grande como otra en un ojo, mas peligro trae la del ojo, que la del muslo, y entre las dos vias, mas que en una nalga, y en la garganta, mas que en un molledo: y en las coyunturas, mas que en las partes carnosas, y semejantes.

C A P. IV. De los pronosticos de las llagas.

LOS Pronosticos de las llagas se toman de quattro cosas, de la essencia, de la causa, de los accidentes, y de la parte; de la essencia se pronostica, si es grande, como arriba tenemos ponderado en los afectos grandes, en la mediocre, como en los mediocres; y en la pequeña, como en los pequeños, aunque siempre dexando algo reservado, por lo que puede suceder, porque la pequeña es necesario que lo sea en todas quattro cosas, como adelante se ponderara.

El segundo pronostico, que se da de la causa, se debe hazer della grande inquisition, porque varia mucho el pronostico, como si fue espada, ó estoque, palo, ó piedra, caer de alto, ó bajo; de brazo fuerte, ó flaco; de golpe, ó resultida; picadura, ó mordedura, assì de animales venenosos, como benignos, de cuerno de toro, arcabuz, bombarda, y semejantes, porque todas estas varian mucho el pronostico, pues diferente pronostico tiene una llaga simple, que una compuesta, y una de estoque, que de cuerno de toro, arcabuz, ó bombarda; una picadura, ó mordedura de animal

mal benigno , que de animal venenoso , y semejantes.

La tercera cosa de adonde se toman los pronosticos , es de los accidentes , y aqui ay mucho que mirar , si la herida es con dolor , ó sin él ; contusa , ó cisa , con fluxo de sangre , ó sin él ; con fractura , ó sin ella , porque diferente pronostico se dà de la cisa , que de la contusa , de la que tiene dolor , que la que no le tiene , y de la que tiene fluxo de sangre , que la que no le tiene , y de la que tiene fractura , que la que no la tiene .

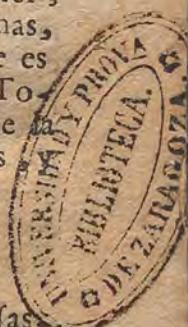
El quarto pronostico se toma de la parte , de la qual avia mucho que dezir ; pero como no es este mi intento , diré con brevedad el pronostico . Todas las llagas del aforismo de Hiphocrates , *vesica disïsa , aut cor , aut celebro , aut septo transverso , aut aliquo tembium intestinorum , aut iecore , aut ventriculo lectale* ; à estas se llegan muchas , que por la mayor parte lo son , como los pulmones , los demás intestinos , los riñones , la aspera arteria , las telas dura mater , y pia mater ; la arteria magna , las demás arterias grandes , y medianas , interiores , y las venas tambien , y otras muchas partes , que es un raro contingente el buen suceso de las mas de estas : Todas las llagas de nervios son mas peligrosas que las de carne ; las de las coyunturas , mas que las apartadas dellas semejantes .

C A P . V . De los pronosticos de las Ulceras .

LOS Pronosticos de las ulceras se toman de cinco cosas , de la essencia , de la causa , de los accidentes , de la parte , y de la figura .

De la essencia , si es grande , mediocre , ó pequeña ; de la ulcera grande en longitud , latitud , y profundidad , siempre se debe pronosticar grandemente , como dexamos ponderado arriba ; porque *Omne nimum inimicum naturæ , & morbus magnis est quo pendet periculum vitae* .

De la causa es el segundo modo de pronosticar , porque la llaga fórida se haze de sangre gruesa , y flematica : y la putrefacta de sangre podrida : y la virulenta , de colera flaua : y la corrosiva , de colera adulta : y la cancerosa , de atrabiles : y así



assi el pronostico de la cancerosa es muy terrible, assi por lo largo, como por lo dificultoso de curar la causa antecedente, y conjunta; y la corrosiva algo mas suave, y la virulenta mas, y la putrida mas, y la sordida mas; pero con cuidado, que de la mas à la menos aya mucha templança, porque la menos puede venir à parar en la mas, que es la cancerosa, por el mal Cirujano, asistentes, enfermo, y las cosas de afuera.

De los accidentes es el tercer modo de pronosticar, porque los accidentes que vienen à las víceras son muchos, y los mas propios son, dolor, inflamación, fluxo de sangre, perdimiento de substancia, concava, repleta, y callosa; de esto se pronosticará conforme la essencia de cada uno, y segun su grandeza, mediocridad, ó pequeñez.

El quarto modo de pronosticar se toma de la parte, y esta varia mucho, porque las víceras de las partes carnosas son mas leves que las de las partes nerviosas, y coyunturas; y las víceras de la garganta, narizes, oídos, vía de la orina, de la cámara, y vteró son mas peligrosas, por ser partes de uso comun, y internas, que la de las partes externas, y adonde se pueden aplicar los topicos con metodo mas ajustado: porque en las partes internas no tienen lugar de actuarse, por el poco tiempo que asisten en la parte, y de aqui viene su duracion, y reveldia, si naturaleza no haze milagros, y el cuerpo no está muy puro, y el gouierno del enfermo no es muy ajustado.

La quinta division, y modo de pronosticar, se toma de la figura, y assi se debe mirar si la vícera es cabernosa, fistulosa, rotunda, longitudinal, latitudinal, y transversal, porque estas varian el pronostico: y assi la longitudinal tiene mejor pronostico que la latitudinal, y ésta que la transversal, y ésta que la cabernosa, y ésta que la fistulosa, y ésta que la rotunda, y semejantes.

C A P. VI. De los pronosticos de las fracturas.

LOS Pronosticos de las fracturas se toman de cinco cosas, de la essencia, de la parte, de la causa, de los accidentes, y del modo, ó figura.

La primera cosa de donde se toman los pronosticos, es de la **essen^{cia}**, si es grande, mediocre, ó pequeña, porque cada una de estas dà diferente pronostico; la grande, como grande; la mediocre, como mediocre; y la pequeña, como pequeña.

La segunda cosa de donde se toma el pronostico, es la parte, y esta dà de si diferente pronostico, porque la fractura de las canillas es mas suave que el de junto coyunturas, y que el de las costillas, y clavículas, y que los huesos de la **cabeça**: porque el pronostico de los huesos del cráneo es muy terrible, y de gran peligro, y los de las clavículas; también es grande, por el dificultoso modo de ajustar, y entabillar; y el de las costillas por lo mismo, y el de junto coyunturas, por la terribleza de accidentes que suele traer: y el de las canillas, por simple que sea, no es de menospreciar, y así de las demás partes, según su principalidad, y vso.

La tercera manera de pronosticar se toma de la causa, y en esta se considera, si el instrumento fue cortante, contundente, ó pungiente de braço flaco, ó fuerte, de alto, o bajo, de golpe, ó retultida, espada, ó daga, almarada, fixero, bacha, alfange, montante, palo, piedra, y semejantes, porque según el instrumento, y fortaleza de la parte mandante, se podrá, tomando relación, hacer el pronóstico.

El quarto modo de adonde se pronostica, es de los accidentes, y aquí se deve mirar mucho, porque varian en gran manera los pronósticos acuerdos, ó no, si la fractura es con dolor, y fluxo de sangre, dislocacion, llaga contusa, ó cisa, y semejantes; porque diferente pronostico se dà en la fractura con llaga, y fluxo de sangre, que à la que no la tiene: y diferente à la que está complicada, con dislocacion, que à la simple, y diferente à la que tiene dolor, que à la que no le tiene.

El quinto modo de donde se toma el pronostico, es la figura, ó el modo, y en estos se considera si es longitudinal, latitudinal, ó transversal, si es cisa, ó contusa, si es fisa, ó intromissa, ensisema, ó pungientes, porque estos modos varian mucho el pronostico; porque los pungientes, si son en la **cabeça**, así adentro, como à fuera, son muy malos, porque por la parte de adentro pican en las telas, dura, y pia mater, partes

de grandissimo sentido, y de grande peligro; assi por los accidentes que causan, como por la horribilidad de la cura, si por la parte de afuera: y son sin llaga manifiesta, pican en el pericranio, tela de tanta consequencia como las otras; si el hueso está intromisso, tambien es muy peligrosa, casi por los mismos efectos, porque está oprimiendo las telas dura, y pia, y la sustancia medular; y si el hueso está fisio, es tambien de mucho cuidado, por el peligro de colarse las materias sobre las partes dichas; y si está contuso, y destrozado, tambien es de mucho peligro, y si es el sistema, que es quando se da con almarada, o aleina, conforme lo que penetrare, assi tendrá el peligro; porque si es superficial, como el sedesteli, curandela con cuidado, no es de tanta ponderacion, como si penetrara las tres diploas, y mas si toca en las partes contenidas, que en esto avra gran cuidado, y rezelo, porque los accidentes lo demonstraran à su tiempo; las demás fracturas en piernas, mulos, braços, costillas, y otras partes, se mirará si son longitudinales, latitudinales, ó transversales, todas estas varian, segun mas, ó menos; porque si el artifice es mañoso, y con lindo arte sabe componer los huesos, quier sea longitudinal, quier latitudinal, quier transversal, quier aya muchopedazos, como se les pueda dar encage, no siendo complicadas con malos accidentes, ni siendo muy viejo el sugeto, biese puede esperar buen suceso, guardando el orden curatiuon como está dicho en su Tratado.

C A P. VII. De los pronosticos de las dislocaciones.

AVnque en el Tratado de dislocaciones me dexè caer algunos pronosticos, para que vaya mas en forma, segun la obra, los pondré con el metodo, que hasta aqui he legido.

Digo, pues, que los pronosticos de las dislocaciones se toman de quatro cosas, que son de la esencia, de la parte, de la causa, y de los accidentes.

La primera cosa de donde se ha de sacar el pronostico, es de la esencia, y en esta se considera si es grande, mediocre, ó pequeña; porque la dislocacion total, à quien llamamos lugacion, es de quien siempre se ha de pronosticar con mucho cuidado.

La

La segunda , que es la suluxacion , aunque el hueso no acavò de talir , por lo menos hizo tanto destrozo como la luxacion en neruios , tendones , ligamentos , y tunicas ; y assi se debe Pronosticar con cuidado .

La tercera , que es estension , dislaceracion , ó torcimiento , tambien suele causar muchos accidentes , y assi no se menosprecie .

La segunda cosa de donde se sacan los pronosticos , es la parte , y en estos afectos varia mucho , porque la dislocacion de las vertebras , y nuca es muy peligrosa : y si es total , es mortal de necesidad ; la del hueso de lacia , si es total , es incurable ; la de los tobillos es muy mala ; la del codo , y ombro tambien , las demas , como son las de las mandibulas , muñecas , dedos , rodillas , pies , no se deben menospreciar , porque en fin son enfermedades donde ay destrozo de neruios .

La tercera cosa de donde se sacan los pronosticos , es de la causa , y en las dislocaciones se considerandos , vnas externas , y otras internas ; las externas son golpe , caida , torcedura , tirar con demasiia vn miembro , y semejantes : otras causas ay internas , que son antecedentes , y conjuntas ; antecedentes son , quando los humores gruesos fluyen à vna coyuntura , y la desencaxan : este es pronostico muy malo , y peor mientras mas viejo , y endurecido .

La quarta cosa de adonde se sacan los pronosticos , es de los accidentes , y en las dislocaciones , sino es el dolor , todos los demas son afectos complicados , y en quanto siguen , aunque son enfermedades de per se , se llaman accidentes , porque puede ser con fractura , con llaga , con fluxo de sangre , con inflamacion , y semejantes : y si fuere la dislocacion con fractura , y fluxo de sangre complicada , es muy peligrosa , y con llaga tambien : y si con dolor , y inflamacion , tambien , y semejantes : y assi se mire mucho estos accidentes , porque en tales casos dan mucho en que entender al enfermo , y al Cirujano .

Esto es lo que me ha parecido dezir en materia de pronosticos , assi en comun , como en particular , para que no se quede cosa que dudar ; con que el Cirujano prudente será mejor que aun en lo mas leue no le quede corto , porque à todos les está bien , al enfermo para que se guarde , y tenga buen

buen suceso, y al Cirujano para que le paguen, por el suceso, y buen pronostico.

TRATADO DE MEDICAMENTOS.

Medicamento es aquel que altera nuestra naturaleza.

Y remedio, es aquel que apruecha en las enfermedades.

Dividense los medicamentos en dos, en medicamentos de calidad manifiesta, y en medicamentos de calidad oculta.

Medicamento de calidad manifiesta, es aquel que altera nuestra naturaleza con calidad manifiesta, como calor, frialdad, humedad, y sequedad.

Medicamento de calidad oculta, es aquel que altera nuestra naturaleza con calidad oculta.

Los manifiestos se dividen en primeras, y segundas, y terceras qualidades.

Las primeras, son las quatro arriba dichas, calor, frialdad, humedad, y sequedad.

Las segundas qualidades, son las que siguen à las primeras, como raridad, densidad, y semejantes.

Las tercera qualidades, son las que siguen à las primeras, y segundas, como la virtud de atraer en las purgas, las diureticas, sudorificas, y semejantes.

Los medicamentos que obran con calidad oculta tambien se diferencian en tal modo de oculto, porque diferente oculto tienen los jacintos, las triacas, la piedra bezar, que miran à los afectos pestilentes, que la çarça, palo santo, china, y azogue, que miran à lo galico, y semejantes.

Las manifiestas se dividen por sus efectos, como repercutivos, resolutivos, supurantes, anodinos, emolientes, mundificantes, encarnantes, cicatrizantes, causticos, y cauterios; y para mejor darlo à entender, se hará capitulo proprio de cada uno de ellos, comenzando por los repelentes.

C A P. I. De los medicamentos repelentes.

Medicamento repelente, es aquel que tiene facultad de haze rbover, y retroceder los humores que acuden á la parte afecta.

Dividiente los repelentes en tres diferencias, en frios , y secos; frios, y húmedos: y en calientes, y secos abstingentes: y para que mejor se entienda esta doctrina, se ha de advertir, que la acciō de repercutir es obra de la facultad natural, que la haze con la facultad expulsiva : y como estas facultades tengan su dependencia del temperamento , entonces vn a parte atrae lo que ha menester, lo detiene, cuece, y espele lo extraño, quando está bien templada, y en su natural complecion, y entonces la parte está flaca para no poder espelear lo escrementico que ella engendra, ni el humor que le viene de otra parte, quando está destemplada, y con mala complecion..

De lo dicho se sigue, que siempre que una parte estuviere destemplada, con qualquiera de las quattro destemplanças el medicamento que las reduxere , esse será medicamento repelente per accidens , pues reducida la parte á su natural temperamento, será causa de que exerceite bien las facultades naturales; una de las cuales es la espultriz , que es la que haze la accion de repeler , y assi se hará bien., y perfectamente..

Aora dezimos, que como las partes ordinariamente reciben los humores, por estar destempladas con calor , y humedad, como del almon, esta pide medicamentos frios , y secos , que contemperando la parte , ayuda á la espulsion per accidens , y per se, con la qualidad fria, y seca, y abstingente.

Y en las herisipelas, por ser caliente, y seca la destemplanca, pide medicamentos frios , y húmedos, que contemperando la parte, hagan retroceder lo que á ella acude : y en los tumores edematosos, por ser la destemplanca fria , y humeda, y estar la parte relaxada, pide medicamentos calientes, secos, y abstingentes, que reduciendo la parte á su naturaleza, hagala repercusion arriba dicha.

Los medicamentos repelentes, frios, y secos, son los siguientes, de los cuales ay simples, y compuestos; los simples son los siguientes.

- El Arrayan.
- La yerva mora.
- Las Rosas Castellanas.
- El Nenufar.
- El Zumaque.
- Las Balaustrias.
- El Bolo armenico.
- La Sangre de Drago,
y todas los cumos de las
frutas verdes, y seme-
jantes.

Los compuestos son los que se componen de estos mismos simples, como son.

- El Azeite Rosado Onfancino.
- El de Nenufar.
- El Vnguento Rosado.
- El Vnguento refrigerante de Galeno.
- El Vnguento de Atutia,
- Y todos los minerales.

Los medicamentos repelentes, frios, y humedos, son los siguientes.

- La Lechuga.
- Las Verdolagas.
- La Siempreviva.
- Las Babaças de la Zaragatona.
- La Escarola.
- La Calabaça.
- El Azeite violado.
- El Agua fria, y semejantes.

Los compuestos son.

- El Ojicrato, que es vinagre aguado.
- El Colirio blanco de Rasis.
- El Azeite Rosado fresco, y semejantes.

Los repercutivos calientes, y secos son.

- La Canela.
- La Espica.

El

*La canela
la espica no cansando*

El azibar.
El azafran.
La mirra.
Los agenjos.
Los marrubios.
El vino gruefso,
Y semejantes.

CAP. II. *De las medicinas resolutiuas.*

Las medicinas resolutiuas han de ser calientes, y secas en las primeras qualidades, y de sustancia futil; en las segundas, para que con el calor atenué la materia, y con la sequedad conserue el passo, y tenga abierto, y con la tenuidad de partes scinda, y adelgaze, para que conuertido en vapor, ó exhalació, se euake insensiblemente por las dichas porosidades.

Los medicamentos resolutiuos son en tres maneras, tomada la diferencia del mayor, ó menor calor, y así à los mas benignos, que son calientes: en el primer grado llaman areoticos, y rarefacientes, como son.

La mançanilla.
La coronilla de Rey.
El eneldo.
El azezte, y agua destas mismas yeruas,
Y semejantes.

Los segundos medicamentos resolutiuos, à quien llamamos diaforeticos, son.

El laurel.
La guda.
La raiz de lirio.
El azezte destos mismos,
Y semejantes.

Los terceros medicamentos resolutiuos son los anostomoticos, que son de fuerte calor, que casi se llegan à los sifatorios, y son.

Las cebollas.
Los hajos.
La hiel de toro,
Y semejantes.

CAP. III. De las medicinas supurantes.

Dedobledicho no dñe da no con rinas por estor

Las medicinas supurantes han de ser calientes, y humedas, semejantes al calor de la parte, y en la substancia han de ser emplasticas, para que con su calor, semejante al nuestro, ayuden à cocer, y supurar el humor contenido en la parte, pues el cocer, y supurar es obra propia del calor natural de la parte, y assi todos los medicamentos, que conforten, y aumenten el calor natural, serán supurantes: y de aqui viene, que en los tumores calientes, como el flemon, y semejantes, ponemos medicamentos frios, como azeyte rosaldo, violado, harina de cebada, y babazas de zaragatona: y es, para que con su frialdad contemperen la parte, y la reduzcan à su temperamento, y conforten el calor natural, y assi ex accidenti, vienen à ser supurantes..

Han de ser tambien estos medicamentos de substancia emplastica, para que coella se trate en los poros, y no se exhale, y resuelva el calor natural, para que assi recogido, y concentrado haga mejor la supuracion..

Advertiendo, que la coccion de la materia no es verdadera, pues solo lo es la que dispone la nutricion, pero es disponer la materia, y humores, que no son utiles para nutrir à vna mediocridad de substancia, para que la facultad la pueda expeler.

Los medicamentos supurantes simples, son los siguientes.

- Las malvas.
- Las raices de malvaifco.
- Las passas sin granillos.
- Los higos melcosos.
- Las alholvas.
- La linaza.
- Las raices de lirio.
- El redaño sinsal,
- Y todos los tuetanos.
- Y todas las er jundias, ó empeñas.
- La harina de trigo.
- La harina de cebada,
- Y semejantes.

Y

Y destos simples , conforme à la disposicion del tumor, se han de hacer los emplastos, al frio calentando , y al caliente enfriando, procediendo siempre , antes de poner los emplastos, con somentos, y baño , que lleue la misma intencion.

C A P. IV. De los medicamentos emolientes.

Los medicamentos emolientes han de ser calientes, y en la humedad, y sequedad templados ; en las primeras qualidades, y en las segundas han de ser lenientes, y molificantes.

Estos medicamentos emolientes, con su calor , y lenitud ablandan, y resuelven los tumores escirrosos, y cuerdas endurecidas: y porque los tumores duros se hazen de tres maneras, no todos piden vn mismomodo de remedio , porque se haze lo duro por replexion, y este pide euauacion ; segundamente se haze por congelacion , que es por aplicar medicamentos frios , y este pide medicamentos emolientes, calientes, y secos, que con su calor derritan , y con su sequedad resuelvan; terceramente se hazen por desecacion , por auer aplicado medicamentos resolutiuos, fuertes , que resolviendo lo sutil,dexan endurecido lo sacro : á estos convienen medicamentos emolientes, calientes, y humedos, y por intervalos , algunos resolutiuos.

De lo dicho se faca, que los medicamentos emolientes son en dos maneras; vnos, calientes, y secos, y otros, calientes, y humedos: y porque desta manera queda tratado copiosamente en la curacion del escirro, alli se buscará quando sea menester.

C A P. V. De las medicinas anodinas.

Medicamentos anodinos son aquellos que mitigan el dolor.

Estos son en dos maneras, vnos propios , y otros impropios, los propios son tambiē endos maneras, vnos mas propios q otros, los mas propios son aquellos, que aumentando el calor natural, por ser semejante al nuestro, con su lenitud, dulcuran , y suavizan el humor acreymordaz que causa el dolor; y resolviendo parte del, le mitigan.

Los segundos anodinos, no tan propios, son todos los resolutiuos, y resolutiuos , que oponiendose á las destem-

planças, y reduciendo la parte à su temperamento , eva-
quando el humor en ella contenido , mitigan el dolor;
los mas propios anodinos son.

El azeite comun.

El arrope.

El azcote de almendras dulces.

El de yemas de huevo.

El de mançanilla.

El de eneldo.

La lana sucia,

Y semejantes.

Los no tan propios anodinos, son todos los repelentes,
que están dichos en su capitulo , y todos los resolvientes,
que tambien quedan dichos en su capitulo .

Los anodinos improprios, son aquellos que no miran el
dolor, ni à su causa, sino à quitar el sentido de la parte, porq
para que aya dolor, es menester que la parte tenga sentido,
y que aya causa que le haga, como es la destemplança, q es
la mediata, y la solucion de continuidad, q es la inmediata: y
assí estos anodinos improprios no se oponen à las causas del
dolor, sino quitando el sentido de la parte, quitan el dolor: y
assí no se han de aplicar sino à extrema necesidad, por ser
cura coacta.

Estos son los estupefacientes, que son el yusquiamo , el
beleño, el zumo de lechugas, la cicuta, la mandragora , el
opio, y semejantes.

C A P. VI. De las medicinas mundificantes.

Medicina mundificante es aquella, que limpia las ma-
terias crasas, y viciosas adherentes en las vleras, es-
tas han de ser calientes, y secas en las primeras qualidades,
y en las segundas tenues, y escindentes, y con alguna acri-
monia: y estas son diferentes vnas de otras, en mayor, ó me-
nor calor, y sequedad, como son.

El agua miel.

El jaraue rosado.

La miel rosada de azucar.

La miel rosada de miel.

El jaraue de agenjos.

El zumo dellos.
El zumo de ortigas.
La trementina.
El mundificatiuo de nervios.
El mundificatiuo de apio.
El vnguento del moro.
El vnguento apostolorum.
El vnguento exypciaco.
El vnguento rubio.
Y los polvos de Iuanes.

C A P. VII. *De los medicamentos encarnantes.*

Los medicamentos encarnantes son aquellos que ayudan à producir carne, estos han de ser calientes, y secos, en el primer grado, y en el segundo, glutinosos, y abſtergentes.

Entendiendo, que este primer grado de sequedad se ha de entender en respectos de la parte ulcerada, porque si ella es carnosa, bastale vn grado de sequedad, como el incienso: y si la parte tiene vn grado de sequedad, el medicamento ha de tener dos, como la sarcocola, y mirra, el vn grado para conſervar la parte, y el otro para consumir las humedades accidentales, que en quanto vlcera, es fuerça que tenga, que ſon las que impiden la procreacion, y generacion de la carne: y porque esta materia queda bien explicada en su proprio Tratado, alli se mirará quando ſea menester.

C A P. VIII. *De las medicinas cicatrizantes.*

Medicamento cicatrizante es aquel, que de la carne buena de la vícera haze callo, y cicatriz.

Estos han de ſer secos en el segundo grado, en las prime-
ras qualidades, y en las segundas abſtingentes, porque no ſolamente han de consumir las humedades accidentales de la vlcera, ſino tambien la natural humedad de la carne ſu-
geta, de quien ſe ha de hazer la cicatriz, estos ſon.

Los polvos de hagallas verdes.

Los de corteza de pino.

Cirugia Ciencia,

Los de corteza de granada.
El zumaque.
Los del capullo de vellotas.
Los de alumbre quemado,
Y por quemar.
Y semejantes.

C A P. IX. De las medicinas putrefacientes, y vesicatorios.

Medicina caustica es aquella, que haze costra, y escara en la parte, como todas las escaroticas, que son calientes, y secas en el quarto grado.

Putrefacientes son aquellas, que son en el mismo grado calientes, pero no inducen escara, sino la podrecen, y corrompen.

Las vesicatorias son las que inducen vejigas en la parte, sin hazer escara, ni podrecella; y assi estas tres se diferencian en la mayor, ó menor potencia.

Los medicamentos escaroticos son.

Los trocicos de minio.
El soliman mezclado
con vnguento blanco.
La composicion de capitello.
Los polvos de Juanes,
y de alumbre mezclados.

Los putrefacientes son.

El soliman en grano.
El arsenico.
El rejalar.
El oro pimiente.
Y semejantes.

Los vesicatorios son los siguientes.

Las cantaridas.
La mostaza.
El mastuerço.
Los hajos.
Las ceuillas,
Y semejantes.

CAP. X. Del cauterio

Cauterio, es un instrumento en Cirugía para varijs efectos.

Dividese en muchas maneras, por su tamaño, y figura, porque unos son botorales, otros pincales, datilares, cuchillares, palmares, y semejantes; y en su tamaño, unos son como garbanzos, como botones, ó avellanas, y en los demás tamaños, y figuras, pequeños, mediocres, y grandes; y estos modos de figura, y grandeza, mas se reducen al ingenio del Cirujano, que à lo escrito: pero para su aplicación, tomando indicacion del efecto que han de producir, se declara todo lo posible.

Los cauterios cuchillares son el instrumento con que se abren las apostemas malignas, tumores aquosos, ventosos, edematosos, parotidas, ceáticas, y enjunturas.

Los botorales, pinerales, y datilares son el instrumento con que se sistén los fluxos de sangre, y así serán, segun la capacidad del vaso, y fuerza, y impulso de la vena, ó arteria.

Otros ay que son palmares, ó planchares, para ulceras malignas, corrosivas, callosas, y cancerosas, y semejantes: y porque de esto queda dicho en sus capitulos, y en su aplicacion, no ay punto fixo, solo digo, que se vse de ellos, hasta que se consiga el fin, que el Cirujano pretende; v.g. una llaga cancerosa, que no la curò el medicamento, ni el hielo, se ha de intentar curarla con fuego; y sino alcança el material, ó potencial, se ha de acudir con el actual, hasta que quede todo lo canceroso destruido, purificado, y consumido, y como en un fluxo de sangre, que hasta que esté sistido, y convoliente escara, y constante, no se debe liar el buen Cirujano, cauterio mas, ó menos, porque en su detencion consiste la vida, y así de los demás.

Otro cauterio ay, à quien llamamos fontanero, y el fin deste es abrir fuentes, la qual forma, y figura todos la saben.

El efecto que producen es hazer una llaga custriosa, para que dixerida la escara, quede una ulcerá caba, la qual se ha

de conservar con pelotilla de cera, garbanço, ó raiz de lirio, como mas convenga, para que purgue paulatino modo, y continuamente los humores para que fue indicada.

Estas fuentes todas son evaquatiuas de la parte per se, y las demás intēciones son per accidentes: y porq estas intēciones toca al Medico no las pongo aqui: y si el curioso las quisiere ver bien tratadas, vea al Doctor Don Iuan de la Torre, que las pone muy elegantemente en su Compendio de Medicina, y muy lucinto.

Lo que al Cirujano toca, es buscar el sitio acomodado, como dize el dicho Doctor, y poner su planchuela, dar su cauterio, quitar los trastos, mitigar el dolor con todo el huevo en sus estopadas, dixerit la escara; y en estando separada, meter su pelotilla de cera, con su parche encima de vnguento amarillo solo, ó con manteca de vacas, ó vnguento blanco, conforme el tiempo, ligarla suavemente á los principios, hasta que vaya a tomado forma, y ir cada dia apretando la mano con suauidad, hasta que esté bien formada, para ponerle garbanço; y de alli adelante, como á cada uno le convenga, assi en pelotillas, como en espadrapos, yedra, papel, cabeçal, y semejantes: y en quanto á las vendas, y ligaduras, digo lo mismo, porque como en esta materia ay tanto acuchillados, son muchos los Cirujanos: y como por la mayor parte son personas de cuenta, y hombres doctos, como Señores, Ministros, Cortefanos, Religiosos, y Religiosas, y lo demás de lo comun, cada uno tiene su voto en esta materia.

No obstante lo dicho, no quiero omitir algunas observaciones, que importan mucho para la conservacion de las fuentes, alivio de dolores, y breuedad en el formarlas.

Los sitios de las fuentes son muchos, porque unas se hazen en los braços, otras en las piernas, otras en los muslos, otras sobre los huesos de la zia, otras entre las comisuras de la cabeza, otras en el principio de la nuca, ó occipicio, y otras sobre los hipocondrios, y otras muchas partes; pero las mas ordinarias se hazen en braços, y piernas, y para nuestras observaciones bastan estos exemplares.

En los braços se hazen á la parte de adelante, ó á la parte de atras, en medio de la region del ombro, y codio, en la division

trision que hazen los murecillos à la parte de adelante , por donde passa la vena cefalica , y en el sitio mas bacio de aquella canal , y mas arrimado à la vena , se señalarà con tinta , y se pondrá vna planchuela llana , con vn agujero del tamaño de vn garbanço , y la planchuela no ha de tener embudillo , porque estorva , y hunde la carne , y no dexa que haga teta , para que el cauterio quemé bien , que en esto consiste la buena formacion de las fuentes ; y es la razon , que lo que alli intentamos , es , hacer vna llaga custrofa , para que quitada la escara , quede vna vícera caba , y redonda , la qual se ha de conservar para toda la vida .

Es estilo en los modernos , al formar la fuente , quemar solo el cutis , y aun algunos hazen gala , por la breuedad de no quemar mas que el cutis no verdadero , y à mi ver lo yerran , porque como el intento es hacer vna llaga , para que passe à vícera , sino se quema la tela carnosa , no serà llaga , sino escoriacion , ó velicatorio , de donde se siguen todos estos inconvenientes , que no quemando mas que el cutis , es necesario ir rompiendo despues la carne à violencias de la pelotilla , de donde se siguen grauissimos dolores , y muchos accidentes , y proligidad de tiempo ; demas , de que no es esto lo peor , sino que como la pelotilla , quando se introduce , es desvniendo lo contiguo , y no lo continuo , como haze el cauterio quemando , sino a violencia de cabeçales , y ligaduras , nunca haze , ni forma vícera redonda , que es en quien consiste la permanencia , y buena formacion de las fuentes . Y de aí se sigue , que al menor descuido , y aflojamiento de las vendas , y mouimientos de los murecillos salte el garbanço , por arrojarlo los vilos , y fibras longitudinales de la tela carnosa , que si estuvieran quemados no fiziera .

Y assi es necessario , que el cauterio sea de fierro , por ser el mejor metal , y conocerse en él mas bien el incendio , y que sea por la punta , del tamaño de vn garbanço , y de forma que no passe por el agujero mas que la mitad , para que no quemé mas que lo ajustado al intento , y bien hecho asqua se ponga , y encaxe en el agujero de la planchuela , y se tenga buen rato , hasta que deje formada llaga custrofa , cocabá , y redonda , y mas vale que entonces sufra el paciente algun dolor , que no que lo pague despues doblado , y con pe-

peligro de accidentes, y con mala formacion, que desta maniera quedara luego quitada la escara, vna vicera redonda, y caua, y podra entrar la pelotilla, ó garbanço, sin hazer extension violenta, ni causar dolor, y no se ponga pelotilla, ni garbanço, hasta que aya dado la escara, porque no sirue mas, que de causar dolores, los quales seran muy leues, quitada la escara, porque todavia queda alguna sordicie, que es causa de que no duela mucho, y desta manera se ira acabando de dixerir, hasta que parezca que està casi munificada; y aduiertase, que la pelotilla, ó garbanço no se ha de poner frio, porque es muy dañoso à las vlceras, sino que el tiempo que se viare de pelotilla, se tenga en la boca, entre la saliuá, algun tiempo, y como caliere de la boca, con alguna saliuá, se aplique à la vlcera, y lo mismo se debe hazer con el garbanço, que vn rato antes de curar se le meta el Cirujano, ó el paciente, en la boca, para que vaya caliente, y con saliuá, que es muy anodina, y munificante; y el no poner desde luego garbanço, es, porque se hincha, y causa dolor, que es de lo que nos debemos apartar mucho: y con estas circunstancias no es menester poner muchos cabeçales, ni apretar con demasiada la ligadura, por estar desde luego la fuente formada, sino conservarla con suauidad, que de aí nace el conservarla sin callo, porque las pelotillas, ó garbanços frios la encrudecen, endurecen, y encallecen, y las ligaduras tambien, por lo mucho que oprimen la carne.

Y aduiertase, que quando se curen, no se limpien por dentro las fuentes, ni se estruxen, ni purifiquen, porque tambien es causa de encallecerse, sino que se limpian muy bien por defuera, no llegando, ni faciendo el garbanço, hasta que esté dispuesta la cura, porque el ayre las destempla mucho, y el frio las encrudece; y assi inmediatamente que se fa que el uno, se meta el otro caliente, y se abrigue lo mas presto que ser pueda, y esto se entiende en las que no tuvieren des templanca caliente, que entonces se curará como tal: y con estas aduertencias me he hallado muy bien, y he tenido felicissimos sucessos.

Y por ultimo, si à esta vlcera concaba, y redonda, à quien llamamos fuente, le sobreuinieren los accidentes, que à las demás suele suceder, se curará como tal; que es, si se hiziere

re callosa, como se cura la vlcera callosa en su capitulo; y si corrosiva, como se cura la vlcera corrosiva en su capitulo; y si virulenta, como la virulenta, y si putrida, como la putrida; y si fórdida, como la fórdida, y semejantes.

TRATADO DEL MORBO GALICO.

CAP. I. De la esencia del morbo galico.

Porque la enfermedad de buas, y morbo galico es tan comun en nuestros tiempos, que algunos Autores la quisieron poner entre las epidemiales, y en realidad de verdad no lo es, por no tener dependencia de causa comun, como es el ayre corrompido en su substancia, ó mixto, con seminarios de contagio, como se ve en las pestes, y en epidemias sin peste, que es quando muchos en un mismo tiempo padecen un mismo genero de enfermedad; pero destos muchos no mueren los mas, porque si les mas muriesen, es la condicion que la tal enfermedad constituye en pestilente: y ainsi dezimos, que el morbo galico no es enfermedad epidemial, por no depender del ayre; ni pestilente, pues no mueren los mas, sino antes, sibien se cura, sanan todos de ella, y se ven felicissimos successos: y por ser tan comun, me parecio hacer este tratado, explicando su esencia, sus causas, sus señales, sus pronosticos, y curacion, con la brevedad posible.

Morbo galico, buas, ó mal Francès, que todo es uno, es una enfermedad, que con toda su substancia inficiona el higado, y humores, que en él se engendran.

Esta definicion es buena, pues consta de genero, y diferencias; el genero es enfermedad, pues en esta conviene, con otras muchas enfermedades, como calenturas, dolores de costado, esquinacias, y semejantes.

Las demás partes son diferencias, que distinguen, y diferencian el morbo galico de las demás enfermedades.

La primera diferencia es con toda su substancia, con la qual se distingue de las demás enfermedades, que nos dan,

nán, con qualidades manifiestas, como son las intemperies, assi nudas, como con materias; las calenturas, los tumores, y semejantes, porque estas dañan nuestras facultades con propriedades, ó con facultades manifiestas de calor, frialdad, humedad, y sequedad; pero el morbo galico nos daña con vna calidad oculta, maligna, y venenosa, que llamanos à tota substancia.

La segunda diferencia, es, que inficiona el higado, y humores; en esta se distingue de las demás enfermedades, que con toda su substancia nos infician, como la peste, y calenturas malignas, lamparones, farna, lepra, y ulceras cacoetes: porque aunque es verdad que todas estas enfermedades nos vician, y infician con toda su substancia; pero tienen diferencia cada vna de ellas en tener tal modo de substancia: y assi diferente modo de substancia tienen las pestilentes, y malignas, que los lampores: y estos, que la farna: y esta, que la lepra: y esta, que las ulceras cacoetes: y estas, que lo galico, pues aunque las pestilentes, y malignas, con su calidad oculta, y modo de substancia inficianßen el higado, y humores, no por esto serà galico, y de la misma manera las demás enfermedades referidas, que con calidad oculta nos inficiona, aunque con ella inficianßen el higado, y humores, no por esto la tal persona estará galica, y buosa, de manera, que la razon constitutiva de lo galico, es, que el higado, y humores estén inficionados con este vicio oculto, à quien llamamos galico, diferente de los demás ocultos.

Y à la duda de porque esta maligna calidad galica, siendo venenosa, no inficiona el coraçon, como la peste, y malignas, ni otras partes particulares, como la farna, lepra, lamparones, cacoetes, y semejantes, sino que inficiona el higado, y humores.

Se responde, que assi como lo oculto, y venenoso de lo pestilente, con particular oposición, y antipatia, mira al coraçon, y la farna al cutis, y los lamparones à la parte viciada, y las cacoetes à lo antecedente, y conjunto.

De la misma manera lo galico, con su oculto maligno, y venenoso, se opone al higado, y humores, por tener con él la contradiccion, y antipatia que las demás enfer-

fermedades dichas, con sus miembros particulares.

Declarada la essencia, y naturaleza desta enfermedad, si-guese en buena doctrina tratar de sus causas, las quales se reducen à dos, que son à externas, y à internas; las externas, son todas las que vienen de afuera, como son, el contacto de persona tocada de la misma enfermedad, su respiracion, la ropa de la cama, beber en vn baso, ó taza, y semejan-tes.

Estas causas externas, se comunican de la persona que está viciada, à la que no lo está, en vn vapor, ó exhalació, que re-sulta, y sale de la tal persona, en quien va sujetado el vene-no, y maligna qualidad, que vicia, y inficiona à la persona à quien se comunica, viciando, y inficionando el cutis, y ve-nas menores; y pasando à las medianas, y mayores, hasta tocar el higado, infisionandole toda su substancia con la maligna, y venenosa qualidad, que es en quien consiste la es-ſencia de lo galico.

Las causas internas se diuiden en dos, en antecedentes, y conjuntas; las antecedentes son, los humores viciados, y contagiados en las venas, como arriba queda dicho.

La causa conjunta, es, los humores estravenados en la substancia del higado, que inmediatamente hazen la enfer-medad.

Aduirtiendo, que aunque estas causas, y enfermedad, por la mayor parte, viene de contacto de persona tocada, pero muchas veces puede venir de vna intensa, y profunda ma-licia, en los humores, que vienen à producir esta maligna qualidad en el higado, y à causar los mismos accidentes, co-mo se vé en muchas personas, que tienen la dicha enferme-dad, sin auer tenido contacto, de los arriba referidos, ni ve-nirles de herencia, ni averlo mamado en la leche; y esto afirman muchos Autores, como se verá en Juan Calvo, y otros; afirman que puede venir de influencia del Cielo, pero

esto importa poco para su modo curativo, pues siendo galico, y teniendo sus señales, por tal se ha
de curar.

CAP. II. De los señales.

COsa sentada es en medicina, que es necesario el conocimiento de la enfermedad, para que sea bien curada, porque sino es conocida, mal se podrá liberar del remedio, pero si se conoce primero, facilmente se aplican los remedios necesarios, y como las enfermedades tengan todas sus señales, ya que no patonomicas, à lo menos demostrativas, que dan à conocer la esencia, y naturaleza de la enfermedad; y del estado, y de sus circunstancias se sacan los señales, y pronosticos, que nos enseñan à adiuinar, y juzgar, si la enfermedad será breve, ó larga, segura, ó peligrosa, de vida, ò de muerte, y semejantes.

Y como los señales de lo galico sean tantos, y tan varios, por la variedad de complecciones, en sujetos diferentes, y por la razon de mayor, ó menor malicia en el agente, y varia disposicion de los humores, en el pecado de cantidad, ó calidad.

Así es menester estar muy en los señales, así por el conocimiento de la enfermedad, como para elegir el modo curativo que le conviene.

Estos señales son en tres maneras, vnos ay que señalan, y muestran quando yna persona está tocada, y tiene disposición galica, pero no lo está, por no estar tocado, y inficionado el higado; estos señales son, un mal color, palido, ó verdinegro, y semejantes; una lagitud, y cansancio en todo el cuerpo, unas purgaciones, à quien llamamos gonorreas galicas, unas almorranas rebeldes, unas ulceras en el balano, ó prepucio, vnos incordios rebeldes, y contumaces.

Todos estos señales resultan del vicio, y contagio, que está en las venas menores, y mayores, aunque no ha llegado à viciar el higado; y así el mal color, y la fatiga, y los accidentes arribadichos, proceden de los humores, y vapores, que la facultad expultriz expelle; y así si acude al hábito del cuerpo, causa el mal color; y si al genero masculino, el cansancio, y lagitud; y si à la viade la orina, causa las ulceras, de quien procede la materia, que sale en las purgaciones; y si à los emuntorios, haze los incordios; y si al balano, y prepucio,

pucio, las vleras, y escoriaciones; y si à las venas emorroidas, haze las almorranas.

Estos son los señales de la disposicion galica, arriba dicha.

Ay otros señales, que indican, y señalan quando el higado està tocado, y viciado con esta maligna qualidad, de manera, que todos los humores que engendran, lleuan la misma qualidad, y vicio, entonces aparecen pustulas, y granos en la cabeza, frente, y barba, y por todo el cuerpo ay dolores, ya de cabeza, ya de coyunturas, que asfigen mas de noche, que de dia; ay una calenturilla lenta, que por maravilla se corrige, hasta corregido lo galico; ay vleras en la garganta, boca, narices, y partes baxas, por ser blandas, y carnosas.

Todos estos accidentes, y señales proceden de estar el higado infecto, y engendrar toda la mafa sanguinaria con el mismo vicio: y asi acudiendo à todas las partes del cuerpo, vicia la nutricion, y comunica el contagio: y como los humores no se asimilan, todo se convierte en excrementos, y de estos se causan los granos, y pustulas dichas, y los dolores en cabeza, coyunturas, y demás partes; las vleras, en la garganta, boca, y partes baxas; y de los vapores putridos, que destos humores se leuantan, comunicados al coraçon, causan la calentura arriba referida.

Ay otros señales, que nos muestran quando lo galico està confirmado: y llamo confirmado, quando la maligna qualidad galica, no solamente està comunicada à las partes carnosas, y blandas del higado, y demás partes del cuerpo, sino que tambien estàn tocadas, y contagiadas las duras, y expermaticas, como tunicas, venas, arterias, nervios, cartilagos, y huesos.

Entonces los dolores son vehementissimos, por estar los humores, y excrementos entre los huesos, y la tela periostrio que los cubre: ay gomas, talparias, corrusiones de huesos, y semejantes.

Estos son los señales de lo galico confirmado, cuya causa es la arriba dicha.

Ay otros señales fuera de todos los dichos, que indican, y señalan quando alguna persona tiene buas ocultas, pues sin-

tener ninguno de los arriba dichos, puede estar galica.

Estos señales son, quando alguna persona tiene alguna enfermedad, ó enfermedades rebeldes, y contumaces à la curacion; y que curandose bien, y metodicamente, con los remedios de calidad manifiesta, no se cura, ni corrige: y si alguna vez se corrige, buelve con mucha facilidad: y teniendo noticia que la tal persona ha tenido mocedades, y ha vivido, no tan honestamente, que se pueda presumir que está tocada, esta tal persona muy bien se puede baptizar por galicia, y curaria como tal.

De los señales arriba dichos, que son los demostratiuos, estando muy bien en ellos, con facilidad se sacarán los pronosticos desta enfermedad, pues mas facilmente se curará el que no tiene mas que disposicion galica, que el que está galico, y este mejor, y mas breve que el q le tiene confirmado: y el sanguineo, y colérico, y mozo, aunque es verdad que está mas dispuesto para recibir esta enfermedad, mas presto se curarán que el viejo melancolico, ó flematico, porque estos aun que no estan tan dispuestos para recibirla, despues de recibida, con mas dificultad se curará.

C A P. III. De la curacion.

SAbida la esencia desta enfermedad, y sus causas, conocidas por sus señales, sigue se tratar de la curacion, la qual tiene quatro intenciones.

La primera ordena el modo de vida, y en esta se mira, que para auerla de curar, el ayre sea templado, porque el caliente adelgaza, y enciende los humores, y es causa de calenturas, y otros muchos accidentes, y el frio los congela, y encrasa, y es causa de que con mayor dificultad se dixieran, y expelan: y assi se elige para su curacion los dos tiempos de Primavera, y Otoño, aunq à la vrgencia, y necesidad, el buen Medico, ó Cirujano sabrá alterarlo en el aposento, y reducirlo à esta buena templança.

La comida en esta enfermedad ha de ser de lindo alimento, y que se altere con facilidad, variandola, conforme à la edad, y complexion del enfermo, ó si tiene, ó no calentura, y assi se eligiran los alimentos mas calientes, ó frios, humedos, ó secos que convengan.

Los

~~Los~~ alimentos mas buenos son gallinas, pollos, pollas, carnero, cabrito, ternera, perdices, pichones, y semejantes, y si puede ser todo asado; y sino, à la necesidad ferá cocido.

La bebida serà agua simple d e palo santo, ó zarça, quitando el vino, sino lo pide la edad, la flaqueza à las crudezas del estomago; el sueño, y ejercicio sean moderados.

La euauacion se tenga muy gran cuidado con ella; y si fuere suficiente, ayudese con clisteres, conforme el tiempo, la complexion, y la edad, y assi serán mas, ó menos calientes, ó frios, segun lo dicho. Ordenado el modo de vida, se sigue el quitar lo antecedente, lo qual se haze con muchos generos de remedios, como son baños, fricaciones, ventosas, sangrias, y purgas.

Y en esta enfermedad muy pocas veces convienen mas que los dos ultimos, que son la sangria, y la purga; la sangria se hará en el principio, que se entiende por todo el tiempo de crudeza, y serán tantas, quantas la enfermedad pidá, y las fuerças consientan.

La parte, ó venas de donde se ha de sangrar, serán en las disposiciones galicas del tobillo siempre, sino hubiere otro afecto complicado, tan urgente, que pida ser la euauacion del braço, ó muñeca, ó otra parte, y esto se prevendrá con ligaduras, ó ventosas; y despues de passada la urgencia, bolverse al tobillo, ó à cechar sanguijuelas: pero si lo galico estuviere confirmado, y no hubiere cosa que lo impida, como almorradas, purgaciones, y incordios, bien se puede sangrar del braço, pues no ay ya que temer, que se inficie el higado, como quando ay disposicion galica.

La purga es muy conueniente en esta enfermedad, y assi se purgará las vezes necessarias, hasta que euauen toda la corrurela, y cacoquimia, mirando siempre el humor pecante; y assi si es colera, se darán jaraves, y purgas, que mire el tal humor; y si flema, ó melancolia, lo mismo, considerando siempre lo veneoso, y maligno, que jaraves, y pur-

~~purgas~~ han de ser , el Doctor Medico lo ordene-
rá.

La tercera intencion , que es quitar la causa conjunta , y corregir la mala qualidat oculta , y venenosa , se hace con medicamentos , que en parte evaquen esto conte-
nido , y en parte corrigan esta mala qualidat .

Estos dos efectos hazen con excelencia la raiz de
la china , la zarça parrilla , el palo santo , y el azo-
gue , que son alegifarmacos , que ha enseñado la ex-
periencia , que despues de evaquir los humores con-
juntos *ex accidenti* , assi en el higado , como en las
coyunturas , y demas partes galicas , corrigen la ma-
la qualidat , con su modo de substancia , oponiendose à
la destemplanca oculta , que con toda su substancia las in-
ficiona .

Para la aplicacion dë estos quattro medicamentos , que
todos son alegifarmacos , y hazen los dos efectos arriba
dichos de evaquir *ex accidenti* los humores , y corre-
gar la mala qualidat venenosa , oculta , se ha de adver-
tar , que no en todos quattro se halla vna misma fuerza ,
porque la raiz de la China no tiene tanto calor como
la zarça parrilla , y palo santo ; y assi conviene , à don-
de no se pretende calentar , como en todos aque-
lllos que tienen disposicion galica , ò que tienen gali-
co , pero no confirmado , y en los colericos , y fan-
guinos , y en los que tienen humores tenues , y sero-
jos , y en los que tienen calentura , y semejan-
tes .

La zarça parrilla conviene à todos los arriba ci-
chos , pero tiene algo de mas calor , y assi no se dara à
los de caliente complexion , ni à los que tengan ca-
lentura , sino es templandola , y corrigiendola con la ce-
bada , ó la raiz de chicoria , y semejantes .

El palo santo conviene de la misma manera , que los
dos arriba dichos , pero tiene mas calor , y assi convie-
ne , quando el efecto es mas rebelde , pero mirando
siempre el templarlo , quando ay calentura , ó complexion
caliente .

El açoque , que es el ultimo , y mejor de todos los
qua-

cuatro , por tener fuerça , y facultad para evaquar ; no solo los humores tenues , delgados , y ferosos , sino los crasos , gruesos , viciados , y lentos , que son los que por la mayor parte se engendran en esta enfermedad , por estar destruido el temperamento de todas las partes , y viciadas , y el calor natural tan flaco , que ni puede cocer lo que à ellas les viene , ni expeler lo excrementicio , y así se queda en las partes , como arriba queda dicho , craso , viciado , y lento .

Y juntamente con la evaquacion , que el acogue hace , atenuando los humores *ex accidenti* , las guia por las tres regiones de sudor , boca , y camara , eva quando por sudor los humores tenues , y ferosos , y por la boca , y camara los crasos viciados , y lentos , dexando el cuerpo limpio de todo humor viciado ; juntamente con esto altera , y corrige la qualidad maligna , y venenosa , con mas virtud , y fuerça que la China , zarza , y panto Santo .

Y así se vé por experiencia , que aplicado el acogue en vntura , ó sumigio , con las condiciones que conviene aplicarle , cura , y corrige en poquísimos días esta maligna enfermedad , la qual , los tres arriba dichos , no corrigen , sino en larguissimo tiempo .

Y en lo que toca à vsar del azogue en vncion , ó zahumerio , el que tiene el conocimiento de esta enfermedad , y la experiencia , y el modo de aplicarle en el vn modo , y en el otro , y que aplicado con sus quattro escopos , como todos los demás medicamentos , haze efectos milagrosos , y se admira de los Autores , que sin auerio visto , ni experimentado , ni tener el buen modo de aplicarlo , temen la vncion , y el zahumerio , diciendo que el acogue es venenoso , y que aplicado por de fuera en vncion , haze grauissimos daños à todos aquellos que no está lo galico confirmado ; si esto fuera así , harto trabajo tuvieran los pobres Cirujanos , quedan la vncion à quattro , ó seis enfermos en un dia , y paßan diez , ó doce onças de vncion por sus manos , y estas quedan mucho mas

vntadas, que los enfermos, pucs lo aplican , y hazen la friccion en toda esta vncion, que si fuera venenoso , y hiziera daño à los nervios en los que no están en el tercero grado, mucho mayor daño fiziera en las manos, que tan vntadas quedan, y mas no guardandolas, ni abrigandolas, como se haze à los enfermos.

Lo mismodigo de los zahumerios, que aplicados, como convienen en todo galico , hazen los mismos efectos que la vncion, por evaquar por las tres regiones de sudor, boca, camara, y aun mas presto, mas seguro, y mas limpio: y à lo que algunos Autores dizen, que es mas fuerte remedio que la vncion , se responde , que ni es mas fuerte , ni mas dcivil , porque esto consiste en las quantidades ; que en quanto à lo generico , todo esde vna qualidad, y el morvo galico es vna sola enfermedad en especie , y solo se distingue , segun mas , y menos , y assi los remedios adequados à ella son vnos en especie , que solo se distinguen en la mayor , ó menor cantidad ; y assi es cosa frióola el dezir , que haze daño al pecho , que esto venia de no saberlo dar , y entrar el zahumerio por la boca, pucs ponian al desdichado enfermo sentado , y cubierto con vn pabellon, y puesto el fumigio entre las plantas de los pies , de tal suerte , que todo el fumigio se entra a por la boca; y siendo desta manera, es milagro que saliesese vivo del fumigio : pero el Ducto Medico , y Cirujano , que sabe bien el modo de vsar d'el, podrá con buena conciencia, y felicissimo suceso vsar d'el : y assi nos lo enseña la experientia.

Sabida la qualidad de estos quattro remedios , China, zarça, palo santo , y açogue , que son los que con toda su substancia se oponen contra la maligna qualidad , que con toda su substancia daña las acciones en esta enfermedad.

Y estando advertido , que la cantidad , que es el segundo escopo del remedio , se ha de variar en estos quattro , tomando razon de el recesso de la enfermedad , y assi en vnos en mas cantidad , y en otros en menos.

En

Medico las ordenará, tomando razon, y indicacion de todo.

C A P. VI. Del palo santo:

EL Palo santo es el tercero medicamento, que con toda su substancia cura, y corrige esta qualidad oculta; este se dà lo mas ordinario en agua fuerte, y simple, hecha de la misma manera, y con la misma cantidad que se ha dicho de la çarça, y guardando el mismo orden en los sudores de ropa, ó estufilla.

Tambien se dà el palo santo en vino, que llaman vino santo, este se haze de muchas maneras; pero el mas ordinario es este, en tres açumbres de vino blanco, y que sea muy bueno, se echará en infusion, dos onças de palo santo, dos de çarça, dos de sen, y dos de polipodio, y estará en infusion tres dias, y deste vino tomará por mañana, y tarde una taza, guardando el mismo orden, y regimiento que en los sudores arriba dichos, advirtiendo que este no conviene a los que tienen calentura, ó están muy flacos, y estenuados.

Otros hazen este vino santo echando en tres açumbres de vino quatro onças del palo, y que estén en infusion veinte y quattro horas, y que cueza luego en fuego manso, hasta gastar la vna açumbre, y luego vsar d'el con el mismo modo arriba dicho; y assi el vno, como el otro, hazen maravilloso efectos dado a quien conviene.

Y assimismo se dà el agua del palo santo para otras muchas enfermedades, como para asma, y enfermedades del pecho, añadiendole pectorales: y en hidropesias, añadiendole rayzes de apio, peregil, agrimonía, doradilla, y otras semejantes, y en dolores de junturas, aunque no procedan de buas, añadiendo la yerva ibaartetica, y el allaro, y en otras muchas enfermedades, que no digo, por no salir de la doctrina.

C A P. VII. Del azogue.

El azogue, argento viuo, y drargirio, ó mercurio, que

todo es uno, es el quarto medicamento, que con toda su substancia cura, y corrige el morbo galico, asì evaquando los humores conjuntos en las partes galicadas ex accidente, como corrigiendo la malicia, y benenosfa calidad, que con toda su substancia nos inficiona.

Advirtiendo, que aunque en estos quatro simples se ha dicho, que ay virtud de evaquir los humores galicados, que quedan despues de quitados los antecedentes con sangria, y purga, se ha de entender, que ellos no tienen virtud, y facultad purgativa, sino que atenuando, es- cindiendo, y adelgacando los humores los dispone para que naturaleza con su facultad espulsiva los espela: y aun el azogue, de quien vamos tratando, quiere Ioanes de Vigo que lo haga repeliendo.

Este azogue se aplica lo mas ordinario en vncion, corregido con saliva, ó con redaño sin sal, y mezclado con otros ingredientes, conforme la variedad de los accidentes del enfermo.

Y assi si ay dolores, se le mezclan anodinos: y si ay gomas, y tumores escirrosos, se le mezclan emolientes, y en la cantidad del azogue tambien se varia, segun las fuerças del enfermo, la edad, y complecion, mayor, ó menor malicia: y assi no se puede dar regla general para hazer vnguento, que venga à todos: y assi el buen Medico, y Cirujano ha de quitar, y poner, tomando indicacion de lo arriba dicho.

El mas ordinario vnguento es el que se haze por Fragoso, y otro que trae Ioanes de Vigo; pero estos solo sirven de materia para quitar, y poner, conforme lo dicho: y porque en muchos Autores ay gran cantidad de recetas, no me cansare en ponerlas, sino que se atienda à lo arriba referido.

El modo de dar la vncion, es, que estando el enfermo en la disposicion dicha, se tome una onza, ó onza y media, ó mas, ó menos, segun las fuerças, y el recessio de la enfermedad, y sentado el enfermo en la cama, se comience à vntar desde iacia, muslo, rodilla, pierna, y pie, fricando antes, y despues de vntado, hasta que

que la vntura quede bien embebida , y si es posible , el mismo enfermo con sus manos haga la fricacion, para que tome calor , y penetre mas el medicamento; luego se vnte de la misma manera ombros, braços, y manos, el espinaço, y las caderas y donde huuiere mayor dolor , ó alguna goma, ó tumor, allise ponga mas vntura, y se haga mayor fricacion.

Despues de ventado, se abrigue el enfermo, no quitando la camisa, con sus sábanas, y ropa ordinaria, y dos, ó tres frachadas mas, y en la cabeza se ponga un lienço, dexando libre la respiracion, y desta manera estará hora y media, ó lo que, sin pesadumbre, pueda estar; luego se le vaya quitando la ropa que tiene demás poco a poco, dexádole no mas que la que suele traer de ordinario.

Advirtiendo, que aunque a la primera, segunda, y tercera vntura se aumenten los dolores, ó accidentes, no se atienda al enfermo, ni quien lo cura, pues antes es muy buen señal, por la atenuacion, y mocion de los humores.

Y si acaso en estas primeras vnturas huuiere alguna grāde evaquacion por camara, ó por sudor, ó por la boca, cesaran las vnturas, hasta que cesse la evaquacion: y se mirará si ha sido suficiente, y sino, se volverá a las vnturas, hasta tanto que parezca bastante la evaquacion, y que la maligna, y benenososa qualidad esté corregida, que se echará de ver por la falta de los accidentes, y la buena tolerancia del enfermo.

CAP. VIII. De los fumigios.

Tambien se aplica el azogue en zahumierio, ó fumigio, para que haga los mismos efectos que la vncion, y por ser aplicado en fuego, obra con mas actividad, y con mas penetracion, por lo qual, si se dà ajustado con los quattro escopos, es tan segura, y mas presta la cura, que la de las vnciones, por evaquar por todas tres regiones de boca, sudor, y camara: y asì el modo de darlos es como se sigue.

Supuestas las evaquaciones universales, y modo de vida, como arriba queda dicho, se preparará el cincabrio, ó bermellon, que es la piedra de adonde sacan

el azogue, aunque ay otro compuesto, y de qualquiera de los dos se tomará vna onza hecha polvos, y media de incienso, y otra media de estoraque liquido, y se harán pastillas, que cada vna pese dos dragmas.

Y puesto el enfermo en la cama, como se acomoda para los sudores, y se tapará muy bien, estando puestas las andillas, ó jaula, y por los lados, y por la gargante se aplicará muy bien la ropa, de manera que no pueda salir el humo por parte alguna, quedando la cara descubierta, y libre la respiración, poniéndole en la cabeza un lienzo doblado, con aplicación hasta los ombros, y todo primero muy bien acomodado, se leuantará la ropa por los pies, y se meterá la estufilla, ó cazoleta con lumbre de encina, ó de carbon, bien encendi la, de manera que se le aya passado el tufo, y bien prevenida la ropa, de manera que sobre mucho, porque ha de rodear, y tapar muy bien los pies de la jaulilla: y en poniendo la cazoleta, inmediatamente se echará la pastilla de dos dragmas sobre la lumbre, y con brevedad tapar, y ceñir muy bien la ropa, de manera que no salga humo por parte alguna: y si se rezumare por alguna parte el humo, ó penetrare por los poros de la ropa, se pue de hacer un poco de ayre con alguna vanderilla, tohalla, ó avenador, por toda la circunferencia del enfermo, y cama, que con esto se asegura de todos modos: y estese con quietud el enfermo el tiempo de vna hora, y menos, si fuere necesario, por fatigarse, ó no tener muchas fuerzas, que aviendo pasado media hora, ó tres quartos, ya passada la humareda, y luego se les saque las andillas, y cazoleta, todo junto por los pies, dexandole caer la ropa encima, para que con el calor resude, y vayanle quitando poco a poco la ropa, que se hechó demas, hasta que quede en la ordinaria, y estando bien desudado se le ponga camisa, porque ha de estar sin ella, y con vna sabana debaxo del cuerpo, con dos, ó tres dobleces, y otra sencilla encima de la jaulilla, de manera que sacando la jaulilla, quede con la sabana encima del cuerpo, para irse limpando, y enjugando, las quales dichas sábanas, despues de bien enjuto se quitarán tambien; y despues de averse puesto camisa, y algun justillo, ó jubón, y descansado un buen rato, comera, conforme convenga, y de esta mane-

manera se irà prosiguiendo hasta que reponga en la boca, y en viendo qualquiera señal de reposicion, así por camara, como por la boca, se cessará en los sudores del fumigio, porque estas reposiciones son ya indicio que llegó al centro, y que coció, y separa, y expelle: y como en esta enfermedad ay tantos escrementos, y es fuerça que no han de evaquarese todos juntos, ni de un golpe, sino que se han de ir cociendo poco à poco, y separando, y evaquando, por estar ya las facultades libres, y por estar ya corregida la maligna calidad, no se ha de passar adelante con los fumigios, sino estar à la mira de las evaquaciones, por si ay algun accidente que socorrer, así en la boca, como en los intestinos, que la mordacidad del humor suele causar algunos daños, así en vna parte, como en otra, y desto se cuidará mucho, echando ayudas contemplantes, y anodinas, como son de agua de cebada, acucar, y hiem as de huevo, de leche, y semejantes, tomando indicacion, según la mayor, ó menor mordacidad del humor, y daño de la parte, que de ordinario la evaquacion del vientre suele durar hasta dos, ó tres dias, à lo mas largo, quedando la de la boca, y essa se mira, y se corrige, como de las vñciones, pues produce los mismos efectos en todo.

Esto es lo que me ha parecido discurrir succinctamente en esta materia, y ruego à Dios nuestro Señor, que segun mi zelo, y yo tengo experimentado, suceda à todos, para que consiguiendo la salud, consigamos la buena vida, que es seguir à Christo, salud eterna,
Amen.

LAVS DEO.

TRA-

TRATADO DE OBSERVACIONES CIRUGICAS, y casos estupendos.

Abertice capitis usque ad plantam pedis.

OBSERVACION PRIMERA de caso pungiente de cabeza.

EL Año de 1643 en la Ciudad de Ciudad-Real se trataron de palabras vn Sacristan, y vn Zapatero, hechò el Sacristan mano à la daga, y el Zapatero à su alesna; leuantò el braco el Sacristan para darle vna puñalada, y el Zapatero au. iuuio tan preuenido, que con la mano izquierda le asió por la muñeca, y con la alesna le diò por lo alto de la cabeza vn alesnazo, que se la deixò clauada en el craneo, y se quebrò por la punta, demodo que en el primier aparato no la pudo quitar el Cirujano que le curò, mas por falta de maña, que por imposibilidad, ponderandolo mucho. Viendo que el caso era de tanto cuidado, acudieron à la Villa de Almagro por Diego Tribiño, fue con puntualidad, y luego que reconociò el caso, dixo, que era menester manifestar aquella parte, para sacar aquella punta. Era el Cirujano de la Ciudad muy templado en todo, y que era menester mas hombre que él para satisfacer à vn hombre tan graduado como Diego Tribiño. Hallauame yo à la sazon en la Ciudad, y aunque de pocos años, ya comenzaua à divulgarse que imitaua en algo à mi padre. Entraron en consejo algunos Eclesiasticos que seria razon se hiziesse junta, y que pues yo me hallaua en la Ciudad, pareceria bien se me avisase, que en fin era hijo de Iuan Bautista Ramirez de Arellano. No deshazia la garatua el Cirujano primer llamado, que ya se avia decla-

declarado conmigo; por ultimo me combidaron: Eramos de contrarias opiniones, porque Diego Tribiño todo lo llevaua à raja calco: Procuraua yo sacar lindas indicaciones, porque avia maimado esta doctrina. Hizose la junta, y el Cirujano proprietario hablò con modestia, dexandolo à nuestra elección. Diego Tribiño ponderò lo mucho que convenia manifestar, y trepanar. Llegò mi hora, y aviendo observado, que ninguno avia dicho la esencia de aquel afecto, le graduè por vna llaga compuesta con fractura, dada con instrumento pungiente, que la causa bien notoria era; y que la primera diligencia que vn buen Cirujano debia hacer, era, quitar todo lo extraño, el qual, ó se podia quitar en el primer aparato, ó no; si se podia, que se debia vñir por primera intencion, porque assi la llaga, como la fractura, erá simple, lo qual se conocia en que no avia indicios, ni señales de daño interno, porque si punçara en las tunicas dura, y pi, avia de aver mas señales, como son dolores punçantes, y que parece que le estan barrenando; perturbacion de los sentidos, y que ya hauiera originado calentura, por ser el tercero dia: y que hauiera avido algunos bomitos, ó por lo menos nauisias, y que las potencias no estuieran tan en su juicio; que no aviendo nada desto, era indicio de que el instrumento no avia passido la postrera lamina, à quien llaman vitria: y que siendo assi, y poder aver sacado el instrumento, se avia de curar como si fuera sedesteli, por simple vunion; y que quien todo lo confirmava, era el instrumento, ó alesta, que aviamos hecho traer, para reconocer que largura tendria el pedaço que quedó dentro, y segun la relacion del Maestro, y cotejo que hizimos con otra de su tamaño, que no era, nitenia largura del cantero de dos reales de à ocho, y que el casco tenia mas de tres regularmente: y que supuesto que en el primer aparato no se hizo, ni intentò, y que no avia quien vngiesse, como tenia ponderado, que tratassemos de sacarla con algunas pinças, ó tenazas, supuesto que apretando algo sobre la herida, se sentia raspear: y que si destamnera no se podia conseguir, que se tratasse de dixerir, y molificar, para que con las humedades que hazen las partes contiguas al instrumento, le quitarien lo premioso, y ajustado, y à pocas diligen-

gencias de vna pinça se sacaría : y que de no surtir efecto estos dos modos, manifestariamos la carne, y se intentaría: y fino alcançaua ninguno destos medios , procurariamos apartar el pericraneo , y legrariamos lo que bastasse para alir la punta : y que si nada desto bastaua , nos llegaríamos al trepano, si la necesidad lo obligaua; que fiaua de Dios que si me dexauan hacer la primera diligencia, no aviamos de paſſar à otra. Avia muchos de mi parecer, aunque no osauan à sacar la cara, por verme con pocas barbas. Por ultimo se lleuaron las canas la consulta, y pusoſe en execuciō el mismo dia, manifestandose, separado el pericraneo, y trepanando sobre la comisura coronal, con tanta repugnancia mia, que si me dexan llegar, saco el pedaço con las viñas. Salia alguna sangrecilla encarnada de la espongiosa, y haciendo grande jactancia, dezia Tribiño, miren V.s. mercedes esta sangre que avia de hazer sobre los ſeffos. O paciencia infinita de Dios , y lo que nos permite ! Penetrò todo el casco, haciendo tan grande estrago con el trepano, y esquirlillas, que levantò de la vitria, que se desmayò el herido; formòla, y à poco rato diole calentura, destemplóſe el edificio, fueronſe desmoronando las potencias , flaquearon las facultades, y à los diez y ocho dias diò con el edificio en tierra.

Pondere aqui el Lector los efectos que produce el trepano, y eſtando en las mejores manos que tuuo Calatrava, y gozò Toledo, y la Corte en algunas aneurismas , y advierta, que comenzò con este caſo, para que quando eche mano del trepano, lo esté pidiendo el caſo à vozes, porque ay muchos Cirujanos, que fino entran rompiendo, fajando, quemando, legrando, y trepanando, les parece que los tendrán por ignorantes , y que no harán ruido ſus curas.

OBSERVACION SEGUNDA.

*De la llaga contusa con fractura , y perdimiento de
ſubſtancia en los ſeffos.*

Catalina de Merlo, de edad de quinze años, eſtando en vna parba, sobre un trillo el año de 1647, le dió una mula

mula vna coz entre la ceja izquierda, y principio de la region de la sien, tan atroz, que le levantò el craneo dura, y pia mater, con alguna sustancia medular pegada à la pia; llamaron luego al punto, y reconocido el caso, saque primero con vna paletilla los pocos seños, y los puse en va papel, que seria cantidad de vna almendra; purificò la llaga, y fractura lo mas que pude, quitandole algunas esquirlas, y procuré apropiinquarla lo mas ajustado que el caso permitia, por ser muy contusa; pusele encima vna planchuela de hilas, del tamaño de toda la llaga, y encima vna cataplasma de estopas, empapadas en clara de huevo, y azete rosado, cabeçal, y venda; sangrela muy bien, comenzando de los tobillos, y luego de los braços, numero de seis veces, y desde el segundo aparato comenzè con el aceite de aparicio, y tremientina, con grande suavidad, y por parche la dia palma baxada: y al quarto dia mudè de intencion, añadiendo al aceite de aparicio la coloradilla, y por parche el gumielemi; hazia algunas humedades, y corrigieronse en sus tiempos; pasado el catorzeno conoci que començaua à encarnar por el centro; curauala dos veces al dia, con mucho cuidado, y disponiendo no se le comunicasse ayre frio por la herida; continuose la encarnacion, y à los treinta dias ya estaua llena de muy buena carne, y à los quarenta casi cicatrizada; Echò por tiempos algunas esquirlillas, y à nouenta dias quedò perfecta, y con un lindo hoyo en la cicatriz.

OBSERVACION TERCERA.

De la llaga contusa, compuesta con fractura hasta la pia mater.

AÑO De 1647. à Alfonso de Cañizares, de edad de diez y seis años, sobrino de Pedro de Palomares, Herrador, y Albeytar muy aventajado, le diò vna coz vna muña arrimada al oido derecho, hasta el principio de la ceja, levantando ázia arriba todas las partes continentes, y la dura mater, que es contenida; quedò como muerto de la gran comocion, y viendo que respiraua, y tenia pulsos, me llama-

llamaron: Hizala la herida vna media luna que cabia vn a mano, lavela, y purifiquela cõ todo primor, y procuré ajustarla con toda maña; era el perdimiento de la substancia, assi en la carne, como en el hueso, considerable, y à mi parecer dexò libre el musculo temporal, por lleuarselo asido tras si el pericranio, y el craneo: y bien preuenido todo, la formè, comenzando con hilas secas en el centro, hasta el cráco, y lo demás con clara de huevo, y azeite rosado: y en toda la region de lasien, bien rapada, muchas estopadas de lo mismo, y sobre todo vn cabeçal, y venda bien ajustado; sangrele muy bien, pusle defensivos intercipientes con mucho cuidado, y desde el segundo aparato fui curandola con azeite de aparicio, y trementina, y por parche el capital negro: Al septimo dia tenia ya señales manifestas la materia de coccion, y mezclè el azeyte de aparicio con coloradilla, y por parche el gumielemi, conservandose en esta forma mas de veinte y quatro dias, hasta que reconoci que venia encarnando, que gastò mas de treinta dias, y sin sobrevenirle accidentes corrió con toda felicidad, sin dar esquirlas visibles: y à los noventa dias estaua sano, y bueno, y sin lesion alguna: No se reconoció aver daño interno, porque la comocion durò como dos, ó tres horas, y despues estuuo en todo su juicio, aunque recibió los santos Sacramentos.

OBSERVACION QVARTA.

De vna llaga dislocada, compuesta con fracturas, dada con vna hoz por las narices.

AÑO De 1650. por el mes de Junio à Christoval Meixia, Maestro de Dançar, de edad de quarenta años, estando segando riñò con vn compañero, y por aversele subido el vino à la cabeza, se le baxò el humio a las narices, y leuantò la hoz, y se la encajò desde la mitad de las narices, corrandole las mexillas, paladar, y quixadas, hasta cerca de la nuez; cayò todo sobre el pecho, quedando pendiente del cutis, y tela carnosa, y tan disformidable, que los demás sus compañeros huyeron d'el. Lastimado el amo de

de ver aquel horrible dragon, y aquella espantosa lastima, le llevò à su casa à la Villa de Bolaños; embiaron por mi, que està como media legua, poco mas; no fue tan de priesa, que no se pasaron mas de tres horas: llegué adonde estaua; y certifico, que con ir preuenido me atemorizò de suerte, que casi me quise priuar: bolví en mi, y encomen-dando me à Dios para llegar à aquel espetáculo, ó tarasca; insinuom: por señas su desgracia, y compadecime, previne agujas, y mucho hilo, hueuos, estopas, vendas, y vino, purifiqué muy bien toda la herida con el vino ca-liente, y encaxéle toda la media cara, como quien en-caxa vna caratula: compuse primero la caxa de los dientes de arriba, y sujetélos con vna venda angosta, que ataua en lo alto de la cabeza, fuime luego à las narizes, y las procuré poner en la mayor perfeccion que yo pude; suje-telas con otra venda, que ataua en la misma parte; baxé-me à las mandíbulas, y las ajusté todo lo possibile: acaba-das estas diligencias, desembayno agujas, y comienço à dar puntadas, tantas, que pense nunca acabar; por ultimo fueron mas de veinte los puntos: bolví à repassar las mis-mas partes que tenia ligadas, por estar ya todo apuntado, y fulas perfeccionan lo, y ajustando con todo primor, y maña; pusele en las narizes vnos cañones aforrados con estopas, y empapados en claras de hueuos, batidas con azeite rosado, torné à afirmar muy bien esta parte con vna ligadura muy bien ajustada, recorri las mandíbulas, y quixad.s con toda perfeccion, pusele sus estopadas de lo mismo, liguèlas con braua maña, y quando le tuve muy bien compuesto, cargamos con él en un bortico, y le tra-xe al Hospital desta Villa de nuestro Padre San Juan de Dios; hizèle sangrar, y que le diessen de comer con un ja-trro de pico substancias, almidones, hueuos mexidos, y cal-dos co yemas, y algunas vezes puches, curauale las llagis co azeite de aparicio, y tremértina, y por parche diapalma ba-xa: ordené que por de dentro de la boca le diessen co un hisopo, ó mojagon, empapado en agua de cebada, cabeque-las de rosas, y un poco de alumbre: viieronse casi todas las partes carnosas por primera intencion, y las osbosas se fueron revniendo, y haziendo poro; no le sobrevino acci-

dente alguno, porque le mandé sangrar muy bien, solo le quedó vna fistola junto à la nariz, que todavía se conserva, y antes de los quarenta días ya mascaua, y à los cincuenta salió del Hospital, y viue oy, siendo pregonero de la cura, ya que no pudo pagar con otra cosa.

O E S E R V A C I O N Q V I N T A .

De un caso raro que sucedió á una señora, por atrauesarsele un bocado en el hisofago.

EL año de 1670. à primero de Agosto, estando comiendo una señora, à quien llaman Doña Manuela de Ribas, muger de Alfonso de Sotomayor, hombre principal, prudente, y de bu en juicio, estando à la hora de medio dia comiendo, se le atrauesó un bocado, de manera, que la asligió mucho, alborotóse la casa, y llamaron á un Cirujano vecino suyo, que llamauan Lorenço de Lara, para que la remedialle; acudió al punto, reconoció el caso, y mandó traer una vela, hallaronse con una de nuestra Señora del Rosario, y metióla como pudo, mouiendo el bocado lo que alcanzó; no tenía la bastante largura que necessitaua, y quedóse el bocado atrauesado en lo ultimo del hisofago, ó por ser mayor de lo que permitía su capacidad, ó por hallar resistencia de alguna ventosidad, continuauan las congojas, y parecien doles podia ser otra la causa, llamaron un Medicode los mas doctos, agudo, y graduado desta comarca, hizieronle relación del caso, no estaba á la sazón muy corriente entre el Cirujano, por ser mi Discípulo, ni conmigo, por cosas que de ordinario suceden entre los Medicos. Ponderó el caso mas de lo que ello era, graduandolo por inflamacion de la boca del ventrículo, de quien se originauan grauissimos accidentes, y que la causa auia sido la vela que le auian metido, pues con la violencia heriría aquella parte, que es muy sensible, y que de poco lo auia hecho mucho, mandóla sangrar una, dos, y tres veces, aplicóle vnturas, y píctimas, cargualas de ventosas á todas horas, y algunas escarificadas; era de edad de mas de sesenta años, y ya flaqueaua, porque no podía passar ni

una

vna gota de agua ; para el tercero dia mandò prevenir doze sanguisuelas , para que se las pusiesen à la redonda de la garganta : Admiróles el remedio , y hizieron junta los parientes , que seria razon hazer consulta para la execucion de aquel remedio ; pidieron licencia al dicho Medico , y algo mesurado , se conformò . Llamaronme al tercero dia natural à la hora de medio dia , y comenzaron à hazérme relacion de todo lo que avia passado , entereme de el caso , y dilaté el remedio de las sanguisuelas por entonces , y que previniessen vna vela de tres quartas de largo , de el grueso de el dedo pequeño , y que à las tres de la tarde nos juntariamos para la consulta : Llegò la hora , y como los juyzios de los hombres son tan varios , que cada uno discurre por donde le dicta su entendimiento , pareciale à mi companiero ser el suyo evidente ; hazia yo diferente juicio , porque no hallava señales de la enfermedad , que me dezian que era . Traxo por acompañados el Doctor muchos amigos (no hago juicio del intento , aunque me parecio muy premeditada la accion ,) y despues de aver visto à la enferma , y el estado en que se hallava , nos retiramos à otra sala , adonde concurrieron mas de treinta personas , así de vna parte , como de otra , fuera de los deudos , y haciendo la venia à tanta gente honrada como concurrio , comenzò mi compañero la consulta , tan à medida de su paladar , que la copiava de su imaginacion , y la curaua de su idea : Cerrifico , que à no estar yo tan en los estrivos , que me persuadiera à la retorica de tan elegantes voces , y à la abundancia de tan admirables textos . Quedò el auditorio tan satisfecho , como si ya estuviera conseguida la salud : Y llegó mi hora , viendoseme ocurrido à la memoria vnas palabras de Iuan Bautista Montano , que trae en el libro segundo : *Consilia de curatione febrium consilium sexto : Collegia bonorum virorum sunt consultationes , ad cognoscendos , & curando morbos , ac consideranda prognostica , de cunctis morbi , non sunt ad iactantiam , & obstitutionem . Quis e tanto modo obstantat , illi sunt impostores , & fallaces . Nihil eis succedit . Quia enim sine dolo fiant ,*

succedunt prospere. Deceptores non diu durant, & filij eorum fiant pauperes, quod ego sèpè vidi. Pocos de los circumantes contendieron el texto; pero no obstante mi compasiero hizo colofes; satisfice á toda la consulta con la mayor modestia que pude, ponderando los pocos accidentes que producia aquella que llamaua inflamacion; y que aunque fuese maligna, como ponderaua, que por algun camino avia de levantar alguna chispa, que la enferma no ponderaua mas que no poder tragár, pues hasta aquella hora, que hazia tres dias naturales, y tres horas, no avia passado ni vna sola gota de agua, y vna pesadumbre debaxo del hueso externon, y que segun estos señales, me parecia que todavia permanecia el bocado, que seria muy conforme á razon hacerlo; que nos dice Valles en las Epidemias, en el libro primero, sección tercera, sobre aquellas palabras de Hipocrates: *Exercere in hoc circa morbos, ut profis, aut nonnoceas, non enim solum altercari contingit imperitos, & protervos, sed doctos etiam & probos, n n raro.* Ad qui nos ipsi nobisc. no, non nunquam altercamus, Vident & quedam signa, quedam que in illam sententiam trahunt, ut res quidem sit dubitatione plena, tunc temporis quid agendum sit Hippocrat. dicit. Agendum quidem erit iuxta conjecturam, que videtur probabilius, &c. Y que supuesto el meter vna vela era tan ordinario, y tan seguro, que por ningun lado hallaua inconveniente, por ser aquell'vn orificio que estaua habitado a plasiar cosas mas asperas; que yendo bien preuenida, y vntada con zeyte de almendras dulces, no hallaua razon en contrario para no usar dely que de no surtir efecto, discurririamos por otro lado, que ya virgia la necessidad, por estar el sugeto muy resuelto, y necessitado de alimento, y que si fuera lo que insinuaua, no huuiera si lo tan repentinio el tapamiento, y que huuiera lento lo grauissimos dolores, y tuuiera vehementes calenturas, y otros mil sintomas; y que segun lo dicho, me resolvia á lo propuesto, dandome licencia su marido, y deudos; los quales convinieron co mi parcer, y con esta ultima resolucion pusimos en execucion lo propuesto. El dia presente el Cirujano, a quien condenauan, y para q recuperasse

su credito, le dixe, que metiesse la vela sin temor; à lo que obedecia con rezelo, y al irla à meter tembló, y rehusó el executarlo; ensademe, y quitele la vela de la mano, diciendo estas palabras: Bendito Dios, que me dió iguales las habilidades, assi en vna facultad, como en otra, y terciando la capa, le metí los dos dedos de la mano izquierda en la boca, para poder sugetar mejor la lengua, y le metí la vela hasta que passò al estomago, dando un hipo al derribar el bocado, que le oyeron todos: Pasose de rodillas la enferma, y con las manos levantadas à lo alto, dixo: Bendito sea Dios nuestro Señor que ya estoy buena; quedando todos admirados, y mi compañero aturrido, tanto, que se le cayeron los guantes, y se dexó caer en vna silla, al modo de desmayado. Tomò luego la Señora vna taza de substancia sin embarazo alguno, quedando ella sana, aunque muy débilitada; otros gustosos, y algunos suspensos. Passaron algunos donayres por fin de la función, que no cuento, por no cansar; y dandole el orden que avia de tener en el alimento, que era poco, y à menudo, nos despedimos quedando viros contentos; otros pagados, y otros, como discurrirà el Lector.

OBSERVACION SEXTA.

De la herida penetrante de pecho.

EL Año de mil y seiscientos y cinquenta y uno en la Ciudad de Ciudad-Real, le dieron al Licenciado Juan Ramirez, Presbytero, vna estocada por la tetilla izquierda, vna pulgada mas abaxo de la arteria magna, y passò por debaxo del homoplato, ó paletilla del mismo lado, penetrò toda la substancia del pulmón; era el orificio ancho, ó por serlo la espada, ó por entrar hiriendo à la entrada, y à la salida, llamaron al Cirujano de la Ciudad, que era un hombre muy honrado, y de muy pocos puntilllos, y tratò de formar su herida, y encataplasma, lo mejor que pudo; dioxles à sus pacientes, deudos, y amigos, que aquella herida era de

mucho peligro, y que era menester que luego al punto vi-
niessen por mi. Pusieronlo en ejecucion, y antes de las
veinte y quattro horas ya yo estaua en casa del enfermo, ha-
lléle con un petaco de calentura, gran frequencia en la
respiracion, con una tos continua, gran fatiga, y gran peso
en todo el lado izquierdo, y que ocupia algunas filamen-
tas de sangre en lo que arrancaua; con que à pocos lances
me entere del caso: Vino el Cirujano, hizome relacion
como pudo, y di simulando lo demas, hize preuenir la cu-
ra, como si fuera en el primer aparato. Descubri la heri-
da, quite el piton de estopis, que le avia encaxado, y di
mil gracias à Dios, porque me hallé la puerta abierta pa-
ra sacar el sangre extra venado, que era mucho: Iuzgaua
yo que ya estaria quaxado, y hecho grumos; pero en lo
que se vi lo despues, no estaua muy grumosa, señal de que
alguna venilla lo avia distilado, y distilaua poco à poca; es-
taua prevenida la geringa, y vn cocimiento de cebada, y
palo duz, mezclado con ojimiel, y mas que tibio le gerin-
guè tres veces, y al cabo de lo que se podia gastaren, dezir
tres credos, le bolvió la herida boca à baxo, y lo enjuaguè,
y menee muy bié, de modo que le sacaria mas de vn quar-
tillo de todo bôdrio: Descaniamos, y preguntamosle co-
mo se sentia; dixo, que se le avia quitado vn grande estor-
vo en todo aquel lado, y que podia respirar mejor: Era
hombre de valor, y dixo, que le bolviessen à geringar, por-
que aquello le dava la vida; parecio me que no convnia
menearlo mas, porque no se inquietassen las boquillas de
las venas, y resudasslen de nuevo, y porque no reconeci que
el desahogo era considerable, y la respiracion mas propor-
cionala; tratè de renobar, purificar, apropiquar, y vnir
las heridas, así por la vna parte, como por la otra: Dile à
la de adelante tres puntos bien profundos, y à la de atrás
dos; pusele vnas cataplasmas de fedenas, bien empapadas
en la clara de huevo con azeyte rogado, ligose muy bien, y
dexamosle descansar vn rato, sangrele luego del tobillo
correspondiente, y à cabo de dos horas ordené otra de la
misma parte; cenò à hora competente, y tratamos de re-
cogernos hasta otro dia.

Levanteme bien de mañana con el cuidado, y hallé à
mi

mi herido no de mal semoliente,hize llamar al sangrador, y que del braço derecho, de vena de arca, le sacasse tazas, y platos llenos, porque etaua muy pletorico; ordené pocinas pectorales, abitringentes, y conglutinantes, curele desta manera hasta el quanto dia, que le tenia sangrado todo lo que las fuerças permitieron: Satisficha esta intencion, mudé de medicamentos, así para la parte de afuera, como para la de adentro; poniale en las heridas el azeyte de aparicio, y trementina de abeto, en planchuelas bien cargadas, y que cogiesen bien la circunferencia, vntauale toda la region con azeyte rosado, y de mançanilla, para confortar, y resolver, y encima de todo el emplasto de harinas, con la añadidura, que es azeyte de mançanilla, manteca sin sal, y hojas de malvas, y por la boca pocimas pectorales, abitringentes, y algo diureticas, como son ojimiel, lamador de azufayfas, y de paloduz, en cocimiento pectoral; fueronte sosiegando todos los accidentes, y continué con este orden hasta el catorzeno, sin mudar de intencion, considerando que *ex aliabantibus, & nocentibus sumitur indicio.*

En estos intermedies tenía yo con mi amigo, y compañero Diego Martinez, que así se llamaua el Cirujano de la Ciudad, mis ciertos coloquios, fiado de la merced que me hacia, porque me miraua como si yo fuera su Maestro, pudiendo ser mi abuelo. Preguntauale yo, que causa le avia mouido à no venir aquella lliga por primera intencion, supuesto que era simple? A que me respondió, que por parecerle que tendría sangre extraventado. Replicaua yo, pues no la pudo sacar V. merced en el primer aparato, que entonces está mas fluxible, y menos grumosa, y bien facada, y purificada, como hemos hecho agora; podía V. merced vnirla? No señor, respondia, que el sangre extraventado es impediente de la unión. Dijo, señor Diego Martinez, si el sangre está en la parte de la solucion, es impediente, durante no se quite; pero si está en otra parte distinta, no será impediente; y así aqui el sangre extraventado no se debe mirar como impediente inmediato de la unión, sino como causa muy remota: porque habiendo mas à lo Medico, que à lo Cirugico, el nombre que yo le

diera al sangre extravendado, era empiema impropio, que es coleccion de la materia, ó de la sangre *in cavitate thoracis*, y que por ser esta coleccion de sangre en la cabidad del pecho, se debe llamar empiema impropio, y que las empiemas se curan por esputo, ayudadas de los medicamentos pectorales, y abtergentes, assi por de dentro, como porde fuera, y que si no alcançaua este modo, se socorria este daño haciendo la contra abertura por entre tercera, y quarta costilla: y que assi no era razon, que supuesto que el buen Cirujano se hallaua ya hecho el orificio por donde sacarla, dexasse de sacarla, que de esto se seguia poder vnir la herida por primera intencion, y escusarle al paciente otra peor estocada, que es la contravertura; y que de aqui se seguia este gran bien, y mucho numero de beneficios: porque la virtud vnida haze milagros: *Quia fortior est;* y estando fuertes las facultades, son valientes las operaciones: y siendo valientes las operaciones, naturaleza tiene muchas vias, y caminos por donde expelerla: y assi que el mejor camino era en heridas de tales circunstancias procurar primero, y en el primer aparato sacarles muy bien el sangre extravendado, quier este en la misma herida, quier en otra parte, quanto fuere posible, y bien desangrada, y purificada, apropiarla, vnirla, y conglutinarla.

Era tan honrado mi compafiero, que tenia puesta su felicidad en acompañarme, el tiempo que asistia en aquella Ciudad, y como no teniamos otra cosa de que tratar, eran nuestras heridas el tema de la conversacion: Ponderome en otra ocasion, que aviendo vnido, y cerrado aquella llaga, por donde aviamos de curar la llaga de los pulmones? A que yo respondimuy de chanca: Pesame en el alma de aver hecho esta diligencia aties de aver cosido, y apuntado la llaga de los pulmones, pero como V. merced no lo avia hecho, me parecio no convendria; y como tambien tengo experientia que muchos abcessos interiores, ruiones de venas, y otras muchas soluciones de continuidad internas vnian naturaleza, que lo mismo haria con aquella, y que cada dia experimentauamos, que un braço hecho pedacos el hueso, siendo mas expetmático, y exangue, se

vnia, y hacia poro, sin apuntallo, que lo mismo haria naturaleza con los pulmones. Replicaua mi amigo, que aquellas partes no tenian el mouimiento que esto tra. A que yo satisfice, que el pulmon no se offendia de sus mouimientos, porque eran naturales, y que assi no impedian la generacion de la carne, porque esta la hacia naturaleza con las facultades naturales, y que aunque estas estan al parecer lessas diminuto modo, no por esto dexauan de hacer, y executar sus operaciones, en quanto à la substancia, que solo variauan en quanto al tiempo, que es, que lo que avian de engendrar, y asimilar en vn dia, tarda en perfeccionarlo tres, o quatro; y que esto consistia, hiblando mas fisicamente, en el calor natural, que como es el instrumento de las facultades, y por la devicion està debil, y dissipado, no teniendo las facultades instrumento adecuado, no hazen adequadas sus operaciones: y assi que vn misnò ginete mas presto llegara à la Corte en vna posta, que en vn pollino.

Luego que oyò este termino mi amigo, y que lo demás no avia entendido, me dixo: Y quando se ha de ir V. merced? Yo le respondi: Mañana, que adonde queda V. merced, todo està demás. Puselo en execucion, quedando bueno, y sin lession, contento, y yo pagado.

OBSERVACION SEPTIMA.

De herida penetrante del venticulo.

EL Año de mil y seiscientos y quarenta y siete se trajeron de palabras Andres de Nielfa, y Luis N. criado de Pedro de Pilonares, Herrador, y Albeytar, y arrancaron de las espadas, y al primer encuentro se arrojaron de modo, que Luis quedò atravesado por el estomago, y el otro por debaxo del braço, sin quedar herido; abrazaronse, y anduvieron apuñadas, hasta que el atravesado dixo: Ha traydor, que me has muerto. Defasierense, y cada uno creia que el otro que lanza como él; buscava cada uno su espada, y no hallandola el herido, y sintiendose atravesado, diò voces, diciendo: Que me han muerto. Salio gente, y el fano, sin reparar en su espada, discurrió lo que avia hecho, y puso pies en polvorosa;

llena-

llevaron al herido en casa de vn vecino de su Maestro, y dieron cuenta à la justicia, y en el interin le confessaron, y le dieron la Extravencion; acudió el Gouernador, que à laazon era Don Nicolás de Almazan, y luego que visto aquél espectáculo, mandó llamar, acudi con obediencia, y viendo caio tan disforme, pidió que me llamasen acompañado, porque solo no podria executar lo que el caso pedía; en el interin previne estopas, huevos, azeyte rotago, cabeçales, vendas, y agujas, y que con vnos licuicos muy calientes me fuesen calentando la espada, porque pasó por enmedio del ventrículo, y salió por dos dedos apartado del espinazo, correspondiente en tercera, y quarta costilla del iedo izquierdo. Vino mi compaño, y quedó aturrido de ver el caso: ya estaba todo preparado, y tratamos de sacarle la espada; no avia salido gota de sangre por alguna de las partes, y haciendole à mi compañero que facile tirando de la espada con mucho tiento: tenia yo con los dedos toda la parte carnosa asida, para que en llegando la espada à de ocupar el orificio no entrase ayre, ni derramase sangre; al irse encubriendo la punta por la liaga apropiquela, y con una aguja con hilo, que tenia prevenida en la manga izquierda, sobre la muñeca, le di dos puntos bien profundos, y ajustados, no moniendo por entonces la espada mi compañero, hasta tener curado aquel orificio; pusele sus estopadas, y un cabeçal, y pedí a vñ amigo pusiese la mano sobre todo, hasta que curásemos el otro orificio: Pálsemé por la parte de adelante, y hizo la misma diligencia, cogiendo la carne que poci, y comprimiéndola de maner, que no entrasle ayre, ni taliese sangre: Fue sacando la espada con mucho tiento, y derecho, y inmediatamente que salió la apropiquè, y così, en la misma conformidad que la otra, curela con lo mitano, y procuramos ligarla muy bien; deixamosle soñagar, y el Gouernador admirado de ver aquellas diligencias, ponderó mucho el aseso con que se hizo, que es una parte muy esencial la mañ, y el aseso en los Cirujanos. Preguntamosle al herido como se sentia, y con gran valor dixo, que los puntos sentia algo, pero que en las demás partes no sentia pesadumbre alguna; à poco rato le

mandé sangrar de vena de arca , que seria como à hora de la vna de la noche, y viendo que quedáua quieto , nos fuimos a descansar; madrugué con el cuydado , y fui à ver à mi atraveslado , y hallele con el mismo semblante , ordené que le bolviessen à sangrar del braço , de vena de arca , y que de alli à dos horas le diessen vna taza de almidon téplado ; curele con la misma intencion à la tarde , conservando la unión , defendiendo de accidentes , y mitigando dolor ; ordené que le hiziesen pucheros de manos de carnero , y arroz , con alguna ave , y de estos caldos le dava por comi la , y por cena almidones ; ordené que de rato en rato le diessen vnas cuchiáadas de almibar de membrillo , y lamedor de rosa seca , y que el agua fuese acerada , y al-mástigada la vasija . Corrió con este semblante hasta el quarto , que le quité los puntos , y viendo que no avia quieto , pidiese otra intencion , no inové de medicamentos , estando siempre à la mita del pulso , e la orina , de la camara , de la quietud del estomago , sin ver señal por parte , ni por arte , que no fuese favorable , y de integral salud : Pessó el seteno , el onzeno , catorzeno , y veinte , que nos despedimos ; y luego se pasleo , como antes que le huieran herido .

A no hallarse el Gouernador , y algunos Sacerdotes , que dieron fee , pudiera ponerse en duda , y no obstante , no sé que se tienen estas cosas , que traen trassi alguna emulacion ; y en conversación algunos Medicos hazian algunas dudas , diciendo , que las heridas del ventriculo las dava Hipocrates por mortales , à lo que se satisfacia , que por la mayor parte ; pero que en esta padecia excepcion la regla .

Otro dezia , que siendo esta parte contenida , y contigua , como se podia venir con sola la accion de naturaleza ? A lo que se respondia , que de la misma manera que una vena , porque la lanceta rompe el cutis non vero , y el vivo , y tela carnosa , y vena , y que todas son partes contiguas , y que vienen lose la carne , aunque la vena es miembro simple , expermatica , y contigua , se viene en breves horas , y de sub tinencia mas dura , y mas exangue que el estomago , porque este participa de fibras carnosas , y aquella toda es expermatica .

Otro

Otro decia: O señor, que es parte de vso comun; y yo respondia: A esto tra le falta el vso; de la misma manera goza de facultades que el ventriculo; y de la misma manera contiene sangre que el ventriculo quilo; y por ultimo desde luego hize mouimientos voluntarios, y de mas fuerça, y no se desvne, por mas que haga, el segundo dia: Mire que harà al seteno; y no obstante no quieren que à un hombre le valgan sus primores.

OBSERVACION OCTAVA.

De heridas del higado, y diuersas partes.

EL Año de mil y seiscientos y cincuenta, postrer dia de Agosto, me llamaron de la Villa de Bolaños para curar quattro heridas, que cada una parecia mortal, segun lo pondero el que viro por mi; y fue el caso, que vn hombre, de lo mas honrado de aquella Villa, de edad de mas de quarenta años, estaua casado con vna pulida dama, y de pocos años: Suelen de ordinario dar en zelos tales hombres, y este al parecer no era muy bien sufrido, y mas quando sus mugeres dan en lindas, seria algo melindrosa, y à los hombres honrados, y mas labradores, les ofende mucho estos alleos: Andaua con cuidado; porque le parecia cuya-
daua mucho de vn mozo, que assistia à la labor, y de buen arte: Estauio vn dia en vna huerta, desde donde se veia la puerta de su casa, alcançò à ver que entraua lo que le da-
ua cuidado, partiò allá como vn trueno, y à la d. shilada entrò en su cocina, y los hallo almorcando; lleuaua siem-
pre consigo vn cuchillonde monte de tres quartas de lar-
go, y tres dedos de ancho, y bica preuenido, antes que le
sintiesen, entrò con él en la mano, y del primer golpe que
le diò al moço le derribò media cabeza, comenzando des-
de lo altro, y dando fin sobre la oreja izquierda; al ruydo
del golpe leuanto el braço izquierdo, y le tiro otro tiem-
po, cortandole casi toda la muñeca; cayò sin sentido, co-
mo muerto, y la muger desmayada; viendo que dexiuia al
vno acomodado, partiò para la muger, dandole tan fiero
golpe, que le encaxò el cuchillo por lo alto de la cabeza;
defen-

defendieron algo las tocas, y el pelo, pues no passò el curchillo mas que la mitad del cráneo, asegurandole con otra puñalada por la parte mas baxa del ligado: Pareciole que quedauan muertos, y ausentose por algunos dias. Entrò gente, y vieron que no estauan muertos, procuraron llevar al moço à su casa, y à ell ponerla en la cama, y conselarlos, y darles el Viatico, y la Extremavación, por parecerles se les quedarian entre los animos; hechas estas diligencias, partieron por mi, como tengo dicho, y fui con puntualidad, por parecerme lo pedia el caso; llegue, y reconocílos, para acudir al mas urgente primero; pareciole que el moço estaua de mas cuidado, hize al Barbero que le rapase muy bien la cabeza al moço, porque y si él les avia atado unas venas, para que no se desemplasse de frío, como sizen en estos lugares; era el pedaco que le avia derribado del tamaño de una mano, y atido à él la mitad del casco, del tamaño de una sillería de color, con tanta igualdad, que parecia estaua acepilla la la una parte, y la otra; la vela con vino caliente, y purisime todas las partes continentales de pelos, y sangre, y apropiinqueto lo mas ajustado que yo pude; apuntelo muy bien à la redonda, porque quedaría pendiente en tanta cantidad de carne, como tres pulgadas, sobre el hueso de detrás de las orejas, bien apuntado procure rehuriarlo, y ajustarlo, pusele unas estopadas empapadas de claras de huevos, batisadas con aceite rosado, y va cabeçal, y buena ligadura, y suime al braço, y estaua cortada toda la canilla inferior, por junto de la coyuntura, avia tenido gran fluxo de sangre, mas como las venas estauan corradas del todo, ya estauan surprimidas: Era esta llaga compuesta con fractura, como la otra, pero tan escisa, que no hallé inconveniente para unirla, y apropiinquarela; hizelo assi, y apuntela muy bien, curela con los mismos materiales, y con la ligadura la deixe bien afianzala, por estar junto a coyuntura. Fuimos à la muger, y convençimos por la herida del ligado, cabrian tres dedos por el orificio, y reconoci que avia dado poca sangre, y que no avia hecho mas que rozar el instrumento un poco de la ala inferior, por averlo tocado con el dedo, y que si hubiera tocado en vaso grande, hubiera viuilo poco

poco tiempo, no hallé señales de sangre extraventado en parte alguna, y purificándola muy bien, la procuré apuntar, y la curé con la misma intencion que las otras; y fui me à la cabeza, haciéndola rapar muy bien, y reconociendo que no avia cosa que lo impidiese, procuré conglutinarla, aunque era en lo alto de la cabeza; yse de la misma intencion que de las demás, pues todas eran escisas, hize sangrarios muy bien, hasta el quarto dia, y estando, como estauan, así el uno, como el otro, de buen semblante, nudié de intencion, por aver fracturas, curandolos dos veces al dia con azeyte de aparicio, benedicto, y coloradilla, y gumiélemi por parches, no resultó accidente alguno hasta el catorzeno, que à la muger le diò vna calentura muy grande al parecer, sinocos non putris; no hallaua de adonde se pudiése originar, porque la cabeza estaua firme, la herida bien unida, y de lindo color la parte, y sin dolor alguno; la del vientre de la misma manera; preguntandole si avia hecho algun exceso, confessaua que no, que si no era de tantas pesadumbres como se le avian originado de lo que le estaua sucediendo, estando inocente del caso, como yo avria reconocido en lo que me tenia declarado, o quererle venir el mes, que no hallaua otra causa: Pareciome que no discurría mal, y ordené que la llenasen de ventosas de medio cuerpo à bajo, y aguardé en que venia à parar aquella calentura; à otro dia dixo, que sentia dolor en toda la region del higado, acudi à mirarlo, y hallé que estaua toda la circunferencia algo inflamada, y con alguna tension; mandé sangraria del tobillo del mismo lado, y à otro dia dixo, que de aquella parte se sentia mejor, pero que en la ingle sentia gran dolor, mirélo todo, y hallé la parte de el higado natural, y la ingle con un tumor del tamaño de vna naranja, y casi del color natural; estaua blando, y que hazia inundacion, y discurri si alguna porcion de sangre, así de la mouida del mes, como de la region del higado, encerrada entre aquellos senos, ó espacios inanes, se avia descolgado à la ingle con el mouimiento de la sangría; no dexó de darme cuidado, y detuveme hasta reconocerlo con mas certeza. A otro dia torné à registrar el caso, y no hallé novedad, antes me dixo: Ciento, señor, que menos es

esse burujon, no me he hallado mejor desde que me sucedió este trabajo; admirome, y bolvi à reconocer tercera vez que especie de tumor seria, y siempre hallava señales de vn abceso proprio, quando ya està en ocasion de romperle; por ultimo me determinè, y le abri, saliendo d'el vna substancia sanguinolenta, con algunos grumillos algo pardos; vaciose todo, y curandole como ulceras cabernosas, con vn poco de miel rosada, mezclada con harina de cebada, y por parche el vnguento amarillo, sanò en pocos dias, quedando buenos, y sin lesion alguna, assi el uno, como el otro.

A pocos dias se aparecio el marido en mi casa à darmes mil gracias, y grandes satisfacciones del yerro que avia hecho, porque estaua enterado de la verdad, y que su muger era vna Santa, y el otroco vn Angel, lo qual dezian publicamente en todo el lugar, y que queria pagar me muy bien; y lo cierto es, que era verdad lo que dezian, porque el diablo pone las cosas algunas veces demas, que haze caer a el que tiene mas satisfaccion de su muger, quanto, y mas al que tiene natural de zeloso. Pagome muy bien, y yo le di las gracias con vna reprehension.

O B S E R V A C I O N N O N A.

De vna muger preñada, que murió de un carbunco.

E L Año de mil y seiscientos y cinquenta y tres à vna Señora, natural de la Villa de Fernan Caualero, le diò un carbunco junto al ojo izquierdo, al parecer maligno; no se resolvio el Barbero à sangraria, por estar preñada. Desdichados Lugares los que se sirven de tales Miedos! Suele esta maligna enfermedad no levantar accidentes hasta el quarto, o quinto dia: y si no es hombre muy perito, que la coneza en el color, en los pulsos, y en los demás accidentes, no me admiro no se resolviese à sangraria, y mas con el contraindicante del preñado. Comenzò al quinto dia vna polvareda de accidentes, que les obligò a sangrar, y al sexto dia por el siguiente, hinchose de manera, que les obligò à llamarne el dia seteno; fui, y ha-

halle à la Señora en los ultimos vales de la vida, hizela dar todos los Sacramentos, y viendo lo muy presiada que estaua, tenté la barriga, y halle, y reconoci estrar viua la criatura; folicite con su marido, que feria del servicio de Dios hazer diligencias para que aquella alma gozasse de la bienaventurança, conformose, diciendo, que què diligencias eran necessarias para el caso? A que yo le dixe, que la presencia del Cura, vn Alcalde, el Escrivano, el Barbero, la Comadre, y que en reconociendo que era difunta la abertura, y sacaria la criatura, y la echaria agua el Cura; conformose, y al instante le llamaron les nombrados, hizo se consulta, y quedó determinada la obra. Tenia algunos hermanos, a quien f. e fuerça dar cuenta, ent. e los quales, uno, que era presumido de Letrado, lo contradixo, mas llevado de el interés, que piadosa Christiandad, porque la muger era rica, y no tenia mas heredero, y si à caso la criatura vivia (como podia ser) mas de veinte y cuatro horas, heredaria el manzana: Hizieron todas instancias en impedirlo, pero el cura, que era hombre docto, y de resolucion, lo dispuso de manera con el Alcalde, que no me dexaron salir de la casa, porque su ansia de ellos era despacharme muy apriesa. Llegó la noche, y no por esto nos descuiduvamos en hacer algunos medicamentos, porque hize bolverla à sangrar, y cechar ventosas; sajé la pusula, pusíle los topicos de yema de huevo, y tal, porque en el Lugar no avia otra cota, y vnos p.ños de agua de malvas, y cebada, para cumplir con mi obligacion, en lo que aquello dava de si, y tambien para disertir la gente. Llegó la hora final, que seria como à las quat. o de la mañana, y como la gente labadora es por entonces quando despachan sus mecos, permitió Dios que no quedasse persona que nos lo pudiere impedir: Dio su alma à Dios, encomendandosela ei Cura, y puesto el espejo en la boca, y hechas las demás diligencias, en quanto à los pulsos, y demás acciones vitales, y todos bien enterados, saqué vn verduguillo, que tenia preuerto, y desde la vna hijada à la otra, por arriba del ombligo, abri muy bien todas las partes concernientes, halleme luego con la criatura bulliendo, y rompi la madre, y la laquè dando boqueadas; no teniamos agua preuenida, por

por las muchas turbaciones en que andamos andado, y la Comadre salió desalada buscandola, que en estas ocasiones todos son tropiezos; dilatauase algo, y llevado de la caridad, salió el Cura, y entrando en una cocina halló una caldera nueva llena de agua, y cogió una almorçada, y corriendo le echó agua de el Bautismo, con todas sus circunstancias, y vivió como cosa de tres Credos, quedando todos muy gozosos de aver hecho obra tan heroica: como andauan con cuidado los hermanos, trataron noticias de que la estaban abriendo, y con espadas, y alabardas, y otras armas vinieron de mano armada a matarnos, porque fue fuerza encertarnos todos los que assistiamos, hasta que el Alcalde pidió fauor al Rey, y les dixo lo que avia passado; y luego que oyeron que la criatura avia muerto tambien, se sollegaron. Despues de quietar toda la gente se discurrió sobre la caldera, y no hubo persona que diesse noticia de que tal alhaja avia en la casa, ni de quien la hubiese llenado de agua.

OBSERVACION X.

De otro caso como el passado.

EL Año de mil seiscientos y sesentay seis, en la Villa de Santa Cruz de Mudela, le dió a una señora recién casada, y preñada, dentro de las nueve faltas, una calentura, *síntomas putris malignantis naturae*, rehusaron llamar por estar preñada, y presumir era resfriado, que por estos Lugares ay mucho de esto, temiendo las sangrias: al quarto dia llamaron, por ser los accidentes tales, que no los pudieron ignorar: enojeme considerablemente, y ordené los auxilios de el alma, y cuerpo, como la necesidad lo pedía, por reconocer avia de aver mal juyzio el seteno dia, como lo pronostique, y sucedió. Tenia esta señora vnos padres muy Christianos, y el marido por el consiguiente, y de mancomuna solicitaron conmigo, si podria tener remedio aquella

criatura, ya que la madre perecia, tenian algunas noticias del caso pasado, y traxosele Dios à la memoria; yo que no deseaua otra cosa, dixe que si, pero que era menester que se hallassen presentes Cura, Alcalde, Escriuano, Comadre, y Barbero, y que no faltasen de alli vn instante, porque aquella obra consistia en vn punto. Computose todo como yo deseaua, y auiendo estirado, y enterados todos de su muerte, tenia yo puesta la mano en la barriga, y reconociendo bullicio considerable, conuenidos todos, saqué vn berduguello, y rompi desde hijada à hijada todas las partes continentes, y luego se descubrió la criatura emboelta en la madre, y secundinas, que tambien fue fuerça romper con gran tiento, cierto, que ella la criatura casi se quiso salir con los movimientos: saquela estando preuenida el agua, porque no nos sucediera lo pasado (que no es bueno andar siempre en milagros;) echole agua vn Sacerdote, porque el Cura era pusilánime, y fue tanta la gente que concurrió, por ser hora de Misia Mayor, que fue milagro poder hacer la funcion; y tengo entendido, que si à la criatura la aplicaran, como es costumbre, que fuera factible el viuir, porque viuió mas de media hora, y encue-
ros en medio de vn patio, dando todos mil gracias à Dios, lo qual despues renu mucho; pero consítere donde ania más de quatrocientas personas, y todos con buen afecço, y por la nouedad, como nos podriamos valer.

OBSERVACION XI.

De una herida en la region de la vejiga, dada con arma de fuego.

EL Año de mil seiscientos y cincuenta y tres en la Ciudad de Ciudad-Real se desafiaron dos Presbiteros à refir; salieron à la campaña, y no fue tan de secreto, que f. Italle quien avisase al Promotor Fiscal de aquella Audiencia: siguiélos à la desfilada, hasta ver en que paraua, y viendo que con toda resolucion

fa-

sacaron los arneses, partiò para ellos con toda diligencia; metiòse de por medio, y procurò separarlos, no podia por medio de muy lindas razones, y amenazas con el señor Vicario, y como los colericos nada oyen, menospreciando sus consejos, y amenazas, procurauan tirarse como Turcos: el componedor no gastaua muy buen humor, y viendo el poco caso que de sus diligencias hazian, montò en colera, y sacò una carabina, diciéndoles así: Caballeros, el que no se retirare, le tengo dedar un carabinazo; el Licenciado Melchor Triviño, uno de los que reñian, deuia de adelantarse en el valor, y viendo el dicho Fiscal su temeridad, le tirò un carabinazo, metiendole tres postas por encima de la ingle izquierda, cayò en tierra con el espantoso trueno, y violencia del rayo, repartido en tres centellas, que todas paillaron por la Region de la vejiga. Cesò la tempestad, y bolvieron en si, procurando llevar à su casa al pobre Sacerdote; llamaron Medicos, y Cirujanos, y de mancomun le deshauciaron todos, por dezir que estaua rota la vejiga, porque asi lo dezia Hipocrates.

Curaronle como cosa desesperada, y procuraron que curasse su alma à toda prisa; à otro dia por la mañana acudieron, mas por razon de estado, y curiosidad, que por remediaric, procuraron ver las heridas, y reconocieron que orinava por ellas, o por alguna, y que por la via no podia, haciendo toda diligencia para que la vierseen los Medicos, por si se comunicaua alguna sangre, que es uno de los indicios, como dice Hipocrates: *Siphs aut sanguinem mingat renum, aut vesica ulcerationem significat.* No fue posible, por mas diligencias que hizo, antes haciendo fuerça regurgitaua por las heridas: si la noche antes auian hablado claro, con mas resolucion se lo pondreron entonces.

Dshauciaronle, dexandole en poder de dos Religiosos, tratando de morir, y previniendo lo necesario para su entierro: entre algunos deudos, y amigos que le visitauan, fue uno Lorenço Gil de Al-

mansa, Fiscal del Rey nuestro Señor, deudo mío, y del herido, y como el deseo de vivir es tan natural en los mortales, pidióle con grandes ansias que embialen por mí, que con verme moriría con consuelo.

Estaba yo à la sazon en la Villa de Malagon por su Medico, à instancias de la Excelentísima Señora Condesa de Paredes, Monja en aquel Religiosissimo Monasterio de Carmelitas Descalzas, y pareciéndole à mi primo que era demás el llamarme, por ser caso que dos Medicos doctos, y dos Cirujanos muy buenos lo auian desamparado, dixole que lo haría, por no desconsolarle, pero por entonces no lo puse en ejecución, creyendo que aquél dia daria su alma à Dios.

Passò aquella noche, que fue el segundo, como quemaban los Medicos, y al tercero dia viendo que no doblauan, por la mañana bolió encasa de el herido, y le hallò en el mismo estado; luego que le vió el enfermo, clamò, diciendo: Primo, como tarda tanto su primo de V. merced? A lo que mi deudo respondió: No avrà podido despacharse, y remordiéndole la conciencia, por parecerle no estaba tan à lo vitimo, como dezian, partiò al instante a escriuirme, y à despachar dos postas, para que con toda diligencia fuesen por mí.

Llegò el postillon à las diez de la noche à Malagon, vila carta, enteríeme de el caso, y en el interin que comian los cauallos mudé vestido, puseme à cauallo, y por el camino me fui haziendo capaz de la persona que fue por mí (que no era bobo) de todo el caso, y sus circunstancias, satisfaciéndome à algunas preguntas que yo le hazia, como si tenía grandes dolores, si auia vomitado, si dezia algunos disparates, la forma como estaba quando le tiraron, y con bastantes señas de lo que antes auia oido dezir, iba yo conjecturando, que si la substancia de la vejiga estuviera rota, auian de ser muchos los accidentes; y que segun me dezia aquél mo-

zo , no padecia mas que el orinar por las heridas , discurría yo mas ; la vejiga se compone de tres partes distintas , que son vejiga , que es una tunica muy nerviosa , y sensible ; el cuello , que ya goza de tanta carnosa ; y el miembro , que todo lo mas es carne musculara : Si acaso alguna de aquella postas , ó valas pálso por el cuello , profundole de parte à parte por en medio de el caño de la orina , y algun grumo de sangre , se atrauesó , y tapó el orificio , haciendo tronbo ; de manera , que la orina regurgitaua por las heridas .

Entre vnos , y otros discursos no me olvidaua de la Madre de Dios de las Nieves , nuestra abogada , de quien he recibido muy particulares fauores ; haziame fuerça lo que auia imaginado , y me parece que puntualmente era lo que discurría : Negué à cosa de la vna de la noche en casa de el herido , y hora en que entraua en el quarto dia ; discurra el piadoso el gozo que recibiría , quien estaua esperando la salud , estando ya en manos de la muerte ; dixome . abriendo tantos ojos : amigo , por amor de Dios que V. merced me socorra , que estos hombres me dexan morir como un caballo , sin hazer remedio alguno ; à que yo le respondí : No avrás podido mis , que la salud no esté en mano de el Medico , sino en la voluntad de Dios . Toméle el pulso , y no hallé en él mas defecto que algo languido ; preguntéle si tenia dolores , y me respondió que no , que solo sentia el salirse la orina por las heridas , y que de ninguna manera , en tres dias naturales que hazia aquella hora , no auia orinado gota por la via : califiqué el caso , conforme lo auia discurrido ; porque si la vejiga estuviera rotá , no estuviera con tanta quietud , assi en dolores , como en calenturas , bomitos , delirios , ansias , y otros mil accidentes ; y que assi el no orinar por la via , no dependia de inflamacion , porque tambien lo insinuaran algunos accidentes , y que no hallaua otro

inconueniente, más que, ó era grumo de sangre, ó alguma vala, que se auia quedado atrauesada en la vía de la orina: con estos discursos parece que auia cobrado algunos alientos, y el pulso algo mas alegre; preguntéle, que apetecia mas, comer, ó beber, à lo que me respondió, que beber; porque desde que le hirieron, no le auian dado quatro dedales de agua, hize que le diesen muy bien de beber, y que de allí à un rato le diesen vnas hiemtas con vnos vizcochos, porque auian cuidado muy poco del cuerpo, por atender al alma. Fuime à recoger hasta la mañana, dexandole consolado, y como de muerto à viuo, hasta que viniessen los Medicos, y Cirujanos, que ya auia dos dias que no le vian, como cosa desesperada: llegó la hora de la consulta, y admirados de ver el semblante tan diferente que tenia, quedaron confusos; retiramonos à otra pieza, y el Doctor Romero, que era el mas anciano, y con quien yo auia practicado en mis mocedades, dixo en pocas palabras: Baptista, ya sabes que las heridas de la vejiga son mortales de necesidad, como lo dice Hipocrates en aquel aforismo: *Vesica disessa, aut conde, & letale.* Mira tu si hallas otra cosa contra esto, y disponlo, dixeron los demás lo mismo, y que hiziese yo lo que me pareciese; à que respondí: Señores, aunque la orina sale por las heridas, señal al parecer patófonomico, se me ofrecen algunas dudas; porque si consideramos las partes de la vejiga, hallaremos que se dividen generalmente en tres, que son vejiga, cuello, y miembro, y que en quanto al peligro varia mucho qualquiera parte destas, que me parecia, segun los pocos accidentes que concurrian en aquellas heridas, que no estaua rota la substancia de la vejiga, porque los que de ordinario acontecen, son grauissimos dolores, paños, combuliciones, delirios, y calenturas, y bomitos, que todos estos carecia; y que assi, era de parecer, que alguna vala auia pasado por el cuello, y que la sangre le auia tapado, ó ella se auia quedado atrauesada; y que si era algo desto, no me parecia era mortal de necesidad, que tratassemos de jeringar, por si era algun grumo de sangre; y que si hallassemos resistencia, meteriamos la candelilla, ó algalina. No les parecio mal mi consejo, pusimoslo por la obra, y con va-

cocimiento de cebada, y miel rosada, tibio, le jeringuèla via en tan buena ocasión, que echó dos, ó tres grumillos de sangre del tamaño de una almendra, y conliguientemente orinó mas de dos quartillos. Quedaron aturdi los todos los presentes de ver, que una coita de tan poca importancia podia auer sido causa de la muerte de aquel buen Sacerdote, dandome mil gracias por la buena resolucion, y conjectura, procuré conglomerar las heridas, y à pocos dias estuvo sano con toda perfeccion. Repare agora el entendi lo lo que varia la parte, pues un grumo de sangre como una auellana, por no saber la parte donde assistia, pudo quitar la vida à un Sacerdote, y lo que debemos premeditar los Medicos, y Cirujanos, los señales de las partes heridas, pues sin el perfecto conocimiento dellas mal se podrá curar con verdadero método, y perfectas indicaciones.

OBSERVACION XII.

De una herida de arcabuz en el muslo, y otros carabinazos en diuersas partes.

E L año de 1652, à Diego Ruiz, natural de esta Villa, por dezir estaua resellando en la cueva del cerro de Cabeça Llozosa, tuvo noticia el Fiscal del Rey nuestro Señor, à quien lia navaun Leandro Requero, que resellauan en dicho sitio, y preuinio los Ministros con buenas armas, y de noche fue a prenderlos; hizieron resistencia, y anduvieron à valazos. Salì con todas las costas dicho Diego Ruiz, porque à un tiempo le tiraron el Fiscal, y dos Ministros con tan linda puntería, que el uno le metió una vala por quattro dedos mas abajo de la ingle derecha, pasándole, y hizriendole pedazos todo el hueso femur, y penetrando por mas abajo de la coyuntura de lazia, otro le diò por en medio del molledo del braço, partiendo la vena cefalica, y otro le metió tres valas por la mano del mismo braço. Considerese un pobre hombre con este destrozo como quedaría, creyeron quedaua muerto; y bolviendo à dar cuenta al Gouernador, que era Don Nicolas de Almazán, procuró como pudo, arrastrando, venirse a la Villa

al Conuento de el Señor San Francisco à retraeſſe , que
esta dedistancia inodia legua , llamaronme à la vna de lano-
che , y hallé vn hombre moribundo : hizele dar todos
los Sacramentos , y sin perder punto , me fui lo pri-
mero al braço , por ser el fluxo de sangre muy co-
pioso ; formé la herida muy bien por la parte de la
vena , y por la contraria con suauidad : pase à la ma-
no , y hize lo mismo , pero sin atención à vena , pro-
curandolas apropiquar lo mejor que pude , com-
poniendo huesos , nerulos , tendones , y las demás
partes contuas ; y despues de ligada , n.e fui à la de el
muslo , creyendo , que pues aquel hombre avia venido
media legua , no era cosa quele impedia los inouimien-
tos : y quando la descubri , hallé vn destrozo , que me
dexò aturrido , y à los Religiosos admirados , certifico
que cabia vn huevo por el orificio , assi por vna parte ,
como por otra : encomendeme al glorioſo San Fran-
cisco , y le pedi por sus llagas me diesse habilidad para
componer aquella . Comencè à sacar pedazos de hues-
tos , quaxarones de sangre , y carne destrozada , con
mucho tiento no me viniſſe algun fluxo de sangre ,
no quise purificar mas que lo muy mouido , y traté
de irla formando con el hueso solo , porque no avia otra
cosa , y con copos enteros de estopas tapela , y liquef-
la ; y despues viendo la gran resolucion , y falta de
fuerças , le di vnos vizcochos mojados en vino : fue
cobrando aliento , y el hombre era valeroſo , y pro-
curò esforçarse , y darnos relacion de el ſucelio , que
por admiracion no eſcusare el dezirlo , dixo que no ſin-
tiò por entonces tener gora de sangre en alguna de
las partes , ſino falta de monimientos en la pierna , y en
el braço , con muy poco dolor , y que agatas , cono-
dizen , avia venido , y que como cosa de cien paslos
antes de llegar al Conuento ſe ſintió calado de san-
gre , y que ſe comenzaua à desmayar , y que recono-
ciò que era de el braço , y que ſacó vn pañuelo , y
con la mano drecha , y la boca ſe le liò al braço por
la parte que le parecio eſtava el daño , y que con-
figuiò el no ſalirle mas sangre , hasta llegar al Con-
uen-

uento, que ya fue necesario lesubiesen entre los Religiosos, y que de todo lo demás que aniamos obrado con él, no podia hacer juicio; quedamos todos ponderando la fuerça de la necessidad, lo que puede, y las industrias que dà el peligro de la vida: finle curando como llaga compuesta con el azeyte de aparicio, y tremenda, y al seteno le añadi la coloradilla, y por parte el gumielemi, y diapalma, sin necesidad de sangrias, por auer sido muy copioso el fluxo de sangre; y quando vi que las llagas venian encarnando, le compuse la pierna, y el brazo con vnas tablillas: y puestas en perfecta figura, se fue perfisionando la carne, y el poro, y hizo callo en todas las heridas, de manera, que quedó bueno, sano, y sin lesion alguna, mas un dedo de la mano que quedó manco pero con poca imperfeccion..

OBSERVACION. XII.

*De una herida en la pierna y otra penetrante
de pecho.*

EL Año de mil seiscientos y quarenta y ocho me llamen de la Villa de Daymiel para vna junta sobre vna herida penetrante de pecho sobre la tectilla derecha, que penetrò por encima de la paletilla de el mismo lado, cerca de la quinta vertebra, la qual tenia 10 pechias de sangre estrauenada, y auia contruersion si se auia de manifestar, ó no, cezian vnos, que por la misma herida se auia de hazer, y otros que no, sino que se auia de hazer contrauertura. Entramos en consulta, y sin auer motivo, ni señales manifestas, ni congeturables, sino solo vna trabazon, y embargo de los movimientos, y muy atumizada la parte de simosi, ó flatuosidad, que daba mucha pesadumbre al herido, y cuidado à los que le curauan; despues de auerse quebrado las cabecas, me dieron comission para que dispusiese lo que fuese razon, yo ponderé las dos tecmas, porque assi me lo parecieron, y que era de parecer

que

que no se hiziese lo uno, ni lo otro por entonces, porque para tal obra era menester, que los senales fueran mas manijillos, y que alli halaua la respiracion proporcionada, y que el herido no sentia peso en los hijares; y que asimismo dezian que auia comunicado ayre por la herida, que no parecia ayer hecho en el pulmon, porque era muy rara la tos, y no auia escupido sangre; y que supuesto esto, y estar al parecer bien unida la laga, y que solo vergia lo fluctuante, y algundolor en toda aquella region, que seria muy conueniente sangrarle mas, por no tener mas que dos sangrias al quarto dia, y que el sugeto era pletorico, y mozo, y que en las partes de las heridas se le pusiesse encima de la cura el emplasto de harinas con la añadidura de hidalgo, y que toda la circunferencia se le vntasse con azeyte rosa lo, y de mançanilla, hasta ver si los accidentes se decarauan mas: no me osprecian el consejo, y pasose por la obra, y en otras sangrias, y algunos lamedores pectorales, y el emplatillo, y las vnturas, sobre la cura que le haziá, que eran vnas plachuelas empapadas en azeyte de apariicio, y trementina, y por parche el amarillo, fue cediendo todo con gran felicidad, no me quisieron dexar venir, hasta passidos los terminos, porque el reo era hombre de mucha cuenta, y el actor no lo desmerecia, y en este tiempo sucedio un caso de los raros que a mi me han sucedido.

Yendo al monte un dia por leña un halgo de lo compuesto de aquella Villa, aunque no con muchas conuenencias, pues le obligaua a tales exercicios, a quien llaman Don Juan Diaz de Mera y Leon, cortando una rama hizo el golpe con tanta violencia, y desgracia, que se engango la hacha por la canilla de la pierna izquierda, a quien llaman tibia, correspondiendo a la pantorrilla; de tal manera, que no la pudo sacar, y otro companero que iba con él no se determino, ni aun permitio que lo hiziese con violencia; porque creyo, que si la sacaua se auia de desangrar, prouidencia para la felicidad del suceso. Traxeronle en el cauallo, con el trabajo que se dexa considerar, ya tenian noticia que yo estaua en la Villa, y solicitaron llamarme, fui con muy buena voluntad, y certifico que en un leño no estuviera mas ajustada, ni mas premiosa; era grande,

y estoroso el impediente con que me obligò à sacarle; con harta fuerça, y no con poca maña, ya tenía prevenida la cura, y viendo lo limpio del hueso, y que era longitudinal, procuré apropiquarla con todo el aseso possibile, no juntauan mucho los labios de la herida por la parte de adelante, y fiado en la ligadura, no me determiné à darle puntos, y por no causar dolor, por ser la parte tan sensible, como todos experimentan; puse inmediata à la herida vna planchuelita muy ajustada de las secas, y encima vna scataplasmas de aceite de apicio, con clara de huevo, porque lo pedía el tiempo, y el sugeto: por la parte de abaxo, que auia mas carne, se apropiquó lindamente, hize la misma cura, y sobre estos apositos ajustele vna cabeçal, y con vna venda de dos cabeças, comenzando por la parte de abaxo, fui reuniendo, así la vna parte, como la otra, dexantole à toda mi satisfacion; traté de ir sangrando à mi hidalgo, sacuale no muy buena sangre, y continue el evaclarle hasta asegurarlo muy bien de todos accidentes; à la segunda cura hallé mi llaga con linda disposicion, y muy apropiquados los labios, así de la vna parte, como de la otra; hizelo mismo que en la primera cura, y apreté algo mas la ligadura, por estar ya sanguinado tres veces; prosegui con este ordeñ hasta el quarto dia, que llegaron las euacuaciones à seis, viendo que las heridas estauan, que no auia mas que pedir, traté de cuidar del hueso, y mudé de intencion, mezclando en el aceite de apicio la coloradilla, y por parche el gumelemi, no lo desestimau el efecto, pues en tantas divisiones amo desde allí en adelante la unión, que no solo la carne, y las demás partes, pero tambien el hueso hizo su poro, con tanta perfección, que no parece auer sucedido tal: passaron todos los terminos de accidentes, y tiempo de hacerse el poro, y con vna vizma para confortar, me despedí, dexando buenos mis dos heridos, y yo no malo.

No ay suceso bueno, que no sea emulado, y mas entre los de vna profession: ponderauase mucho los dos casos, y mas à vista de los Medicos, y Cirajanos naturales; y estando juntos en vna ocasion me ponderaron, que parecia imposible la unión de aquella pierna, y que siendo

com-

comuesta se huviesse vnido por simple vnion. Respondi yo, señores mios, am a mucho naturaleza la vnion, y assi deben los Cirujanos intentarla siempre; porque de no hazerlo asii, mas parecerian hachas, cuchidos, y espadas, que Cirujanos, à que replicaron: Pues los Autores no nos mandan, que tales lagas compuestas las formemos, y curemos por las quatro intenciones? Si, respondi yo; pero quando no aya otro remedio, ni otro modo, porque las enfermedades que naturaleza sana, dexalla que las sane; y las que no pudiere, ayudalle con la mania, y con los medicamentos; y sino alcançaren los medicamentos, y la mania, con el hielro; y sino alcançare el hielro, con el fuego: y si este no alcança, curelo Dios.

No ha sido nuestro reparo, dixo un Cirujano, pariente de mi amigo Diego Martinez, desde los pies à la cabeza, à quien llaman Pedro de Valencia, sino que fuelle por simple vnion; à que yo respondi: Llamate señor Licenciado, simple vnion, porque se conigue con vn acto simple, sin necessitar de mas intenciones, en quanto à lo visible, que en quanto à lo conjecturable, todas quattro intenciones ejecuta naturaleza, que es dixerit, mundificar, encarnar, y cicatrizar, y à este acto deben llamar los Cirujanos primera intencion del Arte: Luego no sera simple vnion, si naturaleza hize las demás; si sera señor Licenciado, assi fisica, como medica; y para que V. m. no quede con essa duda, me explicare lo mejor que yo pueda, siquiera porque estan los señores Doctores presentes.

Sepa V. m. que ay dos modos de vnion; una fisica, y otra medica, esto hablando ajustado a la propiedad de cada facultad, aunque en realidad todo se reduce à la fisica, porque la medica se toma mas lato modo, y assi la vnion fisica la disiuen los Filosofos desta manera: *Et vinculum in fisicum distinctarum etiam in tertio quo alterum a' tero intrinsecse perficitur.* Que es lo mis no que dezir, la vnion es un vinculo, o ligacion dedos distintos, realmente, con el qual ligamento el uno al otro se perfisionan intrinsecamente, esto basta, si uno fuera Filosofo; pero para mayor claridad, dirélo en terminos de Cirugia: *Vnio est subita vulneris labiorum ad insicem coniunctio, quæ sit per fibram asimi-*

millationem humiditatis naturalis ad partem nostram. Que quiere d'ezir, es vna repentina , subitanea , y reciproca junta de los labios de la herida , la qual se haze por repentina assimilacion à nuestra parte, mediante la humedad natural, que sirue como de nexo, à dichos labios ; y como sin esta no se puede vnir, ni hazer el poro, no siendo impediente, por aqui se debe començar la cura, à quien llamamos simple vñion, de donde se sigue luego vñirle el hueslo , à la qual los Cirujanos deben llamar vñion, realmente, pero por segunda intencion de naturaleza , y la llaga por primera intencion de naturaleza , y todo el afecto de llaga complicada con la actura por primera intencion del Cirujano.

Entendio esta doctrina el Licenciado Valencia de la misma manera que mi amigo Diego Martinez, y nos despedimos, ellos para sus casas, y yo para Almagro.

OBSERVACION XIV.

De vna cornada por la planta del pie.

EL Año de 1652. à 16. de Agosto, en obsequio , y celebridad de la fiesta de nuestra Señora del Prado de la Ciudad de Ciudad Real , toreò Don Alonso de Mesa y Toledo, señor de Piedra Buena: fue la entrada muy lucida, las fauertes muy ajustadas , los regones muy bien puestos, pero el fin muy desgraciado; al quarto toro puto un regon tan à lo estrecho, que desfamio sobre el estriuo, metiendole la hasta por encima del empeine del pie , tan à un tiempo, que pie, y regon quedaron hechos pedazos. Sintiose herido, broto la sangre , cívulgose la desgracia, hubo duelo, mataron el toro, y à Don Alonso sacaron de la Plaça, y le llenaron en casa de un amigo. Buscaron Cirujanos, y casi à un tiempo nos hallamos Miguel Francisco, y yo en presencia del herido: hizimos ambos nuestros cumplimientos, y el señor de Piedra Buena, y algunos Caualleros insitieron tendrían gusto de que yo le curasse; no admitia el caso dilaciones, co que no persuadí à Miguel Francisco à que le curara, por ser tan benemérito,

rito, q con toda decēcia podia ocupar la plēça del estuche dorado. Dispuse la cura en el interin que detembarazauan la pierna de votin, azicates, y demás zarandajas: reconoci el destrozo, y halle vna llaga dislazerada, compuesta con fracturas, distoliciones, nerbios, tendones, y ligamentos contusos, y desgarrados, y equinolizado todo lo carnoso, fui componiendo partes, apropiin quando estrechamos, quitando grumos, y purificando la carne con la locion del vino blanco tibio con azucar, y con muy linda mañña reduci la desproporción à materia tan proporcionada, que quedó el orificio, siendo tan grande, que cabría vn hueco del tamaño de vna auellana; penetró la herida hasta la puente del pie, y por la parte de abaxo parecia exciso el orificio; purifiquelo tambien, y apropiinquelo; pusele en la entrada de la herida vna pelotilla de hilas secas del tamaño de vna almendra, y encima de todo las planchuelas de se leñas, preparadas con la clara de hueco, y azequiterosado, cociendo toda la circunferencia por alto, y abaxo; aplíquelo todo con vn cabeçal, y liguelo à misatisfacion. Léuamose à su caza en silla de manos, pulsese en la cama, descansò, y à poco rato ordené que le sangraran del braço derecho, guardando la rectitud de vena de arca: tomò por cena vn almidon con dós vizcochos, y por la mañña hize boluerlo à sangrar de la misma parte: a pocas horas tratamos de cutirle con azeyte de apariicio, y trementina de abeto, y por parche diapalma baxada con azeyte rosado. Executose esto como el primer dia, sin poner en el orificio mas que vna pelotilla, como la pasada, y el parche encima, y en toda la circumferencia las planchuelas, como las primeras, su cabeçal, y ligadura, defensuos muy abundantes, y limitada comida; à la tarde hize que le boluiessen à sangrarde la misma parte, y à las nueve de la noche reiteré la cura en la misma conformidad: à otto dia hize lo mismo, y por la tarde de la misma manera. Andaua desazonado mi compañero, porque quisiera que yo huviéra formado mas aquella herida, y à espaldas mias se explicaua con sus amigos; nunca en estas ocasiones falta aficionados de cada sugeto, y ponderavales sus dificultades, aunque conmigo andaua prudente,

te, executauase lo que yo dezia; y al quarto dia, como ya le tenia bien sangrado, y defendido, comenzaua à cocer lo contenido; y como en los principios de coccion no son las materias como en el estadio, alterauan se los mitones, y por tablilla me proponian algunas dudas, como diciendo, que aquellas materias no tenian buen color, y que la parte estaua muy amortizada; y que si se detenian en lo profundo, podrian causar grandes daños, que valiera mas manifestar hasta el centro; a que yo respondia con cachaça: No ay ocasion para nada deslo, la intencion del Cirujano es venir, y quitar impedientes, lo demás es de naturaleza; en el estadio presente, ni el uno, ni la otra pueden andar mas ajustados; los mequetreses, y premiados de banchilleres, nunca fizieron cosa buena: ponianle mal coraçon al herido, y que seria razon hazer junta para vna cosa de tanta importancia, y mas taria los principios; dixeron meto, y yo abraçelo con mucho gusto: fizole la junta, propuse el caso, pondre' las dificultades de vna parte, y otras, y que en la ocasion presente no auia indicacion, ni postulante, que variara la cura; dixo mi compañiero, que podia suceder, que las materias contenidas hiziesen grandes daños, y que le parecia seria mror manifestarse de luego; porque si comenzauan accidentes, no lo podríamos remediar, y seria forçoso cortarle el pie: fizoles brabo ruido à los llamados el pronostico, y sin hacer mas juicio se echaron con la carga, y fueron del mismo parecer: monté en colera, y lo que auia sufrido hasta allí brotó de un golpe, diciendo assi: La tolucion de continuidad es division de partes, la division de partes pide apropiacion, este efecto es solucion, y division de partes, luego pide union, y apropiacion, y no manifestacion; la mayor es evidente, la menor es cierta, y à la consecuencia se satisface; la manifestacion en las heridas se haze para socorrer algun daño vigente, que le ay, ó que le puede auer, aqui ni le ay, ni le puede auer; luego sera mal hecho manifestar no le ay, porque no ay señales que lo indiquen, como dolor, fluxo de sangre, combustion, pasmo, calenturas, ni otros que pueden suceder; luego en quanto à lo presente es excusado, y en quanto à lo futuro tam-

tampoco , porque al quarto dia comenzò à cocer , y no començara à cocer si haviera fluxion; y no auiendo flaxio , como de hecho no la ay , por estar ya bien sangrado , y defendido , haran las facultades sus operaciones , y estas teniendo el calor natural fuerte , y vnido , perfeccionarán lo que tiene comenzado , y el Medico docto , y Cirujano experimentado , no han de querer que las materias tengan en el principio de coccion las quattro condiciones , sino que correspondan con el tiempo : *Quia nemo repente fit summus*; y con faltas de accidentes , como alli se reconocia , y que las indicaciones que alli se hallauan , era disipacion de el calor natural , por la deshunion , y humedades preternaturales ; y que para que las facultades hizieran buenas operaciones , era menester quitarles estos impedientes , y que esto lo hazia maravillosamente el azeyte de aparicio , y coloradiila , y por parche el gumeleimi , por ser calientes , y secos , y abstergentes , para que con el calor conservasse el calor natural , y le refocilasse , y aumentasse , porque es el instrumento inmediato de las facultades , y con la sequedad consumiese las humedades preternaturales que contenia la llaga , y engendrava ; y con la abstersion purificasse todo lo dispuesto , pues menos que bien cocido , y separado la virtud abstensionis , no haze su efecto ; y assi que la cura iba con todo methodo , y razon ; y que lo decimis eran escrupulos impertinentes : parecidole al señor de Piedra Buena muy bien mis brios , y que sentauan mis proposiciones , y tratô de despedir la turba . Quedemic perfeccionando la cura , y como ho nbre de bien , que sin mis diligencias que las dichas encarnò , y cicatricò en veinte y quattro dias ; de manera , que era menester hazer gran reparo en qual era el pie herido .

Estos rasgos , y obseruaciones : *A planta pedis usque ad verticem capitidis* , son un breve numero de los muchos , que en el espacio de quarenta años he curado , procurando siempre conservar las cosas naturales , y usar bien de las no naturales , y contradezir las preternaturales con sus contrarios , para conseguir la sanidad que se huze , y auiendo lo separado , separando lo vnido para venir lo separado , incrasando lo tenue , lo tenue incrassando , y lo viscolo escindendo .

dendo, lo caliente exfriando, y lo frio calentando, lo seco humedeciendo, y lo hundido desecando, lo vacio llenando; y lo lleno en aquando, y la cacoquimia purgando, que consuma todo es limpiar à naturaleza de todo extraño, no olvidandose de qual ante qual, qual con qual, y qual despues de qual, para que todo vaya ajustado à verdaderas indicaciones, que medidas con los quattro escopos, es todo aquello que el arte puede dar de si. Y ruego à Dios nuestro Señor, que todos digan lo que yo para honra, y gloria suya; que en los quarenta años que digo he exercitado esta noble ciencia, herido que ha llegado à mis manos, como le ayacurado desde el primer aparato, no se me ha muerto hasta oy.



TRATADO DE LAS HERIDAS penetrantes de pecho.

HErida penetrante de pecho, es vna solucion de continuidad, que penetra, y passa todas las partes contiguas de la region vital, quier sea por delante, por detras, por vn lado, ó por otro.

Dividense en dos, en simple, y compuesta; simple es aquella, que no tiene accidentes, ni perdimiento de substancia que le impidan la union; compuesta es aquella, que es al contrario.

Dividense tambien, assi la una, como la otra, en dos; la simple, en simple no complicada, ó en simple complicada.

La simple no complicada, es aquella que no penetra, ni passa de los limites de la pleura.

La simple complicada, es aquella que no solo penetra, y passa los limites de la pleura, sino que toca, penetra, y passa algunas, ó muchas de las partes contenidas.

La compuesta se divide tambien en dos, en compuesta,

puesta no complicada, o en compuesta complicada.

Compuesta no complicada, es quando los accidentes, ó perdimiento de substancia, que impiden la union, están, y se sujetan en las partes continentes, sin passar de los limites de la pleura.

Compuesta complicada, es quando los accidentes, ó perdimiento de substancia se complican, no solo en las partes continentes, pero tambien en las partes contenidas.

Las causas de estas heridas todas son externas, y procatarticas, como espada, daga, puñal, guifero, almarada, lança, dardo, lanza, palo, piedra, posta, ó vala, cuerno de toro, ó semejantes.

Los señales de la simple no complicada son, salir ayre por la herida, y poca sangre, y frequencia en la respiracion, aunque ay tres casos donde no sale ayre, que es quando la herida es tortuosa, quando se pegan los pulmones á la herida, y quando está en el hueso esternon.

Los señales de la simple complicada, son los siguientes,

El pericardio, en que sale por la herida, sangre mezclada con agua.

La caña de los pulmones en la gran tos, y echar sangre espumosa por la herida, y por la boca.

El esofago, ó tragadero, en que están siempre tragando con muchas nauseas, y bermitos de sangre con la comida, ó quilo.

Los mediaestinos en la falta de respiracion.

El diafragma en el encogimiento de los hijares, y dolor ázio el espinazo, y que luego se sigue el delirio, y calentura.

El coraçon en el fluxo de sangre rubia en la muerte repentina, y en que el cadauer queda palido, ó amarillo.

El pulmon en la gran tos, frequencia en la respiracion; y la sangre que sale por la herida, es rubia, y espumosa.

La arteria magna, sus señales son como los del coraçón,

çon , y por el consiguiente la vena caba , y la vena aisi-
gos.

El pronostico de las heridas de estas partes contenidas, es funesto, y mortal, particularmente del coraçon, pe-
ricardeo, esofago, arteria magna, vena caba , y vena aisi-
gos, los demás por la mayor parte, como se dize en el Tra-
tado de pronosticos.

Luego que el herido llegue à las manos del Ciruja-
no, lo primero que debe mirar, es, si la herida es vna, ó mu-
chas , si son simples, ó compuestas, ó complicadas , reco-
nociéndolas bien por la postura de el herido , y por la pos-
tura de el que le hirió , y por los señales arribadichos ; y
si fuere simple , reconozca luego si tiene sangre estrauen-
ada , que se conocerá por el peso , y dolor de la parte,
y cavidad adonde cae , y por la falta de respiracion : y si
los señales fueren equiuocos , assi en el sangre , como
en la penetracion , por las tres causas arriba dichas , se
reconocerá con jeringa , con aguamiel, vino mullo , ó
vino solo caliente , sino haviere otra cosa; y si quedare
algo , ó la mayor parte , ó todo el caldo dentro , se tra-
tará de sacar el sangre estrauenado, si le ay , ponien lo
el herido à zia baxo , deteniendo el resuello , haziéndole
tosfer , meneandole de vn lado à otro ; y sino apruecha-
re , bolverle à jeringar con qualquiera cosa de lo dicho
dos, y tres veces : y si fuere necesario manifestar , y fuere
parte acomoda la , se haga orificio bastante ; y sino apro-
uechare , saquese con jeringa , procurando coger de la
sangre mezclada con lo que se jeringó , como se coge el
aguamiel , ó el vino ; y sino alcancare , pongase de-
bajo de la lengua vn grano de almizcle , que es obserui-
cion del abundansíssimo Daza. Hechas estas diligencias ,
quier sea complicada, ó no, despues de bien purificad : pro-
curese venir con puertos algo profundos, y no muy distantes ,
por la comunicacion del ayre; y para la conservacion de la
vnion, se pondrá vnas planchuelas empapadas en to lo el
huevo batido con azeyte rosido en Verano , y si fuere su-
jeto colérico , y azeyte de aparicio si fuere Invierno , y
sujeto flemático, y vn cabeçal , y encima de todo la venda
retentiva, y encarnativa.

Autes de llegar al segundo aparato se sangre , segun las fuerças , de el tobillo , por rebulsion , y particularmente si ay otro indicante , como purgaciones , sangre de espaldas , ó semejantes , y luego de el braço de el mismo lado por rebulsion , deriuacion , y enaqueacion .

Y si fuere complicada con lesion en las partes contenidas , acudase à la mayor vrgencia , que es la conglutinacion de las venas rotas , porque quaiquier fluxo de sangre en estas partes , es sintoma vrgentissimo . dixolo Hipocrates : *Sanguinem superne qualicumque sit malum præcipue in pulmone.* Esto se hace con lamedores de rosa seca , de arrayan , almibar de membrillo solos , ó mezclados , ó hechos pocimas con agua de llanten acerada , y rosa seca , y trocicos de caraue , tierra sellada , y semejantes .

Si se reconociere que no fluye , tratese de disponer lo fluido con abstergentes de obstruentes , y munificantes , como son el ojiniel , el de dos rayzes , el de azufifas , el de palo duz , con cocimiento pectoral , ó todos , ó algunos , como le pareciere al artifice .

La comida se medira conforme las fuerças , pero siempre moderada , templada , y glutinosa , como son Almendradas , almidonadas , pepitadas , farros , manos , y piés de carnero , vizcochos , y almendras , passas , higos , datiles , calabazate , tallos de lechuga , tallos de escorçonera , y semejantes , y esto hasta el seteno , que despues se podrá alargar à puchero de pollo , ó polilla , y carnero cocido , ó asido , ó en gigote , ó como mas convenga .

En el segundo aparato se harà la misma cura que la primera , en quanto à la conseruacion de la unión ; y si hubiere alguna sospecha de sangre extravizada , se untará toda la region con azeyte rosalado , y de lombrices , y de manzanilla , quitando , y poniendo , segun los tiempos , y el temperamento de el .

el enfermo , y los accidentes de la herida , y encina de todo el emplasto de harinas con la añadi luta ; de manera , que coja toda la Region , y esto se irà haziendo dos veces al dia , hasta el quarto , que se recoao-cerá si el herido se agraua , ó se alivia , si se alivia , vayase siguiendo este rumbo , ayudando à natura-lezza por la region adonde se inclina : si es por camara con clisteres emolientes , y carminantes , con ca-ña fistola , diacatalicon , benedicta , y semejantes ; y por la bocilientes ; si por la orina con diureticos ; si por esputo con pectorales , y si por resolucion con resolutiuos , assi en to la la region de la herida , co-mo debaxo de los braços , espinazo , ingles , y semejan-tes.

Si el herido desde el quarto , ó quinto dia se fae-re agrauando , que se conocerá en el aumento de ca-lentura , dolor , y peso , y mal olor en la respiracion , y en que menean lose de un lado à otro siente que da golpe la materia , y vieren que naturalezano bus-ca region conueniente , sino que se inclina à supu-ration , y à este efecto se puede llamar empie-ma impropio , el qual se curará como tal , hasta hacer la contrauertura , como dizen todos los practi-cos , assi Medicos , como Cirujanos .

Los puntos no se han de quitar , hasta que es-te hecha la union , que sino ay impediente , lo mas ordinario es al tercero dia .

Y aduiertate , que reconocido el daño inter-no , si las heridas fueren por la parte posterior arri-madas al espinazo , y de los homoplatos arriba , y por la parte anterior de los pechos arriba , de ninguna manera se han de procurar desvnir , si-no hacer la contraabertura , porque son gran-dissimos los inconuenientes . El primero es , porque la materia no podrá salir , sino ponen al herido la cabeza , y orificio de la herida àzia baxo . El segundo es , que tambien los pulmones lo im-pediran . El tercero es , que se pueden boluer à rom-

per los basos que causaron el daño que vienes a remediar, y causar otro mayor. Lo quarto, que es independiente el un daño de el otro. Lo quinto, quedat fistola, y por ultimo otros muchos, que puede dixerit el discreto.

Hecha la contrauertura, se curará como abcessos, y por ultimo como vlcera cabernosa.



TRATADO DE LAS HERIDAS penetrantes de vientre.

Herida penetrante de vientre, es una solucion de continuidad, que penetra, y passa todas las partes continentes de la region natural,quier sea por delante, por detrás, por un lado, ó por otro.

Dividese en dos, en simple, y compuesta; simple es aquella que no tiene accidentes, ni perdimiento de substancia que le impidan la union.

Compuesta es al contrario.

Dividese tambien, assi la una, como la otra, en otras dos, en simple sin complicacion, y en simple con complicacion; la simple sin complicacion, es aquella que penetra, y passa todas las partes continentes, sin passar de la linea del peritoneo.

La simple complicada es aquella, que no solo passa de las lineas del peritoneo, sino que toca, penetra, y pasa alguna, ó muchas de las partes contenidas: la compuesta se divide tambien en dos, en compuesta no complicada, y en compuesta complicada.

Compuesta no complicada es aquella, que aunque tiene accidentes, ó perdimiento de substancia, que le impidan la union, no passada de los limites del peritoneo.

La compuesta complicada es aquella, que los accidentes, ó perdimiento de substancia que le impiden la union, no

no solo están en las partes continentes, pero tambien en las partes contenidas.

Las causas destas heridas todas son procatarticas, y de afuera, como espada, daga, almarada, puñal, guifero, lanza, dardo, saeta, palo, piedra, polvos, perdigones, valas, cuerno de toro, picadura, ó mordedura, y semejantes.

Los señales destas heridas, serán antes sin complicación, se conocen de des maneras, ó por lo que sale della, como son el redasio, ó las tripas, ó por el tacto, que será con el dedo, si es capaz; y sino, con candela, ó juncos por la parte de lo blanco, reconocien lo lo con mucho tiento..

Si fuere penetrante complicada, se conocerá por los señales que cada parte contiene da de si, que son los siguientes.

El estomago, en que sale quilo, y alguna comida por la herida, el cupe sangre, y tiene fistidio, hipo, y desmayos, y alguna frialdad en los extremos, principalmente si toca en el orificio superior..

El higado, en el gran fluxo de sangre natural.

La hiel, en el fluxo de colera..

El bazo, en el fluxo de sangre negro, y melancolico..

El mesenterio, ó entresijo, en el gran dolor, y encogimiento de los nervios azia el pecho, y fluxo de sangre negro..

Los riñones, en el grande dolor, fluxo de sangre, aguanoso, dificultad en la orina.

La vejiga, en el dolor agudo, total suspensión de la orina, y si eu aquan alguna, es con pujo, y languinolenta, pero lo mas eu aquan por la herida: ay desmayos, y alteracion, y hinchacion en el vientre.

Las tripas gruesas, en el mal olor de las heces:

Las tripas delgadas, en que lo que sale por ellas no tiene tan mal olor, y en quanto à la substancia varia poco del quilo, y no porque estén estos intestinos quatro dedos à la redonda del ombligo, y los huesos mas altos, y mas bajos, y la herida no ser por junto al ombligo, se ha de presumir, que no pueden, assi los unos, como los otros, estar heridos, porque en las heridas rectas puede auer los rayos, y en las obliquas,

quas, y transversas no; por lo qual el Cirujano no debe si trase de si la herida fue por delante, por detrás, por un lado, ó por otro, porque las tripas son escurridizas, y rodaderas, y con poca renitencia, y así se debe premeditar mucho.

La arteria magna, en el fluxo de sangre roxa, y delgada, síncope, y muerte acelerada.

La vena caba, en el fluxo de sangre natural, venal, desmayos, y muerte.

El pronostico de estas heridas debe ser funesto en todo tiempo por la variedad de accidentes, y por la complicacion de ellas, y así andese con mucho cuidado, hasta passado el veinte, y aun treinta dias: las complicadas con las del estomago, hígado, intestinos delgados, vegigas de la orina, y de la hiel, riñones, arteria magna, vena caba, y otros ramos grandes, que se ramifican por esta region, son mortales por la mayor parte, aunque se han experimentado algunos casos raros.

En quanto a la cura, lo primero que el Cirujano debe hazer, estando à la vista del herido, es ver si tiene redaño, ó tripas de fuera; y si es redaño, ver si está helado, y endurecido, ó no mas que destemplado, porque puede estar de tremaneras el calor, ó diminuto, ó degradado, ó abolito; si abolito, cortar todo lo preternatural, purificarlo con vino caliente, y reducirlo á su sitio, visitar la herida con la costura ordinaria, y curarla por primera intencion.

Si estuvieren las tripas gruesas, ó delgadas fuera, y sin lesion, reduzcanse á su centro, comenzando por las mas inmediatas á la herida, templandolas primero con paños calientes; y sino bastare con vino, y sino con pichones, ó cachorillos abiertos por los lomos, por no hallarse en aquella ocasion mas que intemperie nuda fria; y reducidos, curarse la herida por primera intencion.

Si alguno de los intestinos estuviere roto, así de los gruesos, como de los delgados, reconozcase si la herida es longitudinal, transversal, ó latitudinal, ó que penetra de una parte á otra de el intestino, y de qualquiera manera que sea se debe coser, como mandan todos los practicos, salvo si la herida fuere tan pequeña como una picadura

ra de sangria, y de aí lo menos que quisieren, que entonces no sera dificultoso que le haga la vñion, como sucede en venas, arterias, nervios, tunicas, y semejantes partes expormaticas, y de vso comun.

Y para quietar mi animo, no quiero omitir el escrupulo, en que el Doctor Hidalgo dexa à todos los practicos, quando cura estas heridas por la via particular, en el Tratado quarto de heridas, en vniuersal, y particular, folio 1.01. donde dice, que esta cura varia poco de ambas vias, particular, y comun, y mas adelante dà su parecer à cerca de los intestinos rotos, diciendo, que no las cosió por algunas razones que alega contra el Methodo Racional, lo qual mirado à buena luz, desdize de su doctrina, pues todos sus preceptos tiran à la propinquacion, y vñion de las partes, que aunque las heridas sean compuestas, se reduzcan à simples, para curarlas por primera intencion, quitandoles todo estrago.

Y lo que yo reparo es, que no le hiziese, en que estas heridas de intestinos, por mas que el Cirujano las limpie, y purifi que, continuamente han de tener estrago; y de tal maniera, que no solo impidan la vñion à la herida, pero que haga otros muchos daños, y mas vñidas las partes continentes, derramandose las hezes, y excrementos por todos los espacios de la region natural, sin ser materia capaz de resolucion, ni poderla gouernar naturaleza por otras regiones, como haze con la sangre, y con materia, pues muchas veces, de mas que las tripas han menester mas apropiacion que otros miembros expormaticos, por no tener arrimo de partes carnosas, como la vena, arterias, nervios, y huesos, y semejantes, para que le presten carne que sirua de nexo, y gluten para la vñion; y assi menos que no sea la herida muy pequena, ó tan escondida, que se siga mas daño de buscarla, que de coserla; siempre que se pudiere coser, se cosa como todos mandan, sin hazer reparo de fistola, y mas quando por el mismo Doctor todas son curables..

Digo, pues, que es condicion cierta, que el Ciru-

ja o lo ha de tener delante de los ojos para aplicar el remedio, los quales son quatro, y teniendolos vendrá á ser remedio, y faltandole qualquiera dellos, no será remedio, sino medicamento aplicado sin methodo, ni razon; porque remedio es aquél que aprouecha en las enfermedades, y medicamento es aquél que altera nuestra naturaleza: estos quattro escopos del remedio son cierta calidad, cantidad, ocasion, y cierto modo. El primero es cierta calidad, la qual se entiende en dos maneras, por la calidad del remedio la primera; v.gr. si ha de ser vntura, repelente, ó resoluinte, ó emoliente, ó si ha de ser supurante, ó semejantes. La segunda, si ha de ser caliente, ó frio, ó semejantes, y este se toma de la enfermedad, porque la enfermedad pide su contrario; y así el vientre en su principio pide en la legunda aplicación de la calidad, que aya de ser repelentes: y en la primera, que sean frios, y secos, pues con estas qualidades primeras se oponen á la destemplanza caliente, y humeda que tiene el vientre; y con las segundas, que son ser crassas, y abstingentes, se oponen á la fluxion que son repellentes.

El segundo es, cierta cantidad que ha de tener el remedio, pues este se toma del recesso; v.gr. si la destemplanza caliente tiene dos grados, otros dos grados de frialdad ha de tener el remedio.

El tercero es el tiempo en que se ha de aplicar el remedio, pues se toma de la presencia del postulante, y de la ausencia del impediente.

En quanto á lasdemás partes contenidas, quitado bien lo estranjo, vnase tambien por primera intención la simple, y la compuesta formese con suavidad, siguiendo sus quattro intenciones con el azeyte de apanicio, ó benedicto, que aplicado en debida cantidad lo haze todo, y por parche el vasilicon, quitando, y poniendo, segun los accidentes que sobrevinieren.

En quanto á los antecedentes, las sangrias serán segun las fuerças, y la comida mediocre, y glutino-



nesa; y si algunas dificultades se ofrecieren, acudan al Tratado de Observaciones, que allí se toca lo que más conduce al buen modo curativo, y práctica de heridas simples, y compuestas.

FIN.

El Año 1728 Nació Vicente J. de la mariana
en el de octubre



B. Eng. Blanco
Canforas y Agua
lata

B.

El S. t. m.

B. Eng. Blanco 1223 P.
Canforas y Agua P.
Alcohol 88 P. 8222

1728
1728

1728
1728

1728
1728

Senor nro Señor Criado de los y nos
de la aldea de San Pedro de Yucatán
con su amor que es grande.

quien Seg

Muy resi

De su h. 3xiii - NW - Mw 105

h. 10m 3xiii Alvaro Jachy
Mire mas trigo
3xiii Dado por Francisco 3xiii
que se pague lo q. le
yo q. el dñe q. se pague

Alvaro Jachy

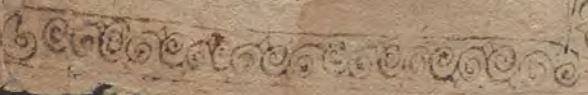


AVE MARIA

Señor nro Señor Criado de los y nos
de la aldea de San Pedro de Yucatán
cada

SIN PECA

do CAGVIDA



En Miércoles
Luna, y Entró
lumbraje
en M.

El P.
To el d.
a las 10 a
Vic.
or organo
Ecclatifica
El Papa Leo
rizar cada dia.
Sergio Syrio
zes et Agnus D
Eustefano V.
ica la dignidad
grados Ecclat
Sergio II. Ro
Os Porci, que q
iniciaron elo
timbre d

euat
ar.

do
ci

ne